



2019 - 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “PEDRO PABLO GÓMEZ”



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

**SR. VICTOR PITA POVEDA
PRESIDENTE GADPR**



CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	I
II.	MARCO NORMATIVO JURIDICO. -	III
III.	MARCOS CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACION LINEAMIENTOS Y GUIAS.....	V
IV.	CONTEXTO TERRITORIAL	VII
V.	DESCRIPCIÓN: LA REGIÓN ZONA 4 - PACÍFICO	VIII
VI.	BIODIVERSIDAD	IX
VII.	LA PROVINCIA DE MANABÍ	X
VIII.	EL CANTÓN JIPIJAPA	XII
IX.	PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GOMEZ.....	XVI
X.	BARRIOS, COMUNIDADES O RECINTOS Y SITIOS:	XVII
XI.	SÍMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.	XIX
XII.	AUTORIDADES DEL GADPR	XXIII
XIII.	CONSEJO DE PLANIFICACION	XXIV
XIV.	HITOS HISTÓRICOS DE DESARROLLO	XXV
XV.	AUTORIDADES ELECTAS POR ELECCIÓN POPULAR DESDE EL AÑO 2000 HASTA EL 2023.....	XXVII
XVI.	MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ.....	XXVIII
XVII.	EQUIPO CONSULTOR	XXIX
1.1	COMPONENTE BIOFÍSICO	1
1.1.1	AGUA, MICRO CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA EXISTENTES	1
1.1.1.1	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	2
1.1.1.2	CUENCA DEL RIO AYAMPE	2
1.1.1.3	AGUA SUBTERRANEA	5
1.1.1.4	OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO.....	8
1.1.1.5	DEFICIT HIDRICO	10
1.1.1.6	DÉFICIT HÍDRICO CLIMÁTICO	12
1.1.1.7	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZA ASOCIADAS A LOS SISTEMAS HÍDRICOS	14
1.1.1.8	RIESGO DEL RECURSO AGUA Y SUS CAUSAS.....	14
1.1.2	CLIMA	17
1.1.2.1	Temperatura	17
1.1.2.2	Oferta de energía fotovoltaica.....	19
1.1.3	CAMBIO CLIMÁTICO.....	21
1.1.3.1	La huella de carbono.....	21
1.1.3.2	CARBONO ORGÁNICO DEL SUELO – COS DE 0 A 5 CM / 100 CM	24
1.1.4	RELIEVE / SUELO	27
1.1.4.1	Relieve.....	27
1.1.4.2	Características del relieve	27
1.1.4.3	Orografía.....	29
1.1.4.4	Pendientes	29



1.1.4.5 Geología.....	31
1.1.4.6 Características del suelo	33
1.1.5. GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	35
1.1.5.1 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales	35
1.1.5.2 Conservación de suelo.....	35
1.1.6 COBERTURA NATURAL Y VEGETAL.....	37
1.1.6.1 Patrimonio de áreas naturales.....	37
1.1.6.2 Bosques.....	40
1.1.6.3 Cobertura Vegetal.....	40
1.1.6.4 Ecosistemas.....	42
1.1.6.5 Deforestación.....	45
1.1.6.6 Amenazas a la cobertura vegetal	47
1.1.6.6 Restauración Forestal	48
1.1.7 VIDA SILVESTRE.....	50
1.1.7.1 Biodiversidad.	50
1.1.7.2 Fauna	51
1.1.7.3 Flora	52
1.1.7.4 Ecorregión.....	53
1.1.8 USO DE LA TIERRA.....	55
1.1.8.1 Caracterización de la cobertura de la tierra	55
1.1.8.2 Impactos Sobre El Suelo Y Agua.....	59
1.1.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	62
1.1.10 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	65
1.1.11 CONCLUSIONES COMPONENTE BIOFÍSICO	65
1.2 COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	67
1.2.1 POBREZA.....	67
1.2.1.1 Pobreza extrema y la pobreza	68
1.2.1.2 Líneas de pobreza y pobreza extrema.	69
1.2.1.3 Pobreza rural	70
1.2.1.4 Niveles de pobreza en la Parroquia Pedro Pablo Gómez	70
1.2.1.5 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). -	71
1.2.1.6 NBI en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	72
1.2.2 COBERTURA DE SERVICIOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	72
1.2.2.1 CNH - Misión Ternura.....	73
1.2.2.2 Bono De Desarrollo Humano.....	74
1.2.2.3 Bono Joaquín Gallegos Lara.....	76
1.2.2.4 Bono Adulto Mayor.....	78
1.2.2.5 Personas Con Discapacidad	80
1.2.2.6 Pensión Para personas con Discapacidad.....	80
1.2.2.7 Prestación de Servicios Sociales.....	83
1.2.3 ALIMENTACIÓN	85
1.2.3.1 Acceso a una alimentación sana, saludable y nutritiva	85
1.2.3.2 Malnutrición	86
1.2.3.3 Ingresos e iniciativas para incrementar la productividad	87
1.2.3 SALUD.....	87
1.2.3.1 Cobertura sanitaria universal	87
1.2.3.2 Sistema de salud en la parroquia.....	88
1.2.3.3 La medicina ancestral	92
1.2.3.4 Mortalidad materna e infantil (Menores 5 años)	92
1.2.3.5 Enfermedades por efecto de contaminación del aire, el agua y el suelo.....	92
1.2.3.6 Salud sexual y reproductiva	94



1.2.3.7 Prevención y tratamiento por consumo de sustancias adictivas	95
1.2.4 EDUCACIÓN.....	95
1.2.4.1 Educación Preescolar.....	95
1.2.4.2 Educación Escolar.....	95
1.2.4.3 Educación Media.....	98
1.2.4.4 Analfabetismo / Educación Primaria Popular.....	98
1.2.4.5 Espacios públicos para fines educativos o de aprendizaje Infraestructura y Equipamiento..	99
1.2.5 IGUALDAD DE GÉNERO	100
1.2.5.1 Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas	100
1.2.5.2 Embarazo de adolescentes y acceso a salud universal	100
1.2.6 ACCESO A CRÉDITO A LAS MUJERES	100
1.2.7 DESIGUALDADES	100
1.2.7.1 Ingresos de las personas más pobres.....	100
1.2.7.2 Igualdad de oportunidades y reducción de la desigualdad.....	101
1.2.7.3 Acceso igualitario a los servicios públicos.....	103
1.2.8 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO.....	104
1.2.8.1 ESPACIO PÚBLICO Y EL EQUIPAMIENTO	104
1.2.8.2 ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS	106
1.2.9 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y ANCESTRAL	107
1.2.9.1 Patrimonio Natural.....	107
1.2.9.2 Patrimonio Cultural.....	109
1.2.9.3 Patrimonio Tangible Mueble.....	110
1.2.9.4 Patrimonio Tangible Inmueble.....	110
1.2.9.5 Patrimonio Intangible	111
1.2.9.6 Ruta de los murales	114
1.2.9.7 Gastronomía	115
1.2.9.8 Artesanías.....	116
1.2.10 PROBLEMAS Y POTENCIALIDAD -COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	117
1.3 COMPONENTE ECONOMICO	119
1.3.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS, SECTORES PRODUCTIVOS, AGRICULTURA.....	119
1.3.1.1 Actividades Económicas.....	119
1.3.1.2 Población económicamente activa (PEA) en la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez.	124
1.3.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO ZONAS ECONÓMICAS PRODUCTIVAS	129
1.3.2.1 Bosque Húmedo Pre Montano / Zona Bosque siempre verde Humado tropical.....	129
1.3.2.2 Bosque Seco Tropical / Bosque seco pluvio estacional	129
1.3.2.3 Sistema Productivo	130
1.3.3 INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA.....	140
1.3.3.1 Pymes.....	140
1.3.3.2 Base Empresarial por Tipo y Potencialidad.....	140
1.3.3.2.1 Análisis de Empresas, Tamaños, ventas y personal afiliados (INEC).....	140
1.3.3.3 Otras Actividades Económica De La Parroquia	140
1.3.3.4 Proyectos En La Región Relacionados A La Parroquia Y La Economía.....	146
1.3.5 FACTORES PRODUCTIVOS.....	148
1.3.5.1 Infraestructura Para El Fomento Productivo.....	148
1.3.5.2 Infraestructura de Pos cosecha existente en la parroquia.....	148
1.3.5.3 Comercialización.....	149
1.3.5.4 Promoción del trabajo decente, e igualdad de remuneración.....	149
1.3.5.4 Riego	150
1.3.6 MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO.....	152



1.4. AH Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	153
1.4.1 CENTROS POBLADOS	153
1.4.1.1 <i>La Parroquia Pedro Pablo Gómez</i>	153
1.4.2 FLUJO DE PERSONAS.....	153
1.4.2.1 <i>Asentamientos humanos consolidados y dispersos.</i>	154
1.4.2.2 <i>Barrios, comunidades o Recintos y Sitios</i>	155
1.4.2.3 <i>Asentamientos humanos consolidados o centros poblados</i>	158
1.4.2.4 <i>Jerarquía de los asentamientos humanos</i>	158
1.4.2.5 <i>Relaciones que mantienen entre asentamientos humanos</i>	160
1.4.3 POBLACIÓN.....	161
1.4.3.1 <i>Población Por Grupos De Edades</i>	161
1.4.3.2 <i>Resumen De La Población Actual Por Zonas</i>	164
1.4.3.3 <i>Tasa De Crecimiento Poblacional</i>	165
1.4.3.4 <i>Espacio público y vial para peatones</i>	165
1.4.3.5 <i>Asentamientos humanos dispersos</i>	167
1.4.3.6 <i>Asentamientos humanos irregulares o en zonas de riesgo</i>	168
1.4.3.7 <i>Tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas</i>	171
1.4.4 MOVILIDAD HUMANA	173
<i>Migración</i>	173
1.4.5 HABITAD / VIVIENDA	174
1.4.5.1 <i>Déficit de Vivienda</i>	176
1.4.5.2 <i>Déficit habitacional cuantitativo</i>	176
1.4.5.3 <i>Déficit habitacional cualitativo</i>	177
1.4.5.4 <i>Modos de tenencia de la vivienda</i>	178
1.4.6 CONECTIVIDAD VIAL, TRANSPORTE Y TRANSITO	179
1.4.6.1 <i>Transporte Público.</i>	179
1.4.6.2 <i>Medio de transporte existente en la parroquia y que brindan sus servicios a las comunidades:</i>	180
1.4.7 ENERGÍA Y CONECTIVIDAD DIGITAL.....	187
1.4.7.1 <i>Cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones</i>	187
1.4.7.2 <i>Acceso a teléfono celular.</i>	188
1.4.7.3 <i>Servicio de conectividad digital</i>	189
1.4.7.4 <i>Acceso a luz eléctrica.</i>	191
1.4.8 <i>MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</i>	194
1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN	196
1.5.1 MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	196
1.5.1.1 <i>El Gobierno Parroquial: Roles Y Competencias</i>	198
1.5.2 PROMOCIÓN DE SOCIEDADES	207
1.5.2.1 <i>Reducción de violencia y las pacíficas tasas de mortalidad conexas</i>	207
1.5.2.2 <i>Reducción de la violencia por xenofobia o racismo y tráfico de niños</i>	207
1.5.2.3 <i>Promoción de la cultura de paz</i>	207
1.5.3 ACTORES.....	209
1.5.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	213
1.5.4.1 <i>Promoción de la participación ciudadana y el voluntariado</i>	213
1.5.4.2 <i>Marco legal de la Participación Ciudadana (Constitución de la Republica 2008):</i>	213
1.5.4.3 <i>Transparencia.</i>	214
1.5.4.4 <i>Evaluación del PDYOT 2015-2019.</i>	217
1.5.5 FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.....	220
1.5.5.1 <i>Fortalecimiento de las capacidades a través de alianzas estratégicas</i>	220
1.5.5.2 <i>Alianzas Estratégicas</i>	220



1.5.6 MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INTITUCIONAL.....	222
1.6 GESTION DE RIESGO EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.....	224
1.6.1 AMENAZAS	224
1.6.1.1 Amenazas O Riesgos Antrópicas.....	225
1.6.1.2 Amenazas Naturales.....	228
1.6.1.3 Amenaza o Susceptibilidad de Inundaciones	228
1.6.1.4 Amenaza Sísmica	231
1.6.1.5 Amenaza de Movimientos en Masa.....	233
1.6.2 RIESGOS.....	236
1.6.2.1 Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad	236
1.6.3 VULNERABILIDAD	237
1.6.4 REDUCCIÓN PROGRESIVA DE FACTORES DE RIESGO Y MITIGACIÓN	238
1.6.4.1. Marco legal.....	239
1.6.4.2 Recursos humanos.....	239
1.6.4.3 Recursos materiales.....	240
1.6.5 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE RIESGOS.....	240
2. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.....	243
2.1 VISIÓN DE DESARROLLO	243
2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	244
2.3 POLÍTICAS	246
2.4 ESTRATEGIAS	248
2.4.1 Componente Biofísico	248
2.4.2 Componente Socio Cultural.....	248
2.4.3 Componente Económico	248
2.4.4 Componente Institucional.....	249
2.4.5 Componente Gestion De Riesgo.....	249
2.4.6 Indicadores.....	251
2.4.7 Programas y proyectos	253
2.4.8 Prioridades Del Desarrollo De La Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	262
2.5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	264
2.5.1 ZONIFICACIÓN.....	264
2.5.1.1 ZONA 1:	264
2.5.1.2 ZONA 2:	264
2.5.1.3 ZONA 3:	264
2.5.1.4 ZONA 4:	266
2.5.2 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS	268
2.5.3 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POTENCIALIDADES.....	269
2.5.4 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR EL COMPONENTE AMENAZAS O RIESGO....	270
3. MODELO DE GESTIÓN.....	271
3.1 MODELOS DE GESTIÓN DIFERENCIADOS.....	272
3.2 AGENDA REGULATORIA PDYOT.....	275
3.3. ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDYOT.....	276
3.4 GESTIÓN Y EJECUCIÓN	279
3.5 PROCESOS GENERALES	280



3.6 PROCESOS DE COORDINACIÓN Y APOYO.....	280
3.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT	280
3.8 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDYOT	281
3.9 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA	282
3.10 CONCLUSIONES.....	284
3.11 RECOMENDACIONES	284
3.12 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	286
3.13 PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS	292

INDICES TABLAS

Tabla 1.-Límites del Cantón Jipijapa	xiii
Tabla 2.- Información De La Unidad Territorial Pedro Pablo Gómez.....	xv
Tabla 3.- Barrios de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez	xvii
Tabla 4.- Comunidades de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez	xvii
Tabla 5.- Sitios de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez.....	xviii
Tabla 6.- Población - Pedro Pablo Gómez	xviii
Tabla 7.-Expresiones Cívicas del Escudo de Pedro Pablo Gómez	xix
Tabla 8.-Expresiones Cívicas de la Bandera de Pedro Pablo Gómez	xx
Tabla 9.-Autoridades del GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez	xxiii
Tabla 10.- Hitos Históricos de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez.....	xxvi
Tabla 11.- Autoridades Electas Desde El Año 2000 Hasta El 2023 - Pedro Pablo Gómez.....	xxvii
Tabla 12.-Cuencas Hidrográficas Cantón Jipijapa.....	2
Tabla 13.-Cuencas Hidrográficas Parroquia Pedro Pablo Gómez	2
Tabla 14.- Esteros y Ríos.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	3
Tabla 15.- Agua Subterránea, Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	6
Tabla 16.-Oferta del recurso Hídrico - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	8
Tabla 17.-Exceso de Agua Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	8
Tabla 18.- Déficit Hídrico Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	10
Tabla 19.- Déficit Hídrico Climático, Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	12
Tabla 20.- Riesgo Hídrico en Cuencas, Parroquia Pedro Pablo Gómez	15
Tabla 21.- Isotermas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez	17
Tabla 22.- Isoyetas De La Parroquia De Pedro Pablo Gómez	17
Tabla 23. Potencial Fotovoltaico, Parroquia Pedro Pablo Gómez	19
Tabla 24.- Cambio Climático – Huella Humana, Parroquia Pedro Pablo Gómez	21
Tabla 25.- Cambio Cismático – Carbono Orgánico, Parroquia Pedro Pablo Gómez	24
Tabla 26.- Meso Relieve, Parroquia Pedro Pablo Gómez	27
Tabla 27.-Relieve – Parroquia Pedro Pablo Gómez	27
Tabla 28.- Orografía de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	29
Tabla 29.- Pendientes – Parroquia Pedro Pablo Gómez	29
Tabla 30.- Formaciones Geológicas de Jipijapa	31
Tabla 31.- Geología – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	33
Tabla 32.- Formaciones Geológicas de la parroquia Pedro Pablo Gómez	33
Tabla 33.-Cobertura y uso del suelo de la parroquia Pedro Pablo Gómez.....	35
Tabla 34.- Área de conservación de suelo y agua – Parroquia Pedro Pablo Gómez	37
Tabla 35.- Bosques Protegidos de la parroquia Pedro Pablo Gómez	37
Tabla 36.- Área Bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez	40
Tabla 37.- Fragmentación Cobertura Vegetal – Parroquia Pedro Pablo Gómez	40
Tabla 38.- Ecosistemas de la Región Costa.....	42
Tabla 39.-Ecosistemas – Parroquia Pedro Pablo Gómez	42
Tabla 40.-Matriz de servicios ambientales	43



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Tabla 41.- Deforestación – Parroquia Pedro Pablo Gómez	45
Tabla 42.- Recursos degradados Parroquia Pedro Pablo Gómez	47
Tabla 43.- Restauración – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	48
Tabla 44.- Ecorregión – Parroquia Pedro Pablo Gómez	53
Tabla 45.- Cobertura y uso de Tierra – Cantón Jipijapa.....	55
Tabla 46.-Cobertura y uso de Tierra – Pedro Pablo Gómez	56
Tabla 47.-Uso de Suelo – Pedro Pablo Gómez	57
Tabla 48.-Impactos sobre Suelo – Pedro Pablo Gómez.....	60
Tabla 49.- MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS – PEDRO PABLO GÓMEZ	65
Tabla 50.-Pobreza Individual – Pedro Pablo Gómez.....	70
Tabla 51.-Nivel de Pobreza por familia – Pedro Pablo Gómez	71
Tabla 52.-Pobreza NBI Cantón Jipijapa.....	72
Tabla 53.-Pobreza NBI Nacional – Pedro Pablo Gómez.....	72
Tabla 54.-Cobertura Programas Sociales Parroquia Pedro Pablo Gómez	73
Tabla 55.-CNH - Misión Ternura	73
Tabla 56.-Bono de Desarrollo Humano Pedro pablo Gómez.....	74
Tabla 57.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez	76
Tabla 58.-Bono Adulto Mayor Pedro Pablo Gómez.....	78
Tabla 59.-Tipo de Discapacidad Lara Pedro Pablo Gómez	80
Tabla 60.-Pensión para personas con discapacidad - Pedro Pablo Gómez	81
Tabla 61.-Accesibilidad a centros de salud - Pedro Pablo Gómez	90
Tabla 62.-Plantas medicinales - Pedro Pablo Gómez	92
Tabla 63.-Atención medica por especialidad - Pedro Pablo Gómez.....	92
Tabla 64.-Centro Educativos– PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	96
Tabla 65.-Unidad Educativa EGB - - Pedro Pablo Gómez	98
Tabla 66.-Analfabetismo 2010 - Pedro Pablo Gómez.....	99
Tabla 67.- Coordenadas del Infocentro	101
Tabla 68.- Coordenadas Unidad de Policía Comunitaria U.P.C.....	103
Tabla 69.-Coordenadas Cuerpo de Bomberos (fundado en 1933).....	104
Tabla 70.-Coordenadas Parque Y Mercado Parroquial	104
Tabla 71.- Coordenadas del Mercado Central de Pedro Pablo Gómez	105
Tabla 72.-Coordenadas Tendencia Política de Pedro Pablo Gómez.....	105
Tabla 73.- Coordenadas de Cancha de Uso Múltiple.....	106
Tabla 74.- Coordenadas del Parque Central de la Parroquia.....	106
Tabla 75.-Coordenadas Estadio Deportivo	107
Tabla 76.-Coordenadas de la Iglesia de la Merced	110
Tabla 77.-Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente Socio Cultural.....	118
Tabla 78.-Ocupación del suelo por actividad 2010 - Pedro Pablo Gómez.....	119
Tabla 79.-Área ocupación del suelo por actividad 2010 - Pedro Pablo Gómez	119
Tabla 80.-Ocupación del suelo no productivo - Pedro Pablo Gómez	120
Tabla 81.- Zonas Ecológicas - Pedro Pablo Gómez	124
Tabla 82.- Población Económica Activa - Pedro Pablo Gómez	125
Tabla 83.- Ingresos adicionales – Densidad de Crianza de aves - Pedro Pablo Gómez	125
Tabla 84.- Densidad de Crianza de aves por Zonas - Pedro Pablo Gómez.....	126
Tabla 85.-Sistema Productivo - Pedro Pablo Gómez	130
Tabla 86.-Tipos de Cultivos 2010 - Pedro Pablo Gómez	132
Tabla 87.- Tipos de Cultivos - Maíz - Pedro Pablo Gómez	134
Tabla 88.- Tipos de Cultivos – Café - Pedro Pablo Gómez	134
Tabla 89.- Tipos de Cultivos – naranjas - Pedro Pablo Gómez.....	134
Tabla 90.- Pecuario - Pedro Pablo Gómez	135
Tabla 91.- Ganado - Pedro Pablo Gómez	135
Tabla 92.- Pecuario Ganado Porcino - Pedro Pablo Gómez.....	138



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Tabla 93.- Atractivos Turísticos - Pedro Pablo Gómez.....	143
Tabla 94.- Infraestructura Post Cosecha - Pedro Pablo Gómez.....	148
Tabla 95.- Proyectos de Riego - Pedro Pablo Gómez	150
Tabla 96.- Matriz de Problemas y Potencialidades - Pedro Pablo Gómez.....	152
Tabla 97.- Población Flotante.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	154
Tabla 98.- Comunidades / Barrios - Pedro Pablo Gómez.....	155
Tabla 99.- Comunidades / Zona 4 - Pedro Pablo Gómez	155
Tabla 100.- Comunidades / Zona 3 - Pedro Pablo Gómez	156
Tabla 101.- Comunidades / Zona 2 - Pedro Pablo Gómez	156
Tabla 102.- Coordenadas de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez	158
Tabla 103.- Comunidades de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez.....	158
Tabla 104.- Comunidades de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez.....	161
Tabla 105.- Población - Pedro Pablo Gómez.....	161
Tabla 106.- Resumen Población - Pedro Pablo Gómez.....	164
Tabla 107.- Resumen Población por Zonas - Pedro Pablo Gómez	164
Tabla 108.- Tasa de crecimiento de Población - Pedro Pablo Gómez	165
Tabla 109.- Coordenadas de Letras corpóreas - Pedro Pablo Gómez	166
Tabla 110.- Coordenadas del parque central de la Pedro Pablo Gómez	166
Tabla 111.- Asentamientos Humanos dispersos por zonas - Pedro Pablo Gómez	168
Tabla 112.- Asentamientos Humanos dispersos por zonas - Pedro Pablo Gómez	169
Tabla 113.- Coordenadas de riesgo - Pedro Pablo Gómez	171
Tabla 114.- Coordenadas de riesgo San Vicente Tres- Pedro Pablo Gómez.....	172
Tabla 115.- Asentamientos Humanos áreas vulnerables - Pedro Pablo Gómez.....	172
Tabla 116.- Coordenadas de riesgo ZONA 3- Pedro Pablo Gómez	172
Tabla 117.- Migración Cantón jipijapa.....	173
Tabla 118.- Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	174
Tabla 119.- Migración Cantón jipijapa.....	174
Tabla 120.- Migración Cantón jipijapa.....	175
Tabla 121.- Déficit de Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	176
Tabla 122.- Déficit de Vivienda Cuantitativo - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	177
Tabla 123.- Déficit de Vivienda Cualitativo INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	178
Tabla 124.- Modo de tenencia de Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	178
Tabla 125.- Datos de propiedad de viviendas- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	178
Tabla 126.- Estado de las vías.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	182
Tabla 127.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	182
Tabla 128.- Vías Asfaltadas.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	184
Tabla 129.- Vías Lastradas Zona 4.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	185
Tabla 130.- Vías Lastradas Zona 2 y 3.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	186
Tabla 131.- Vías por Lastrar Zona - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	187
Tabla 132.- Rehabilitación de vías- Parroquia Pedro Pablo Gómez	187
Tabla 133.- Accesibilidad a teléfono convencional - Parroquia Pedro Pablo Gómez	188
Tabla 134.- Accesibilidad a teléfono convencional: 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez	188
Tabla 135.- Accesibilidad a teléfono Celular INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	188
Tabla 136.- Accesibilidad a teléfono celular 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	188
Tabla 137.- Accesibilidad a Internet INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez	189
Tabla 138.- Accesibilidad a Internet 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	189
Tabla 139.- Disponibilidad a Computadora INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez	189
Tabla 140.- Disponibilidad a Computadora 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	190
Tabla 141.- Acceso a televisión por cable de la Parroquia INEC 2010.....	191
Tabla 142.- Acceso a televisión por cable de la Parroquia 2019	191
Tabla 143.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia.....	191
Tabla 144.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia.....	192



Tabla 145.- Porcentajes de Energía alternativa de la Parroquia INEC 2010	192
Tabla 146.- Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente AH, Conectividad y Energía.....	195
Tabla 147.- Autoridades GADPR de la Parroquia Pedro pablo Gómez	204
Tabla 148.- Autoridades GADPR de la Parroquia Pedro pablo Gómez	204
Tabla 149.- Presupuesto del GADPR Pedro Pablo Gómez	206
Tabla 150.- Asociaciones de la Parroquia Pedro pablo Gómez	210
Tabla 151.- Representante/Dirigente de la Parroquia Pedro pablo Gómez.....	211
Tabla 152.- Representante/Dirigente de la Parroquia Pedro pablo Gómez.....	212
Tabla 153.- Matriz de Potencialidades y problemas Parroquia Pedro pablo Gómez	223
Tabla 154.- Amenazas o riesgo antrópicas - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	225
Tabla 155.- Susceptibilidad a Incendios forestales - Parroquia Pedro pablo Gómez	226
Tabla 156.- Amenazas naturales - Parroquia Pedro pablo Gómez	228
Tabla 157.- Susceptibilidad a Inundaciones - Parroquia Pedro pablo Gómez	229
Tabla 158.- Intensidad Mercalli 16 A - Parroquia Pedro pablo Gómez	231
Tabla 159.- Deslizamiento - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	234
Tabla 160.- Potencialidades y problemas - Parroquia Pedro Pablo Gómez	242
Tabla 161.- Objetivos estratégicos de la Parroquia Pedro Pablo Gómez	245
Tabla 162.- Políticas Publicas Nacional y Políticas Locales Parroquia Pedro pablo Gómez.....	248
Tabla 163.- Metas por componentes - Parroquia Pedro pablo Gómez	250
Tabla 164.- Indicadores - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	252
Tabla 165.- Programas y Proyectos - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	257
Tabla 166.- Visión, Objetivos y Estrategias - Parroquia Pedro pablo Gómez	260
Tabla 167.- Agenda Regulatoria PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez	276
Tabla 168.- Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez..	279
Tabla 169.- Seguimiento y Evaluación del PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	281
Tabla 170.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS - Parroquia Pedro pablo Gómez	291
Tabla 171.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS-Pedro Pablo Gómez.....	298
Tabla 172.- EJES DEL PDYOT-Pedro Pablo Gómez	308

INDICES MAPAS

Mapa Nº 1.- Zonificación del mapa de Ecuador	vii
Mapa Nº 2.- ZONA 4: Provincias: Manabí y Santo Domingo de Los Tsáchilas.....	viii
Mapa Nº 3.- Mapa de Biodiversidad de la Provincia de Manabí.....	ix
Mapa Nº 4.- Mapa de la Provincia de Manabí por Cantón.....	xi
Mapa Nº 5.- Mapa de la Provincia de Manabí por Cantón.....	xiii
Mapa Nº 6.- Mapa de Ubicación de la Parroquia Pedro Pablo Gómez	xvi
Mapa Nº 7.- Agua Superficial Parroquia Pedro Pablo Gómez	4
Mapa Nº 8.- Agua Subterránea Parroquia Pedro Pablo Gómez	7
Mapa Nº 9.- Exceso de Agua Anual - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	9
Mapa Nº 10 Déficit Hídrica Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	11
Mapa Nº 11.-Déficit Hídrica Climático, Parroquia Pedro Pablo Gómez	13
Mapa Nº 12.- Riesgo en Cuencas, Parroquia Pedro Pablo Gómez	16
Mapa Nº 13.- Temperatura, Parroquia Pedro Pablo Gómez	18
Mapa Nº 14.- Potencial Fotovoltaico, Parroquia Pedro Pablo Gómez	20
Mapa Nº 15.- Cambio Climático – Huella Humana 1993, Parroquia Pedro Pablo Gómez	22
Mapa Nº 16.- Cambio Climático – Huella Humana 2009, Parroquia Pedro Pablo Gómez	23
Mapa Nº 17.- Cambio Climático – Carbono Orgánico del Suelo 00-5cm, Parroquia Pedro Pablo Gómez .	25
Mapa Nº 18.- Cambio Climático – Carbono Orgánico del Suelo 100-200cm, Parroquia Pedro Pablo Gómez	26
Mapa Nº 19.- Meso relieve – Parroquia Pedro Pablo Gómez	28



Mapa Nº 20.- Pendiente – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	30
Mapa Nº 21.- Geología – Parroquia Pedro Pablo Gómez	32
Mapa Nº 22.- Geología/ Características del Suelo – Parroquia Pedro Pablo Gómez	34
Mapa Nº 23.-Conservación del Suelo – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	36
Mapa Nº 24.- Vegetación Protectora – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	38
Mapa Nº 25.- Áreas bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	39
Mapa Nº 26.-Fragmentación Cubierta Vegetal – Parroquia Pedro Pablo Gómez	41
Mapa Nº 27.-Ecosistema– Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	44
Mapa Nº 28.- Deforestación – Parroquia Pedro Pablo Gómez	46
Mapa Nº 29.-Restauración Forestal – Parroquia Pedro Pablo Gómez	49
Mapa Nº 30.-Ecorregión – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	54
Mapa Nº 31.- Uso de la Tierra – Parroquia Pedro Pablo Gómez	58
Mapa Nº 32.- Aridez del Suelo– Parroquia Pedro Pablo Gómez	61
Mapa Nº 33.-Bono de Desarrollo Humano Pedro Pablo Gómez	75
Mapa Nº 34.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez	77
Mapa Nº 35. Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez.....	79
Mapa Nº 36.-Bono Pensión personas con discapacidad Pedro Pablo Gómez.....	82
Mapa Nº 37.-Accesibilidad a Centro de Salud– Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	91
Mapa Nº 38.-Accesibilidad a Centro Educativos– Parroquia Pedro Pablo Gómez	97
Mapa Nº 39.- Densidad de cabezas de aves (pollos)– Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	127
Mapa Nº 40.-Sistema Productivo– PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	131
Mapa Nº 41.-Cultivos– Parroquia Pedro Pablo Gómez	133
Mapa Nº 42.- Densidad Ganado Vacuno– Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	137
Mapa Nº 43.- Densidad Ganado Porcino– Parroquia Pedro Pablo Gómez	139
Mapa Nº 44.- Atractivos Turísticos – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	145
Mapa Nº 45.- Área de Riego – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	151
Mapa Nº 46.- Límites de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	153
Mapa Nº 47.-Comunidades Parroquia Pedro Pablo Gómez (según INEC 2010).....	157
Mapa Nº 48.- Población por sectores censales Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	163
Mapa Nº 49.- Deslizamientos - Parroquia Pedro Pablo Gómez (Según INEC 2010)	170
Mapa Nº 50.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas - Parroquia Pedro Pablo Gómez	183
Mapa Nº 51.- Áreas Susceptible a incendios forestales - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	227
Mapa Nº 52.- Áreas Susceptibles a Inundaciones - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	230
Mapa Nº 53.- Intensidad Mercalli 16A - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	232
Mapa Nº 54.- Áreas Susceptibles a Deslizamientos - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	235
Mapa Nº 55.- Modelo Territorial - Parroquia Pedro pablo Gómez	263
Mapa Nº 56.- Zonificación de la parroquia - Parroquia Pedro pablo Gómez	265
Mapa Nº 57.- Conectividad Vial - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	267
Mapa Nº 58.- Asentamiento Humano - Parroquia Pedro pablo Gómez	268
Mapa Nº 59.- Potencialidad Ambiental - Parroquia Pedro pablo Gómez	269
Mapa Nº 60.- Área de Riesgo - Parroquia Pedro pablo Gómez.....	270

INDICES IMAGEN

Imagen 1.-Cantón Jipijapa	xii
Imagen 2.- Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	xix
Imagen 3.- Símbolo Patrio Bandera de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	xx
Imagen 4.- Posesión de autoridades de la Parroquia Pedro Pablo Gómez	xxiii
Imagen 5.- Restauración Forestal– Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	50
Imagen 6.- Fauna del Pedro Pablo Gómez	52
Imagen 7.- Pobreza extrema y la pobreza	68



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Imagen 8.- Líneas de pobreza y pobreza extrema.....	69
Imagen 9.-línea de pobreza extrema en 2018.....	69
Imagen 10.-Pobreza rural Pedro Pablo Gómez	70
Imagen 11.-Nivel De Pobreza Población.....	70
Imagen 12.-Prestación de Servicios Sociales.	83
Imagen 13.-Centro de Rehabilitación Física y Nutricional.....	84
Imagen 14.-Brigadas de odontología, optometría y nutricional brindaron atención.....	84
Imagen 15.-Alimentación sana, saludable y nutritiva	85
Imagen 16.-Iniciativas para incrementar la productividad.....	87
Imagen 17.-Centro de Salud Tipo A Pedro Pablo Gómez	88
Imagen 18.- Seguro Social Campesino.....	89
Imagen 19.-Atención en los Seguros Social Campesino	89
Imagen 20.-Unidad Educativa EGB - - Pedro Pablo Gómez	98
Imagen 21.-Unidad Educativa EGB - Pedro Pablo Gómez	99
Imagen 22.- Infocentro de Pedro Pablo Gómez	101
Imagen 23.-Inclusión de los niños y niñas	102
Imagen 24.-Inclusión de los adulto mayores.....	102
Imagen 25.-Acceso igualitario a los servicios públicos	103
Imagen 26.-Unidad de Policía Comunitaria U.P.C	103
Imagen 27.-Cuerpo de Bomberos (fundado en 1933).....	104
Imagen 28.-Parque Parroquial.....	104
Imagen 29.- Mercado Central de Pedro Pablo Gómez	105
Imagen 30.- Tendencia Política de Pedro Pablo Gómez.....	105
Imagen 31.-Cancha De Uso Múltiple	106
Imagen 32.- Parque Central de la Parroquia	106
Imagen 33.- Estadio Deportivo	107
Imagen 34.- Cascada Marylan	108
Imagen 35.- Objetos arqueológicos que posee la Parroquia Pedro Pablo Gómez	110
Imagen 36.- Iglesia La Merced De Pedro Pablo Gómez.....	110
Imagen 37.- Símbolos de Fiestas Religiosas	111
Imagen 38.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales - Calbalgata	112
Imagen 39.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Desfile Cívico	112
Imagen 40.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales - Noche Folclóricas	113
Imagen 41.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Presentación de danza y teatro	113
Imagen 42.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Pintado y Arreglos de Viviendas.....	114
Imagen 43.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Elección de Reina de la Parroquia.....	114
Imagen 44.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Murales Turísticas	114
Imagen 45.- Gastronomía de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	115
Imagen 46.- Elaboración de diferentes artesanías - Pedro Pablo Gómez	116
Imagen 47.- Reactivación de la Caficultura - Pedro Pablo Gómez.....	123
Imagen 48.- Economía Popular y Solidaria. Redes Comunitarias	129
Imagen 49.- Bosque Húmedo - Pedro Pablo Gómez	129
Imagen 50.- Bosque Tropical - Pedro Pablo Gómez	130
Imagen 51.- Artesanías y Comercio - Pedro Pablo Gómez	141
Imagen 52.- Cascara LA MARYLAN - Pedro Pablo Gómez	143
Imagen 53.- Petroglifos de la Pedro Pablo Gómez	144
Imagen 54.- Áreas potenciales en las que podrían incursionar para la ejecución de proyectos ecoturismo en Pedro Pablo Gómez	144
Imagen 55.- Producción de café de la Pedro Pablo Gómez.....	146
Imagen 56.- Proyecto turístico Ruta del Colibrí Puerto López - Pedro Pablo Gómez	147
Imagen 57.- Parque Nacional Machalilla - Pedro Pablo Gómez	147
Imagen 58.- Cosecha de Maíz - Pedro Pablo Gómez.....	149



Imagen 59.- Letras corpóreas - Pedro Pablo Gómez	166
Imagen 60.- Área Céntrica de la Pedro Pablo Gómez.....	166
Imagen 61.- Zona 1 Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez.....	171
Imagen 62.- Zona 3 San Vicente Tres de Pedro Pablo Gómez.....	171
Imagen 63.- Coordenadas de Zona 3 deslizamientos e inundaciones - Pedro Pablo Gómez.....	172
Imagen 64.- Vías asfaltadas de la Pedro Pablo Gómez.....	179
Imagen 65.- Compañías de transporte - Pedro Pablo Gómez	180
Imagen 66.- Transporte interparroquial - Pedro Pablo Gómez.....	181
Imagen 67.- Transporte Privado - Pedro Pablo Gómez	181
Imagen 68.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas - Pedro Pablo Gómez	184
Imagen 69.- Rehabilitación de vías - Pedro Pablo Gómez	184
Imagen 70.- Accesibilidad a Vías lastradas - Pedro Pablo Gómez	185
Imagen 71.- Accesibilidad a Vías Doble riego - Pedro Pablo Gómez	186
Imagen 72.- Visitas a las redes sociales - Pedro Pablo Gómez	190
Imagen 73.- Infocentro de la parroquia - Pedro Pablo Gómez.....	190
Imagen 74.- Energía limpia - Pedro Pablo Gómez	193
Imagen 75.- Edificio del Gad Parroquial - Pedro Pablo Gómez	204
Imagen 76.- Secretaria -Tesorera del Gad Parroquial - Pedro Pablo Gómez.....	205
Imagen 77.- juez de paz - Pedro Pablo Gómez	208
Imagen 78.- Firma de convenios Interinstitucional - Pedro Pablo Gómez	220
Imagen 79.- Alianzas estratégica – Mancomunidad de Jipijapa.....	220
Imagen 80.- Alianzas estratégicas entre parroquias del cantón Jipijapa.....	221
Imagen 81.- Amenazas sísmica por provincias	231
Imagen 82.- Identificación de intensidad macro sísmica Manabí - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	237
Imagen 83.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.- zona 4.....	243
Imagen 84.- Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT	276

INDICES ILUSTRACIÓN

Ilustración 1.-Cobertura y uso de Tierra – Pedro Pablo Gómez	56
Ilustración 2.- Línea de pobreza extrema	68
Ilustración 3.-Nivel de Pobreza por familia – Pedro Pablo Gómez.....	71
Ilustración 4.- Misión Ternura CNH Parroquia Pedro Pablo Gómez.....	73
Ilustración 5.-Bono de Desarrollo Humano Pedro pablo Gómez	74
Ilustración 6.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez	76
Ilustración 7.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez	78
Ilustración 8.-Tipo de Discapacidad Lara Pedro Pablo Gómez	80
Ilustración 9.-Pensión para personas con discapacidad - Pedro Pablo Gómez	81
Ilustración 10.-Accesibilidad a centros de salud - Pedro Pablo Gómez.....	90
Ilustración 11.-Porcentaje de área destinada a la producción – Pedro Pablo Gómez	120
Ilustración 12.-Tenencia de tierras destinadas a la actividad económicas – Pedro Pablo Gómez	120
Ilustración 13.-P.E.A – Pedro Pablo Gómez.....	125
Ilustración 14.-Producción de aves de corral por zonas – Pedro Pablo Gómez	126
Ilustración 15.-Producción de ganado por Zona – Pedro Pablo Gómez	135
Ilustración 16.-Producción de cerdo por Zona – Pedro Pablo Gómez.....	138
Ilustración 17.- Población según sexo	161
Ilustración 18.- Población según grupos de edades	162
Ilustración 19.- Resumen Población por Zonas - Pedro Pablo Gómez.....	164
Ilustración 20.- Población por sexo - Pedro Pablo Gómez.....	165
Ilustración 21.- Ocupación de Vivienda 2019.- Parroquia Pedro Pablo Gómez	175
Ilustración 22.- Ocupación de Vivienda por zonas 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez	175



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Ilustración 23.- Déficit de Vivienda Cuantitativo - Parroquia Pedro Pablo Gómez	177
Ilustración 24.- Datos de propiedad de vivienda - Parroquia Pedro Pablo Gómez	179
Ilustración 25.- Forma de propiedad de vivienda - Parroquia Pedro Pablo Gómez	179
Ilustración 26.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia INEC 2010	192
Ilustración 27.- Orgánico Funcional	203
Ilustración 28.- Actores-Pedro Pablo Gómez.....	209
Ilustración 29.- Componentes para la elaboración del PDYOT-Pedro Pablo Gómez.....	244
Ilustración 30.- Articulación de niveles de Gestión del PDYOT-Pedro Pablo Gómez.....	271
Ilustración 31.- Componentes para la elaboración del PDYOT-Pedro Pablo Gómez.....	274



I. INTRODUCCION

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: "Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, en éste caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el artículo 3 literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias. Y en el artículo 48 establece "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

El Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo



largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo.

El Plan Nacional de Desarrollo se complementa con la Estrategia Territorial Nacional, que representa la oportunidad de concretar un modelo territorial futuro para Ecuador, considerando su diversidad, tanto cultural como natural. Busca ser un marco que potencie la unidad y la complementariedad entre la población, sus asentamientos humanos, sus actividades y relaciones, su identidad y cultura, en función del medio físico que las sostiene. El enfoque metodológico para la construcción de la Estrategia Territorial Nacional analiza el territorio desde cinco componentes: biofísico; socio-cultural; económico-productivo; asentamientos humanos y medio construido; y, político institucional; para posteriormente tener una interpretación del modelo territorial actual a partir de tres directrices territoriales que se relacionan de manera directa con los ejes definidos para el Plan Nacional de Desarrollo. 1) Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos. 2) Acceso equitativo a infraestructuras y conocimiento. 3) Gestión territorial y gobernanza multinivel;

El presente documento técnico que ha sido elaborado con enfoque territorial con técnicos locales y la participación activa de las autoridades del Gobierno Parroquial, Las Organizaciones comunitarias, actores sociales y económicos de la parroquia y sociedad civil representadas por las ONG, líderes y lideresas de barrios, ciudadanía, así como los representantes de las entidades públicas y privadas que trabajan por el desarrollo parroquial.

Metodológicamente este trabajo se desarrolló en 3 fases; Diagnostico, Propuesta y Modelo de Gestión , tomando en consideración y análisis de los componentes: biofísico; social y cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación, caracterizando el territorio con sus problemas, potencialidades y vulnerabilidad en cada uno de los componentes lo que nos ha permitido en conjunto con el consejo de planificación determinar la Visión del desarrollo y un modelo de gestión que permita al Gad Parroquial garantizar el desarrollo sostenible de la Parroquia Pedro Pablo Gómez a corto y mediano plazo con miras el 2025

Esperamos que este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sea observado, retroalimentado y apoyado por los distintos organismos seccionales, entidades públicas y otras que apuestan a la planificación participativa como una opción técnica y política para el desarrollo de nuestras jurisdicciones.



II. MARCO NORMATIVO JURIDICO. -

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: "Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, en éste caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón y sus respectivas parroquias.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y



coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Por su parte, el artículo 44 de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que "las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales"

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

En el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- **Diagnóstico.**
- **Propuesta.**
- **Modelo de gestión.**



III. MARCOS CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACION LINEAMIENTOS Y GUIAS

El PDOT se actualizará en base a la información disponible, la articulación de las demandas comunitarias, percepciones ciudadanas en relación a los procesos de participación ciudadana en el marco de la interculturalidad; y, a los lineamientos y directrices emitidas por el Consejo Nacional de Planificación y las guías metodológicas establecidas por SENPLADES para el ámbito Cantonal, Parroquial y Provincial.

Partirá de la actualización del diagnóstico de la Parroquia y finalizará con la socialización, validación y entrega del PDYOT definitivo, que permita el desarrollo y ordenamiento de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa.

El proceso de actualización del PDYOT será coordinado y asumido directamente por los directivos del GADPR Pedro Pablo Gómez, el mismo que, junto al equipo Consultor, se encargará de la actualización de información, sistematización y redacción de los elementos que comprende los seis sistemas del PDYOT, así mismo acompañará al Equipo Técnico Profesional de apoyo y/o asesoramiento en Planificación, en todo el proceso de la facilitación de talleres, asambleas comunitarias, parroquiales, y cantonales. El Equipo Técnico Profesional de apoyo y/o asesoramiento en Planificación será el responsable de la organización y estructuración del documento final. Los procesos de participación ciudadana y socialización, serán coordinados con el GADPR, líderes barriales y representantes de organizaciones sociales y comunitarias territoriales.

En Base:

a. Instrumentos legales para el Ordenamiento Territorial

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)*.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.

b. La ETN como expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional y sus determinaciones de la ETN tendrán Carácter vinculante y serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Gobierno Central, y de observancia para demás sectores.

c. Sobre la base de los objetivos y políticas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.

- Considera directrices sobre el ordenamiento del territorio:
- Recursos naturales.
- Actividades económicas.



- Protección del patrimonio natural y cultural.
- Asentamientos humanos.
- Infraestructura y equipamiento.

d. Lineamientos de articulación

Con el fin de asegurar la coordinación y articulación entre los instrumentos de planificación de los diferentes niveles de gobierno, las definiciones relativas al territorio cantonal serán en coherencia con los modelos territoriales del cantón y las prioridades nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para la gestión territorial y gobernanza multinivel

- Consolidación **de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada**, con pertinencia territorial.
- Articulación con **instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa**.



IV. CONTEXTO TERRITORIAL

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL SISTEMA TERRITORIAL ECUATORIANO

El sistema natural de Ecuador está constituido por una porción continental marcada por la presencia de la cordillera de los Andes, otra insular, que corresponde al archipiélago de Galápagos, y la plataforma marina. Al considerar estos tres grandes espacios geográficos nacionales, se puede estimar la superficie (INEC, s/a; Instituto Oceanográfico de la Armada, 2016) 31 de Ecuador en 1 362 810,25 km².

Ecuador continental

La ubicación geográfica de Ecuador en el contexto global y regional ha permitido la configuración de una diversidad de espacios naturales. Resalta la ubicación del territorio ecuatoriano respecto a la zona tropical: se encuentra atravesado por la línea ecuatorial, donde interactúan corrientes marítimas regionales, sistemas de circulación atmosférica y procesos geotectónicos globales. Estos macro factores naturales y otros de interés a nivel local han permitido modelar, en conjunto, una diversidad de pisos climáticos asociados a una heterogeneidad de relieves, que influyen en la configuración de alrededor de 87 ecosistemas en la porción continental (Ministerio del Ambiente, 2013)³². Todos estos ecosistemas cumplen con diversas funciones para el mantenimiento de la vida y el desarrollo de las actividades humanas



Mapa N° 1.- Zonificación del mapa de Ecuador
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Región Costa

Se localiza entre el perfil costanero y la cordillera de los Andes; su ancho varía al Norte aproximadamente entre los 100 km, la parte central de 180 km y al Sur apenas una franja entre 20 y 40 km; las alturas máximas oscilan entre 500 y 800 m.s.n.m. Hacia el Norte (Esmeraldas), las alturas varían entre 200 y 600 m.s.n.m., que corresponden a una amplia cuenca que se abre hacia el Océano Pacífico. En la costa central destacan las cordilleras de Mache Chindul y Chongón Colonche, con alturas máximas de 800 m.s.n.m. y, a sus lados, pequeños relieves colinados. También se encuentran llanuras aluviales que corresponden a las zonas de inundación en la Costa.

ZONA 4: Provincias: Manabí y Santo Domingo de Los Tsáchilas



Mapa N° 2.- ZONA 4: Provincias: Manabí y Santo Domingo de Los Tsáchilas
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

V. DESCRIPCIÓN: LA REGIÓN ZONA 4 - PACÍFICO

Comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. De acuerdo al sistema de planificación regional y los nuevos procesos del Estado desconcentrado y descentralizado, así como la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

La Zona 4 está situada en la zona costera del Pacífico con una extensa franja territorial: 22216 km². Constituye el punto estratégico de comunicación entre el litoral y la sierra. Sus principales actividades son: la producción agropecuaria y la industria pesquera.

CLIMA



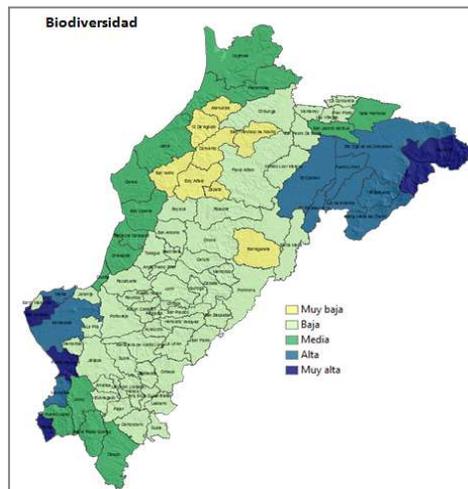
El clima es tropical o ecuatorial en la Zona 4. De acuerdo con los datos emitidos por la estación de monitoreo climatológico de Portoviejo y Santo Domingo, la temperatura del aire registra una media de 22,3°C a 23,40°C, máxima media de 34,2°C a 29,20°C y mínima media de 19,19°C a 18,70°C, respectivamente.

En lo referente a la precipitación anual acumulada, las estaciones antes mencionadas registran valores de 887,5 mm y 3488,3 mm, respectivamente (INAMHI, 2012).

La zona está influenciada por dos corrientes oceánicas: la fría de Humboldt, desde el sur, y la llamada corriente tropical de El Niño. La cordillera costera es la columna vertebral de la zona; es la continuación de la cordillera Chongón-Colonche.

VI. BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es el resultado de procesos naturales como de las actividades antrópicas, incluye preceptos más amplios que van desde la variedad de ecosistemas hasta las diferencias genéticas dentro de una especie.



Mapa N° 3.- Mapa de Biodiversidad de la Provincia de Manabí

Fuente: IUCN-UNEP-WCMC-2016 / GCG –STPE-ZA

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De acuerdo a IUCN - UNEP - WCMC (2016), determina la riqueza biológica a escala mundial, su enfoque particular en la que contienen aves, mamíferos, anfibios y coníferas, solo de las especies dependientes de bosques. La información proporciona una imagen amplia de la variación en la importancia de la biodiversidad de diferentes bosques. No está destinado a usarse de forma aislada para establecer prioridades o tomar decisiones, para lo cual generalmente se necesita información adicional.



El Ecuador es uno de los países con mayor biodiversidad a nivel mundial, especialmente si se estima el número de especies que existe en una unidad de área, y tiene los índices más altos de biodiversidad en el planeta. En el siguiente mapa se detalla la biodiversidad por unidad territorial que es parte de la Zona 4.

Las unidades territoriales que tienen muy alta biodiversidad son: Alluriquin (247), Salango (221), Puerto de Cayo (206), San Lorenzo (205), Montecristi (115), Santo Domingo de los Colorados (105), Machalilla (102), El Carmen (92) y Manta (82), efectivamente, se ratifica puesto que cuentan con áreas de una enorme biodiversidad como el Aromo del cantón Manta, en donde existe una gran variedad de ecosistemas secos (Bosques de ceibas o de acacias), luego al Norte de la Zona, es una área muy húmeda, y que forma parte del Chocó biogeográfico, además, existen bosques de manglar, en cuyas raíces zancudas viven una gran cantidad de camarones, cangrejos y peces, además garzas, pelícanos y muchas otras aves acuáticas, así mismo al sur, existen bosques húmedos existe una variedad de aves como tucanes, loros, papagayos, colibríes y muchas más.

Mientras en el área de Santo Domingo de los Tsáchilas se halla áreas dotada de gran variedad de biodiversidad, como bosques tropicales, ríos y cascadas, de aves del subtrópico andino como colibríes, y una variada flora. Estas áreas son: la reserva ecológica del Cerro Bombolí, que es parte de la reserva nacional de los Ilinizas, y posee un bosque primario de árboles añosos y varios tipos de helechos y el bosque de Kasama que es un ecosistema único por su alta biodiversidad en donde se encuentran especies de flora, aves, anfibios, reptiles y mamíferos en un área aproximada de 12 hectáreas.

VII. LA PROVINCIA DE MANABÍ

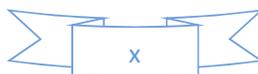
La **Provincia de Manabí** es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región litoral o Costa. En la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico. Su capital administrativa es la ciudad de Portoviejo.

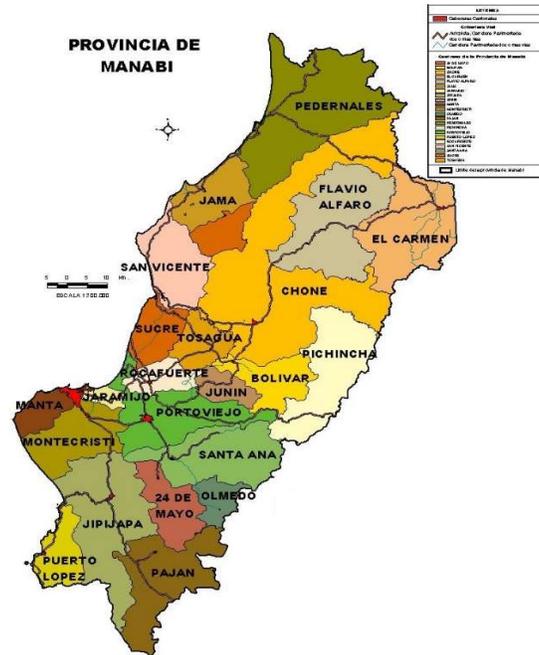
Ocupa un territorio de unos 19.427 km², siendo la cuarta provincia del país por extensión.

LÍMITES: está limitada al norte con la provincia de Esmeraldas; al sur con la provincia de Santa Elena y Guayas; al este con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas y al oeste con el Océano Pacífico y su capital es Portoviejo.

UBICACIÓN: Astronómicamente, la provincia de Manabí, con su capital Portoviejo, está situada en el centro de la región litoral y del país. Extendiéndose por ambos lados de la línea equinoccial, de 0°, 25 minutos de latitud norte hasta 1°, 57 minutos de latitud sur y de 79°, 24 minutos de longitud oeste a los 80°, 55 minutos de longitud. oeste.

Coordenadas: 1°03'08"S 80°27'02"O





Mapa N° 4.- Mapa de la Provincia de Manabí por Cantón
Fuente: IUCN-UNEP-WCMC-2016 / GCG –STPE-ZA
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

EXTENSIÓN

Manabí tiene una superficie de 19.427,8 kilómetros cuadrados, que alcanza aproximadamente al 7% del territorio nacional y al 30% del área de las cuatro provincias costaneras del país. La extensión de las costas de la provincia alcanza los 350 kilómetros, que corresponden al 32% del total del perfil costanero del Ecuador.

POBLACIÓN

La provincia de Manabí tiene una población de 1.345.779 habitantes de conformidad con los datos del último censo realizado por el INEC en noviembre del 2010 y representa una densidad poblacional de 71 habitantes / km².

DIVISIÓN POLÍTICA

La provincia está constituida por 22 cantones: Portoviejo que es la capital provincial, Bolívar, Chone, El Carmen, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Puerto López, Olmedo, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Flavio Alfaro, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Jama, Jaramijó y San Vicente. Y 55 Parroquia Rurales.



VIII. EL CANTÓN JIPIJAPA

El Cantón Jipijapa se localiza en el extremo sur occidental de la Provincia de Manabí, A 403 Km. De Quito capital del Ecuador. Tradicionalmente se conoce a Jipijapa como la Sultana del Café, por haber sido el primer cantón productor de café en el Ecuador.



Imagen 1.-Cantón Jipijapa

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

HISTORIA

Su nombre se debe a que en el siglo XV estuvo habitada por la tribu indígena Xipixapa, aunque se cree que también los Mayas se extendieron por esta región. También se dice que Jipijapa tuvo influencia de las culturas

Valdivia, Machalilla, Chorrera, Manteño, Huancavilca, y restos de esta cultura se conservan en el parque nacional Machalilla.

El 25 de Junio de 1824, el Congreso Colombiano expidió la Ley de División Territorial, mediante la cual se constituyeron los departamentos de Ecuador (Quito) de Guayaquil y del Azuay.

El Departamento de Guayaquil se integró con las provincias de Guayas y Manabí y esta última se formó con los cantones Portoviejo, Jipijapa y Montecristi, que antes fueron parroquias del Corregimiento de Guayaquil, y así permaneció la provincia durante el periodo gran colombiano, que fue relativamente corto.

Según Prospero Pérez, historiador, el cantón Jipijapa surgió a la vida política con sus tres parroquias Jipijapa, Julcuy y Paján, dentro de la jurisdicción comunal adquirida y posesionada en el año de 1806, constituyendo así el sur de la provincia de Manabí.

En el año de 1945, las parroquias de Jipijapa suben a trece, pero ese año la Asamblea Constituyente crea el cantón 24 de Mayo, y esto le resta 3 parroquias Sucre, Bellavista y Noboa.

En 1950 pierde otras cuatro parroquias Paján, Guale, Lascano y Campuzano, porque el Congreso de ese año crea al nuevo cantón Paján. Jipijapa en la actualidad está constituido por diez parroquias: 3 urbanas que son: Dr. Miguel Moran Lucio, Parroquia San Lorenzo y Manuel Inocencio y Parrales y Guale. 7 rurales; La América, El Anegado, Pedro Pablo Gómez, Julcuy, La Unión, Membrillal y Puerto Cayo.

La fecha de cantonización de Jipijapa es el 25 de Junio de 1824, y la de Independencia el 15 de Octubre de 1820.

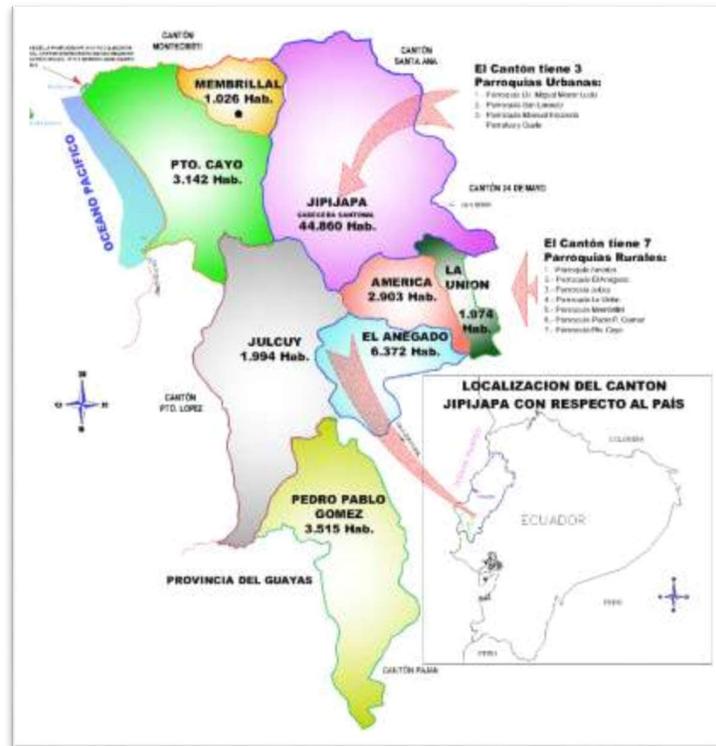


LÍMITES:

Noroeste: Montecristi	Norte: Montecristi	Noreste: Santa Ana
Oeste: Océano Pacífico, Puerto López		Este: Veinticuatro de Mayo, Paján
Suroeste: Santa Elena	Sur: Paján	Sureste: Paján

Tabla 1.-Límites del Cantón Jipijapa

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Mapa N° 5.- Mapa de la Provincia de Manabí por Cantón

Fuente: Plan de Desarrollo Local del Jipijapa

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

LIMITES

El cantón Jipijapa, está limitado al norte por los cantones Montecristi, Portoviejo y Santa Ana, al Sur por la provincia de Santa Elena y Puerto López, al este por los cantones Paján y 24 de mayo; y, al oeste por el Océano Pacífico.

DIVISIÓN POLÍTICA

En la actualidad el cantón Jipijapa está subdividido en tres parroquias urbanas y siete rurales, distribuidos de la siguiente manera:



URBANAS

San Lorenzo de Jipijapa, Dr. Miguel Morán Lucio y Manuel I. Parrales Y Guale.

RURALES

La América, El Anegado, Julcuy, La Unión, Membrillal, **Pedro Pablo Gómez** y Puerto Cayo

SUPERFICIE

Cuenta con 1.540 km².

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Este cantón está ubicado al sur de la provincia de Manabí, entre los 01 grados 10 minutos y 01 grados 47 minutos de latitud sur y entre los 80 grados 25 minutos y 80 grados 52 minutos de longitud oeste.

Coordenadas: 1°20'00"S 80°35'00"O

TOPOGRAFÍA DEL CANTÓN

Existe un macizo montañoso aislado e irregular, que se desarrolla entre Jipijapa y Manta, rodeado al norte y oeste por el Océano Pacífico, al sur por el valle de Jipijapa y al este por el río Portoviejo. En este valle termina la cordillera de Colonche y las montañas costaneras que siguen hacia Bahía de Caráquez. No se presentan cadenas largas, más bien son grupos macizos irregulares.

CLIMA

El clima de Jipijapa es tropical seco. La temperatura media es de 24 grados centígrados con un promedio de lluvia anual de 1.280 milímetros cúbicos.

HIDROGRAFÍA

En la ensenada de Cayo desemboca el Río Seco de Jipijapa, además existen los ríos Cantagallo, Salitre, Naranjal, Salado y Piñas. Su caudal es pequeño. (visitaecuador.com, 2017)

RELIEVE

Existe un sistema montañoso macizo, aislado e irregular. En el valle de Jipijapa termina la Cordillera de Colonche y sus montañas litorales siguen hacia Bahía de Caráquez.

PRODUCCIÓN

Por encontrarse Jipijapa en una zona de transición entre alta y costa, su economía tiene diversas fuentes siendo las principales el cafetalero y el otro es la zona costanera con hermosas playas sobre el Océano Pacífico, donde esta Puerto Cayo, que recepta un turismo de primer orden tanto por su belleza natural y paisaje como por el avistamiento de las ballenas jorobadas (junio - septiembre).



La producción de café esta favorecida por el ciclo de lluvias que rige de enero a mayo (excepto durante el fenómeno del Niño), lo que arroja una cosecha promedio de 350 mil quintales anuales.

Durante los siglos XVII y XIX, en Jipijapa se confeccionaban hamacas y sombreros de paja toquilla, actividades que aún se desarrollan en menor escala.

Igualmente se fabricaban otras artesanías, para uso doméstico como las ollas, vasijas y cómales de barro. La elaboración de estos utensilios se mantiene en la comunidad de Chade, constituyéndose en la base económica de algunas familias de este sector.

Cabe destacar que Jipijapa se ha convertido en un territorio de servicios entre ellos el Comercio de productos agrícolas, el turismo (Puerto Cayo) y actividades ligadas a la actividad universitaria; además el comercio informal constituye un rubro básico en la economía de algunas familias.

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL PEDRO PABLO GOMEZ

UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE/ TERRITORIO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	CODIGO
ZONA 4	MANABI /SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	REGION COSTA ECUADOR	4
PROVINCIA	MANABÍ	REGION COSTA ECUADOR	13
CANTÓN	JIPIJAPA	1°03'08"S 80°27'02"O	13065
NOMBRE DE LA PARROQUIA	PEDRO PABLO GOMEZ	80°35'00"O, de Longitud O y de latitud S 1°20'00"S	130657

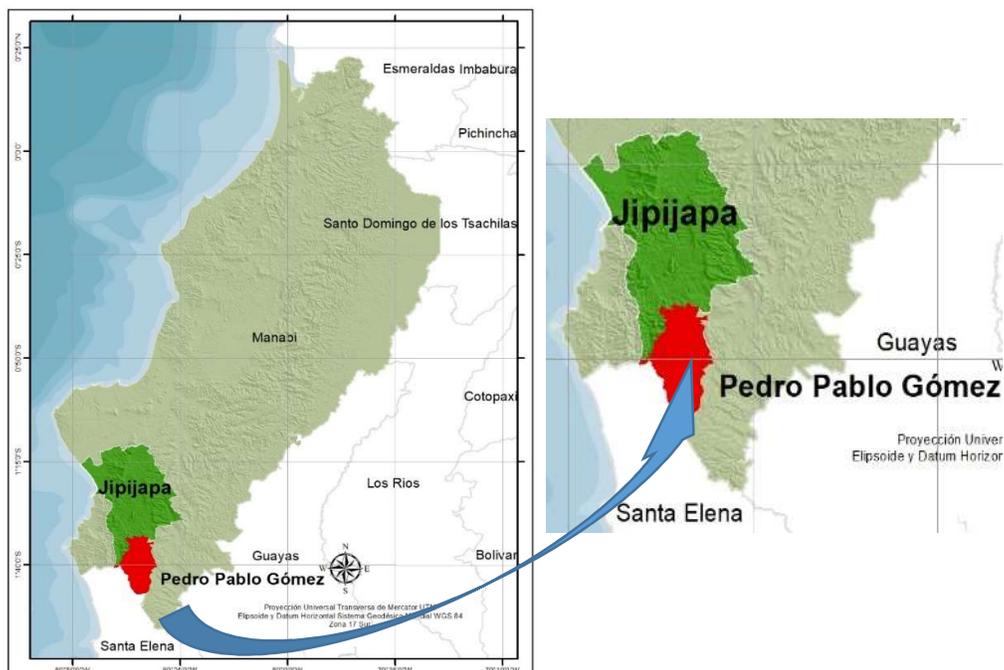
Tabla 2.- Información De La Unidad Territorial Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



IX. PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GOMEZ

Pedro Pablo Gómez es una parroquia rural situada en el Cantón Jipijapa, al sur de la Provincia de Manabí, en Ecuador. Es la segunda parroquia rural más poblada del cantón, cuenta con 12 Barrios, 68 Comunidades o Recintos y Sitios.



Mapa N° 6.- Mapa de Ubicación de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Está situado en el Cantón Jipijapa, Provincia Manabí del Ecuador, está ubicada $80^{\circ}35'00''O$, de Longitud Oeste y de latitud Sur $1^{\circ}20'00''S$.

LÍMITES: De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, Pedro Pablo Gómez limita al:

NORTE: Cantón Jipijapa

SUR: Manglaralto provincia de Santa Elena

ESTE: Cantón Paján

OESTE: Parque Nacional Machalilla

CREACIÓN: La Parroquia Pedro Pablo Gómez fue creada el 24 de octubre de 1917.

AUTORIDAD GADPR: Sr. Víctor A. Pita Poveda



X. BARRIOS, COMUNIDADES O RECINTOS Y SITIOS:

Es la segunda parroquia rural más poblada del cantón, cuenta con 12 Barrios, 67 Comunidades o Recintos y Sitios.

BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL			
1	Santa Cruz	7	La Merced
2	24 De Octubre - Comercio	8	Marcos Eloy Vallejo
3	PACIFICTEL	9	San Isidro
4	Buenos Aires	10	San José
5	24 de Septiembre	11	Buena Vista - San Andrés – San Gregorio
6	25 de Diciembre	12	San Bartolo

Tabla 3.- Barrios de la Parroquia de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

COMUNIDADES O RECINTOS			
1	AGUALÁN	17	SAN JUAN / LA AMARILLA
2	SAN VICENTE DE AGUALAN	18	SAN LORENZO
3	GUANCHINCHA	19	SAN PABLO
4	LA CURIA	20	PALMITAL
5	LAS MERCEDES DE AGUALAN	21	SAN ISIDRO
6	LAS CRUCITAS	22	SANTA ROSA
7	LAS DELICIAS	23	TRES MARIAS
8	EL MONO BRAVO	25	BAJO GRANDE
9	LA CANTORA	26	EL AZUFRADO
10	EL TIGRE	27	EL COROSITO
11	CASAS VIEJAS	28	LA CABUYA
12	GALE	29	LA LÍNEA
13	MACHETE DE SAN PABLO	30	SAN VICENTE TRES
14	LA FAMA CHURUTA	31	SAN JACINTO
15	SAN PEDRO	32	LA MERCED DE SAN JACINTO
16	TURIN	33	LA ESPERANZA NUEVA

Tabla 4.- Comunidades de la Parroquia de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



SITIOS			
1	DOS CAMINOS	19	HACIENDA MARYLAN
2	EL PENELOPE	20	CERRO FRÍO
3	LA MONSERRATE	21	EL BALSAMO
4	PAJALES	22	EL CHONTAL
5	PECHICHE	23	LA COLOMBIA
6	EL BURRO	24	SAN JUAN/ LA AMARILLA
7	SAN JOSÉ	25	LETICIA
8	CRISTOBAL COLON	26	LA VACA/EL PORVENIR
9	LAS ABEJAS	27	EL CAUCHO
10	AGUAS CALIENTES	28	EL MACHETE DE CASA VIEJA
11	LOS CHULOS	29	VUELTAS PERDIDAS
12	LA BOLSA	30	EL ORIENTE
13	SAN PLACIDO	31	EL CAPRICHIO
14	LOS PIÑUELOS	32	EL AGUACATE
15	SIMON BOLIVAR	33	LA GUAYABA
16	BUENA ESPERANZA	34	LA GLORIA
17	CUENCA		
18	EL JAILE		

Tabla 5.- Sitios de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PARROQUIA	POBLACIÓN		PROYECCIÓN / POBLACIÓN	
	2001	2010	2015	2020
PEDRO PABLO GOMEZ	3515	3564	3614	3.663

Tabla 6.- Población - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019
Fuente: Censo INEC 2010



XI. SÍMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.

Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Pedro Pablo Gómez



Imagen 2.- Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Representado por una planta de café, se despliegan la bandera del Ecuador Escudo y de la parroquia, y descansa en una cinta donde se encuentra escrito el nombre de la parroquia y la fecha de Parroquialización, internamente se encuentra lo siguiente:

SÍMBOLO	EXPRESIONES CIVICAS
Montañas:	Representa a la cordillera Chongón y Colonche y la gran biodiversidad de Flora y Fauna existente.
Figuras Arqueológicas:	Representa la riqueza cultural existente en la parroquia.
Río:	Recursos hídricos de la parroquia.
Ganado Vacuno:	Riqueza pecuaria de la parroquia.
Cascada:	Las Bellezas natural.
Cono:	La abundante producción agrícola que se obtiene en la parroquia.

Tabla 7.-Expresiones Cívicas del Escudo de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Símbolo Patrio Bandera de la Parroquia Pedro Pablo Gómez



Imagen 3.- Símbolo Patrio Bandera de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Bandera de la Parroquia Pedro Pablo Gómez

COLORES	EXPRESIONES CIVICAS
Verde	Representan la Abundante producción agropecuaria
Amarillo	Representa la Riqueza de la Zona.
Blanco	Refleja la nobleza, sencillez de sus pobladores y la espiritualidad de sus mujeres.
Estrella	Representa la Integración de todos sus recintos

Tabla 8.-Expresiones Cívicas de la Bandera de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Himno a la Parroquia Pedro Pablo Gómez

Las montañas observan tu progreso
Con tu ríos y cascadas,
más un clima sin igual...
El trabajo de tus hijos,
con coraje y muy tenaz
hacen de ti, un magnifico lugar.

CORO

Pedro Pablo Gómez,
con orgullo nace aquí
En el sur de Manabí
Pedro Pablo Gómez,
con orgullo soy de aquí
de el sur de Manabí.

Pedro Pablo Gómez
Tierra productiva
con civismo yo te rindo pleitesía
mi corazón se acelera
cuando paso las fronteras
de mi patria chica,
mi país, mi tierra...

CORO

Pedro Pablo Gómez
Con orgullo nace aquí
en el sur de Manabí
Pedro Pablo Gómez,
con orgullo nace aquí
de el sur de Manabí

Pedro Pablo Gómez
Tierra productiva
con civismo yo te rindo pleitesía
mi corazón se acelera
cuando paso las fronteras
De mi patria chica,
mi país, mi tierra...

Pedro Pablo Gómez
con orgullo nace aquí
En el sur de Manabí
Pedro Pablo Gómez,
con orgullo nace aquí
de el sur de Manabí.



Pasacalle a la Parroquia Pedro Pablo Gómez

Pedro Pablo Gómez pueblito bendito
que cerca del Guayas se alza señorial,
eres atractivo eres tan bonito
por la exuberancia de tu vegetal,
florece tu campo, florece tu anhelo
se vierte su campo firme a prosperar.

La luna plateada en el firmamento
vierte enamorada por su resplandor,
se escucha guitarra cantando lamentos
brindando a su amada su trino de amor.

Pedro Pablo Gómez todo es belleza
en mi linda patria, mi lindo Ecuador.

Letra y Música
Julio César Villafuerte



XII. AUTORIDADES DEL GADPR

El 15 de mayo de 2019 asumieron sus funciones las autoridades del GADPR Pedro Pablo Gómez que se detallan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ	DESIGNACION
SR. VICTOR ANYELO PITA POVEDA	PRESIDENTE
ING. JOSUE JANDRY ARANEA ALAVA	VICE PRESIDENTE
ING. DANIEL ALFONSO PINARGOTE BORJA	VOCAL PRINCIPAL
SR. CARLOS ORESTES CRUZ ROMERO	VOCAL PRINCIPAL
SR. IGNACIO FELICISIMO TOALA CHINGA	VOCAL PRINCIPAL

Tabla 9.-Autoridades del GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 4.- Posesión de autoridades de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



XIII. CONSEJO DE PLANIFICACION



**SR. VICTOR ANYELO PITA POVEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL**

**ING. JOSUE JANDRY ARANEA ALAVA
VOCAL DELEGADO DE LA JUNTA PARROQUIAL**

**ING BETTY ALEXANDRA MIRANDA TOALA
TÉCNICO AD HONOREM O SERVIDOR**

**SR. FREIRE ABSALON BAQUE SALINAS
REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN**

**LCDO. HERNALDO AUSENCIO FRANCO BAQUE
REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN**

**SRTA. DANIELA CABRERA BAQUE
REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN**



XIV. HITOS HISTÓRICOS DE DESARROLLO

De acuerdo a varios historiadores indican que los Habitantes de la Parroquia Pedro Pablo Gómez tienen su ramificación de los Mayas de Yucatán, por los objetos de barro y piedra que se encuentran, especialmente cuando crecen los riachuelos en la estación lluviosa, en cuyos cauces asoman estos objetos. Pues, ni los ejemplares humanos de reconocida factura indígena nos hacen presumir que en la circunscripción parroquial se estableció algún AYLLU; sino que, dada la bondad del suelo y su posición geográfica se fue poblando poco a poco.

La actual población de Pedro Pablo Gómez, cabecera de la Parroquia, primitivamente se llamó POTRERO NUEVO y pertenecía a Julcuy, pueblo célebre por haber nacido allí el hábil e industrioso indígena apellido CHOEZ, quien inventó el tejido de sombrero de paja toquilla, industria textil que constituyó en un tiempo atrás el sostén de muchas familias y era, además, un renglón de exportación que producía una renta apreciable para el Fisco.

La Parroquia fue creada el 24 de octubre de 1917, elevada a categoría de parroquia rural con el nombre de Pedro Pablo Gómez en memoria de un distinguido ciudadano Jipijapense.

Fundadores y Colonos

Sin que se pueda precisar la época, sólo se sabe que los fundadores del POTRERO NUEVO, fueron los señores Carlos, Pedro y Manuel Pihuave; Carlos Pincay, Gabriel y Vicente Miranda, Sebastián Lino, Manuel Rodríguez, Esteban Ávila, Pablo Chancay, Eleodoro Macías, José Medina, Manuel Nieto, Marcelo Muñiz, Ezequiel Merchán, Bartola y Antonio Castillo, Posteriormente, se asentaron en el recinto los señores: Manuel Villacís (Ambateño), Rosendo R. Solís (Profesor), Francisco Avilés Moncayo, Vicente Chávez, Pablo Virgilio Quiroz, Carlos Severo, Casimiro Pihuave, Vicente Ortecano, Sabino Maldonado, Benedicto Tumbaco, Darío Marcillo, Antonio y Juan Aniceto Castillo, Julio Isidro, Pedro Pablo de la Cruz, Manuel Ignacio Aranea, Andrés Chancay, Pedro Pablo Vásquez, José Merchán, Patricio Choez, Fidel Villegas Flores, Anacleto Miranda, José Solís, Segundo Andrés Chóez, Felipe Pilay, Manuel Baque, Leandro Avila, Antonio José María y Juan Franco Evaristo, Cruz Pedro y Carmen Guaranda, Muchos de estos colonos, no solo procedían de los diversos lugares del Cantón, sino que eran de otras provincias.



HITOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ

AÑO	HECHO
1.916	10 de Agosto encuentro armado entre grupos revolucionarios, comandados por Cañarte, Torres y Zavala contra las fuerzas gobiernistas dos días más tarde se celebra la paz.
1.917	El 6 de marzo el Municipio de Jipijapa dicta la ordenanza cambiando a cabecera parroquial de Julcuy a Potrero Nuevo
1.917	El 24 de Octubre fue elevada a categoría de parroquia rural con el nombre de Pedro Pablo Gómez en memoria de un distinguido ciudadano Jipijapense.
1.917	El 24 de Octubre se posesionó como primera autoridad parroquial representante del poder ejecutivo el Sr. Roberto Sánchez.
1.940	La Primera autoridad parroquial, señor Segundo Villacís Franco, quien con mano de hierro obliga y sanciona a los padres de familia remisos para que manden a sus hijos a la escuela.
1.945	Los miembros del Concejo Parroquial fueron elegidos por votación popular de acuerdo a las reformas políticas del 28 de mayo de 1945, los ciudadanos elegidos Cipriano Solís García, Serafín Gallo, Darío Guevara Marcillo y Luis Cerafino Reyes Gómez que integraron la nueva institución siendo electo como presidente el señor Cipriano Solís García.
2.007	Se inaugura la carretera la Esperanza - Pedro Pablo Gómez con doble riego bituminoso- 11 km
2.010	A través del COOTAD se establece y se norma la autonomía financiera y administrativa a las parroquias rurales, como gobiernos autónomos y descentralizados del país.
2.019	15 de mayo de 2019 asumieron sus funciones las autoridades del GADPR Pedro Pablo Gómez, presidido por el Sr. Víctor Anyelo Pita

Tabla 10.- Hitos Históricos de la Parroquial de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



**XV. AUTORIDADES ELECTAS POR ELECCIÓN POPULAR DESDE EL
AÑO 2000 HASTA EL 2023**

ADMINISTRACIÓN 2000- 2005	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Srta. Janeth Cruz Pihuave	PRESIDENTE
Sr. Isidro Franco Ortiz	VICE-PRESIDENTE
Sr. Silverio Villacis Franco	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
Sr. Lizardor Antistenes García Quiroz	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
Sr. Fabricio David Vera Marcillo	TERCER VOCAL PRINCIPAL
ADMINISTRACIÓN 2005- 2009	
Sr. Richard Manuel Marcillo Chancay	PRESIDENTE
Sr. Ignacio Alberto Vera Rosales	VICE-PRESIDENTE
Lcda. Cisibel Marilu Muñiz Aranea (Sr.Frecia Rodríguez)	PRIMER VOCAL PRINCIPAL / VOCAL SUPLENTE PRINCIPALIZADO
Ing. Mauro Jacinto García Villao (Sr.Victor Choez)	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL/ VOCAL SUPLENTE PRINCIPALIZADO
Sr. Sixto Dolores Choez Pincay	TERCER VOCAL PRINCIPAL
ADMINISTRACIÓN 2009- 2014	
Sr. Johnny William Reyes Pita	PRESIDENTE
Sr. Edgar Arister Chilan Quimiz	VICE-PRESIDENTE
Sr. Sixto Dolores Choez Pincay	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
Sr. Fabricio David Vera Marcillo	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
Sr. David Eugenio Aveiga Pincay	TERCER VOCAL PRINCIPAL
ADMINISTRACIÓN 2014- 2019	
Sr. Víctor Anyelo Pita Poveda	PRESIDENTE
Ing. Daniel Pinargote Borja	VICE-PRESIDENTE
Sr. Johnny William Reyes Pita (Sra. Isabel Baque)	PRIMER VOCAL PRINCIPAL VOCAL SUPLENTE PRINCIPALIZADO
Sr. Edgar Arister Chilan Quimis	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
Sr. Ignacio Felicísimo Toala Chinga	TERCER VOCAL PRINCIPAL
ADMINISTRACIÓN 2019- 2023	
Sr. Víctor Anyelo Pita Poveda	PRESIDENTE
Ing. Jandry Josué Aranea Álava	VICE-PRESIDENTE
Ing. Daniel Alfonso Pinargote Borja	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
Sr. Carlos Oreste Cruz Romero	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
Sr. Ignacio Felicísimo Toala Chinga	TERCER VOCAL PRINCIPAL

Tabla 11.- Autoridades Electas Desde El Año 2000 Hasta El 2023 - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



XVI. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GOMEZ

Estimadas y estimados Ciudadanos,

Desde el inicio del nuevo siglo, a partir del año 2000, han transcurrido varios periodos de administración parroquial y hemos podido observar la incidencia de cada administración, unas diferentes a otras, pero con un mismo sentido de servicio al bienestar de las y los ciudadanos y ciudadanas de nuestra parroquia Pedro Pablo Gómez.

Hoy ratificamos el mismo compromiso de levantar la bandera del progreso y flamearla por cada uno de los rincones de nuestra querida Parroquia, y convertir el GAD Parroquial en un gobierno renovado, activo, democrático y transformador con la participación del mandante en la toma de decisiones trascendentales para el desarrollo de nuestra noble y poderosa Parroquia.



Nuestro propósito como Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial Rural, de elaborar esta herramienta de planificación participativa denominada Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. **Es precisamente**, sentar las bases de un desarrollo planificado con una visión compartida, progresista, inclusiva, que ofrezca igualdad de oportunidades a todos sus habitantes, en un ambiente sano, rescatando los principios y valores que nos orgullece y que nos anima a emprender y al mismo tiempo disfrutar de nuestros encantos naturales

Este documento técnico denominado PDYOT es público y recoge nuestras potencialidades y la visión de desarrollo como territorio y como sociedad, emite directrices que regirán las prioridades, las acciones a seguir en lo **AMBIENTAL, ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL**; y en lo administrativo contaremos con un modelo de gestión y de participación ciudadana que guiará los pasos de esta administración en este periodo 2019 -2023.

Esta información estará disponible para que la ciudadanía, haga de este su herramienta de gestión. Aspiramos seguir creciendo en lo turístico y urbanístico para poder brindar a propios y extraños una Parroquia limpia, ordenada, brindando los espacios públicos con equipamientos, seguros conservando nuestras tradiciones y la identidad de nuestra cultura,

Esta administración anhela plasmar los programas y proyectos que constituirán el progreso de Pedro Pablo Gómez, gracias al aporte de las comunidades y sus dirigentes, a las instituciones y sus autoridades que apoyaron este proceso, y a los profesionales que trabajaron con su conocimiento para la consecución del mismo, sin ustedes esto no hubiese sido posible.

¡CONTINUAMOS CON EL MISMO COMPROMISO, DE SERVIRTE!

SR. VICTOR PITA POVEDA
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
"PEDRO PABLO GOMEZ"



XVII. EQUIPO CONSULTOR



**ING. JONATHAN VILLACRESES PALMA
CONTRATISTA/CONSULTOR**

EQUIPO CONSULTOR

ING. JONATHAN ALBERTO VILLACRESES PALMA	CONSULTOR
LCDA. DORY REYES BARCIA	COORDINADORA PDYOT
ING. LUIS ESTEBAN VILLACRESES QUIMIZ	TECNICO INFORMATICO
ARQ. SONIA RODRIGUEZ MERO Mgs.	TECNICO PLANIFICACIÓN
ING. CARLOS VILLACRESES RODRIGUEZ	INGENIERO CIVIL

EQUIPO DE APOYO

ING. STALIN PINARGOTE SALDARRIAGA	TECNICO AMBIENTAL
ING. JESUS DIVINO ALCIVAR PINARGOTE	TECNICO AMBIENTAL
ING. LENIN REYES BARCIA	TECNICO AGROPECUARIO



PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA





1.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El territorio correspondiente a la parroquia Pedro Pablo Gómez cantón Jipijapa está constituido por múltiples ecosistemas mayoritariamente terrestres, intervenidos y naturales, presenta un relieve que va desde 150 msnm hasta los 700 msnm, donde se alojan elementos de la naturaleza en permanente interacción con poblados que se encuentran en crecimiento y desarrollo, el ambiente y sus recursos están muy vinculados a este desarrollo.

Un amplio territorio cuyo relieve predominante son elevaciones que conforman la mayor parte de la Parroquia, se ubican en la parte Nor-Este y Oeste de la parroquia, territorio que tiene una importancia significativa por su vegetación.

Siendo su parte oeste que colindan con el área de conservación del Parque Nacional Machalilla.

El recurso hídrico está conformado por ríos y esteros intermitentes dos de ellos atraviesan la parte urbana de la cabecera parroquial y sus afluentes, junto a otros cuyas cuencas hidrográficas que a su vez cuentan con afluentes menores.

La sección baja de las microcuencas junto a los pies de vertientes, o lugar de los ríos y esteros, conforman sitios altamente productivos por la calidad de los suelos de las terrazas de formación aluvial.

1.1.1 AGUA, MICRO CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA EXISTENTES

La Parroquia Pedro Pablo Gómez se encuentra dentro del área de influencia de la cuenca del río Ayampe que cubre una superficie de 284.446 Km², en sentido Este – Oeste.

La red hidrográfica está compuesta por ríos dobles y simples entre otros; los ríos dobles están conformados por: río Ayampe; se considera como río doble perenne siempre y cuando cumpla con el ancho mínimo de 12.5 m. Los ríos dobles cubren una superficie de 9,87 Ha., con un caudal continuo; y, río intermitente cuando se presencia varias formaciones de bancos de arenas, islas o meandros. Cuyos terrenos están sujetos a inundación debido a la presencia de esteros y actividades antrópicas.

La red hidrográfica de la parroquia Pedro Pablo Gómez se conforma principalmente del Río Ayampe, y de sus aportantes Río Grande (Sector la Guanchincha), Río Piñas y Río Blanco; y además la micro cuenca del Río Gómez con sus Riachuelos El Chontal y la Amarilla cuyos aportantes se unen al Río Bella Aurora para luego desembocar al río Banchal del Cantón Paján, participando de la sub cuenca de la cordillera Balzar que forman parte del sistema hidrográfico del río Guayas.

Existen otros esteros superficiales, su escurrimiento permanente de agua durante el año, está de acuerdo a las variaciones de la temporada de lluvias durante el invierno.



1.1.1.1 CUENCAS HIDROGRÁFICAS

En Manabí se tiene identificadas 22 Cuencas que corresponde a 1.884.052 has, en el territorio del cantón Jipijapa se encuentran 9 Cuencas Hidrográficas mismas que son las siguientes:

N°	CUENCAS	SISTEMA HIDROGRÁFICO	AREA Km2	PORCENTAJE MANABI
1	Río Bravo	Jipijapa	207,408	14,21
2	Río Canta Gallo	Jipijapa	63,880	4,37
3	Río Portoviejo	Portoviejo	110,803	7,59
4	Río Jipijapa	Jipijapa	253,850	17,39
5	Río Salarte	Jipijapa	18,672	1,27
6	Río Buenavista	Jipijapa	213,870	14,65
7	Río Ayampe	Jipijapa	284,446	19,49

Tabla 12.-Cuencas Hidrográficas Cantón Jipijapa
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.1.2 CUENCA DEL RIO AYAMPE

La cuenca del río Ayampe que cubre una superficie de 284.446 Km², tiene como sus aportantes Río Piñas, Río Grande y Río Blanco en la cuenca alta. Los ríos Plátano y Guale, alimentan la cuenca media del Río Ayampe, cuyos territorios corresponden al Parque Nacional Machalilla, y que se dirige en sentido Este – Oeste en el límite de la provincia Manabí y Santa Elena, además tiene influencia del callejón inter-costero Chongón Colonche,

La cabecera parroquial de Pedro Pablo Gómez se encuentra bañada por dos ríos llamados El Chontal y La Amarilla que luego se convierte en Río Gómez y este se une a su vez con el Río Bella Aurora Para desembocar al río Banchal del Cantón Paján, participando de la sub cuenca de la cordillera Balzar que forman parte del sistema hidrográfico del río Guayas.

MICRO CUENCA	RANGO	Área Km2
DRENAJES MENORES	>1.75	1,87
RIO BELLA AURORA	1.50 - 1.75	10,52
RIO CHONTAL	1.50 - 1.75	36,73
RIO AGUALAN	1.25 - 1.50	12,30
RIO DE GOMEZ	1.50 - 1.75	57,49
RIO GRANDE	>1.75	122,58
RIO PIÑAS	1.50 - 1.75	23,81
		272,83

Tabla 13.-Cuencas Hidrográficas Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

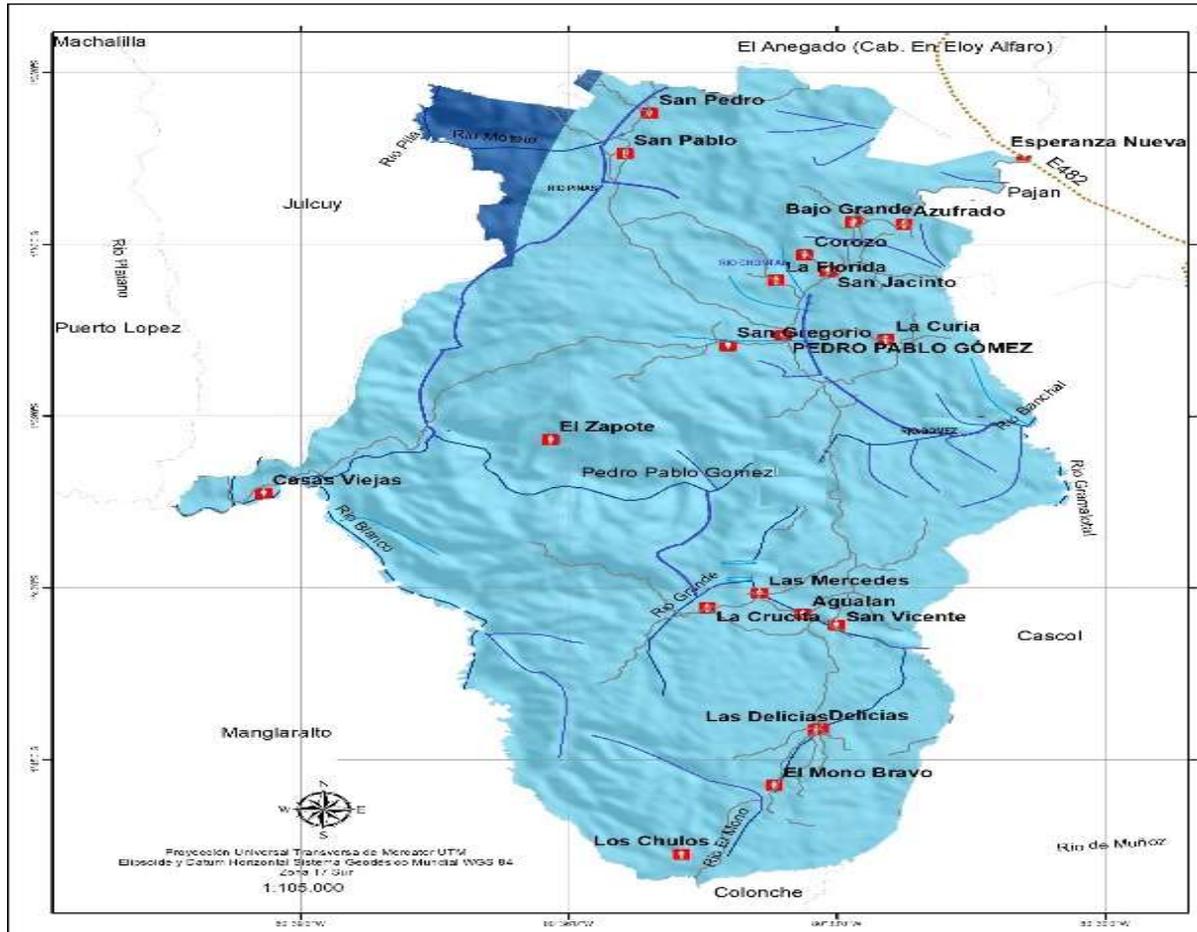


Cuenca del Río Ayampe - Pedro Pablo Gómez	
COMUNIDAD	NOMBRE DEL RÍO Y/O ESTERO
San Vicente de Aigualán	Río Guanchincha, estero Aigualán, Las Delicias
La Mercedes	Río Aigualán
Las Crucitas	Esteros de Cerro Alto
Las Delicias	Río Mono Estero el Tigre
Vuelta Larga	Río Ayampe y Río Grande
Casas Viejas	Río Piña, Río Blanco y Río Ayampe.
San Isidro	Esteros San Isidro
Guanchincha	Río Guanchincha
San Francisco de Casas Viejas	Río Casas Viejas, estero de Río Blanco
La Cantora Cristóbal Colón	Río Mal Paso
San Lorenzo	Río San Pablo, Río La vaca
Palmital	Esteros Palmital
Pepa de Uso	Río Churuta
Mono Bravo	Esteros Mono Bravo
Micro Cuenca del Río Banchal - Pedro Pablo Gómez	
COMUNIDAD	NOMBRE DEL RÍO Y/O ESTERO
San Juan	Río La Amarilla
La Florida	Río Chontal
Las Monserrate	Quebrada La Chonta y Chalaco
P.P. Gómez	Río Chontal y Río La Amarilla
La Churuta	Esteros La Churuta
La Leticia	Río La Leticia, Esteros La Leticia
La Línea	Río Bajo Grande
San Placido	Río San Placido
La Merced	Esteros Papayal
Corocito	Esteros de Santa Rita
Bella Aurora	Río Bella Aurora
Santa Cruz	Río Chontal, Río Papayal
San Andrés	Esteros La Primavera
San Pedro	Río San Pedro
Bajo Grande	Esteros Bajo Grande

Tabla 14.- Esteros y Ríos.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



- LEYENDA**
- Ríos y quebradas
 - Escasa o deficiente
 - Localmente abundante
 - Vías
 - Poblados



Mapa: **AGUA SUPERFICIAL Y RÍOS**

Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA
 Escala de trabajo: 1:50.000
 Fecha: Febrero 2020

Fuente:
 - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CCI
 - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 7.- Agua Superficial Parroquia Pedro Pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.1.3 AGUA SUBTERRANEA

El **agua subterránea**, representa una fracción importante de la masa de agua presente en los continentes, bajo la superficie de la Tierra, tanto en el suelo como en el subsuelo. El agua subterránea es parte de la precipitación que se filtra a través del suelo hasta llegar al material rocoso que está saturado de agua. El agua subterránea se mueve lentamente hacia los niveles bajos, generalmente en ángulos inclinados (debido a la gravedad) y finalmente llegan a los arroyos.

Un **acuífero** es aquella masa de rocas permeables que permite la circulación y la acumulación del agua subterránea en sus poros o grietas. Las rocas almacenan, pueden ser de materiales muy variados como gravas y areniscas poco cementadas. Debido a que los acuíferos se forman a partir de condiciones geológicas favorables, es decir, en rocas y sedimentos permeables y porosos, para que se produzca la acumulación de agua, es importante que converjan otros elementos como lo son: la precipitación, la intensidad de las precipitaciones, la infiltración del agua de los terrenos superficiales y en estas últimas condiciones, la acumulación de este líquido en los estratos y capas permeables y porosas.

La capacidad de conducción de agua en rocas sueltas, el volumen de poros tiene especial importancia, siendo secundaria la estratificación, la granulometría y la forma de los componentes, las arenas y las gravas son generalmente buenos conductores, las arcillas son prácticamente impermeables.

Por otro lado, dentro del punto de vista geotécnico, las acumulaciones acuíferas y en general, el flujo de agua en las capas de suelo y estratos rocosos pueden constituirse en elementos desestabilizadores de las laderas y taludes.

Esta situación demuestra claramente la incidencia que puede tener la hidrogeología en el comportamiento dinámico de los suelos.

Una alternativa que manejan es la construcción de pozos someros especialmente en el Cantón Jipijapa. Particularmente en la Parroquia Pedro Pablo Gómez muchas comunidades utilizan esta alternativa por su bajo costo.

Agua dulce	Profundidad	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa	Área Km2
Escasa o deficiente	Menor que 60 m	Minúsculas a pequeñas cantidades disponibles de fracturas aisladas dentro de rocas impermeables ígneas y metamórficas	<4 Litros/minuto a >40 a 400 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	8,13

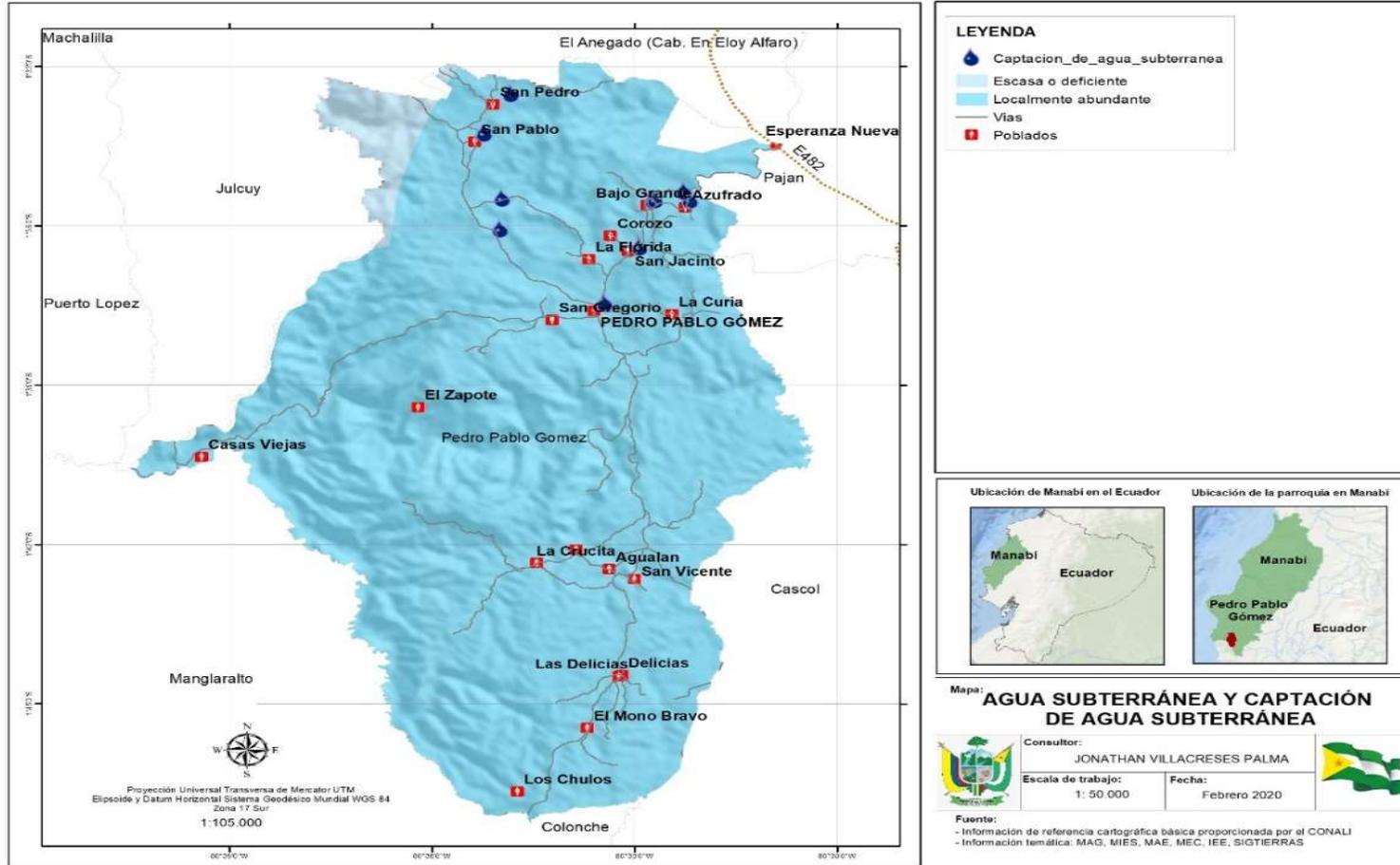


Localmente abundante	Menor que 60 m	Muy pequeñas a pequeñas cantidades disponibles de volcánicos recientes, y de rocas cataclásticas, porfiríticas, y sedimentarias localizadas en fracturas	>4 a 40 Litro/minutos a >40 a 400 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	71,38
Localmente abundante	Menor que 60 m	Pequeñas a moderadas cantidades disponibles de sedimentos clásticos consolidados y no consolidados	>40 a 400 Litros/minuto a >400 a 4,000 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	108,32
					206,83

Tabla 15.- Agua Subterránea, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 8.- Agua Subterránea Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.1.4 OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO

En cuanto a la **oferta del recurso hídrico** hay que acotar que, en las zonas altas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, tiene un rango de Precipitación 350 -650 mm, este abastece la demanda actual tanto para riego como para el consumo humano de los habitantes ya que en la mayoría de las zonas altas existe acumulación de reserva para la cobertura de agua (exceso de agua en cuenca).

Agua dulce	Descripción	Cuantitativa	Área Km2
Escasa o deficiente	Agua salobre disponible intermitentemente en pequeñas a grandes cantidades, generalmente de ríos intermitentes separados por >16 km	>40 a 400 Litros/minuto a >4,000 a 40,000 Litros/minuto	207,71
Estacionalmente abundante	Agua dulce disponible en muy grandes a enormes cantidades de ríos generalmente separados por <16 km y de embalses, lagos, y canales	>40,000 a 400,000 Litros/minuto a >400,000 litros/minuto	65,12
			272,83

Tabla 16.-Oferta del recurso Hídrico - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De acuerdo a la información hidrológica existente (INAMHI), en períodos normales Manabí presenta lo que se denomina un déficit hídrico. La saturación cambia notablemente cuando ocurren eventos de precipitación, los más fuertes se registran durante la ocurrencia del fenómeno El Niño, en los cuales la provincia de Manabí se torna verde debido a la presencia de alta humedad.

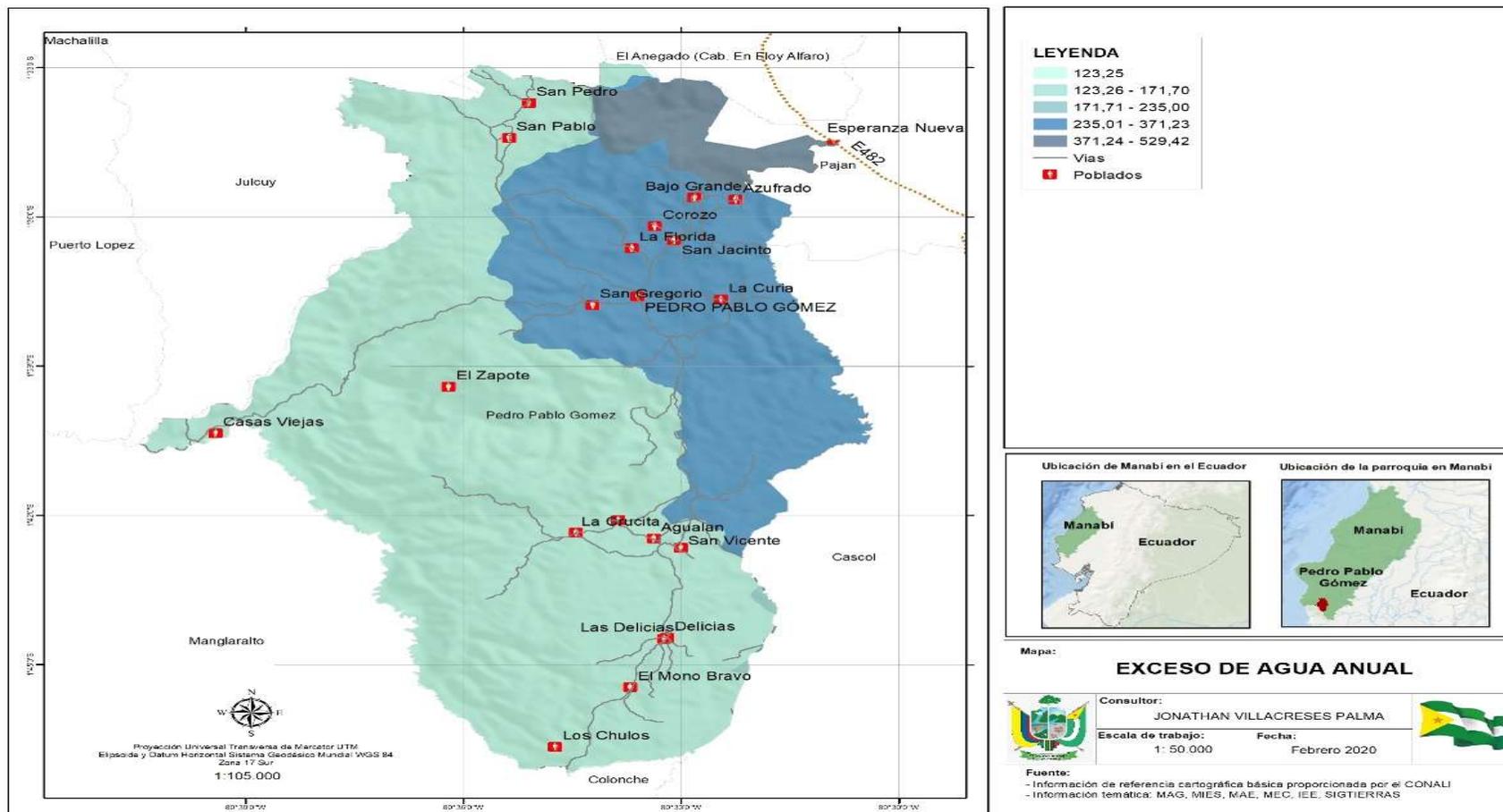
En la Parroquia Pedro Pablo Gómez en condiciones anormales se presenta comúnmente el incremento de precipitación y caudales de agua.

EXCESO DE AGUA ANUAL	Área Km2
123,25	0,73
171,70	183,74
235,00	0,54
371,23	75,91
529,42	11,91
	272,83

Tabla 17.-Exceso de Agua Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 9.- Exceso de Agua Anual - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.1.5 DEFICIT HIDRICO

Déficit Hídrico, son las probabilidades de precipitación bajo la normal, en rangos de 60-80% generarían riesgo de déficit hídrico y sequías. Se toma la información emitida por el INAMHI para determinar zonas en que podría materializarse este escenario. Estas zonas corresponden las zonas bajas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, ubicadas en el sector Nor-Oeste de la Parroquia donde las precipitaciones normales para el trimestre oscilan entre 150 y 350 mm.

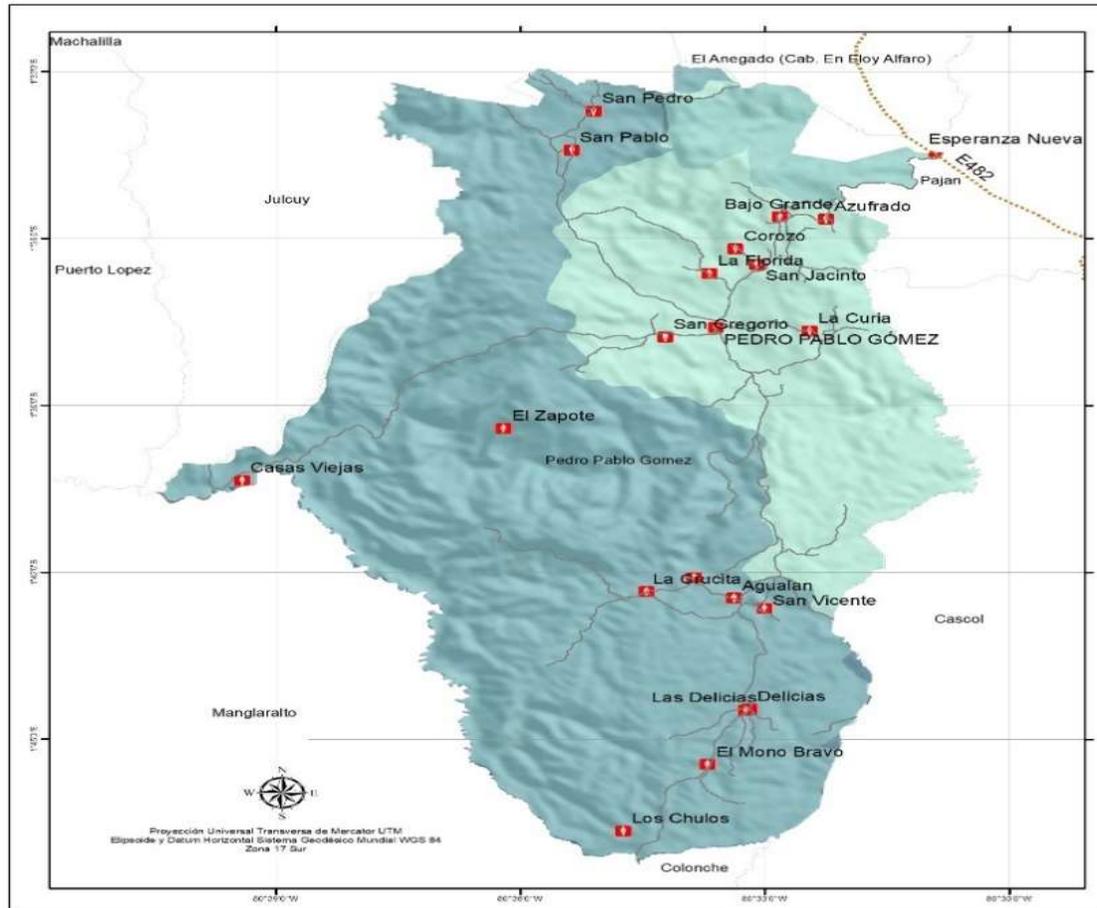
Estas zonas corresponden a los valores en tonalidades verdes de los mapas a continuación (Anexos). En ellos se han incorporado los mapas de zonas con amenaza alta y muy alta de déficit hídrico (SNI), con el objetivo de determinar zonas con probabilidades de déficit hídrico, situación que se agrava en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico.

DEFICIT DE AGUA ANUAL	Área Km2
-513,45	0,73
-463,00	0,54
-440,03	183,74
-399,15	11,91
-391,56	75,91
	272,83

Tabla 18.- Déficit Hídrico Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

[Dark Blue]	-513,45
[Medium Blue]	-513,44 - -463,00
[Light Blue]	-462,99 - -440,03
[Light Green]	-440,02 - -399,15
[Lightest Green]	-399,14 - -391,56
[Red Square]	Vias
[Red Square]	Poblados



Mapa: DÉFICIT DE AGUA ANUAL

	Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	
	Escala de trabajo: 1: 50.000	Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 10 Déficit Hídrica Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.1.6 DÉFICIT HÍDRICO CLIMÁTICO

Déficit Hídrico Climático, son las probabilidades de precipitación bajo condiciones climáticas extremas como la sequía prolongadas o periodos interanuales largos de baja precipitaciones en rangos de 40-60% de lluvia por debajo de lo normal. Estas condiciones generarían riesgo de déficit hídrico y sequías.

Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación.

Los Impactos principales que surgirían a partir de un déficit hídrico climático serían las siguientes:

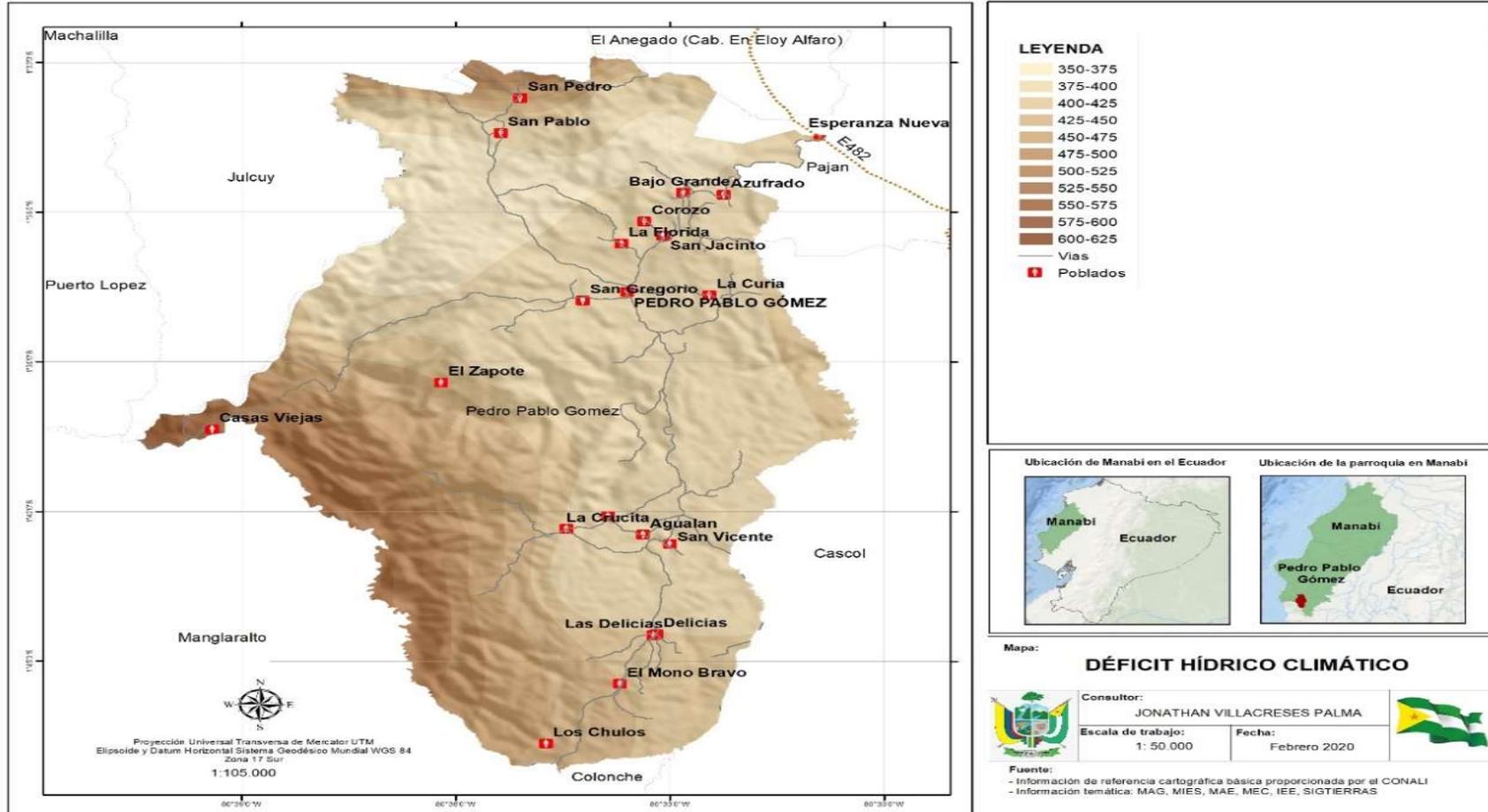
- Degradación del suelo.
- Menores rendimientos en las cosechas.
- Mayor mortalidad de especies.
- Mayor riesgo de incendios forestales.
- Mayor riesgo de aridez del suelo.
- Mayor riesgo de escases de alimentos y agua a la población.
- Mayor riesgo de desnutrición población vulnerable.
- Migración de la población.

CUENCA	RIESGO	Área Km2	%
RIO AYAMPE	3. media a alta (20-40%)	184,82	68 %
RIO DAULE (Microcuenca Rio Gómez – Banchal)	2. Menor a medio (10- 20%)	88,01	32 %
	TOTAL	272,83	100%

Tabla 19.- Déficit Hídrico Climático, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 11.-Déficit Hídrica Climático, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.1.7 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZA ASOCIADAS A LOS SISTEMAS HÍDRICOS

El cantón Jipijapa ha sido afectado por la presencia del fenómeno del Niño. Aproximadamente en el cantón Jipijapa existe unas 20.306,33 hectáreas son vulnerables a inundaciones, de las cuales la parroquia Pedro Pablo Gómez se encuentra con menor cantidad de hectáreas inundables.

Población potencialmente impactada

La población potencialmente amenazada de concretarse un escenario de déficit hídrico bajo la normal provocando la disminución de los caudales de los ríos se la obtuvo de la base de datos del INEC por sectores censales, 2010.

El total de población potencialmente afectada es de 1.767 habitantes en zonas con probabilidades de exceso de lluvias sobre lo normal, de ellos el: 55% corresponde 9 comunidades de la zona 3 y el 45% a la zona 4 de la parroquia.

Cultivos Amenazados.

En las zonas con probabilidad de lluvias bajo lo normal existen cultivos de ciclo corto que se encuentran potencialmente amenazados con un total de 793 hectáreas, dichos cultivos son: maíz, cultivos de zona cálida, pasto y bosque.

En efectuarse el escenario de Déficit hídrico, en cuanto a hectáreas, los cultivos de zona cálida serían los más afectados.

1.1.1.8 RIESGO DEL RECURSO AGUA Y SUS CAUSAS

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO NATURAL BAJO PRESIÓN		IMPACTO AMBIENTAL	CAUSAS	NIVEL
Agua Superficial	Cuenca hidrográfica Ayampe ecosistemas lacustres	Contaminación química biológica	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación, residuos sólidos en márgenes de esteros y ríos. 	ALTO MEDIO
	Micro Cuenca hidrográfica Pedro Pablo Gómez - Banchal ecosistemas lacustres	Contaminación química biológica	<ul style="list-style-type: none"> Descargas de aguas residuales domésticas y artesanales sin óptimo tratamiento (cabecera parroquial). Deforestación. Residuos sólidos en márgenes de esteros y ríos. 	ALTO MEDIO MEDIO
Agua subterránea	Cuenca hidrográfica Ayampe	Degradación de la fuente del recurso agua	<ul style="list-style-type: none"> Generación de Extracción excesiva del recurso agua 	MEDIO



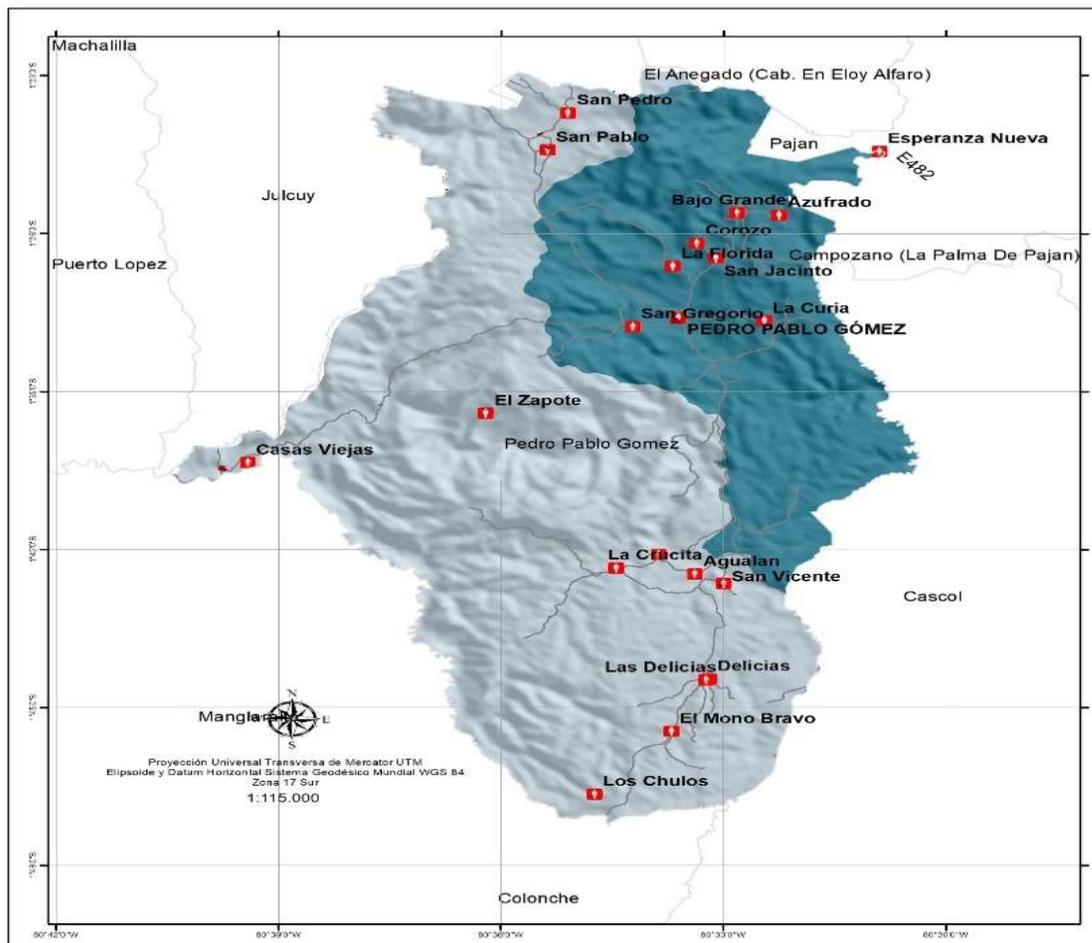
	Micro Cuenca hidrográfica Pedro Pablo Gómez - Banchal	Degradación de la fuente del recurso agua	<ul style="list-style-type: none">• Generación de Extracción excesiva del recurso agua• Residuos sólidos en márgenes de esteros y ríos	MEDIO
--	---	---	---	-------

Tabla 20.- Riesgo Hídrico en Cuencas, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Dado que la precipitación anual de la parroquia Pedro Pablo Gómez fluctúa entre los 550 y 750 mm en condiciones normales. El escenario de Déficit Hídrico y el riesgo actual en cuencas es probable o poco probable, con un escenario mayor o menor al 40%.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías

Riesgo

- 2. Menor a medio (10-20%)
- 3. media a alta (20-40%)



Mapa: RIESGO ACTUAL EN CUENCAS

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p> <p>Escala de trabajo: 1: 50 000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>	
--	--	---------------------------------------	--

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa Nº 12.- Riesgo en Cuencas, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.2 CLIMA

1.1.2.1 Temperatura

Pedro Pablo Gómez es por excelencia una zona subtropical de abundante y rica flora y fauna. El clima predominante es cálido seco en verano, que va desde junio hasta noviembre, en épocas normales; y el cálido lluvioso en época de invierno, que va desde diciembre a mayo.

En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23 y 25 grados centígrados, mientras que en invierno alcanza los 25 grados centígrados, considerándose uno de los climas más inestables y desequilibrados de las regiones costeras del Pacífico sudamericano.

TEMPERATURA.

ISOTERMAS PEDRO PABLO GOMEZ		
Rango	Área Km2	%
22-23	270,72	99
23-24	2,11	1
	272,83	100

Tabla 21.- Isotermas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La precipitación anual de la parroquia fluctúa entre los 150 y 700 mm en condiciones normales.

ISOYETAS DE LA PARROQUIA DE PEDRO PABLO GOMEZ		
RANGO_MM	AREA KM	%
150 - 300	109,82	51
300 - 500	139,47	39
500 - 700	14.62	1
	272,82	100%

Tabla 22.- Isoyetas De La Parroquia De Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- AH
- Poblados
- Vias
- 22-23
- 23-24



Mapa: ISOTERMAS TEMPERATURA

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p> <p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>
<p>Fuente: - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS</p>		

Mapa N° 13.- Temperatura, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.2.2 Oferta de energía fotovoltaica

Pedro Pablo Gómez cuya zona subtropical, predominante cálido seco en verano, (junio hasta noviembre), en épocas normales; y el cálido lluvioso en invierno, posee una ventaja de días / sol promedio que permite la generación de energía fotovoltaica, esta energía genera pisos ecosistemas de abundante flora y fauna.

La energía fotovoltaica es la transformación directa de la radiación solar en electricidad. En los paneles **fotovoltaicos**, la radiación solar excita los electrones de un dispositivo semiconductor generando una pequeña diferencia de **potencial**.

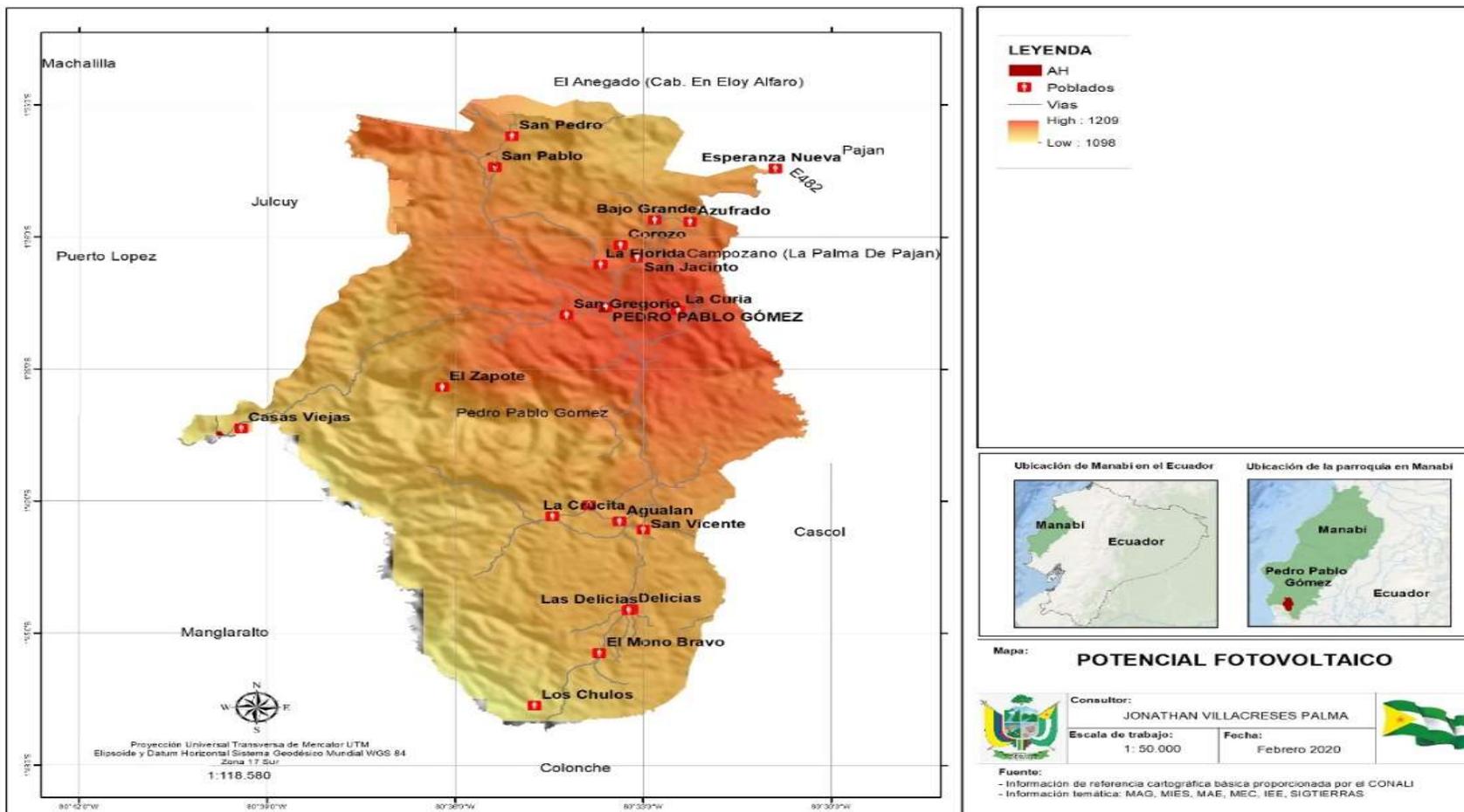
POTENCIAL FOTOVOLTAICO			
UNIDAD TERRITORIAL	MINIMA	MAXIMA	MEDIA
Pedro Pablo Gómez	1.098	1.202	1.160
Jipijapa	1.103	1.232	1.170
Manabí	1.068	1.177	1.121

Tabla 23. Potencial Fotovoltaico, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



Mapa N° 14.- Potencial Fotovoltaico, Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.3 CAMBIO CLIMÁTICO

Cambio climático, alude a una variación del **clima** del planeta Tierra generada por la acción del ser humano. Este **cambio climático** es producido por el proceso conocido como efecto invernadero, que provoca el llamado calentamiento global dado la creciente población que vive en ciudades, donde se genera entre 60 y 80% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI, esta presión demográfica sobre los recursos naturales aumenta.

1.1.3.1 La huella de carbono

La huella de carbono es una medida de cuantificación del impacto en el cambio climático de las actividades que se realiza a diario por parte del ser humano, es un indicador trascendental sobre cambio climático, que genera una preocupación en la población, gobiernos e instituciones.

De acuerdo al ranking mundial, las ciudades de Quito se encuentran en el 235 y Guayaquil en el 416, por tanto, es importante medir la huella de carbono para indagar de dónde proviene la mayoría de las emisiones a nivel de Manabí y en base a la capa Raster se determina que corresponde a: Portoviejo, Chone, El Carmen, Jipijapa, Santa Ana, Tosagua, con 30,22 Mt CO₂

UNIDAD TERRITORIAL	Huella Humana 1993 mínima	Huella Humana 1993 máxima	Huella Humana 2009 mínima	Huella Humana 2009 máxima
Pedro Pablo Gómez	14	2	21	3

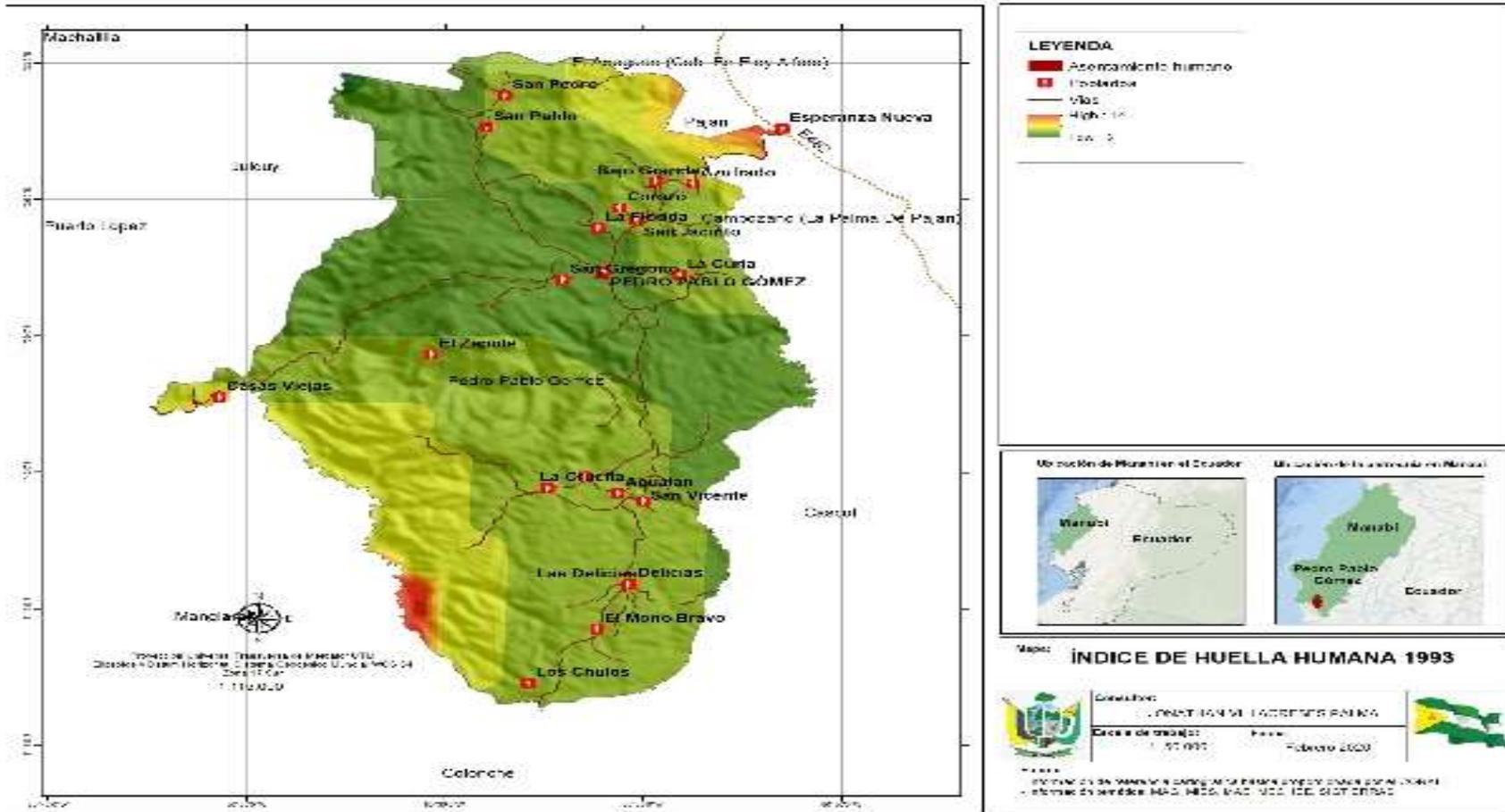
Tabla 24.- Cambio Climático – Huella Humana, Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Bajo este marco, La parroquia Pedro Pablo Gómez se acerca los niveles máximos de intervención humana, con un 21.00 Mt CO₂, en el año 2009. Con esa tendencia al 2020 tendríamos un territorio intervenido con riesgo ambientales que no solo contribuyen a la emisión del CO₂, sino que abona su vulnerabilidad ambiental.



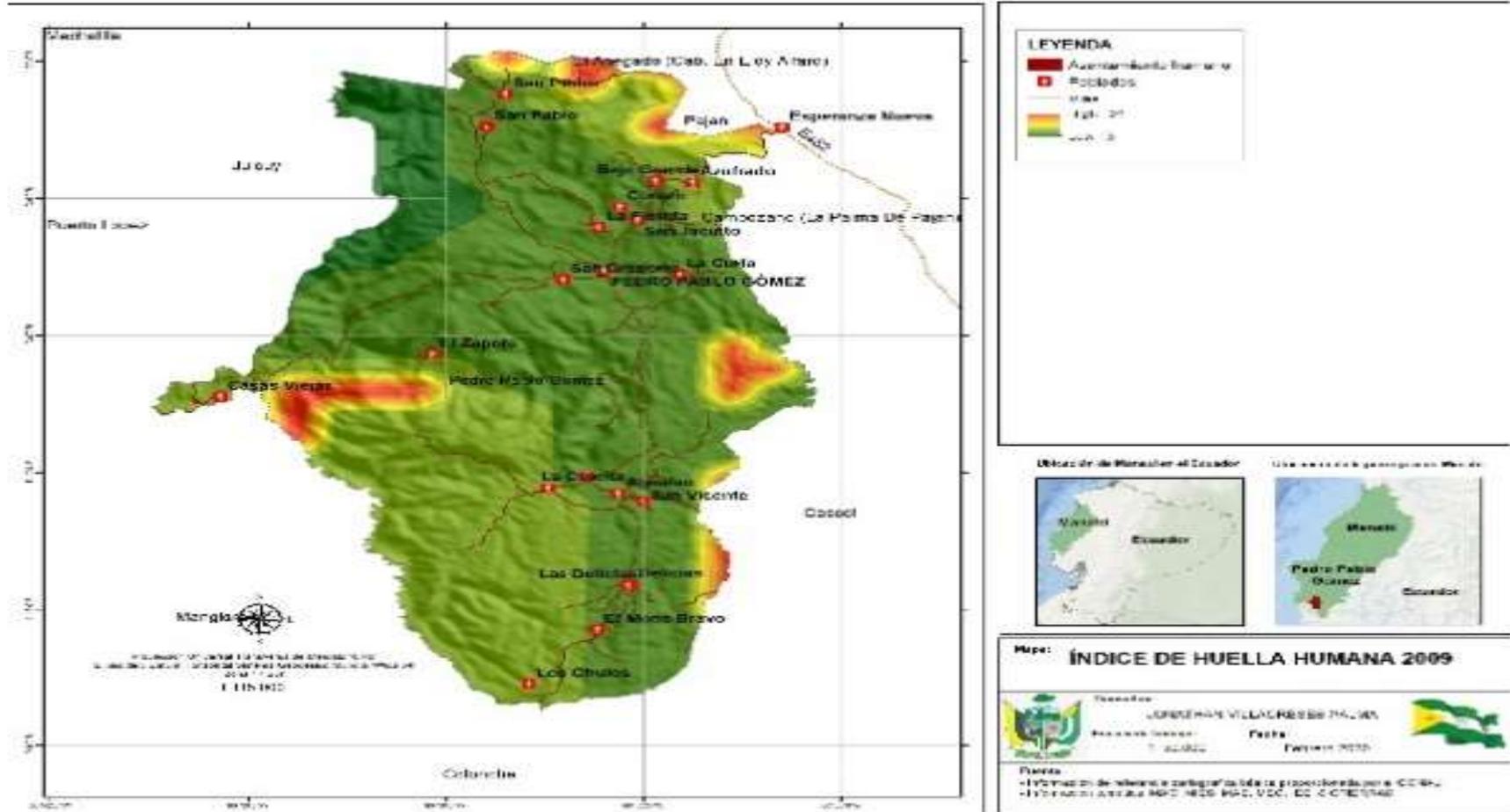
ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 15.- Cambio Climático – Huella Humana 1993, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 16.- Cambio Climático – Huella Humana 2009, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.3.2 CARBONO ORGÁNICO DEL SUELO – COS DE 0 A 5 CM / 100 CM

El carbono orgánico del suelo - COS está relacionado con la sustentabilidad de los sistemas agrícolas, de las propiedades del suelo correspondidas con el rendimiento de los cultivos, y vinculado a la cantidad y disponibilidad de nutrientes en el suelo, pérdida de nitrógeno cuyo aporte mineral es deficitario; a la modificación de la acidez y la alcalinidad hacia valores cercanos a la neutralidad, puesto que el COS aumenta la disolución de varios nutrientes.

La cantidad de COS no solo depende de las condiciones ambientales locales, sino que es afectada fuertemente por el manejo del suelo, pues existen prácticas de manejo que generan una pérdida del COS en el tiempo, a la vez hay prácticas que favorecen su acumulación.

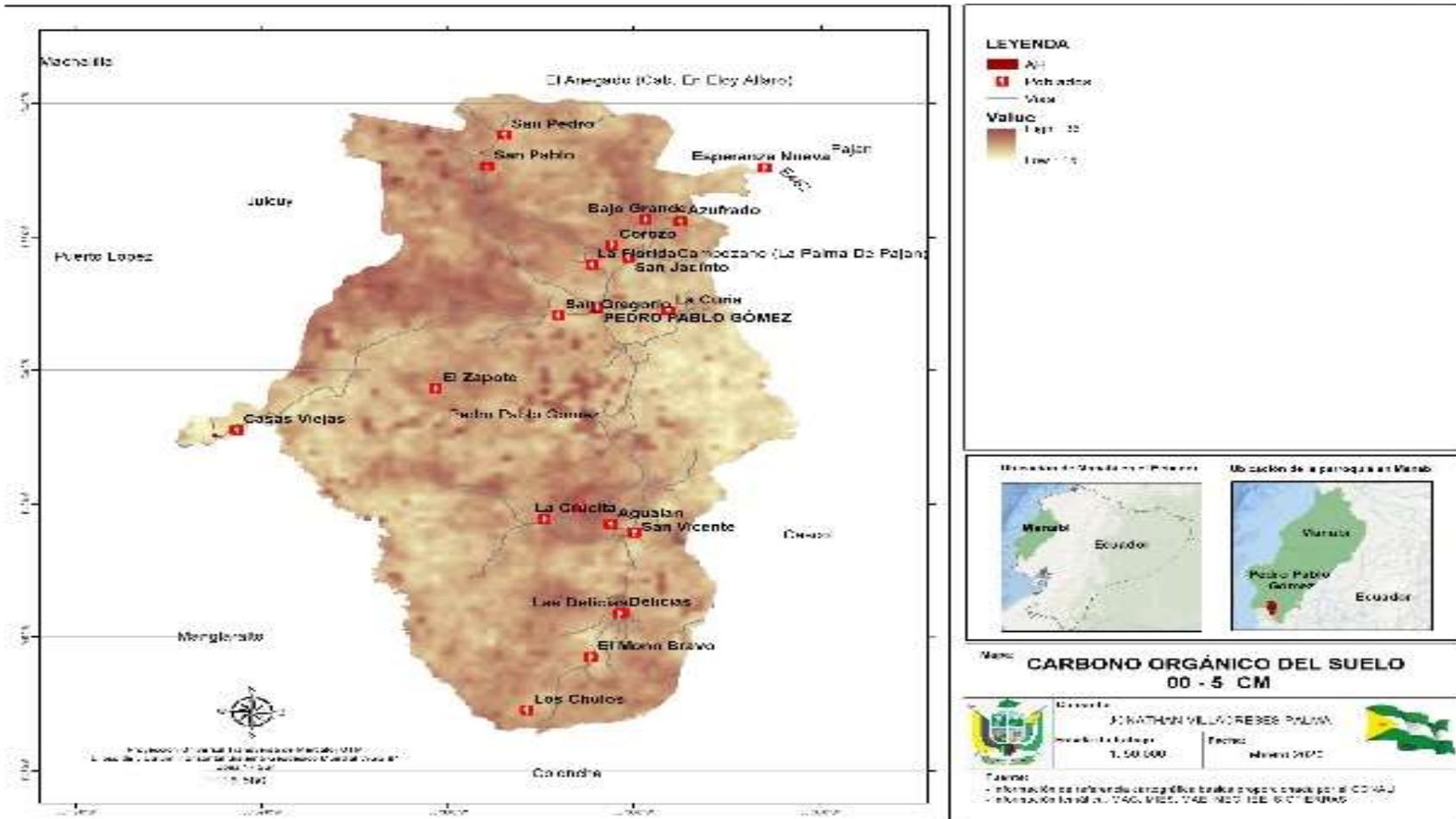
La parroquia Pedro Pablo Gómez en las zonas 3 y 4, ha rebasado los niveles máximos 250 de carbono orgánico CO en el suelo y la baja disponibilidad de nutrientes en el suelo, Esta situación disminuye la contribución de elementos como el nitrógeno, cuyo aporte mineral ya es deficitario, y aumenta el estrés de la vegetación en el que podrían esperarse pérdidas de producción de cultivos y pastos.

Unidad Territorial	Carbono orgánico del suelo 00 - 5 cm		Carbono orgánico del suelo 1 00 -200 cm	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Pedro Pablo Gómez	15	36	20	255

Tabla 25.- Cambio Cismático – Carbono Orgánico, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



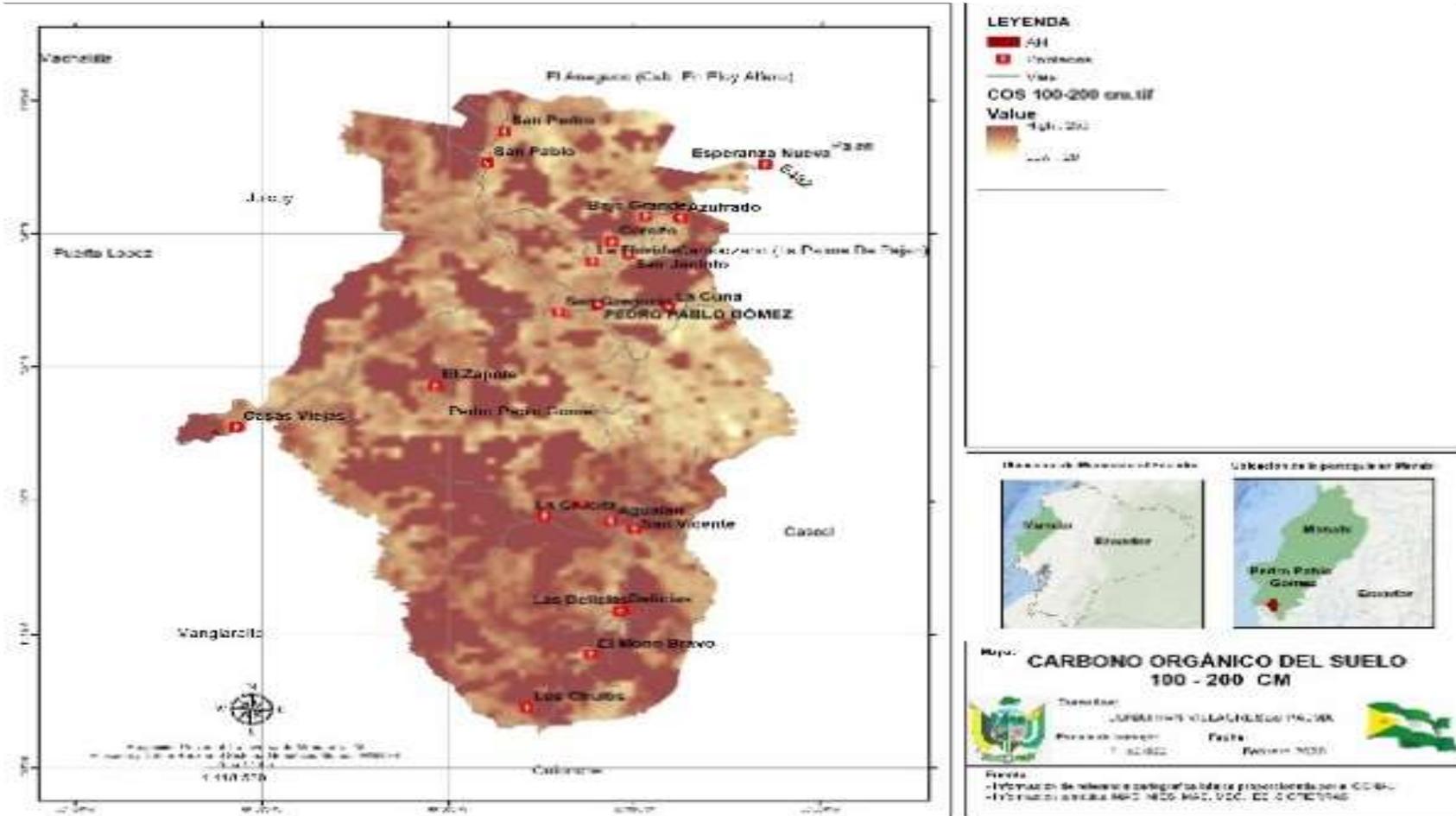
ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 17.- Cambio Climático – Carbono Orgánico del Suelo 00-5cm, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 18.- Cambio Climático – Carbono Orgánico del Suelo 100-200cm, Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.4 RELIEVE / SUELO

1.1.4.1 Relieve

En el cantón Jipijapa existe un macizo montañoso aislado e irregular, que se desarrolla entre Jipijapa y Manta, rodeado al norte y oeste por el Océano Pacífico, al sur por el valle de Jipijapa y al este por el río Portoviejo. En este valle termina la cordillera de Colonche y las montañas costaneras que siguen hacia Bahía de Caráquez. No se presentan cadenas largas, más bien son grupos macizos irregulares.

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez se encuentra el siguiente relieve:

MESO RELIEVE				
PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ				
Relieve general	Macro relieve	Meso relieve	Área (Has)	%
Costa	Penillanura	Vertientes	18321,47	68,22
Costa	Penillanura	Colinas bajas	8396.87	31,21
Costa	Penillanura	Escarpado o Montañoso	348.67	0,57
TOTAL			27067,21	100

Tabla 26.- Meso Relieve, Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El 30% del territorio de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez corresponden a colinas bajas bordeadas de un mesorelieve con vertientes con pendientes menores al 60% de manera especial el sector Oeste de la parroquia.

1.1.4.2 Características del relieve

Relieve continental se vincula a las formas que existen en los suelos y no suelen superar los 200 metros y presentan escasos accidentes **geográficos**. La superficie de la tierra, sus variaciones caracterizadas por la altura y forma del terreno constituyen el relieve terrestre.

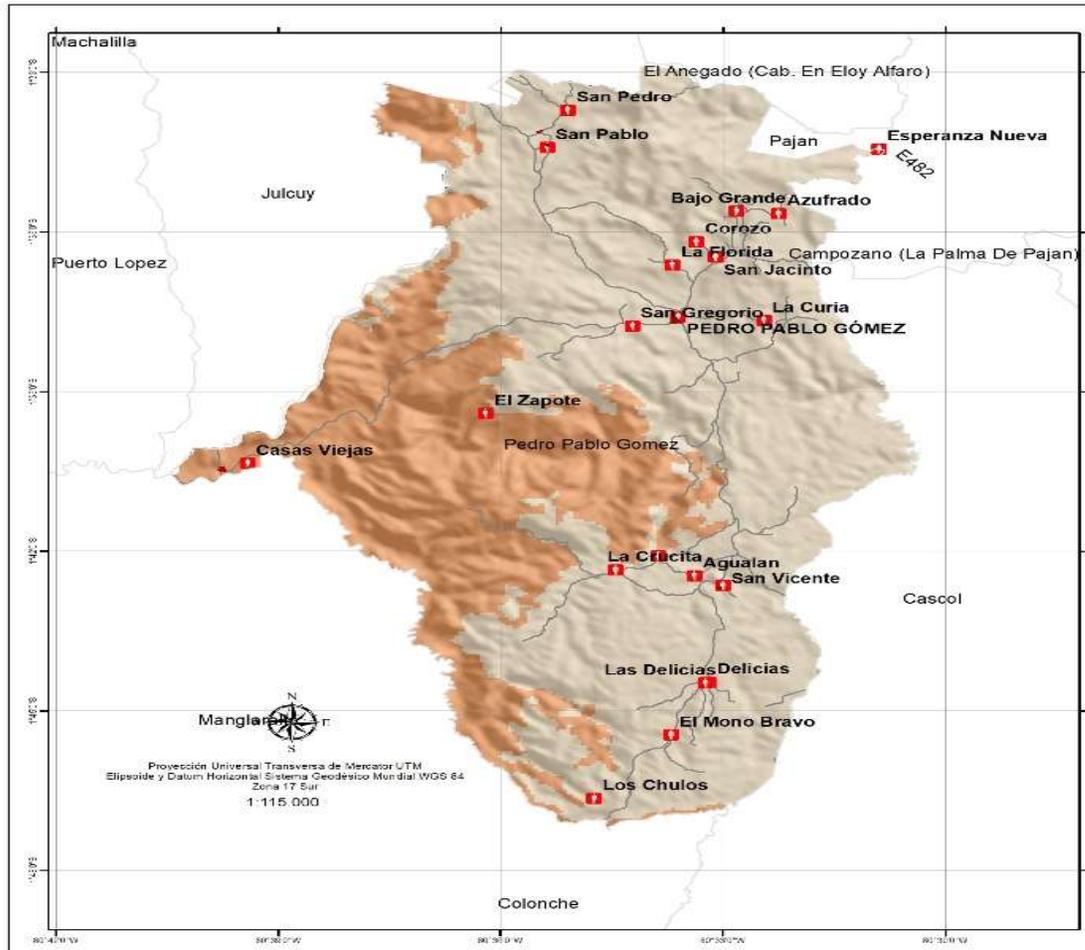
El relieve de la Parroquia Pedro Pablo Gómez está condicionado por alturas que varían desde 50m hasta 600 msnm. Es necesario indicar que del total de la superficie que corresponde a 262.82 Km, un 68% del territorio parroquial corresponde a relieve montañas bajas y con pendientes menores a 60%.

RELIEVE PARROQUIA PEDRO PÁBLO GÓMEZ		
RELIEVE	Área Km2	%
Colinas medianas	186,51	68
Montañas bajas	86,32	32
Colinas bajas	0,00	0
TOTAL		100

Tabla 27.-Relieve – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



- LEYENDA**
- Asentamiento humano
 - Poblados
 - Vías
 - COLINAS BAJAS
 - COLINAS MEDIANAS
 - MONTAÑAS BAJAS



Mapa: **MESORELIEVE**

Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo: 1: 50.000

Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 19.- Meso relieve – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



En el sector Sur Oeste de la parroquia Pedro Pablo Gómez el territorio es montañoso, los cerros atraviesan desde el sur hasta el norte, siendo estos la prolongación oriental de las montañas de Colonche. Que corresponde al 0.5% del territorio y de acuerdo a la capacidad de uso de las tierras estas tienen severas limitaciones, independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización en actividades agrícolas o pecuarias.

En el sector Norte y Este de la parroquia se cuenta con relieves Colinados medios presentan las siguientes características: Forma de la cima: aguda y redondeada, vertientes con formas variadas entre convexas e irregulares, de longitud moderadamente larga (50 a 200 m) a muy largas (> 500 m)

1.4.1.3 Orografía

La Parroquia Pedro Pablo Gómez, presenta cambios en su orografía, la cual fluctúa entre los 2 y 310 metros sobre el nivel del mar, en las zonas 1 y 2 (zona baja) siendo su Meso relieve con característica que corresponde a la forma de Vertiente en un 68% de su territorio. De ello el 31.3% del área del territorio de la parroquia corresponde a las pendientes Colinada, siendo un tercio del territorio es de pendiente suave a plano.

La zona alta de la Parroquia Pedro Pablo Gómez o presenta además un 0.57% a pendientes tipo Escarpado o Montañoso.

Rango %	Descripción
0 - 5	Plano a casi plano
5 - 12	Suave o ligeramente inclinado
12 - 25	Ligeramente ondulado
25 - 50	Moderadamente ondulado
50 - 70	Colinado
>70	Escarpado - Montañoso

Tabla 28.- Orografía de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.4.4 Pendientes

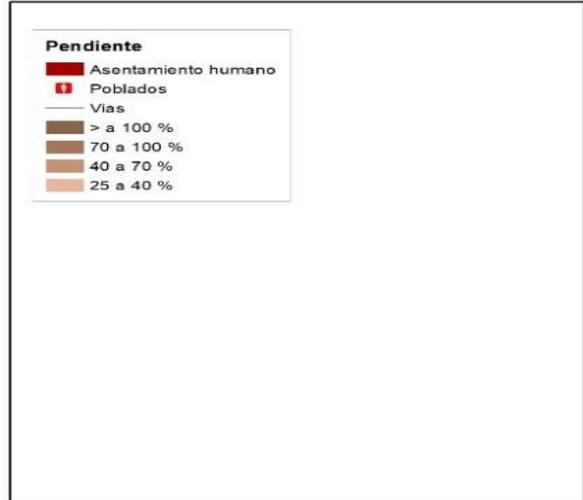
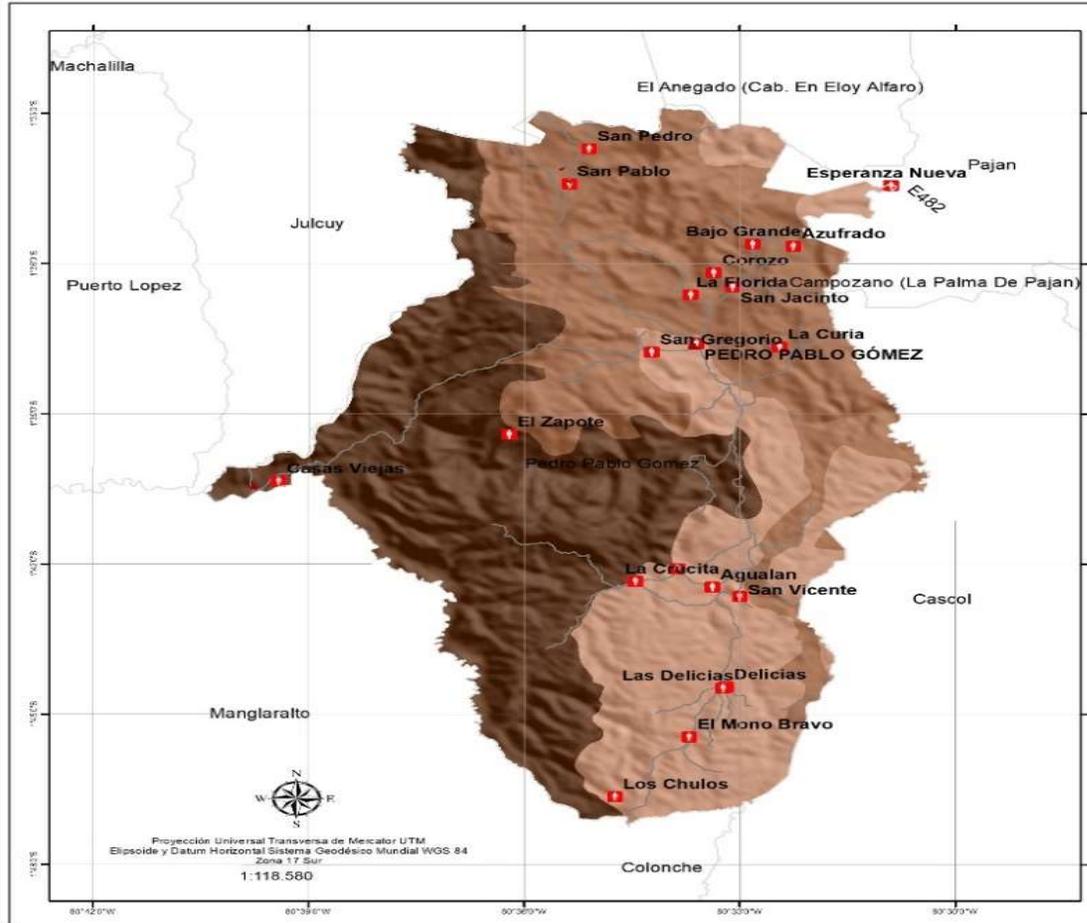
La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, presenta suelos con factores limitantes, textura arcillosa a arenosa, se encuentran en áreas planas o poco onduladas (po) profundos, de textura franco arcillosa. Tienen una estructura masiva y son sensibles a la desecación en caso de riego.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
Pendiente	Área Km2	%
> a 100 %	106,69	38,6
25 a 40 %	73,01	27
40 a 70 %	92,88	34
70 a 100 %	0,25	0,4
	272,83	100

Tabla 29.- Pendientes – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa: **PENDIENTE**

	Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	
	Escala de trabajo: 1: 50.000	Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 20.- Pendiente – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Suelos con factores limitantes, pendientes de 25 a 50%, piedras, texturas, son suelos de relieves, en su mayoría medianamente profundos, la textura puede ser muy arcillosa, con grietas abiertas más de 90 días.

Suelos con factores limitantes, pendientes de 40 a 70%, profundidad débil, éstos son suelos de declives de colinas, pendientes muy fuertes, profundidad variable, pero buena textura; zonas de relieves para pastos o cultivos arbustivos, también podemos encontrar suelos montañosos con pendientes mayores al 70%.

1.1.4.5 Geología

La geología de los poblados del cantón Jipijapa está representada de depósitos coluviales, aluviales y marinos como también por formaciones de rocas volcánicas constituyen una pequeña parte de las rocas que se originan a partir de magma, predominando en la zona costera la formación Piñón que está cubierta por sedimentos pelágico con algunos volcánicos del cretácico superior que es la formación de Cayo donde se ha identificado una amenaza hídrica en la Cuenca del río Ayampe en el sector Sur, continuando por la parte Norte la formación Piñón y deposito coluvio aluviales donde se ha identificado una amenaza de erosión hídrica como es la Cordillera Costera segmento Membrillal; en el sector Oeste predominando las formaciones Borbón, Onzole y las dos Bocas donde se han identificado amenazas de erosión hídrica denominada relieve estructurales y colimados terciarios.

La existencia de singularidades geológicas son potencialidades y por ende paisajísticas como cuevas, piedras con jeroglíficos, etc. de indudable vocación turística, científico- cultural y recreativo. Así como también la existencia de importantes reservas de minerales (yeso) en el sector de Mero Seco. Ver cuadro

Formaciones Geológicas	Porcentaje
Formación Onzole	20.60%
Formación angostura	18.48%
Formación Cayo	15.09%
Depósitos aluviales	12.03%
Miembro dos bocas	8.83%
Miembro Villingota	1.75%
Deposito coluviales	1.64%
Depósitos marinos	0.11%

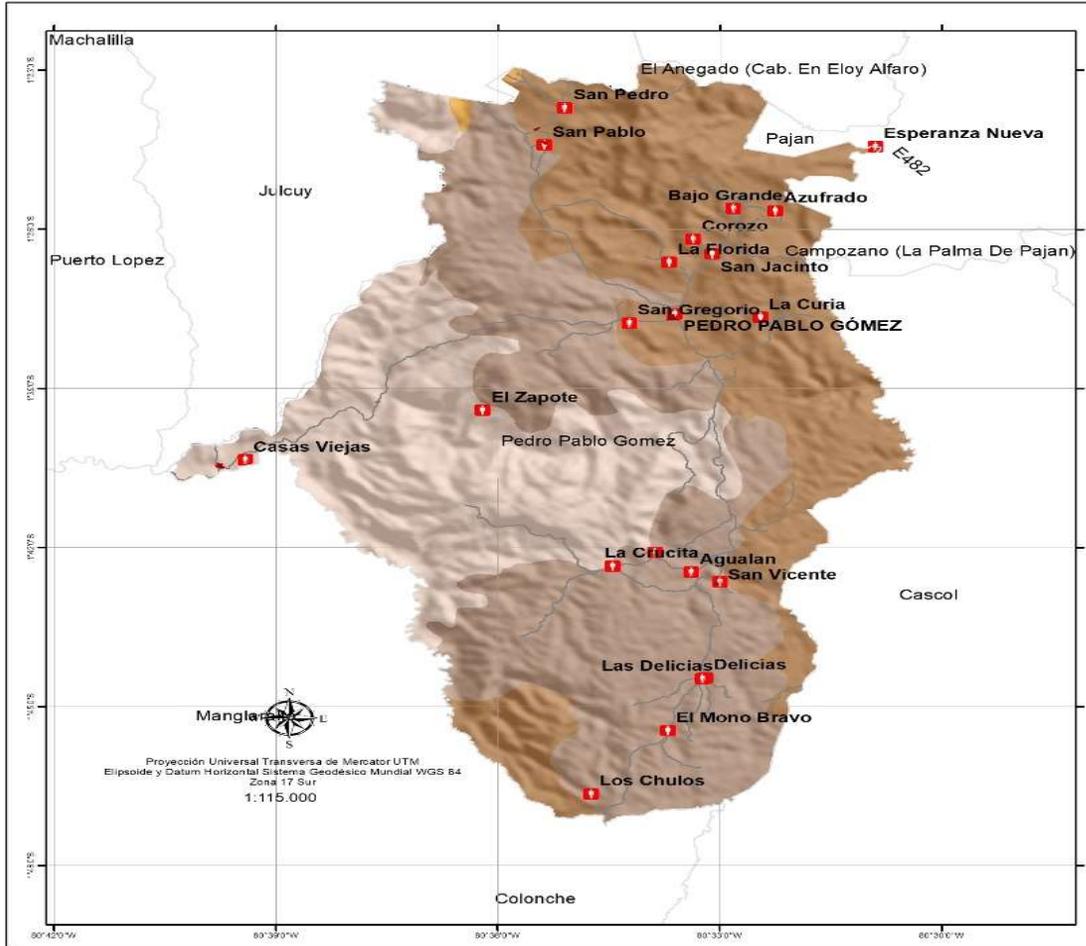
Tabla 30.- Formaciones Geológicas de Jipijapa

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La formación Onzole geomorfológicamente se presenta como relieves hasta de 200m de altura y como vertientes de mesas, especialmente en los sectores de del Cantón Jipijapa. Las formaciones geológicas más representativas en el territorio de Pedro Pablo Gómez que se presentan en esta zona son: la formación (Fm) Angostura 34%, Fm Las Delicias 37%, también se encuentran áreas con distintos estratos geológicos como Fm Piñón, Fm Dos Bocas, Fm Cayo y el Fm Borbón. También se encuentra las terrazas y depósitos aluviales recientes.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías
- FORMACION ANGOSTURA
- FORMACION CAYO
- FORMACION LAS DELICIAS
- MIEMBRO DOS BOCAS
- MIEMBRO VILLINGOTA



Mapa: GEOLOGIA

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p>	
	<p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>

Fuente:
 - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
 - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 21.- Geología – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



PARROQUIA PEDRO PÁBLO GÓMEZ		
Geología	Área Km2	%
formación las delicias	100,9	37
formación angostura	93,2	34
formación cayo	77,9	28,2
miembro dos bocas	0,7	0,7
miembro bilingüita	0,1	0,1
	272,8	100

Tabla 31.- Geología – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.4.6 Características del suelo

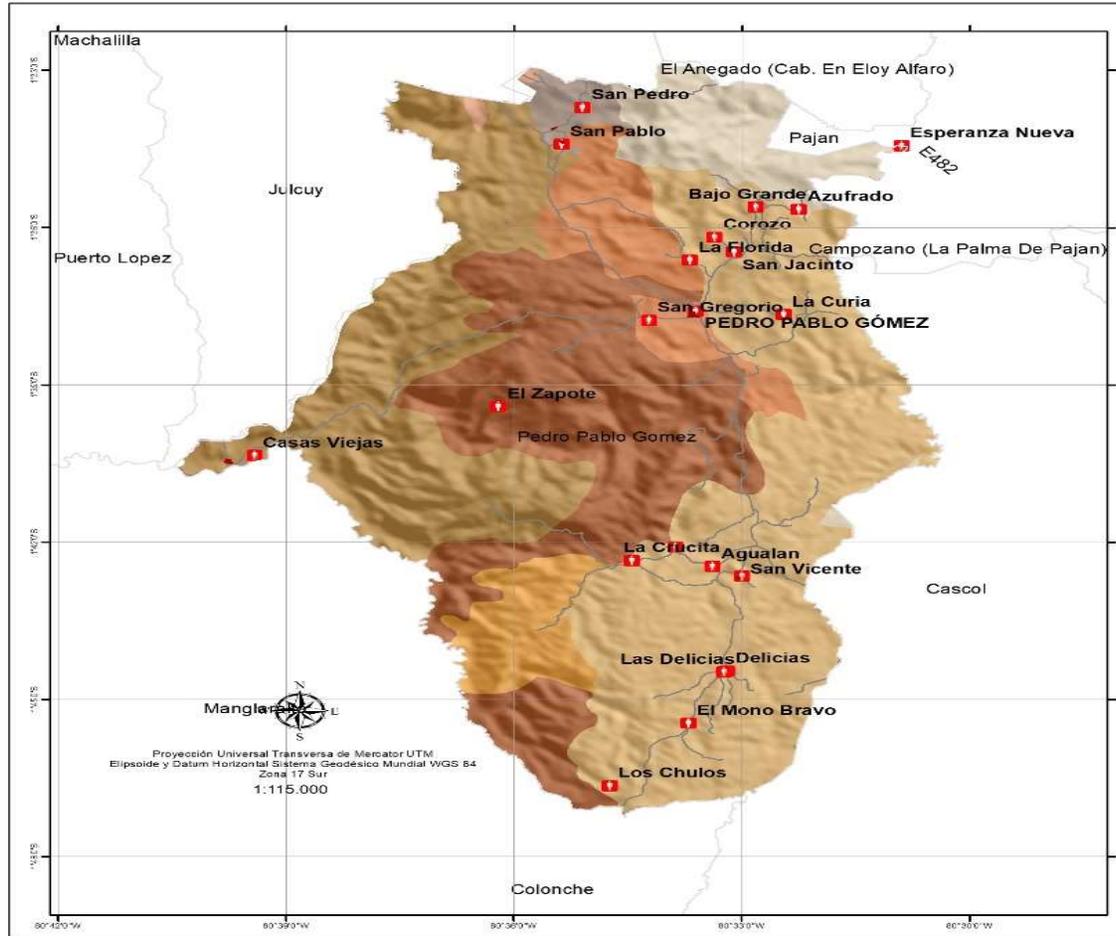
En la parroquia Pedro Pablo Gómez podemos encontrar litología arenisca tobáceas, Arcillas y suelos francos arcillosos, limolitas cada una de estos ocupó un área tal como se detalla a continuación.

FORMACIÓN GEOLOGICA	PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	EXTENSIÓN/ HAS
LITOLOGIA	PERIODO	AREA
Areniscas tobáceas	Plioceno	5110.37
Arcillas	Cuaternario	13158.3
Lutitas, limolitas	Mioceno/Plioceno	1540.32

Tabla 32.- Formaciones Geológicas de la parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- + Poblados
- Vías

LEYENDA

- ARCILLOSO, POCO PROFUNDO, FERTILIDAD MEDIA
- FRANCO ARCILLO ARENOSO, MODERADAMENTE PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO ARCILLO ARENOSO, POCO PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO ARCILLOSO, MODERADAMENTE PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO ARCILLOSO, POCO PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO ARCILLOSO, POCO PROFUNDO, FERTILIDAD MEDIA
- FRANCO ARCILLOSO, SUPERFICIAL, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO, MODERADAMENTE PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA
- FRANCO, POCO PROFUNDO, FERTILIDAD ALTA

Ubicación de Manabí en el Ecuador



Ubicación de la parroquia en Manabí



Mapa:

SUELOS



Consultor:
JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo:
1: 50.000

Fecha:
Febrero 2020



Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 22.- Geología/ Características del Suelo – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.5. GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

1.1.5.1 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales

El desarrollo sostenible refiere al progreso social, la prosperidad económica y el manejo adecuado del medio ambiente. La gestión sostenible se orienta a fortalecer la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales con el fin de lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Se identifican como los principales problemas a solucionar la insostenibilidad de los procesos agrícolas actuales, la pobreza generalizada del sector rural, así como los procesos de erosión (síntoma de degradación), desertificación y el uso de productos peligrosos para el medio ambiente.

A esta problemática se suma la pobreza rural persistente, la distribución del ingreso desigual y la concentración o fragmentación de la propiedad en la tenencia de la tierra, la desigualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de las políticas públicas y las limitaciones en el acceso a activos productivos permiten suponer una situación de inseguridad alimentaria y ha generado una importante deuda social en los territorios rurales.

1.1.5.2 Conservación de suelo

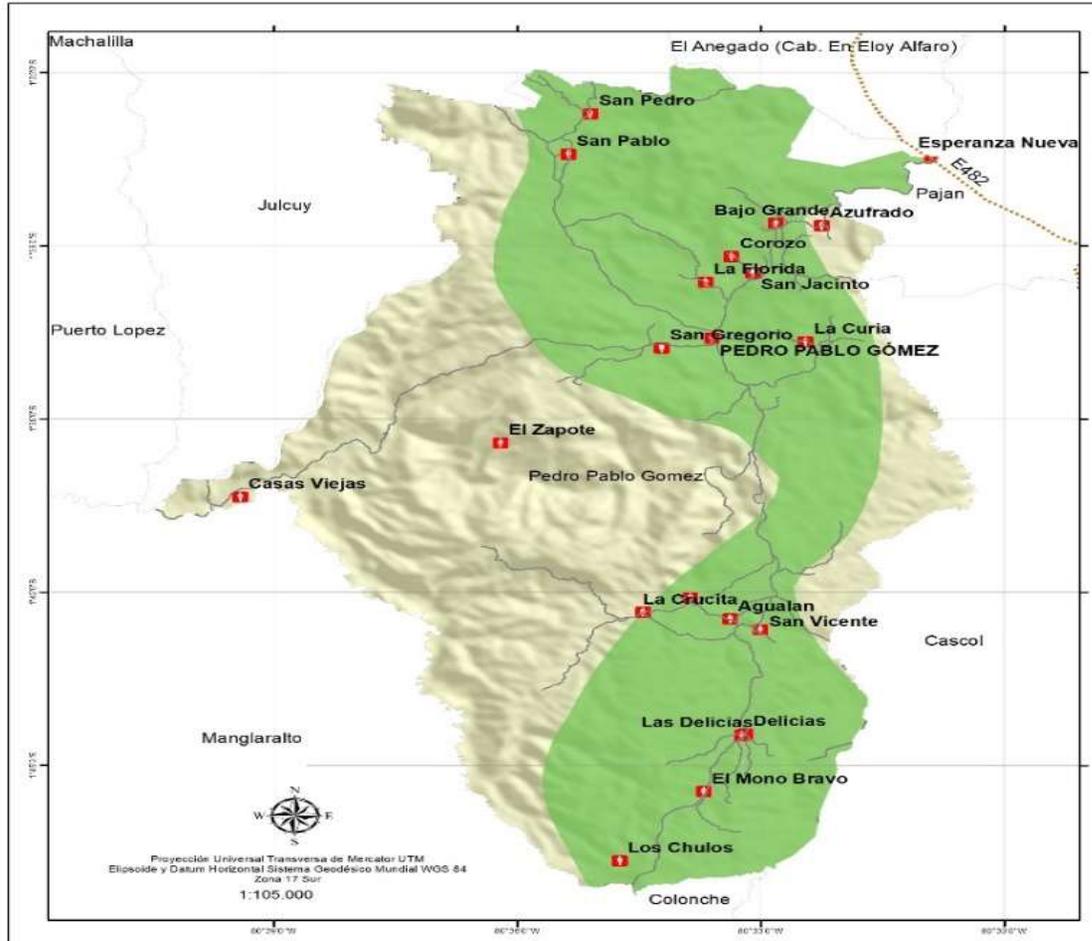
En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez encontramos suelos derivados de planicie aluvial, que se describen en el Bosque de tierra forestal, y agropecuarios o en su defecto en las zonas de transición del Bosque de protección o de conservación también podemos encontrar zonas agropecuario y mixto.

COBERTURA Y CONSERVACION DE SUELO PEDRO PABLO GOMEZ			
COBERTURA	DESCRIPCION	USO	AREA (HAS)
Bosques (tierra forestal)	Bosque natural	Conservación y protección de cuencas	1086.78
Agropecuarias	80% cultivos ciclo corto / 20% pasto cultivado	Agropecuario mixto	2.400.70
Agropecuarias	50% frutales / 30% pasto cultivado	Agropecuario mixto	3908.22
Agropecuarias	90% arbo cultura tropical / 10% pasto nativo	Agropecuario mixto	4160.00
Agropecuarias	pasto cultivado	Pecuario	1111.81
Agropecuarias	80% pasto cultivado / 20% cultivo de Maíz	Agropecuario mixto	7141.28

Tabla 33.-Cobertura y uso del suelo de la parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- AGRI. APLICADA A LA CONSERVACIÓN DEL SUELO
- BOSQUE FRUTAL ECONÓMICO
- CERCADO DE MONTAÑAS
- Vías
- Poblados



Mapa: **CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA**

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p> <p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>
--	--	----------------------------

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 23.-Conservación del Suelo – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Además, existen áreas consideradas como vegetación protectora como la cordillera Chongón Colonche que atraviesa parte del territorio de la Parroquia Pedro Pablo Gómez con un área de conservación de 85.77 Km aproximadamente constituyendo un 30% del territorio.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
AREA DE CONSERVACION DE SUELO Y AGUA		
Medidas	Área Km2	%
agricultura aplicada a la conservación del suelo	0,00	0%
bosque frutal económico	0,02	1%
cercado de montañas	144,18	53%
	144,20	54%

Tabla 34.- Área de conservación de suelo y agua – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.6 COBERTURA NATURAL Y VEGETAL

1.1.6.1 Patrimonio de áreas naturales

El **patrimonio natural** está constituido por monumentos **naturales** construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, éstas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico además de **cultural**.

La parroquia Pedro Pablo Gómez, limita al oeste con el Parque Nacional Machalilla que corresponde al Sistema nacional de Áreas protegidas SNAP y varios centros poblados son parte del área de amortiguamiento del Parque y constituye un área bajo conservación sea por las características ambientales o como parte del patrimonio cultural intangible.

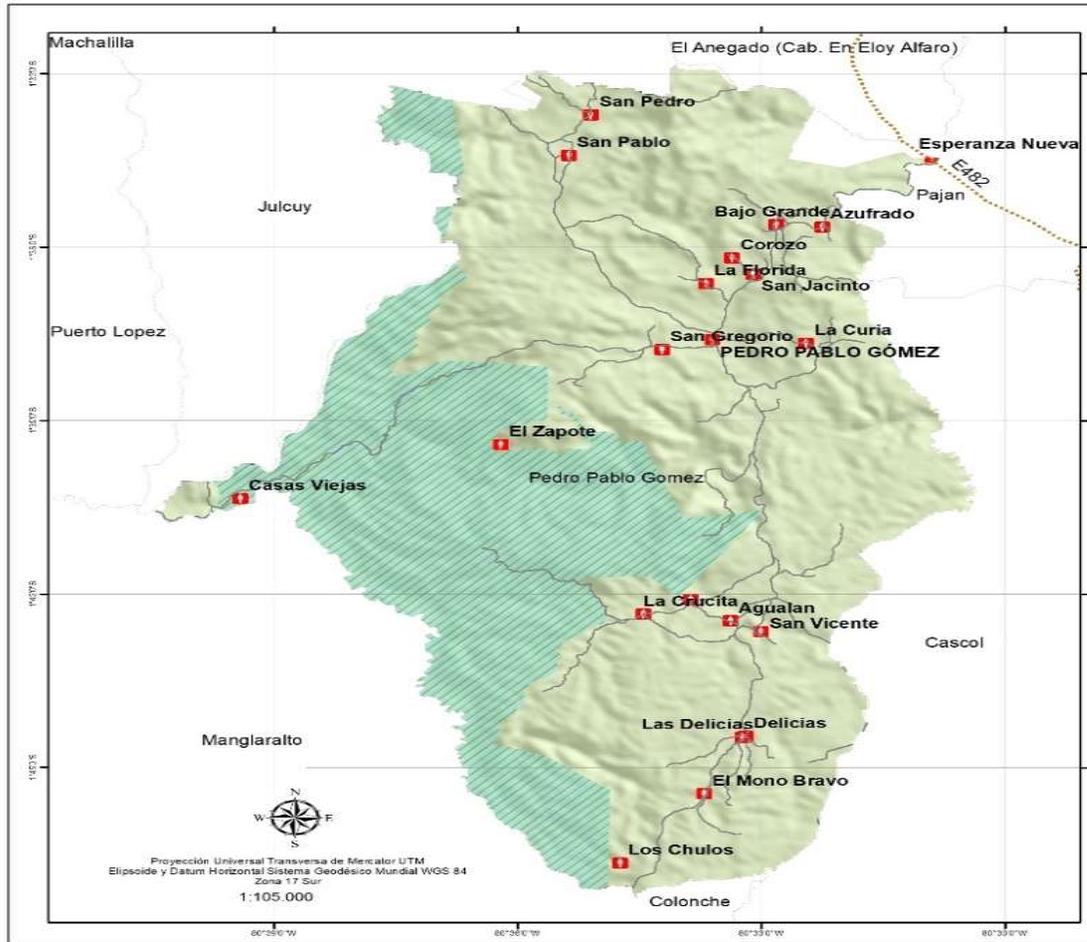
Un tercio del territorio de la parroquia corresponde al área de amortiguamiento del PNM que atraviesa de Norte a Sur en las riberas del Río Piñas por el Norte y el Río Grande por el Sur.

SNAP Y BOSQUES VEGETACION PROTECTORA				
Nombre	Registro	Tipo de bosque	Área Km2	%
CORDILLERA CHONGON COLONCHE	REGISTRO OFICIAL NO. 619 DEL 25 DE ENERO DE 1995 CON RESOLUCION MINISTERIAL NO. 43 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 1994	PRIVADO	85,77	30%

Tabla 35.- Bosques Protegidos de la parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa: **SNAP Y BOSQUES - VEGETACIÓN PROTECTORA**

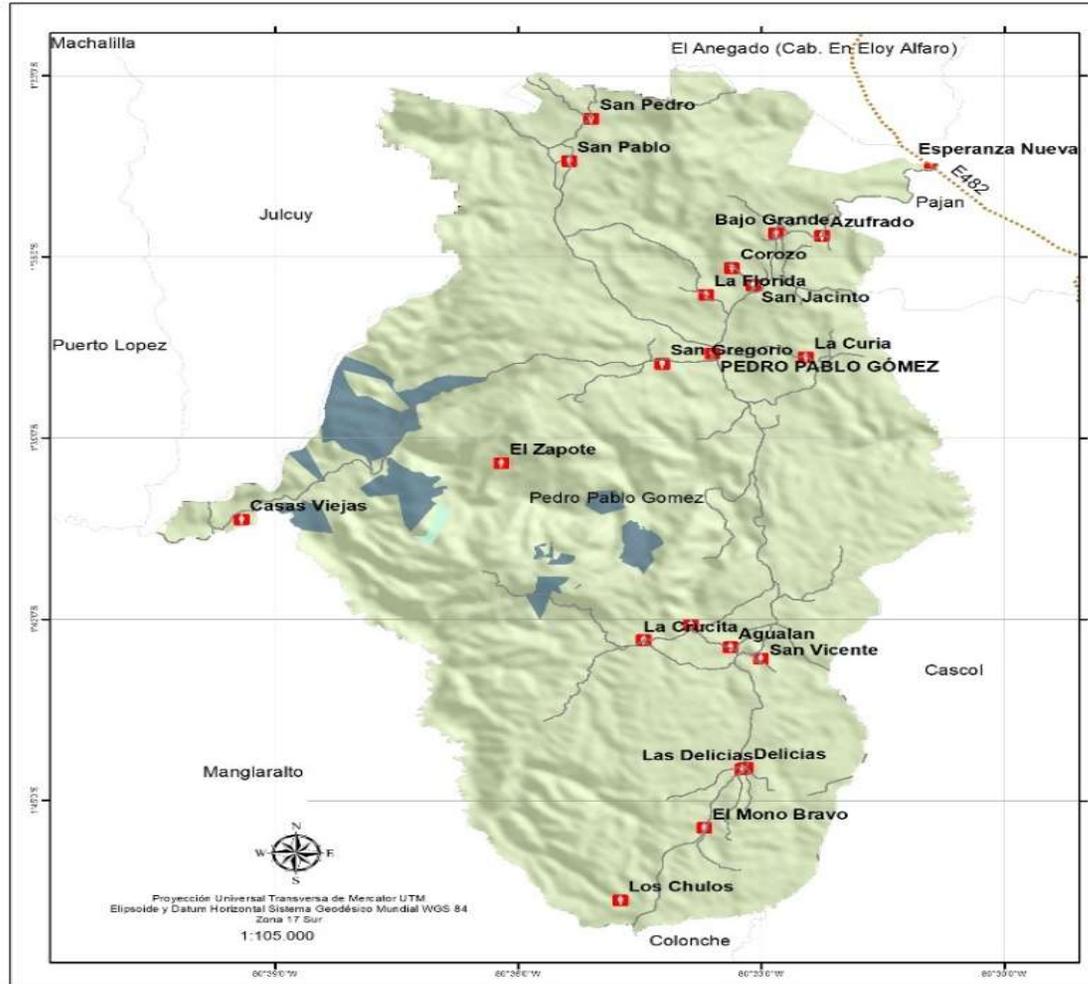
Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	Fecha: Febrero 2020
Escala de trabajo: 1: 50.000	

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa Nº 24.- Vegetación Protectora – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- ACTIVO
- PROCESO DE SALIDA
- Vías
- Poblados



Mapa: ÁREA BAJO CONSERVACIÓN

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p> <p>Escala de trabajo: 1: 50 000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>
--	--	----------------------------

Fuente:
 - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
 - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 25.- Áreas bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.6.2 Bosques

Un **área de conservación** es un **área** protegida determinada al que se le ha otorgado alguna medida de protección legal a fin de mantener o preservar sus valores, ya sean características o formaciones naturales o de patrimonio cultural.

En la parroquia existe remanente de bosque que deben considerarse como bosques protectores y que son las fuentes de agua permanente que aportan a la Cuenca del Rio Ayampe, en esta área de conservación se encuentran las cascadas de Maryland.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
AREA BAJO CONSERVACION		
Estado de conservación	Área Km2	%
ACTIVO	10,07	99,7%
PROCESO DE SALIDA	0,37	0,3%
	10,43	100%

Tabla 36.- Área Bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019.

1.1.6.3 Cobertura Vegetal

La cobertura arbórea se define como toda vegetación de más de 5 metros de altura, y puede tratarse de bosques naturales o plantaciones dentro de una amplia gama de densidades. La pérdida indica la mortalidad de cobertura arbórea y puede ser debida a una variedad de factores, como la recolección mecánica, incendios, enfermedades o daños por desastres. Es importante señalar que la pérdida de cobertura no equivale a la deforestación.

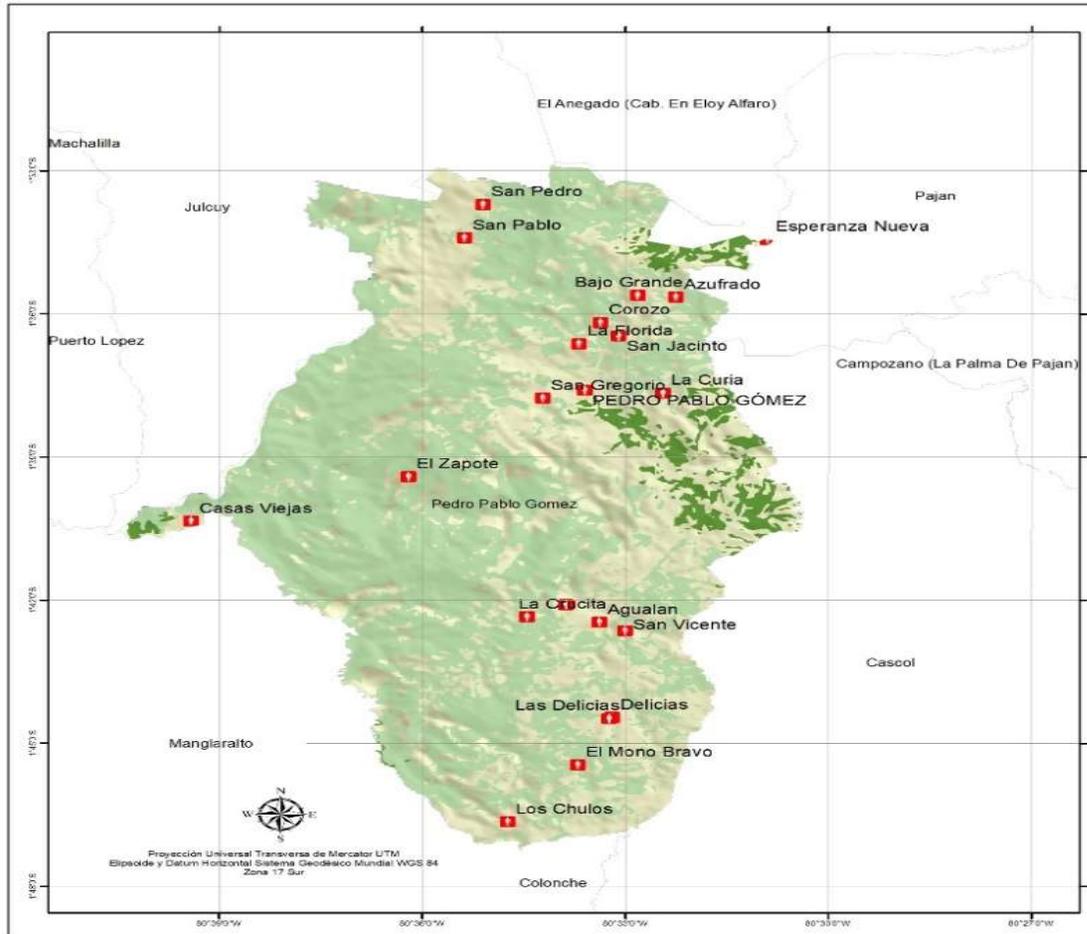
El verde de la cubierta vegetal, la fracción de vegetación, el índice de área de salida, el inicio-final de la temporada de crecimiento, los cultivos y los pastos, estos índices por debajo de 40% indican el estrés de la vegetación en el que podrían esperarse pérdidas de producción de cultivos y pastos.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ	
FRAGMENTACION CUBIERTA VEGETAL	
Categoría	Área Km2
Alta	144,38
Muy alta	10,32
NA	0,41
	155,11

Tabla 37.- Fragmentación Cobertura Vegetal – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa: **FRAGMENTACIÓN**

	Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	
	Escala de trabajo: 1: 50 000	Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 26.-Fragmentación Cubierta Vegetal – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.6.4 Ecosistemas

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

La cobertura de los ecosistemas existentes en la parroquia Pedro Pablo Gómez es diverso tal como se detalla a continuación.

Ecosistemas de la Región Costa	Área Km2	%
Bosque siempre verde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	44,03	75,03%
Intervención	8,60	14,66%
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	5,15	8,78%
Bosque siempre verde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	0,90	1,53%
	58,68	100%

Tabla 38.- Ecosistemas de la Región Costa
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
Ecosistema	Área Km2	%
Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	113,25	60%
Intervención	33,22	18%
Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	31,13	17%
Bosque siempreverde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	9,83	4%
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	0,49	0,5%
Agua	0,41	0,5%
	188,33	100%

Tabla 39.-Ecosistemas – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Matriz de los principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas. de la parroquia.



Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad florística	Alimento y materias primas	Regulación de emisiones y de los regímenes hídricos	Elementos culturales, información científica, cultural y artística Paisaje natural
Biodiversidad Faunística	Alimento, equilibrio en el ecosistema	Regulaciones del estado de los ecosistemas y su relación con la funciones y servicios que estos generan	Elementos culturales, Información, científica, cultural y artística Paisaje natural
Diversidad Ecológica	Materias Primas	Regulación del clima	Bienestar de las comunidades humanas, recreación
Agua	Elemento primordial para la supervivencia de las comunidades antropogénicas	Riego, consumo humano y animal	Elementos culturales, Información, científica, cultural Paisaje natural, recreación
Educación Ambiental	Herramienta indispensable para conocer lo que se tiene y como conservarlo	Sensibilización, empoderamiento y conservación de los patrimonios, recursos naturales y culturales	Valoración social de los recursos y patrimonios naturales
Actividades recreativas y turísticas	Alternativas viables para disminuir la presión a los ecosistemas naturales	Uso sostenible de los ecosistemas	Distracción, e ingresos económicos de las comunidades

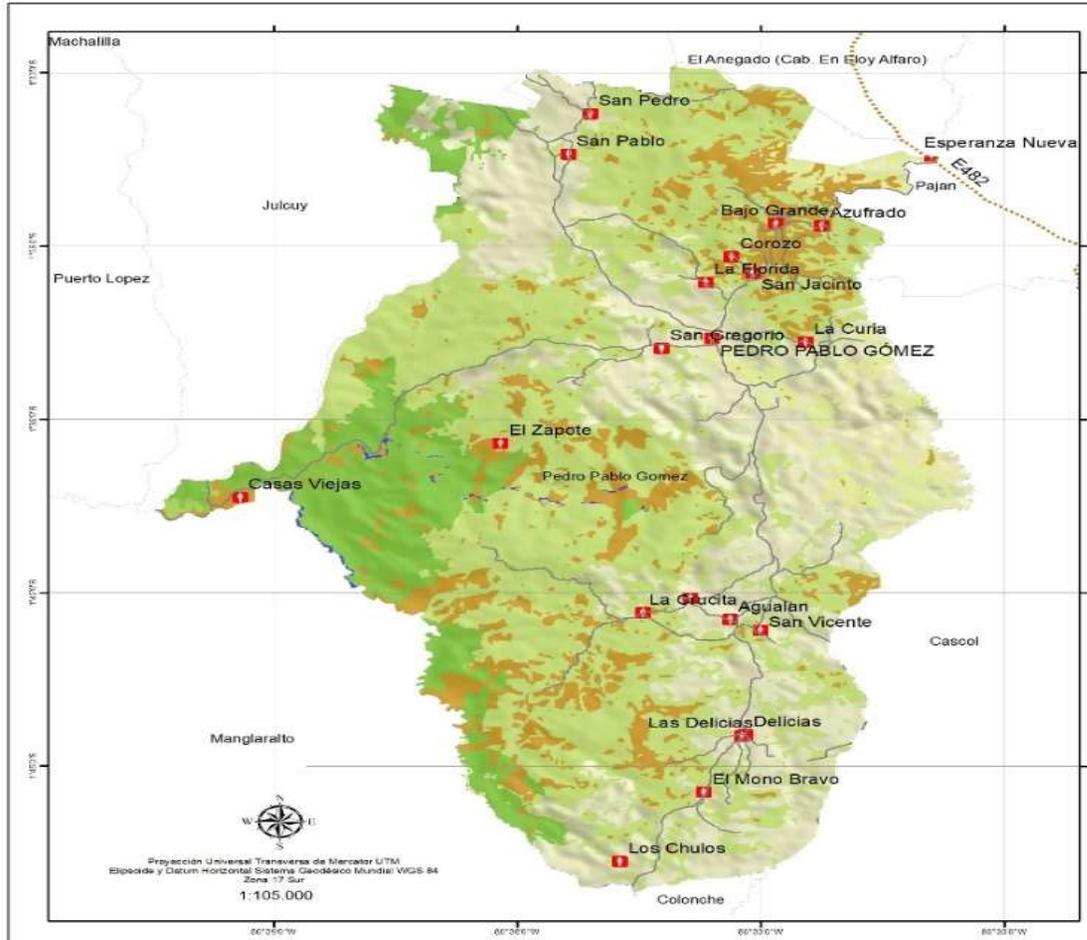
Tabla 40.-Matriz de servicios ambientales

Fuente: Diego Bastidas A

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



- LEYENDA**
- Agua
 - BS de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial
 - BS de tierras bajas del Jama-Zapotillo
 - BSEM bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial
 - BSEP de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial
 - Intervención
 - Vías
 - Poblados

Ubicación de Manabí en el Ecuador



Ubicación de la parroquia en Manabí



Mapa:

ECOSISTEMA



Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo: 1: 50 000

Fecha: Febrero 2020



Fuente:

- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 27.-Ecosistema– Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.6.5 Deforestación

La Deforestación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros) en todas las zonas de la Parroquia es uno de las amenazas y actividades antrópicas más persistente y de mayor impacto en el territorio.

Ecuador, un país de 270 000 kilómetros cuadrados, poseía antes 132 000 kilómetros cuadrados de selva. Con un índice de **deforestación** del 4% anual, sólo le quedan 44 000 kilómetros cuadrados. Cada año se deforestan 3 000 kilómetros cuadrados. Los incendios forestales, la expansión urbana, actividades extractivas, sumado al avance de la frontera agropecuaria, son las causas de este indicador.

Los ecosistemas forestales más afectados son los bosques húmedos de las cordilleras de la costa, donde se observan entre el 2000 y el 2008 las tasas de deforestación anual promedio más altas del país y una tendencia hacia la aceleración de la deforestación.

en los bosques húmedos y secos y semi secos de la costa y los bosques del piedemonte andino en la costa. El 99.4% del área deforestada entre 1990 y 2000 fue transformada a áreas agropecuarias, el 0.14% a infraestructura, principalmente áreas urbanas y asentamientos rurales densos, y 0.46% a otros tipos de cobertura.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez el mayor incremento del proceso de deforestación se produjo en el periodo 1990 al 2000 con un 39% de su cobertura de bosque, seguido por un segundo periodo entre los años 2000 al 2008 con un 38%. En la actualidad existe un menor porcentaje de la deforestación debido a que no existe mayormente territorio con bosques, es decir la mayor parte del área deforestada, cerca del 80%, se perdió en la década de los 1990s y 2000 Otro de los factores de la disminución de la deforestación son sus remanentes que se encuentran bajo protección.

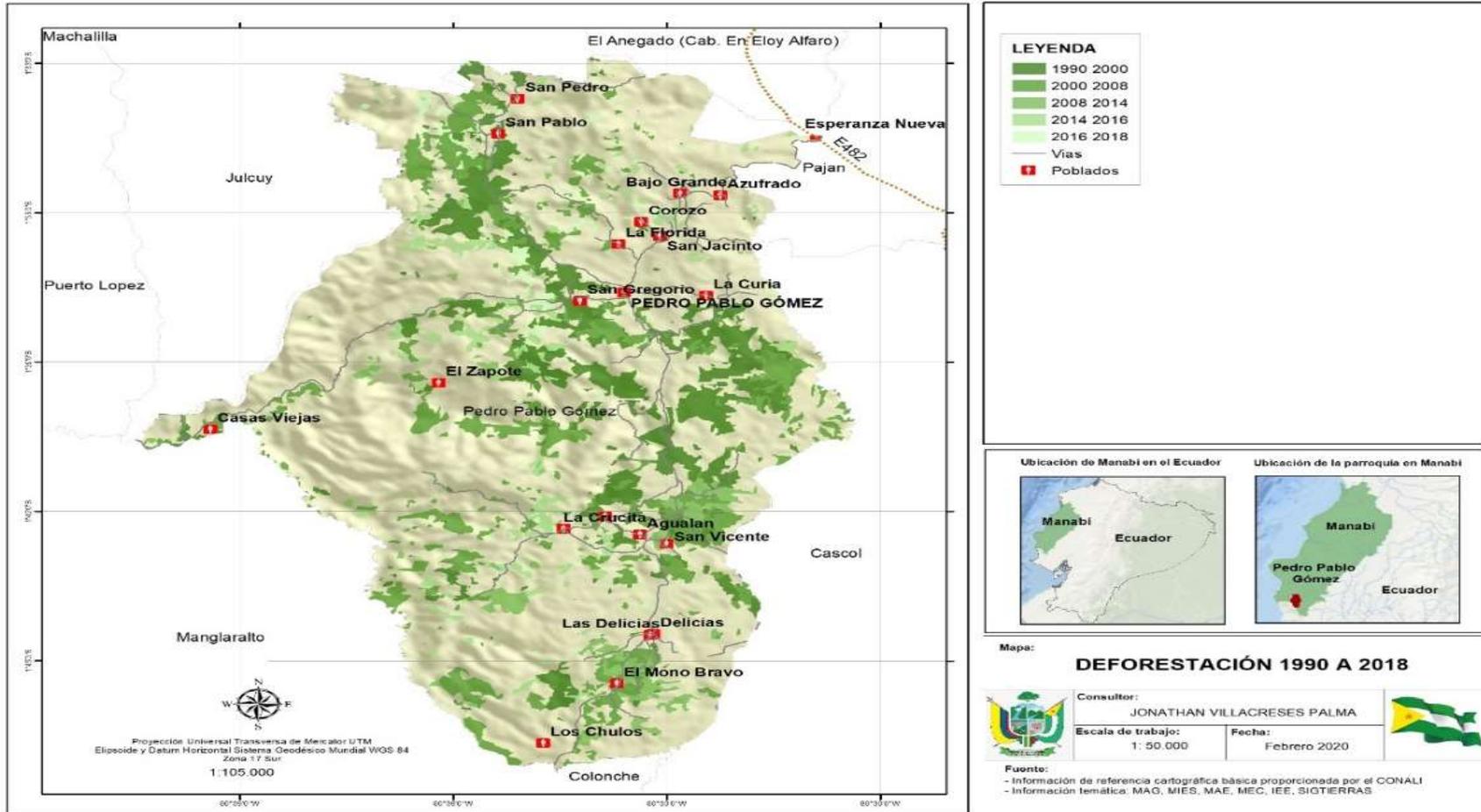
La deforestación de los otros tipos de bosque ha bajado, pero se mantiene alta

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
DEFORESTACION		
Periodo	Área Km2	%
1990 - 2000	27,57	39%
2000 - 2008	26,95	38%
2008 - 2014	6,12	10%
2014 - 2016	7,10	5%
2016 - 2018	3,45	1%
	71,19	93%

Tabla 41.- Deforestación – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 28.- Deforestación – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.6.6 Amenazas a la cobertura vegetal

Las formaciones vegetales Herbáceas húmedas y secas: tienen un grado de intervención muy alterado, debido a las actividades pecuarias que se desarrollan en las mismas.

La vegetación herbácea húmeda es la que predomina en cuanto a formaciones vegetales naturales de esta categoría lo que representa el 14.66% del territorio, con alturas que oscilan entre 300 a 600 msnm y corresponde a la zona 3 de la parroquia Pedro Pablo Gómez

Las Principales causas que amenazan a la cobertura vegetal son:

- Destrucción y degradación del bosque por la expansión de la frontera agrícola.
- La tala del bosque con fines comerciales.
- Mal uso de suelo agrícola y excesivo uso de pesticidas.

Cuadro Descripción de información de recursos bajo presión o degradados de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN
Flora	El bosque seco como ecosistemas nativos y todos sus componentes florísticos asociados (ver lista en anexos)	Destrucción y degradación del bosque por la expansión de la frontera agrícola
Fauna	Aves, mamíferos, anfibios, reptiles, invertebrados (ver lista en anexos)	La tala del bosque con fines comerciales de productos de ese bosque
Agua	Perdida de los caudales y degradación de la calidad y cantidad del agua	Inadecuado manejo de las cuencas hidrográficas, contaminación con desechos sólidos y descargas líquidas domésticos
Bosque Primarios	Este recurso está siendo alterado y con ello afecta directamente a todos los ecosistemas relacionados con las cuencas hidrográficas	Tala Indiscriminada de estos elementos estabilizadores e importantes en los regímenes hídricos de la zona
Suelo	Degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo.	Mal uso de suelo agrícola y excesivo uso de pesticidas.

Tabla 42.- Recursos degradados Parroquia Pedro Pablo Gómez
Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuacultura (MAGAP)



1.1.6.6 Restauración Forestal

La **restauración forestal** es un concepto nuevo que busca devolver un bosque degradado a su estado original, esto es, restablecer la estructura, la productividad y la diversidad de las especies del bosque que en teoría estaban presentes originariamente en un lugar. Está íntimamente ligado a la reforestación y rehabilitación de áreas degradadas o deforestadas.

Tanto la restauración como la rehabilitación de bosques se llevan a cabo en lugares o en territorios en los que la pérdida de bosques ha provocado una disminución de la calidad de los servicios medioambientales. Su finalidad es fortalecer la resiliencia de zonas y paisajes forestales y, por lo tanto, mantener abiertas las futuras opciones de ordenación y gestión territorial.

El GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez, se encuentra empeñada en restablecer la capacidad de unas tierras forestales degradadas para suministrar productos y servicios forestales.

La restauración y la rehabilitación de bosques pueden llevarse a cabo en tierras agrícolas improductivas o abandonadas, en pastizales deforestados, zonas con matorrales o malezas o zonas rasas, y en bosques de densidad defectiva o degradada.

Los bosques se pueden restaurar y rehabilitar por medio de medidas de protección (por ejemplo, la protección contra el fuego o el pastoreo y la lucha contra la erosión), medidas para acelerar la recuperación natural (por ejemplo, por medio de la siembra directa o la plantación de plántulas en bosques primarios o secundarios degradados), medidas para favorecer la regeneración natural (por ejemplo, mediante la eliminación de las malas hierbas en tierras degradadas y tierras agrícolas marginales) y la plantación de árboles nativos o introducidos en plantaciones de especie única o mixtas, en sistemas de producción agroforestales y como árboles fuera de los bosques.

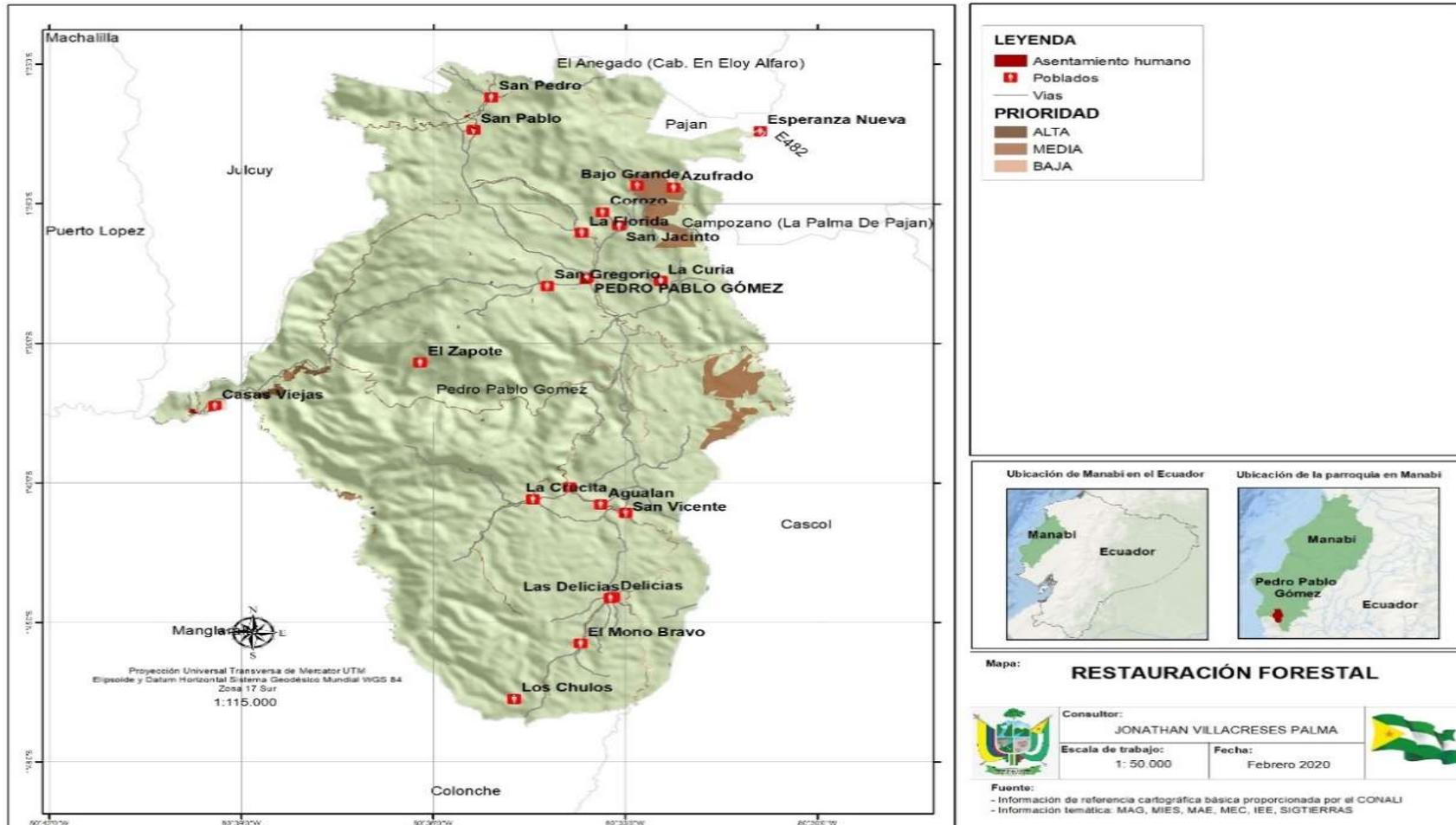
Existen áreas destinadas por su disponibilidad y prioridad para la rehabilitación de bosques, consientes que son tareas difíciles y a largo plazo que requieren una planificación, una ejecución y un seguimiento cuidadosos.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ			
AREA DE RESTAURACION FORESTAL			
Nombre	Prioridad	Área Km2	% área total
Áreas disponibles para restauración forestal	Alta	2,18	0,8
Áreas disponibles para restauración forestal	Baja	0,58	0,6
Áreas disponibles para restauración forestal	Media	7,54	2,8
		10,30	4,2

Tabla 43.- Restauración – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 29.-Restauración Forestal – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

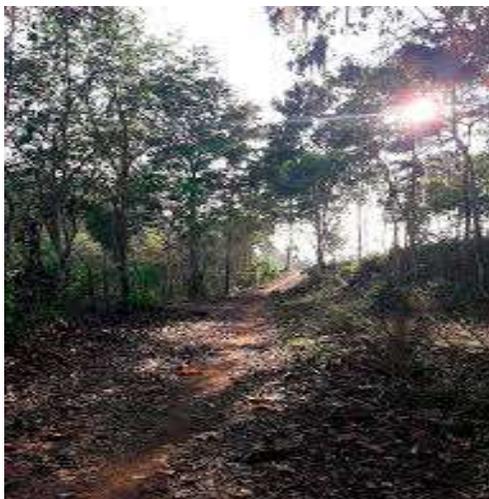


Imagen 5.- Restauración Forestal– Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.7 VIDA SILVESTRE

Vida silvestre se refiere a todos los vegetales, animales, hongos, y otros organismos no domesticados que habitan un territorio determinado sin haber sido introducidos por los seres humanos.

En la actualidad, el concepto inicial de "vida silvestre" (equivalente a *fauna salvaje*) se ha ido ampliando para incluir no solamente animales sino también a plantas y ecosistemas (incluso paisajes) y vendría a incluir la **flora silvestre** y la **fauna salvaje** de una región dada, aun cuando todavía se dé énfasis a los animales.

Flora silvestre son las plantas de una región que crecen sin cultivar; aunque pudieran incluirse las malezas de los cultivos, es preferible no incluir las especies que crecen en los campos de cultivo (cultivadas o no).

Fauna salvaje es el conjunto de animales que no han recibido la domesticación o cría por los humanos o que posteriormente han adquirido la condición salvaje en escapes accidentales o por razón de programas de repoblación de fauna.

1.1.7.1 Biodiversidad.

La biodiversidad es el resultado de procesos naturales como de las actividades antrópicas, incluye preceptos más amplios que van desde la variedad de ecosistemas hasta las diferencias genéticas dentro de una especie.

La parroquia de Pedro Pablo Gómez, posee una mega diversidad de recursos naturales que permite ser potencializados para brindar servicios ambientales y turísticos Parroquial y cantonal. Cuenta con piso ecológicos diferenciados en zona alta y zona baja que van desde - Bosque Húmedo al Bosque Seco Tropical.

- Cobertura Vegetal Natural - Bosque Húmedo



- Matorral Húmedo La superficie de la formación vegetal natural que corresponde a Matorral Húmedo es de 479,24 ha, que representa el 1,53% del área total de la Parroquia.
- El 84% del territorio de la parroquia Pedro Pablo Gómez tienen alturas, que oscilan entre 2 y 310 msnm., donde se localizan algunas formaciones vegetales secas.
- Vegetación herbácea Las formaciones vegetales Herbáceas húmedas y secas: La vegetación herbácea húmeda es la que predomina en cuanto a formaciones vegetales naturales de esta categoría lo que representa el 14.66% del territorio, con alturas que oscilan entre 300 a 600 msnm y corresponde a la zona 3 de la parroquia Pedro Pablo Gómez

1.1.7.2 Fauna

La fauna es uno de los recursos naturales renovables básicos, junto con el agua, el aire, el suelo y la vegetación. La expresión recurso fauna implica una valoración subjetiva, empleando como criterio la utilidad directa, real o potencial de un conjunto de animales para el hombre.

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, por tener un clima cálido y exuberante vegetación tiene una fauna representativa, así en los sitios de montañas, es muy común encontrar animales nativos como: Guanta, guatuso, sajino, armadillo, ardilla, venado, entre otros, que corresponde a la vegetación semidecidual que se localiza entre los 300 y 400 msnm.

Esta formación recibe la presencia de lloviznas y neblina (garúa) gran parte del año; son bosques secos en transición a húmedos. El carácter de semidecidual se debe a que algunas especies como *Cochlospermum vitifolium* y *Tabebuia chrysantha* que también se encuentran en la parte más seca, pierden sus hojas. La vegetación original ha sido explotada intensamente para potreros y en especial para cultivos, aunque en muchos lugares se observa una gran recuperación. La vegetación arbórea alcanza los 25 m de altura como especies maderables: guachapeli (*Albizia guachapele*), guayacán, pechiche, colorado y árboles no maderables: ceibo, bototillo o (*Cochlospermum vitifolium*), balsa, etc, y se caracteriza por una gran presencia de epífitas, especialmente la colgante *Tillandsia usneoides* (Bromeliaceae). Así mismo se puede encontrar a especies faunísticas como: venado y otros propios de la zona.

En la zona montañosa o bosque escasamente podremos encontrar especies como la ardilla (*Sciurus granatensis*). La avifauna también es representativa, se puede observar: pericos, lora (*Aratinga erythrogenys*), valdivias (*Herpetotheres cachinnans*), tórtolas (*Columba subvinacea*), garrapateros (*Crotophaga ani*), perdiz (*Crypturellus soui*), guacharaca (*Ortalis erythroptera*), carpinteros (*Campephilus guayaquilensis*) y el cacique (*Pheucticus chrysogaster*), son especies comunes, su población son bajas debido a la destrucción de su hábitat.

El pedrote (*Momotus momota*), es un ave que hace sus nidos en pequeños huecos de las rocas y en el suelo, es una especie muy vistosa que se moviliza por debajo de las ramas de los arbustos; el hornero (*Furnarius cinnamomeus*) es un ave pequeña de color anaranjado rojiza, estas dos especies habitan en todos los sectores montañosos de la parroquia.



Imagen 6.- Fauna del Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.1.7.3 Flora.

La flora, es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una zona geográfica, son propios del área o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

La parroquia, se caracteriza por ser una zona cálida de bosque seco tropical a semi húmedo, Entre los árboles están *Triplaris cumingiana* y (Polygonaceae), *Gallesia integrifolia* (Phytolacaceae), *Trema micrantha* (Ulmaceae), *Pseudolmedia rigida* (Moraceae), *Malmea lucida* (Annonaceae), *Cynometra bauhinifolia* (Caesalpiniaceae), *Cecropia litoralis* (Cecropiaceae), *Chrysophyllum argenteum* (Sapotaceae). En el estrato arbustivo y herbáceo se encuentra Piperamalago (Piperaceae) y la trepadora *Philodendron purpureo-viride* (Araceae), y en lugares disturbados forma densos rodales el arbusto herbáceo *Heliconia latispatha* (Heliconiaceae).

En la zona montañosa y con ello una diversidad de especies nativas maderables y frutales encontrándose árboles dispersos de laurel (*Cordia alliodora*), guachapelí (*Pseudosamanea guachapele*), moral (*Clarisia recemosa*), bálsamo (*Myroxylon balsamum*), cedro (*Ocotea sp.*), amarillo (*Centrolobium patinensis*), caoba (*Platymiscium pinnatum*), pechiche (*Vitex gigantea*), cabo de hacha (*Machaerium millei*), Palo de vaca (*Alseiseggersii*); en especies frutales se encuentran naranja, aguacate, guaba, mamey y mango; a lo largo de los bancos de los ríos o formando manchas en el bosque se encuentra la caña guadua (*Guadua angustifolia*). En los últimos años ha existido una alta extracción de árboles maderables y caña guadua, destruyendo de esta manera las fuentes de provisión de agua



Debido a que el terreno se encuentra en un llano, existe solamente vegetación arbustiva y pasto (*Panicum Maximum*), este último fue introducido hace varias décadas.

1.1.7.4 Ecorregión

Una **ecorregión** o región ecológica, es un área biogeográfica relativamente grande que se distingue por el carácter único de su ecología, clima, geomorfología, suelos, hidrología, flora y fauna.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez, la biodiversidad y los diferentes pisos ecológicos forman una micro región o eco región que va desde el bosque seco tropical hasta el bosque semi húmedo tropical caracterizada de la siguiente manera:

La zona 4, Corresponde a la vegetación semidecidua que se localiza entre los 300 y 600 msnm. se caracteriza por un estrato arbóreo de hasta 15 m de alto, con presencia de árboles grandes como mata palo, grupos de cañas Guadua, palma de cade o tagua, plantas leñosas trepadoras, de esta manera las fuentes de provisión de agua. Si no se prevén con tiempo los correctivos ambientales en corto plazo estaremos conllevados a una gran crisis hidrológica

La zona 2, Esta formación recibe la presencia de lloviznas y neblina (garúa) gran parte del año; son bosques secos en transición a húmedos que corresponde a las elevaciones que oscila entre 200 a 500 msnm.

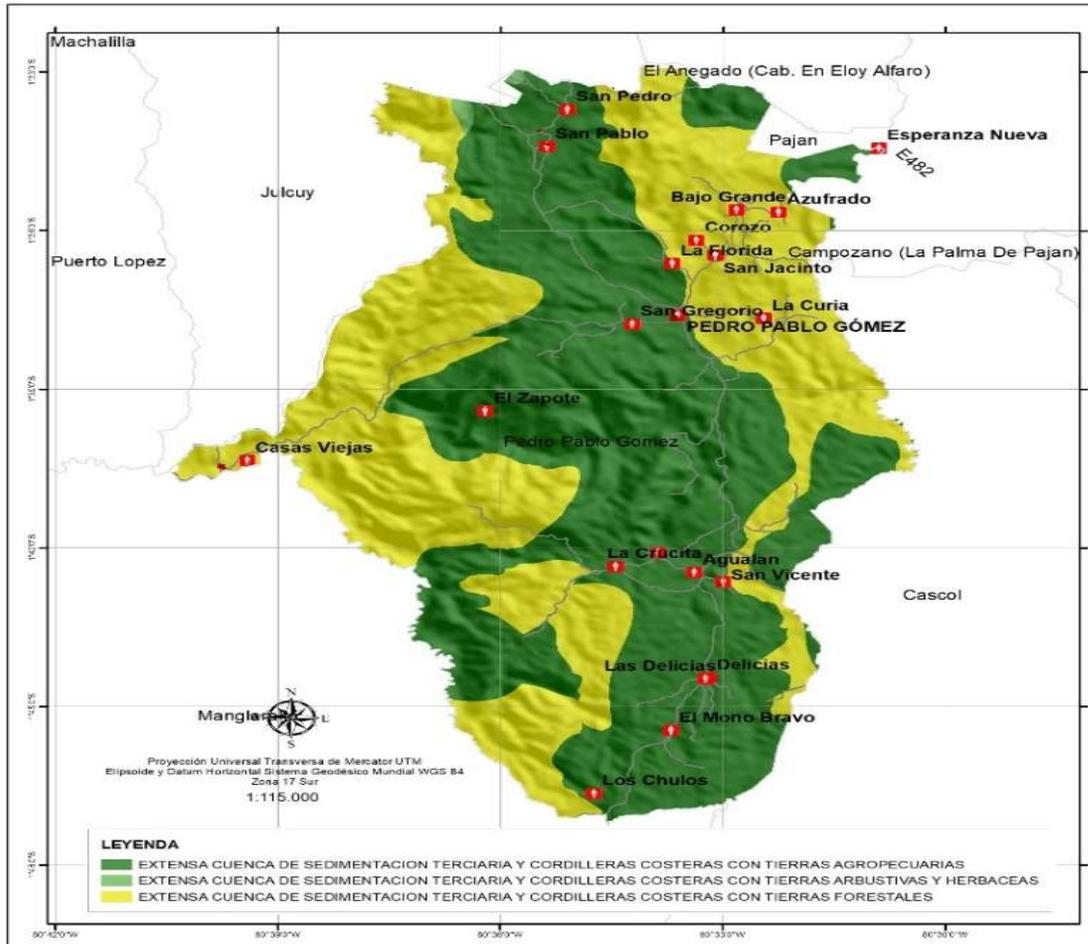
La zona 3, que corresponde a las elevaciones que oscila entre 150 a 300 msnm., se caracteriza por un estrato arbóreo con especies de matorral seco, con presencia de árboles grandes como muestra el siguiente cuadro.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
Ecorregión	Área Km2	%
Extensa cuenca de sedimentación terciaria y cordilleras costeras con tierras agropecuarias	151,96	56%
Extensa cuenca de sedimentación terciaria y cordilleras costeras con tierras arbustivas y herbáceas	0,69	0%
Extensa cuenca de sedimentación terciaria y cordilleras costeras con tierras forestales	120,18	44%
	272,83	100%

Tabla 44.- Ecorregión – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa: **ECOREGIÓN**

	Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	
	Escala de trabajo: 1: 50.000	Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 30.-Ecorregión – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.8 USO DE LA TIERRA

En el cantón Jipijapa existe una cobertura en el uso de suelo aislado e irregular, que se desarrolla entre Jipijapa y las parroquias hacia el sur y al norte por el valle de Jipijapa. En este valle termina la cordillera de Colonche y sus montañas hacia el Este permiten el desarrollo de la actividad agrícola del Cantón.

COBERTURA Y USO DEL SUELO CANTON JIPIJAPA						
Unidad de uso	Año 2000		Año 2008		Diferencia	
	SUPERFICIE (ha)	%	SUPERFICIE (ha)	%	SUPERFICIE (ha)	%
Área poblada	443.85	0.30	1586.54	1.08	-1142.69	-0.78
Área sin cobertura vegetal	387.10	0.26	204.05	0.14	183.05	0.12
Bosque nativo	82211.23	56.02	77432.34	52.77	4778.89	3.26
Cultivo anual	158.05	0.11	1068.06	0.73	-910.01	-0.62
Cultivo permanente	1050.20	0.72	6943.81	4.73	-5893.61	-4.02
Infraestructura	9.10	0.01	57.48	0.04	-48.38	-0.03
Mosaico agropecuario	43045.50	29.33	44397.47	30.26	-1351.97	-0.92
Cuerpos de agua	62.31	0.04	19.29	0.01	43.02	0.03
Pastizal	1371.59	0.93	4544.41	3.10	-3172.82	-2.16
Vegetación arbustiva	17986.41	12.26	10301.39	7.02	7685.02	5.24
Vegetaciones herbáceas	16.26	0.01	186.76	0.13	-170.50	-0.12
TOTAL	146741.60	100.00	146741.60	100.00		

Tabla 45.- Cobertura y uso de Tierra – Cantón Jipijapa
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

1.1.8.1 Caracterización de la cobertura de la tierra

La cobertura de la tierra se ordena y agrupa en base a las características comunes de las unidades, identificándose en la base de datos correspondiente como "**Categoría de uso**".

En la parroquia existe bajo rendimiento de la tierra, debido a que los suelos se encuentran empobrecidos debido a la explotación intensiva de los mismos por el uso de monocultivos, uso excesivo y no controlado de agroquímicos que permiten la degradación del suelo y la contaminación de las fuentes hídricas cercanas ya sean de carácter superficial o subterráneo.



PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
Transición	Área Km2	%
Mosaico agropecuario	54,71	20%
Pastizal	26,31	10%
Cultivo anual	111,41	41%
Tierra agropecuaria	53,43	19%
Vegetación arbustiva	21,68	8%
Bosques nativos	5,28	2%
AREA DE LA PARROQUIA	272,82	100%

Tabla 46.-Cobertura y uso de Tierra – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

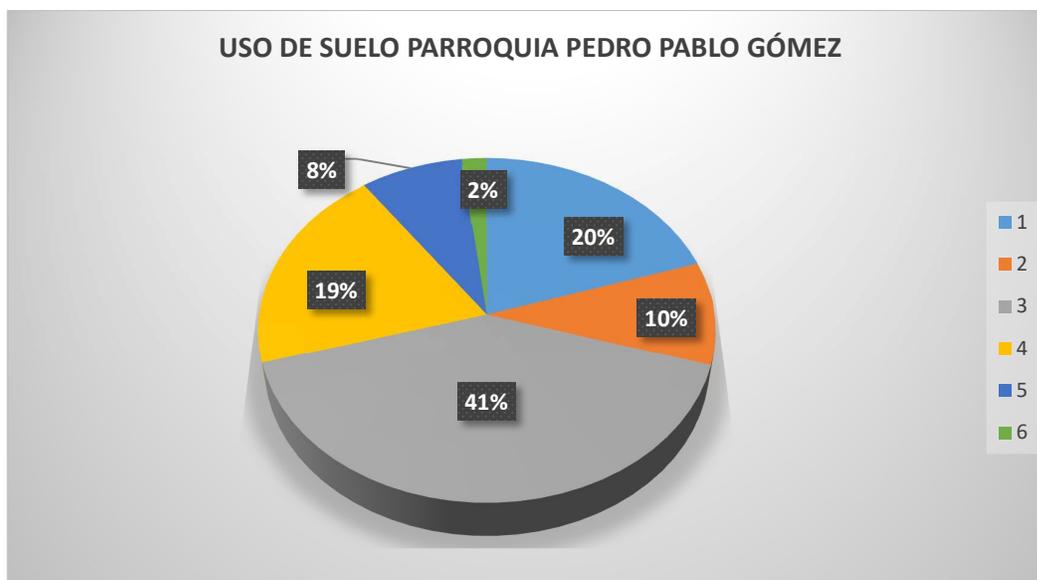


Ilustración 1.-Cobertura y uso de Tierra – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

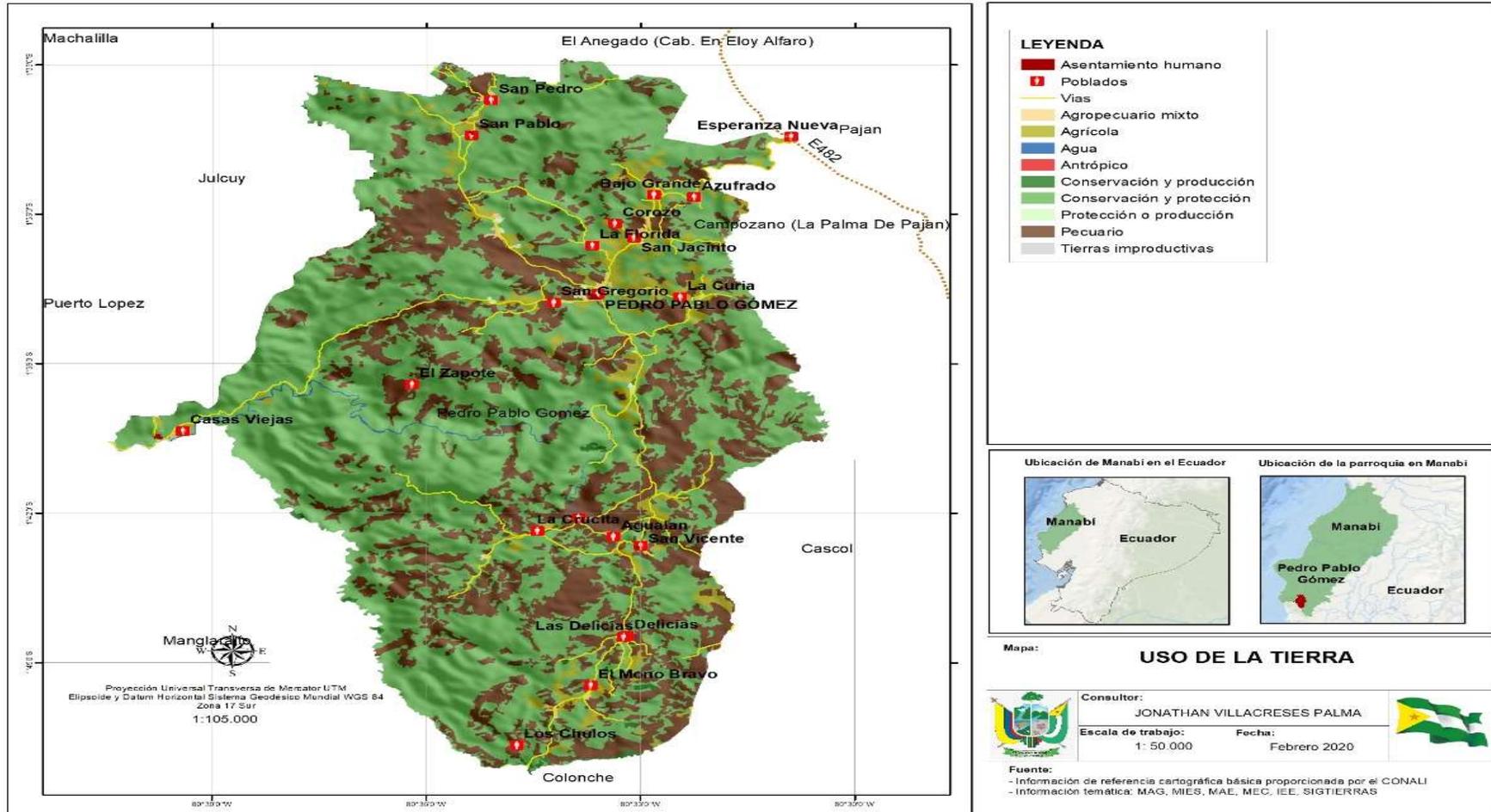


USO DE SUELO	
INTERVENCIONES	CATEGORIA / USO
INTERVENCION ANTROPOGENICA	CAFE/CACAO
	CULTIVOS/PASTO/BOSQUE
	MAIZ
	FINCAS O HUERTOS
	CULTIVOS DE ZONA CALIDA
	PASTO CULTIVADO /PASTIZAL
	CENTROS POBLADOS
AGUA	DEPOSITOS DE AGUA SUERFICIALES
	DEPOSITOS DE AGUA SUBTERRANEA
BOSQUES	BOSQUE/CULTIVO
	BOSQUE REMANENTES
	BOSQUE NATURAL / BAJO CONSERVACION
INTERVENCION ANTROPOGENICA	CULTIVOS DE ZONA CALIDA
	CULTIVOS DE ZONA SEMI -HUMEDA
	CULTIVOS DE ZONA BOSQUE SECO TROPICAL
	CULTIVOS DE ZONA CALIDA

Tabla 47.-Uso de Suelo – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 31.- Uso de la Tierra – Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.8.2 Impactos Sobre El Suelo Y Agua

El impacto ambiental es el efecto causado por una actividad humana sobre el **medio ambiente**, y tiene consecuencias sobre la salud de la población, la calidad del aire de agua, del suelo de la biodiversidad y la belleza paisajística. Por lo tanto, un impacto ambiental es un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a la actividad y a la intervención humana.

Este impacto puede ser positivo o negativo, el negativo representa una ruptura en el equilibrio ecológico, causando daños en diferente nivel y perjuicios, así como en la salud de las personas y demás seres vivos. Positivo cuando de esta de actividad humana resulta un beneficio en la salud, movilidad, ingresos económicos, educación o en general en el bienestar.

Los niveles de contaminación son medibles y cuantificables siempre y cuando se realicen análisis y cálculos dentro de las realidades y parámetros establecidos de manera puntual.

Otros de los impactos sobre el suelo es la Aridez. La **aridez** es la falta de agua en el suelo y de humedad en el aire que se halla en contacto con él.

En base al tiempo que dura el efecto de un impacto ambiental en un lugar determinado, existe una clasificación de cuatro tipos diferentes de impacto ambiental:

- Persistente, que tiene influencia a largo plazo.
- Temporal, que durante un tiempo determinado no tiene unas consecuencias graves, y, por tanto, el medio ambiente se puede recuperar relativamente rápido.
- Reversible, que puede recuperarse el medio ambiente de los daños sufridos, en un tiempo más o menos corto.
- Irreversible, que tiene tanta gravedad y trascendencia que impide por completo que el medio ambiente pueda recuperarse de los daños que el impacto ambiental ha causado

Cuadro de la descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental. Parroquia.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica urbana	Alta
Agua	Contaminación por pesticidas	Antrópica agropecuaria	Alta
Cultivos	Daño y afectación en la fuente con aguas contaminadas por	Antrópica y artesanal	Media



	químicos y desechos orgánicos		
Fauna nativa	Contaminación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros)	Antrópica urbana	Media
Fauna nativa	Deforestación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros)	Antrópica urbana	Alta
Flora nativa	Contaminación por productos químicos (agrícolas)	Antrópica agropecuaria	Alta
Suelo	Contaminación por pesticidas	Antrópica agrícola artesanal	Alta
Suelo	Tala y quema de árboles con fines de siembra	Antrópica agrícola artesanal	Alta
Suelo	Aridez del Suelo	Antrópica agrícola artesanal	Alta

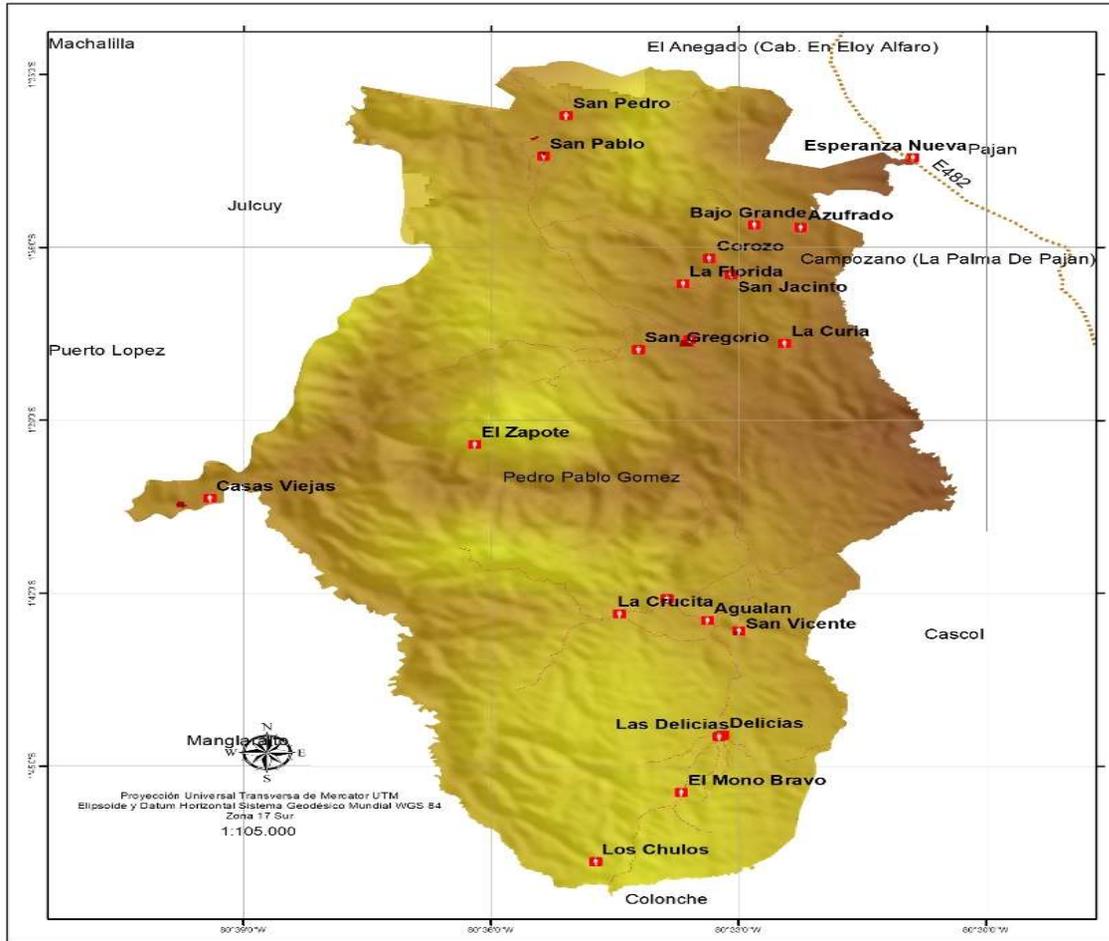
Tabla 48.-Impactos sobre Suelo – Pedro Pablo Gómez

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuacultura (MAGAP).

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías
- High : 1556
- Low : 1408

Ubicación de Manabi en el Ecuador

Ubicación de la parroquia en Manabi

Mapa: ARIDEZ ANUAL

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p> <p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>
--	--	----------------------------

Fuente:

- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 32.- Aridez del Suelo- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.1.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

MATRIZ DE PRIORIZACION, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS			
COMPONENTE BIOFISICO			
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Áreas con producción mixta para desarrollar (bosques, áreas protegidas, ganadería sustentable, parques forestales y cultivos orgánicos ciclo corto y perennes)	Cobertura bosques remanente, en deterioro	ALTA
		Alto índice de pastos (ganadería) sin sistemas silvopastoriles.	ALTA
		Incremento de la frontera agrícola-pecuaria	MEDIA
RECURSOS NO RENOVABLES	No aplica	No aplica	
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS	Alto índice de remediación	Deforestación.	ALTA
		Contaminación de suelo, agua (subterránea y superficial), aire.	MEDIA
		Afectación a la fauna	MEDIA
IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN	Alto índice de remediación	El agua residual de la actividad comercial y no cumple con las normas ambientales vigente	MEDIA
	Alto índice de remediación	Disposición final de desechos sólidos inadecuados.	MEDIA
ECOSISTEMAS FRÁGILES	Turísticas, científicas y ambientales.	Uso de agro tóxicos.	ALTA
	Productivas sustentables	Deforestación.	ALTA
		Cacería de especies de vida silvestres.	MEDIA
		Actividades antrópicas productivas y de	ALTA



		vivienda inadecuadas.	
		Incumplimiento de leyes, ordenanzas, reglamentos entre otros.	ALTA
PROPORCIÓN Y SUPERFICIE BAJO CONSERVACIÓN	Turísticas, científicas y ambientales.	Uso de agro tóxicos.	MEDIA
		Deforestación.	ALTA
	Productivas sustentables	Cacería de especies de vida silvestres.	MEDIA
		Actividades antrópicas productivas y de vivienda inadecuadas.	ALTA
ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES	Existen áreas estratégicas y recursos naturales para la generación de servicios ambientales.	Escasez de estudios para la generación de energía eólica, hidráulica y solar.	MEDIA
		Inadecuados tratamientos de los recursos naturales (cascadas), para generación de servicios ecoturísticos.	ALTA
		Escasez de áreas generadoras de oxígeno (BOSQUES Y AREAS DE CONSERVACION).	ALTA
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
CLIMA	Diversidad de microclimas para actividades productivas, turísticas y científicas.	Irregulares niveles de precipitación durante la época invernal en los últimos años.	MEDIA



		Irregulares niveles de temperatura ambiente anual.	MEDIA
RELIEVE	Heterogéneo	60% del territorio parroquial con pendiente que oscilan del 40 al 70%.	MEDIA
GEOLOGÍA	No aplica	No aplica	
SUELO	Fértil	Erosión.	MEDIA
		Deterioro de la capa vegetal del suelo por mal manejo del suelo.	ALTA
AGUA	Alto índice de remediación.	Vertido de residuos sólidos y líquidos hacia las aguas superficiales.	ALTA
	número de esteros en la microcuenca	Utilización de agro tóxicos para la agricultura.	ALTA
	Generación de servicios ambientales y turísticos-	Cuerpos de agua con altos niveles de sedimentos	MEDIA
AIRE	Generación de Servicios ambientales.	Emisión de gases en el área (metano, quema de vegetación)	ALTO
	Niveles contaminación en el área rural.	Polvo en áreas deforestadas	MEDIA
RIESGO	Generación de Servicios ambientales.	Falta de señalización de áreas de riesgo y la información adecuada de los planes de mitigación y contingencia	ALTA
		Territorio susceptible a movimientos de	ALTA



		masas y riesgo ambientales.	
--	--	-----------------------------	--

Tabla 49.- MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS – PEDRO PABLO GÓMEZ

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT

1.1.10 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- Inundaciones en la parte baja, correspondiente a la llanura del río Ayampe y en la parte baja de la cabecera parroquial.
- Falta de control en la tala de árboles y planes de reforestación.
- Sequía prolongada ocasionada por el déficit hídrico, en la zona baja, lo que ocasiona afectación a la agricultura.
- Procesos erosivos continuos de los suelos, sin medidas de prevención y obras de estabilidad de taludes.
- Presencia de suelos arcillosos con características expansivas altas.
- No se pone en práctica los planes de prevención de desastres naturales.
- Mal manejo en las fuentes de materiales de construcción (agregado finos y gruesos) apropiada para la ejecución de obras como caminos, carreteras, puentes, viviendas.
- Deficiente manejo de los recursos hídricos y en muchos de estos, son contaminados.
- Contaminación de Aire y Agua en Ríos y Esteros por la deforestación y el movimiento del ganado vacuno.
- Deficiente capacitación a la población en temas sobre ambiente y acción ante eventos de riesgo y amenaza.
- Asolvamiento de los ríos, canales, acequias.
- Constantes peligros de asentamientos y deslaves.

1.1.11 CONCLUSIONES COMPONENTE BIOFÍSICO

- La Parroquia Pedro Pablo Gómez presenta susceptibilidad a movimientos en masa por las propiedades expansivas del suelo.
- La llanura aluvial del río Chontal presenta un alto grado de susceptibilidad a las inundaciones.
- Pedro Pablo Gómez posee una morfología mayormente Colinada y plana, sus elevaciones no superan los 500 m de altura, y por lo general las pendientes de las laderas en moderada entre los 40 a 70%.
- No se registran áreas de concesión minera, pero sí de explotación de canteras como libre aprovechamiento. Sin embargo, se conoce que se ha extraído materiales en el río Ayampe de forma informal.
- Se identifica efectos de reptación, lo que evidencia un movimiento de masas de forma lenta y continua.
- Por las características de materiales presentes, no se descarta efectos de licuefacción de suelos, esto puede ser otra causa de algunos de los hundimientos ocurridos.
- No existen áreas de concesión minera, sin embargo, se conoce el interés de materiales no metálicos como las arcillas y arenas.



- El tipo de suelo, una vez saturado aparentemente presenta características buenas para la construcción, pero se debe considerar la incidencia de los cambios en cuanto a períodos de precipitación, y los largos períodos de sequía a los que está expuesto la micro región y que producen un fenómeno cíclico de expansión y contracción.
- Es evidente la necesidad de hacer análisis más profundos y sustentados del estado actual de los ecosistemas en todas las subcuentas del Río Chontal – Pedro Pablo Gómez y cuenca del Río Ayampe.
- A pesar del deterioro ambiental existe aún una riqueza a nivel de flora, fauna, micro ecosistemas y con ello una reserva genética que se debe preservar.
- La tradición cultural de las comunidades campesinas y su relación con el ambiente se mantiene aún en varias localidades.
- El inadecuado manejo de su Cuenca hidrográfica principal muestra afectaciones a nivel social, ambiental y económico, considerando que sus aguas son un recurso relacionado directamente con el desarrollo de la parroquia.
- Formular planes de movilidad local integral que privilegien el uso y acceso al transporte alternativo y que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.
- Promover políticas públicas para el uso de los servicios ambientales como nuevas alternativas de desarrollo socio-económico acorde con el ambiental.
- Promover la señalización de áreas de riesgo y la información adecuada de los planes de mitigación y contingencia.



1.2 COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o pueblo. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma. Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso, se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver en cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades.

1.2.1 POBREZA

La pobreza se entiende principalmente como la ausencia o privación del "bienestar", como un fenómeno que expresa, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, resultado de injustas relaciones sociales y políticas que actúan en el tiempo e internalizan en la sociedad generando exclusión, desigualdad, discriminación.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este instrumento cuenta con 17 objetivos y 169 metas en los ámbitos económicos, sociales y ambientales. Adicionalmente, la Agenda 2030 plasma las principales visiones de los Estados respecto a cómo alcanzar el desarrollo sostenible, el cual es posible mediante una única fórmula, que consiste en la erradicación de la pobreza.

Con la Constitución de 2008, las y los ecuatorianos decidimos construir una sociedad que respete la dignidad de las personas, en todas sus dimensiones. La pobreza, la desigualdad y la violencia que éstas implican son provocadas por estructuras y relaciones socioeconómicas injustas que permiten y naturalizan la explotación.

La Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza sintetiza un conjunto de lineamientos, políticas y directrices para orientar la acción pública con el propósito de erradicar la pobreza en el Ecuador.

La pobreza se conceptualiza desde una mirada multidimensional, afirmada en los derechos humanos y de la naturaleza.

Desde una mirada integral, el proceso de erradicación de la pobreza es planteado desde un enfoque multisectorial que se enriquece mediante la participación activa de los diversos actores públicos, privados y comunitarios en los procesos de decisión, buscando generar cambios estructurales que permitan construir una sociedad justa e incluyente.

¿Quiénes son pobres? Individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza.



¿Quiénes son pobres?

Individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza.

La línea de pobreza en 2006 fue de US\$ 56,64 mensuales por persona.

¿Qué es la línea de pobreza?

Es el nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre.

La línea de pobreza extrema en 2006 fue de US\$ 31,92 mensuales por persona.

Ilustración 2.- Línea de pobreza extrema

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT

1.2.1.1 Pobreza extrema y la pobreza

Según INEC La pobreza a nivel nacional se ubicó en 22,9% y la pobreza extrema en 8,7%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 4,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 38,2% y la pobreza extrema el 17,6%.



Imagen 7.- Pobreza extrema y la pobreza

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT

Según INEC 2018, La pobreza a nivel nacional se ubicó en 23.2% y la pobreza extrema se ubicó en 8.4%, Siendo en el Área Urbana el indicador de pobreza 15.3% y extrema pobreza 4.1%.

En diciembre 2016, la pobreza por ingresos a nivel urbano se ubicó en 15,7%, mientras que la extrema pobreza llegó a 4,5%.



1.2.1.2 Líneas de pobreza y pobreza extrema.

Para diciembre de 2016, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,68 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 47,72.



Imagen 8.- Líneas de pobreza y pobreza extrema
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT

La línea de pobreza en 2006 fue de US\$ 56,64 mensuales por persona.

La línea de pobreza extrema en 2006 fue de US\$ 31,92 mensuales por persona.

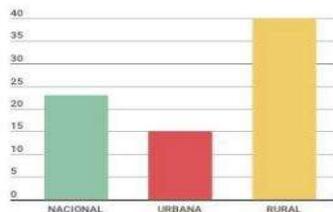
Pobreza y Pobreza Extrema Ecuador 2018



Pobreza

Pobreza Extrema

A diciembre 2018, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 23,2%. En el área urbana llegó al 15,3%. En el área rural al 40%.



A diciembre 2018, la pobreza extrema a nivel nacional se ubicó en 8,4%. En el área urbana llegó al 4,1%. Finalmente, en el área rural alcanzó el 17,7%.

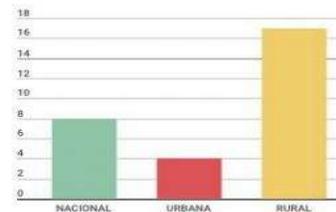


Imagen 9.-línea de pobreza extrema en 2018
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT

Los datos estadísticos oficiales muestran las desigualdades entre el sector urbano y el sector rural, la diversidad agregada de falta de oportunidades anomalías, carencias, discriminaciones, violencias inaceptables, patrones culturales excluyentes e injustas privaciones de derechos que bloquean el despliegue del Buen Vivir, muy especialmente en el sector rural.



1.2.1.3 Pobreza rural

La pobreza rural y campesina se genera principalmente desde los procesos de concentración de la tierra y de su renta, así como del agua, del ingreso y de las oportunidades en un pequeño grupo de empresarios terratenientes o arrendatarios. Según INEC 2018, La pobreza rural a nivel nacional se ubicó en 40% y la pobreza extrema se ubicó en 17.7.4%.



Imagen 10.-Pobreza rural Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.1.4 Niveles de pobreza en la Parroquia Pedro Pablo Gómez

PARROQUIA	Población Extremo pobre	Población Pobre	Población no pobre	Población total
PEDRO PABLO GÓMEZ	1348	1024	1045	3417

Tabla 50.-Pobreza Individual – Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

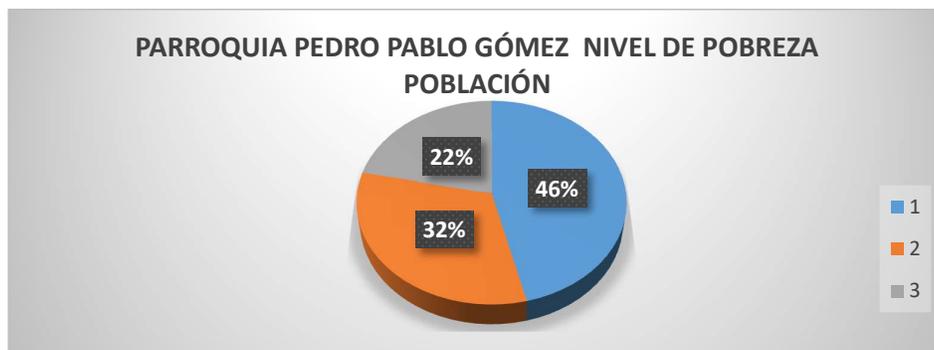


Imagen 11.-Nivel De Pobreza Población

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



De acuerdo al dato estadístico de Semplades 2015, el 46% de la población de la Parroquia Pedro Pablo Gómez es Pobre y 32% vive en extrema pobreza, considerando que el 42% de la familia se encuentra en el nivel de Pobreza y un 33% en extrema pobreza.

Niveles de pobreza por familia en la parroquia Pedro Pablo Gómez

Familia Extremo pobre	Familia Pobre	Familia no pobre	Familia total
201	448	217	866

Tabla 51.-Nivel de Pobreza por familia – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 3.-Nivel de Pobreza por familia – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.1.5 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). -

Una persona es pobre por necesidades básicas insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos uno de los siguientes componentes: i) calidad de la vivienda, ii) hacinamiento, iii) acceso a servicios básicos, iv) acceso a educación y v) capacidad económica. Cada dimensión tiene un indicador de carencia asociado el cual se identifica a nivel de hogar y se analiza a nivel de persona.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas. - Cantón Jipijapa

Las parroquias con mayor incremento de la tasa de pobreza por NBI en el Cantón Jipijapa son Julcuy y Pedro Pablo Gómez cuyo indicador aumentó en un 1,4%. Es importante mencionar que la tasa de pobreza por NBI en el cantón es alta todas las parroquias presentan una tasa mayor al 60% y la variación existente cantonal y parroquialmente es mínima. Esto manifiesta que la mayor parte de la población todavía no tiene buenas condiciones de vida.



CANTÓN	2001	2010	2001-2010
	Tasa pobreza NBI	Tasa pobreza NBI	Variación
JIPIJAPA	73,2	69,5	-3,7
ÁMERICA	100,0	97,7	-2,3
ANEGADO	99,8	96,5	-3,3
PEDRO PABLO GÓMEZ	96,4	96,8	0,4
JULCUY	99,9	100	0,1
MENBRILLAL	99,6	98,1	-1,5
LA UNION	98,4	95,6	-2,8
PUERTO CAYO	99,7	96,8	-2,9

Tabla 52.-Pobreza NBI Cantón Jipijapa

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.1.6 NBI en la Parroquia Pedro Pablo Gómez

Sector/ Indicador	Fuente	Año	Parroquia Pedro Pablo Gómez	Cantón Jipijapa	Provincia Manabí	Región Costa	País Ecuador
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	INEC - 2010	2010	96.6	83.3	76.8	66.6	60.1

Tabla 53.-Pobreza NBI Nacional – Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De acuerdo al gráfico anterior la Parroquia Pedro Pablo Gómez **Tasa pobreza NBI** 96,6% y **Tasa extrema pobreza NBI** 78,4 % en el año 2001 y un **Tasa pobreza NBI** 96,8% y **Tasa extrema pobreza** 55% en el año 2010, con una variación intercensal de 0.4%, lo que constituye una variación negativa e incremental de la pobreza y un -30,4, respectivamente en el territorio.

1.2.2 COBERTURA DE SERVICIOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La Constitución de 2008 define a los grupos de atención prioritaria en: Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.



De acuerdo a la información proporcionada por SIESE /SENPLADES, la cobertura de los programas y servicios estatales en la parroquia Pedro Pablo Gómez, Cantón Jipijapa, son los siguientes:

MANABI	PEDRO PABLO GÓMEZ	POBLACIÓN Y FAMILIA CON EXTREMA POBREZA Y POBREZA
13	130657	CNH Misión Ternura
13	130657	Bono de Desarrollo Humano
13	130657	Bono de Desarrollo Humano Variable
13	130657	Bono Joaquín Gallegos Lara
13	130657	Atención domiciliaria
13	130657	Pensión adulto mayor
13	130657	Pensión a personas con discapacidad
13	130657	centros de desarrollo infantil - CDI
13	130657	Pensión Mis Mejores Años
13	130657	Espacios activos
13	130657	Discapacidad

Tabla 54.-Cobertura Programas Sociales Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De tal manera que el código de atención para la atención pública y los programas sociales será **130657**

1.2.2.1 CNH - Misión Ternura

Programa "Creciendo con Nuestros Hijos" (CNH); estos servicios atienden a niños y niñas de 0 a 36 meses de edad, priorizando a la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del bono de desarrollo humano. Este programa está regido por el MIES es la entidad rectora de la Política Pública de Desarrollo Infantil.

CNH - MISIÓN TERNURA

PARROQUIA	Rural	Urbana	Hombre	Mujer	Total
Pedro Pablo Gómez	3	1	92	82	174

Tabla 55.-CNH - Misión Ternura

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

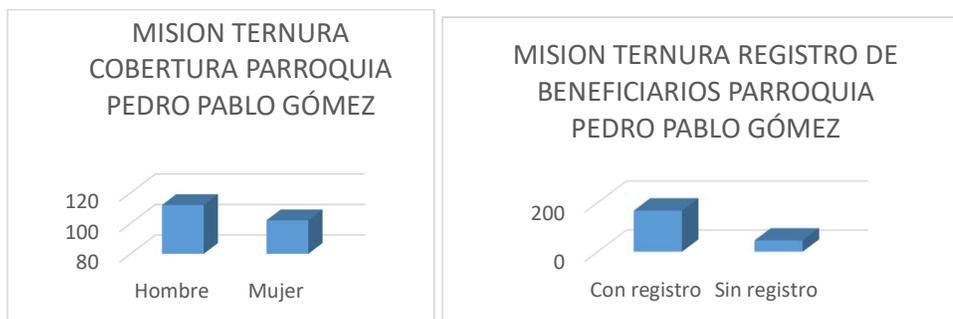


Ilustración 4.- Misión Ternura CNH Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.2.2 Bono De Desarrollo Humano

Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

Se encuentra dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social 2013 (extrema pobreza y en la banda de pobreza determinada para protección [28.20351 puntos]), de preferencia a la mujer o cónyuge.

BONO DE DESARROLLO HUMANO

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Pedro Pablo Gómez	261	2	183	446

Tabla 56.-Bono de Desarrollo Humano Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

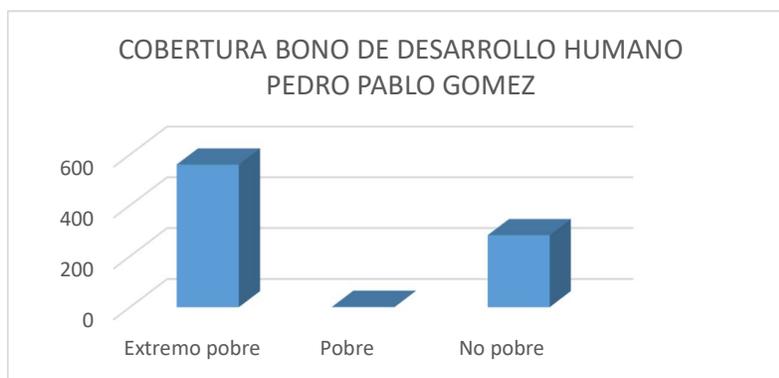
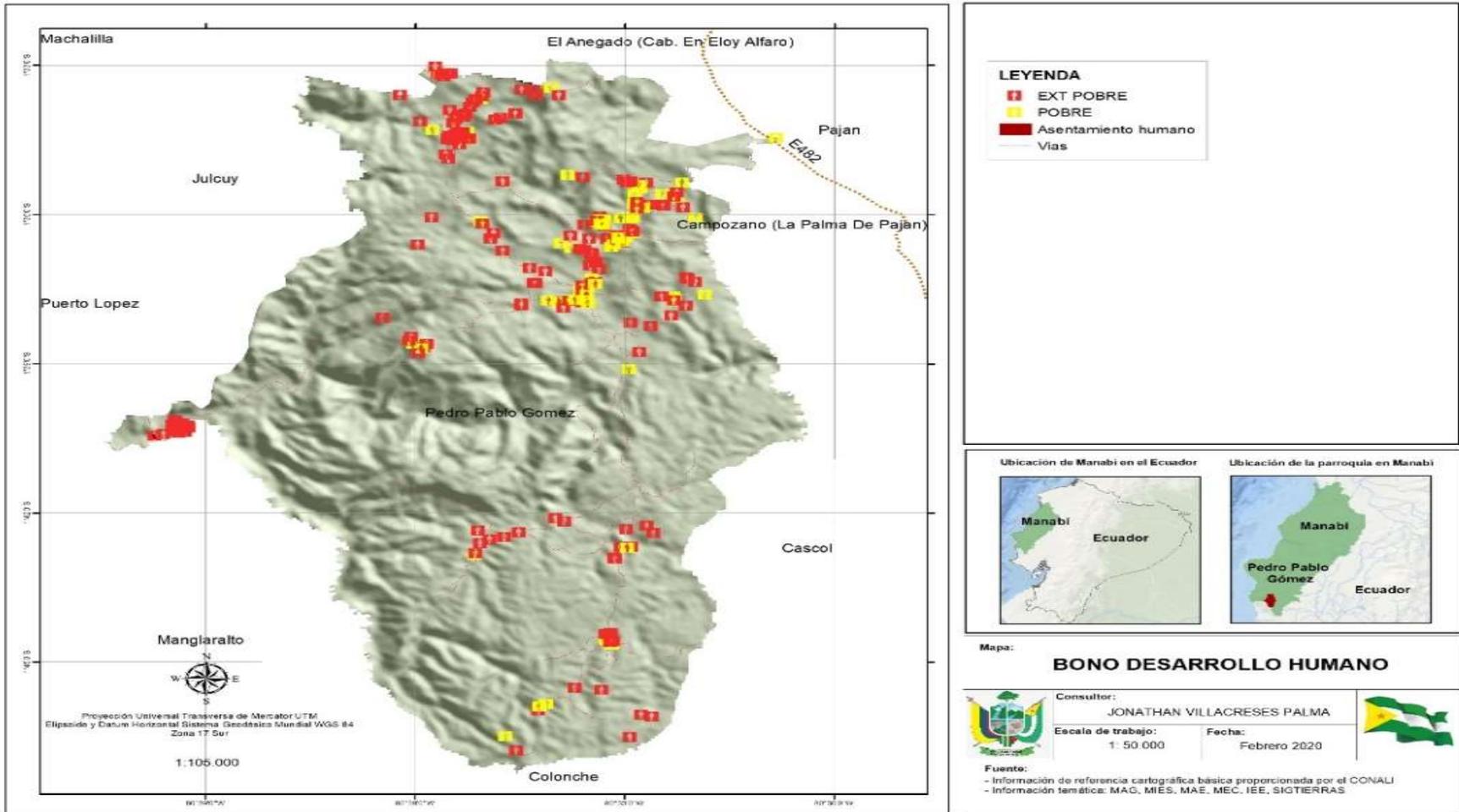


Ilustración 5.-Bono de Desarrollo Humano Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 33.-Bono de Desarrollo Humano Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.2.3 Bono Joaquín Gallegos Lara

Este programa con asistencia monetaria tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual, con enfermedades catastróficas, raras, huérfanas y menor de 14 años con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica.

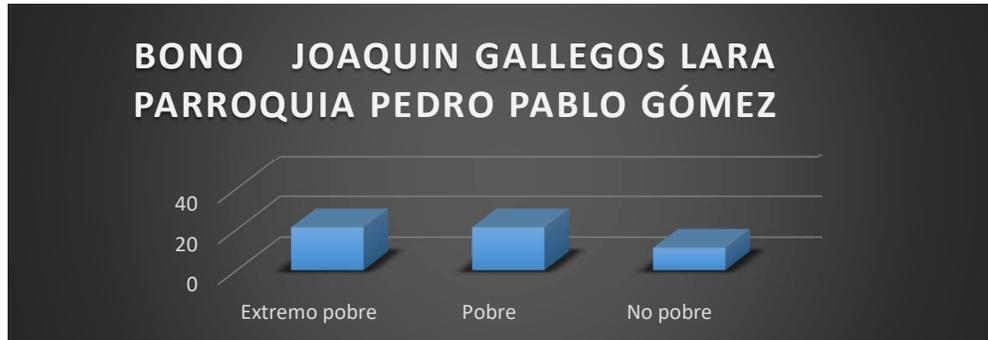
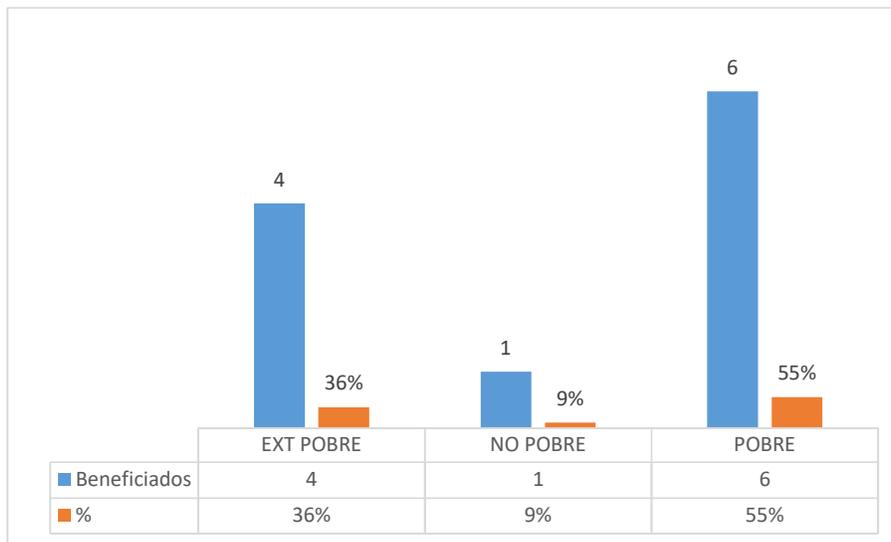


Ilustración 6.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA

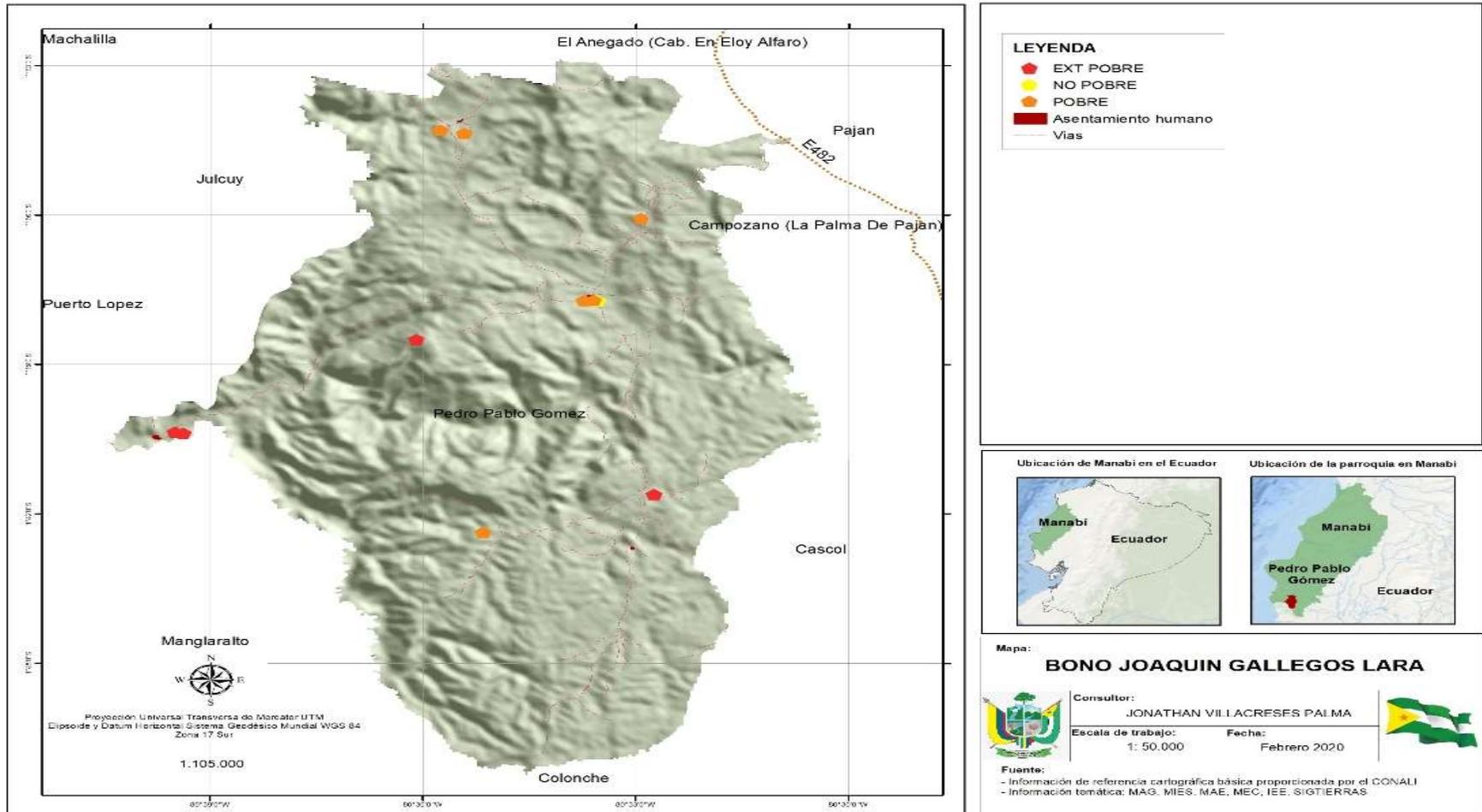


PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Pedro Pablo Gómez	4	1	6	11

Tabla 57.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 34.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.2.4 Bono Adulto Mayor

BONO ADULTO MAYOR

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Pedro Pablo Gómez	17	120	54	182

Tabla 58.-Bono Adulto Mayor Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

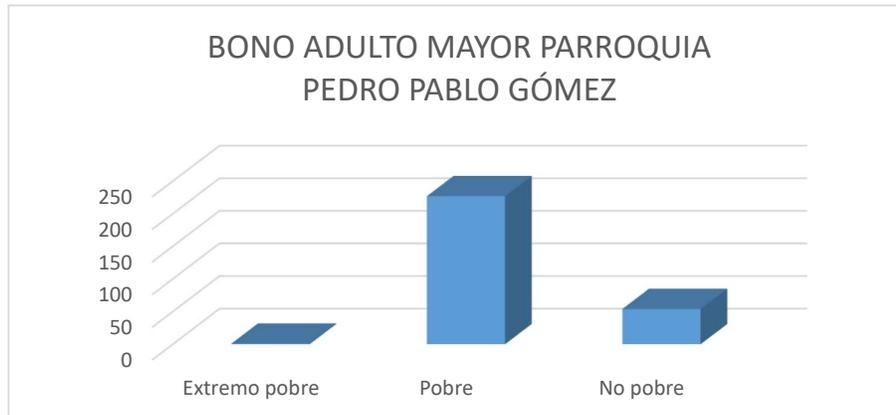
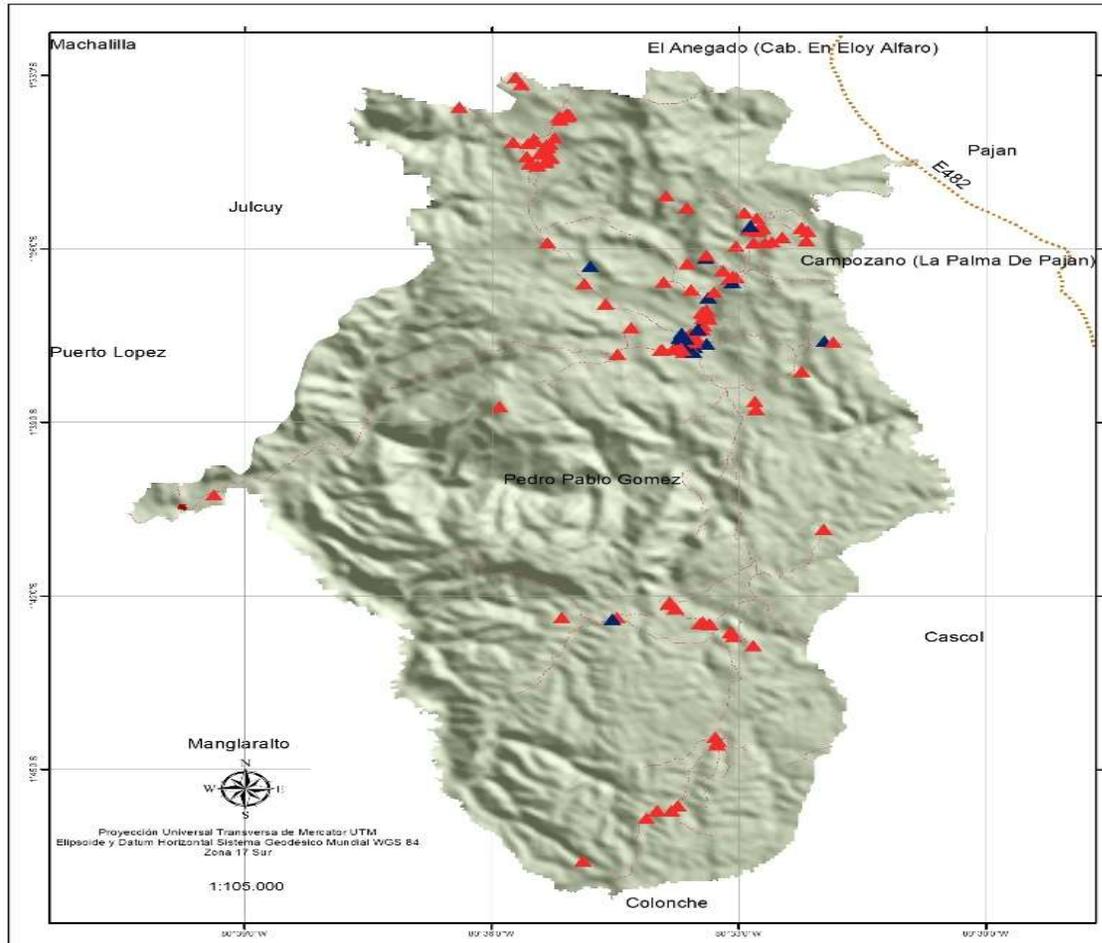


Ilustración 7.-Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- ▲ POBRE
- ▲ NO POBRE
- Asentamiento humano
- Vías



Mapa:

PENSION ADULTO MAYOR

Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo: 1: 50.000 **Fecha:** Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 35. Bono Joaquín Gallegos Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.2.5 Personas Con Discapacidad

PARROQUIA	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Visual	Psicológica	Psicosocial	Total
Pedro Pablo Gómez	52	144	20	4	62	11	7	300

Tabla 59.-Tipo de Discapacidad Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

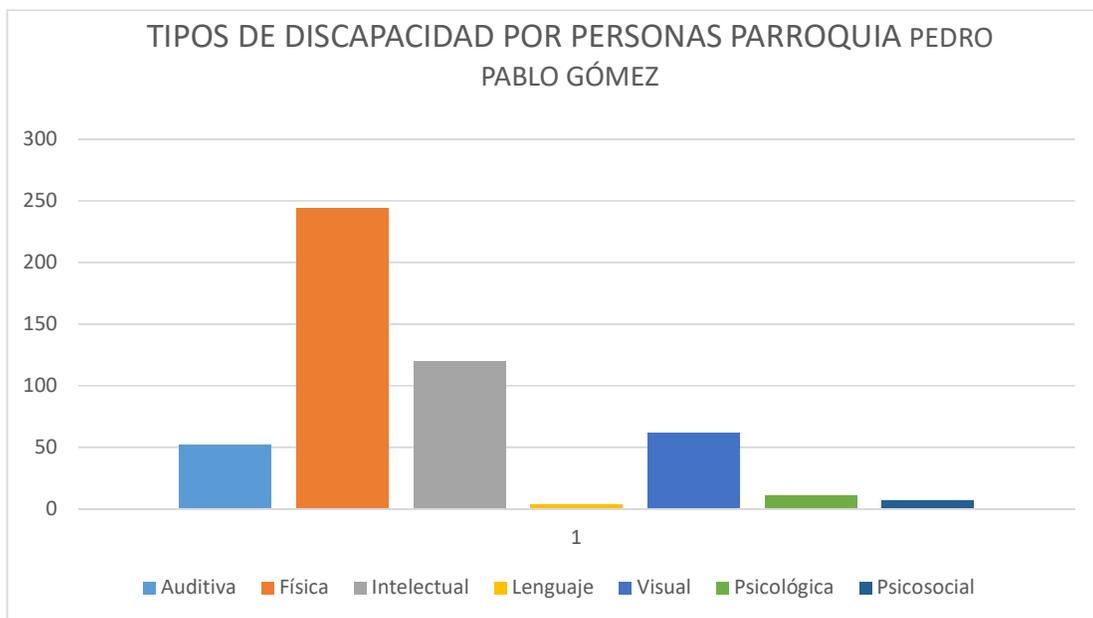


Ilustración 8.-Tipo de Discapacidad Lara Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.2.6 Pensión Para personas con Discapacidad

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan su discapacidad.



PENSION PARA DISCAPACIDAD

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Pedro Pablo Gómez	110	41	14	165

Tabla 60.-Pensión para personas con discapacidad - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

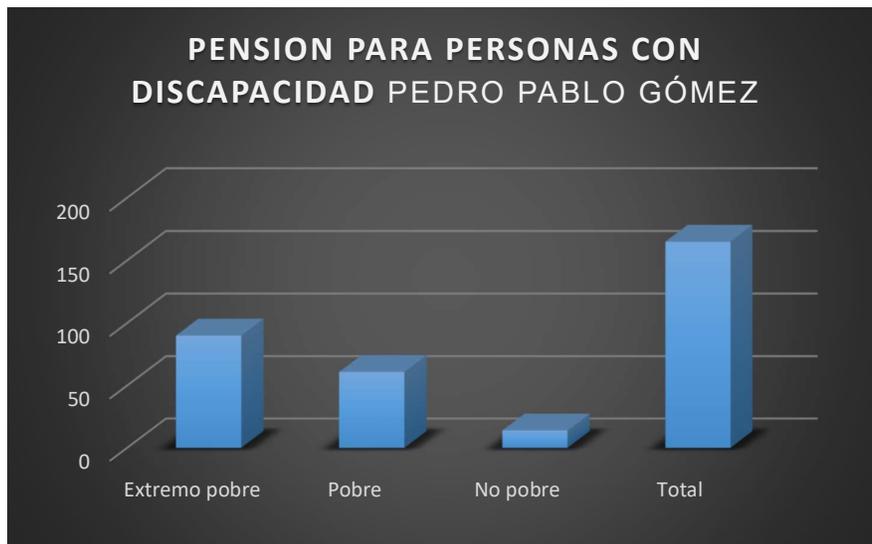
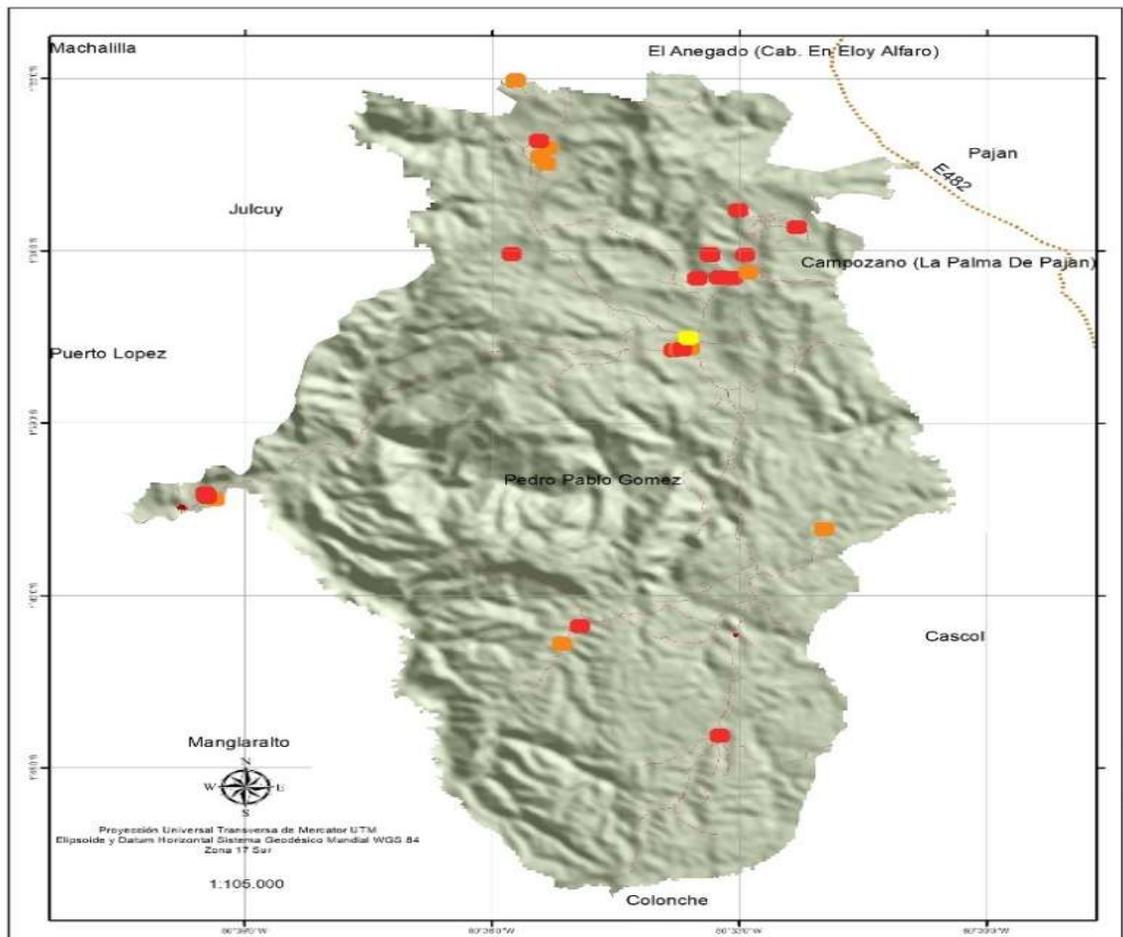


Ilustración 9.-Pensión para personas con discapacidad - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"PEDRO PABLO GÓMEZ"



- LEYENDA**
- EXT POBRE
 - POBRE
 - NO POBRE
 - Asentamiento humano
 - Vias



Mapa:
PENSIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA		
	Escala de trabajo: 1: 50.000	Fecha: Febrero 2020	

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 36.-Bono Pensión personas con discapacidad Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.2.7 Prestación de Servicios Sociales

Con el propósito de mejorar y mantener la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, el Gad Parroquial ha logrado establecer acuerdos, convenios y gestión de infraestructura para brindar apoyo a la prestación de los servicios sociales en el territorio.

Los Centros de Salud, asentados en la parroquia vienen desarrollando campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el nivel de desnutrición.

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, existen instituciones que trabajan en beneficio de los niños y niñas, como son CNH y el CIVB. Los niños y niñas de 0 mes a 2 años la promotora le realiza visitas a domicilio con la finalidad de darle estimulación temprana una vez por semana, y los niños y niñas de 2 a 5 años asisten a un centro a recibir enseñanzas lúdicas una vez por semana.

Con charlas de nutrición sobre la alimentación saludable en los niños con la participación de las madres del grupo creciendo con nuestros hijos "CNH", impulsamos el bienestar y mejoramiento infantil. Esta charla se realizó en el GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez.



Imagen 12.-Prestación de Servicios Sociales.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



El Centro de Rehabilitación Física y Nutricional, está ubicado en la parroquia Pedro Pablo Gómez, es un proyecto social que lleva adelante entre el Gobierno Parroquial Pedro Pablo Gómez y el Gobierno Provincial de Manabí mediante convenio interinstitucional a través de la Dirección de Desarrollo Humano de la institución; el mismo que presta servicios a la comunidad.



Imagen 13.-Centro de Rehabilitación Física y Nutricional
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En coordinación con el Gad Parroquial de Pedro Pablo Gómez, nuestras brigadas de odontología, optometría y nutricional brindaron atención.



Imagen 14.-Brigadas de odontología, optometría y nutricional brindaron atención
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.3 ALIMENTACIÓN

Alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, leche, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si lo hacemos así, estamos diciendo que tenemos una alimentación saludable.



Imagen 15.-Alimentación sana, saludable y nutritiva
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.3.1 Acceso a una alimentación sana, saludable y nutritiva

La Carta Magna se estipula que la salud es un derecho que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, los ambientes sanos. Asimismo, en el Art. 43 establece que el Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los siguientes derechos: a) no ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral; b) la gratuidad de los servicios de salud materna; c) la protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto; d) a disponer de las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el periodo de lactancia.

El acceso a los alimentos depende de la capacidad que tiene la familia para obtener los alimentos, ya sea porque los produce o porque tiene los recursos o ingresos (dinero) para comprarlos. Los miembros del hogar deben preocuparse por mejorar sus ingresos para garantizar a la familia mejores condiciones de vida, como una buena alimentación diaria. Los frecuentes cambios en los precios, especialmente los del maíz y los frijoles, afectan en mayor medida a las familias más pobres. La diversidad dietética mejora conforme aumenta el ingreso. La falta de producción a nivel familiar en los solares o maceteros y la falta de ingresos o dinero para obtener los alimentos que necesita la familia se reflejan en el bajo



consumo de carnes, frutas y vegetales y de alimentos producidos comercialmente, tales como el azúcar, el pan, las grasas, etc. Entre los factores que influyen en un buen o deficiente acceso a los alimentos sobresalen:

El nivel educativo • Ingresos familiares • Empleo • Acceso a los mercados • Transporte • Vías de comunicación.

Para que una Alimentación sea sana debe tener estas características: • Incluir diariamente alimentos de cada grupo en cada tiempo de comida. • Variar en cada comida los alimentos que provienen de un mismo grupo. • Practicar medidas de higiene general en la preparación y en el consumo de los alimentos

Pedro Pablo Gómez destaca por la producción de la ganadera y agrícola para autoconsumo se destacan los productos como el café, maíz, sandía, papaya, plátano, mientras que en el tema pecuario los productos como la carne de cerdo, carne de res, aves de corral, prevalecen en la zona cultivos de ciclo corto y perennes, la cual tiene algunas propiedades físicas y ecológicas por las que deberíamos considerarla una seria opción la sostenibilidad y seguridad de la zona y para el país.

1.2.3.2 Malnutrición

La desnutrición tiene efectos negativos en distintas dimensiones, entre las que destacan los impactos en salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad). A su vez, éstos agudizan los problemas de inserción social e incrementan o profundizan el flagelo de la pobreza e indigencia en la población, reproduciendo el círculo vicioso al aumentar con ellos la vulnerabilidad a la desnutrición. Las carencias nutricionales, inciden a largo plazo en el desarrollo integral de las personas, pues no permiten aprovechar las oportunidades de aprendizaje que brinda la escolarización, en consecuencia, pone en peligro al talento en los países pobres.

La desnutrición crónica es mayor en aquellos niños en pobreza extrema por consumo e ingresos. Sin embargo, no es un fenómeno exclusivo de los hogares más pobres, puesto que del total de niñas y niños con desnutrición crónica el 47,3% son no pobres y el 52,7% son pobres y pobres extremos.

Esto quiere decir que las intervenciones deben priorizarse sobre la población pobre y con mayor vulnerabilidad, pero no deben limitarse exclusivamente a ese grupo poblacional. La desnutrición, que es producto en primer lugar de las condiciones de pobreza y medidas de sanidad de la población.

Otra de las razones que explican la desnutrición existente tanto infantil como en las personas adultas, es la inadecuada combinación de los alimentos, a pesar de producirse alimentos nutritivos como: maíz, fréjol, plátano, yuca y hortalizas, con proteína de animales menores principalmente, que han sido reemplazados por alimentos poco nutritivos como las comidas rápidas o "chatarra" principalmente; así como las inadecuadas medidas en su preparación.



1.2.3.3 Ingresos e iniciativas para incrementar la productividad

El Gad Parroquial de Pedro Pablo Gómez incorpora varios programas y proyectos con la finalidad de incrementar la productividad agrícola y ganadera. En este sentido GAD parroquial establece alianzas con instituciones públicas como el MAGAP, Ministerio el Ambiente y el GAD Provincial, en una estrategia conjunta para la seguridad alimentaria de la parroquia, el Cantón y el país.



Imagen 16.-Iniciativas para incrementar la productividad
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.3 SALUD

1.2.3.1 Cobertura sanitaria universal

La **cobertura sanitaria universal** (CSU) implica que todas las personas y comunidades reciban los servicios de salud que necesitan sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos. La cobertura sanitaria universal implica la necesidad de reconocer la función crucial que desempeñan todos los sectores para asegurar la salud de las personas

La cobertura sanitaria universal tiene consecuencias directas para la salud de la población. El acceso a los servicios sanitarios permite a las personas ser más productivas y contribuir más activamente al bienestar de sus familias y comunidades. Por lo tanto, la cobertura sanitaria universal es un componente fundamental del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, y un elemento clave de todo esfuerzo por reducir las desigualdades sociales.

Desde la Visión del Plan nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2030, el Ecuador avanzará en su garantía del derecho a la salud gracias a la promoción de hábitos de vida saludables, orientados a la prevención de enfermedades. Se plantea que Ecuador reduzca sus niveles de sedentarismo, mejore los patrones de alimentación ciudadana e incremente la actividad física en todos los grupos, independientemente de edad. Esto contribuirá a reducir los niveles de estrés y el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco (especialmente adolescentes y jóvenes).



El artículo 360 de la Constitución del Ecuador, señala que "El Estado garantizará, a través de las instituciones que lo conforman la Promoción de la Salud, la Prevención de las Enfermedades, todos aquellos procedimientos e intervenciones integrales y promoverá la complementariedad con la medicina ancestrales y alternativas, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Con el propósito de mejorar y mantener la salud y la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, Centros de Salud asentados en la parroquia vienen desarrollado campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el nivel de desnutrición.

Ambos casos con una marcación bastante acentuada en las comunidades de la parroquia.

1.2.3.2 Sistema de salud en la parroquia

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, dispone de un Centro de salud urbano. y 2 Puestos de salud rural perteneciente al Ministerio de Salud Pública; y un Subcentro de Salud del IESS/SSC. La atención médica es realizada de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 17:00pm, entre los servicios que brindan se puede mencionar:

- Medicina general,
- Odontología
- Primeros Auxilios.

En casos de emergencias o patologías graves los habitantes de la parroquia acuden al Centro de Salud Hospital Área N° 9 ubicado en la cabecera cantonal.



Imagen 17.-Centro de Salud Tipo A Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Centro de Salud Tipo A Pedro Pablo Gómez

Provincia : Manabí

Cantón : Jipijapa

Parroquia : Pedro Pablo Gómez

Entidad : MSP

Cartera de Servicios: Medicina general en consulta externa, vacunación, odontología (itinerante), nutrición, ginecología, pediatría.

Horario de atención: lunes a viernes, 8 horas.

Beneficiarios Totales: 442 personas promedio

Los puestos de Salud acreditados por el MSP están ubicados en las comunidades Las Delicias y San Pablo atienden un total 400 personas promedio.

SEGURO SOCIAL CAMPESINO

El **seguro social campesino** se encuentra ubicado en la comunidad el Azufrado su nombre San Vicente 3 a una distancia de 5,5km de la cabecera parroquial, con una cobertura de servicio médico a las comunidades: La Curia, La Línea, El Aguacate, La Merced, Bajo Grande, San Jacinto, La Cabuya, San Placido, Cuenca, El Corocito, Cristóbal Colon, Turín, San Pablo y comunidades aledañas con un total de afiliados de 1.020 de los cuales 340 son jefes de familia los cuales aportan un mensual de \$2,25 para acceder a este servicio; según los afiliados al seguro social campesino aseguran que reciben una atención muy buena teniendo en cuenta el bajo costo que pagan por el servicio.



Imagen 18.- Seguro Social Campesino

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 19.-Atención en los Seguros Social Campesino

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Dentro del seguro social campesino de San Vicente existen tres patronales; estos patronales a su vez abarcan a los afiliados y son subse-des para la afiliación a este servicio y están ubicados en las comunidades de San Jacinto, San Vicente y Bajo Grande.

La distancia en promedio desde los centros poblados a los servicios de salud universal se encuentra aproximadamente a 10 Km en un tiempo aproximado de 1 hora en promedio.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ			
Accesibilidad a centros de salud	Grado	Área Km2	%
> 3H	Muy baja	18,98	6,0%
> 1H - 3H	Baja	77,95	29%
> 30 - 1H	Mediana	60,06	22%
> 15 - 30 Min	Buena	54,41	20%
> 5 - 15 Min	Alto	44,15	16%
0 a 5 Min	Muy alto	13,21	5%
S/D	No aplica	0,40	0,3%
Zona urbana	No aplica	0,45	0,2%
		272,63	100%

Tabla 61.-Accesibilidad a centros de salud - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

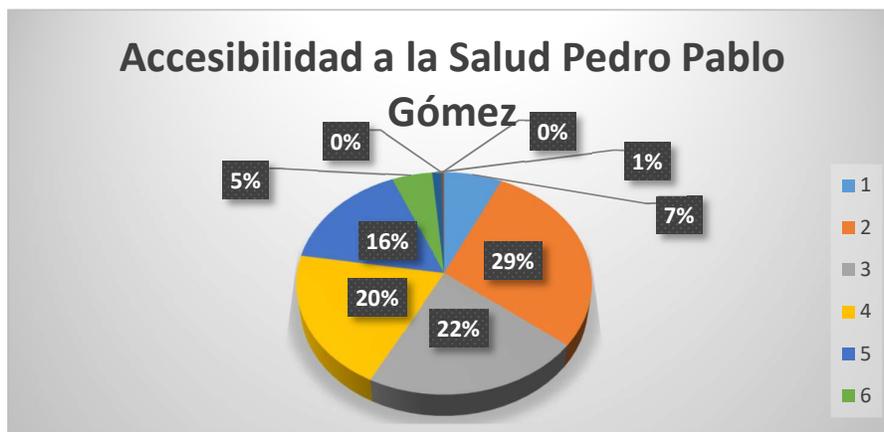
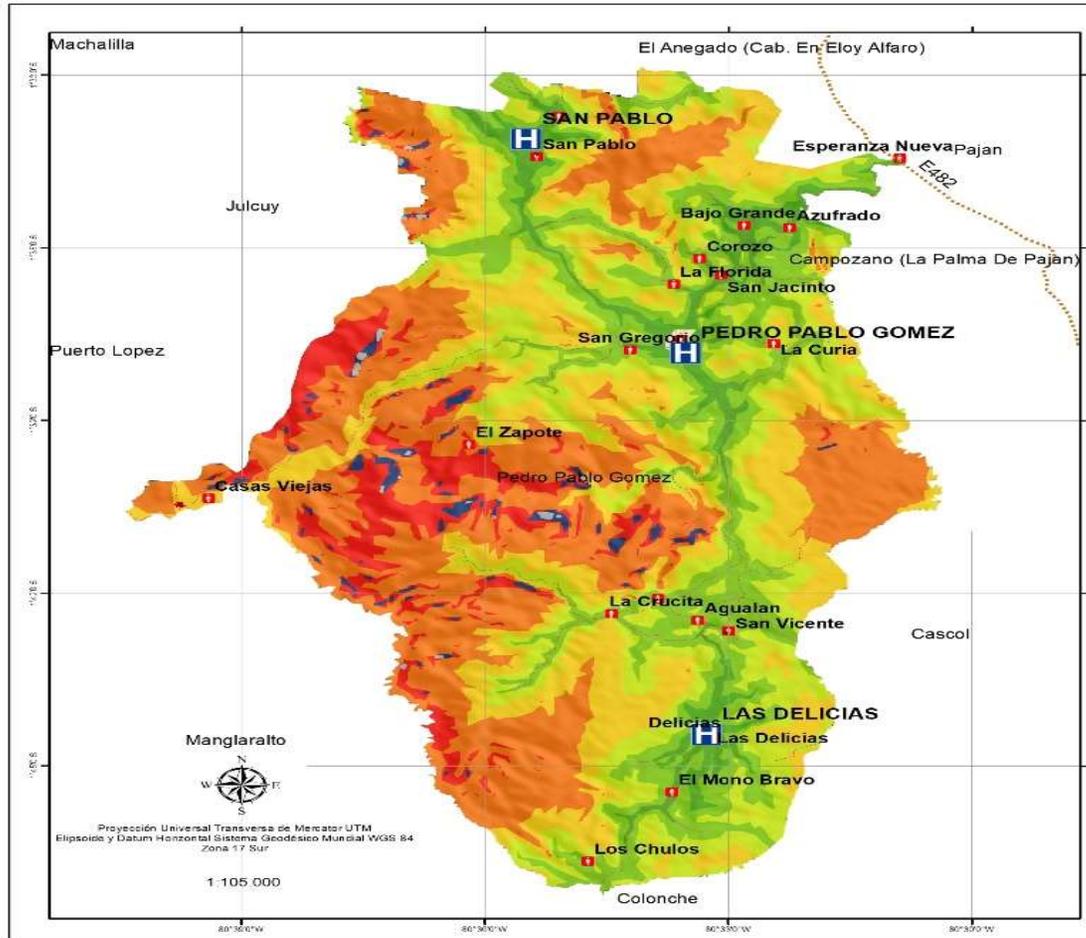


Ilustración 10.-Accesibilidad a centros de salud - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- centros_de_salud
- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías

Accesibili

- > 3H
- > 1H - 3H
- > 30 - 1H
- > 15 - 30 Min
- > 5 - 15 Min
- 0 a 5 Min
- Zona urbana
- Rios y masa de agua
- S/D



Mapa: ACCESIBILIDAD Y CENTROS DE SALUD

Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo: 1: 50.000

Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 37.-Accesibilidad a Centro de Salud- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.3.3 La medicina ancestral

La medicina ancestral, como es la utilización hierbas medicinales que curan dolencias tanto internas como externas del cuerpo humano también refleja su uso en sus habitantes especialmente en la zona rural. Entre las hierbas más utilizadas se encuentran, el llantén, ruda, hierba luisa, cojojo, hierba buena, etc.; los mismos que sirven para curar gases intestinales, problemas respiratorios mal humor.

Plantas medicinales de la comunidad que se encuentran en el bosque

	NOMBRE COMÚN	PARTE DE LA PLANTA	UTILIZACIÓN
01	Saragoza	Bejuco	Dolor de barriga
02	Hierbaluisa	Hoja	Dolor de cabeza, nervios
03	Hierbabuena	Hoja	Dolor de barriga
04	Cojojo	Hoja	Mal de ojo
05	Albaca	Hoja	Dolor de barriga
06	Orégano	Hoja	Cólicos
07	Pelusa de Choclo	Pelusa	Cólico menstrual
08	Jengibre	Raíz	Inflamaciones

Tabla 62.-Plantas medicinales - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.3.4 Mortalidad materna e infantil (Menores 5 años)

La parroquia Pedro Pablo Gómez, cuenta con varios centros de salud los cuales son los encargados de brindar atención primaria a la población en general entre las enfermedades más atendidas podemos mencionar las de índole infecciosas, respiratorias, diarreicas, entre otras.

GRUPOS PRIORITARIO	FORMACIÓN PROFESIONAL /ATENCIÓN MEDICA			
	Médico/a	Odontólogo/a	Otros profesionales	Total general
Menores de 5 años	1027	67	0	1094
grupo_prio1	141	36	0	177
grupo_prio2	116	8	0	124
grupo_prio3	0	1	0	1
grupo_prio4	0	0	0	0
grupo_prio5	0	0	0	0

Tabla 63.-Atención medica por especialidad - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.3.5 Enfermedades por efecto de contaminación del aire, el agua y el suelo

La parroquia Pedro Pablo Gómez, cuenta con varios centros de salud los cuales son los encargados de brindar atención primaria a la población en general entre



las enfermedades más atendidas podemos mencionar las de índole infecciosas, respiratorias, diarreicas, entre otras.

Las tres enfermedades de mayor incidencia que aquejan a la población de Pedro Pablo Gómez y por la que más acuden a los centros médicos son:

- Parasitosis, causada por falta de un buen servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, letrinización en comunidades, deficientes conocimientos de higiene, entre otras.
- Infección Respiratoria Aguda, causada entre otras cosas por virus, su aparición se produce cuando llega el frío y el excesivo polvo por el mal estado de calles y vías, que puede generar secuelas permanentes en el aparato respiratorio como; enfermedades respiratorias recurrentes y reducción de la función pulmonar.

Enfermedad diarreica Aguda, dada por las mismas causas de Parasitosis.

Enfermedades por efecto de productos químicos

Existe preocupación por el efecto de los fungicidas y otros químicos en la salud, así como por el impacto que puedan tener en la calidad de agua para uso humano y el medio ambiente en general. Se evidencia una alta concienciación de estos impactos generales y del uso frecuente de los materiales contaminados que se llevan del trabajo a la casa, igual situación se reconoce, los impactos en la salud pública de la población, producto de la contaminación generalizada. Se requiere información más profunda sobre este tema.

De acuerdo a lo que los cuadros, nos indican que las infecciones respiratorias agudas, la parasitosis y las infecciones en vías urinarias son las principales enfermedades registradas en la Parroquia.

La parasitosis, afecta proporcionalmente a toda la población mayor de 1 año, está vinculada a problemas en la preparación de alimentos, higiene personal, basura, calidad de agua para consumo humano, pues la falta de agua de calidad o la falta de educación de hervir el agua, es uno de los problemas identificados por los/as pobladores de la parroquia.

La hipertensión arterial, que podría deberse a problemas de alimentación entre otras. Y las infecciones respiratorias agudas (bronconeumonía, neumonía, gripes, etc.) aparecen como uno de los problemas que afecta a la población, siendo su presencia más recurrente en las personas adulto mayor, problemas que afectan la salud, especialmente de los hombres.

Las condiciones laborales en las que se encuentran trabajando en la agricultura; las dolencias que están siendo atendidas en los centros de salud, que se relacionan principalmente con dermatitis o enfermedades de la piel.



El trabajo con fungicidas es frecuente y no se conoce los peligros que entrañan tal o cual producto (pesticidas, plaguicidas, etc.) que les toca manipular con frecuencia principalmente en las épocas de invierno.

1.2.3.6 Salud sexual y reproductiva

Existe un bajo nivel de capacitación y orientación familiar en planificación familiar, salud sexual y reproductiva. El nivel de orientación se realiza en el sistema de salud en el marco de los programas de salud sexual y reproductiva como metas institucionales, así como también en los centros educativos de acuerdo a la malla curricular del Ministerio de Educación.

El GDPR intenta través del programa de apoyo a los grupos vulnerables desarrollar conciencia en las madres y niñas adolescentes en la prevención y riesgo del embarazo precoz y una buena salud sexual y reproductiva.

Fecundidad.

En los Centros de Salud de la parroquia Pedro Pablo Gómez, no se cuenta con especialistas en ginecología y obstetricia, lo que ocasiona que la mayoría de las mujeres en estado de embarazo acudan a los controles rutinarios a los Hospital del Cantón Jipijapa. Sin embargo, en los centros de salud del sistema universal de salud se lleva a cabo los programas de control del niño sano y programa nutricional, los mismos que ayudan a disminuir el riesgo del embarazo.

Natalidad.

Los Centros de Salud, ubicados en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez o no reportan datos de natalidad, por cuanto no cuentan con maternidad y la mayoría de los nacimientos se registran en el Hospital Básico de Jipijapa o Paján, otros acuden a clínicas particulares de los cantones de Jipijapa, Pedro Carbo y Portoviejo. En determinados casos a la ciudad de Guayaquil donde residen sus familiares.

En varias localidades de la parroquia aún se registran nacimientos con asistencia de las comadronas, este tipo de asistencia es utilizada en las comunidades porque están acostumbradas y tienen confianza, en otros casos porque no cuentan con el recurso económico necesario para cubrir los gastos que ocasiona el alumbramiento.

Enfermedades Virales

El sistema de salud en la parroquia en coordinación con las autoridades del distrito de salud Jipijapa ejecuta programas de prevención de la salud familiar con una programación periódica de vacunación. Los casos de enfermedades virales son monitoreados y reportados periódicamente a los respectivos niveles del sistema de salud.



1.2.3.7 Prevención y tratamiento por consumo de sustancias adictivas

En la Parroquia no existe un centro especializado para el tratamiento por consumo de sustancias adictivas. Sin embargo, es necesario establecer una política pública de prevención.

1.2.4 EDUCACIÓN.

Preescolar, Escolar, Media, Primaria Popular y Centro Artesanal.

1.2.4.1 Educación Preescolar.

El nivel de pre escolaridad se lo viene realizando en los centros educativos, los mismos que se encuentra ubicada en la parroquia, a la que acuden los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 a 6 años.

1.2.4.2 Educación Escolar.

En la actualidad el número de personas que reportan estar asistiendo a un establecimiento educativo de cualquier nivel, en **Pedro Pablo Gómez** asciende a 1.126 personas.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez por los cambios que se han venido dando para la unificación establecimientos educativos en la actualidad existen 13 instituciones educativas, albergando una población estudiantil aproximada de 700, de acuerdo a información emitida por el distrito zonal, en las instituciones educativas se encuentran laborando 78 docentes manteniendo cada uno de estos un promedio de 15 Alumnos.

De los 13 establecimientos educativos 10 pertenecen a escuelas de Educación básicas y 3 se han constituido en unidades Educativas.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNIDAD
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Bajo grande
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 24 DE JULIO	El Mono
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Las Delicias
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LUIS HERIBERTO MERCHAN	La crucita
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PRIMERO DE OCTUBRE	San pedro
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISIDRO AYORA ECUADOR	Pedro Pablo Gómez
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN LEON MERA	San Vicente de Agualán
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MOISES SANCHEZ GUARANDA	La Guanchincha

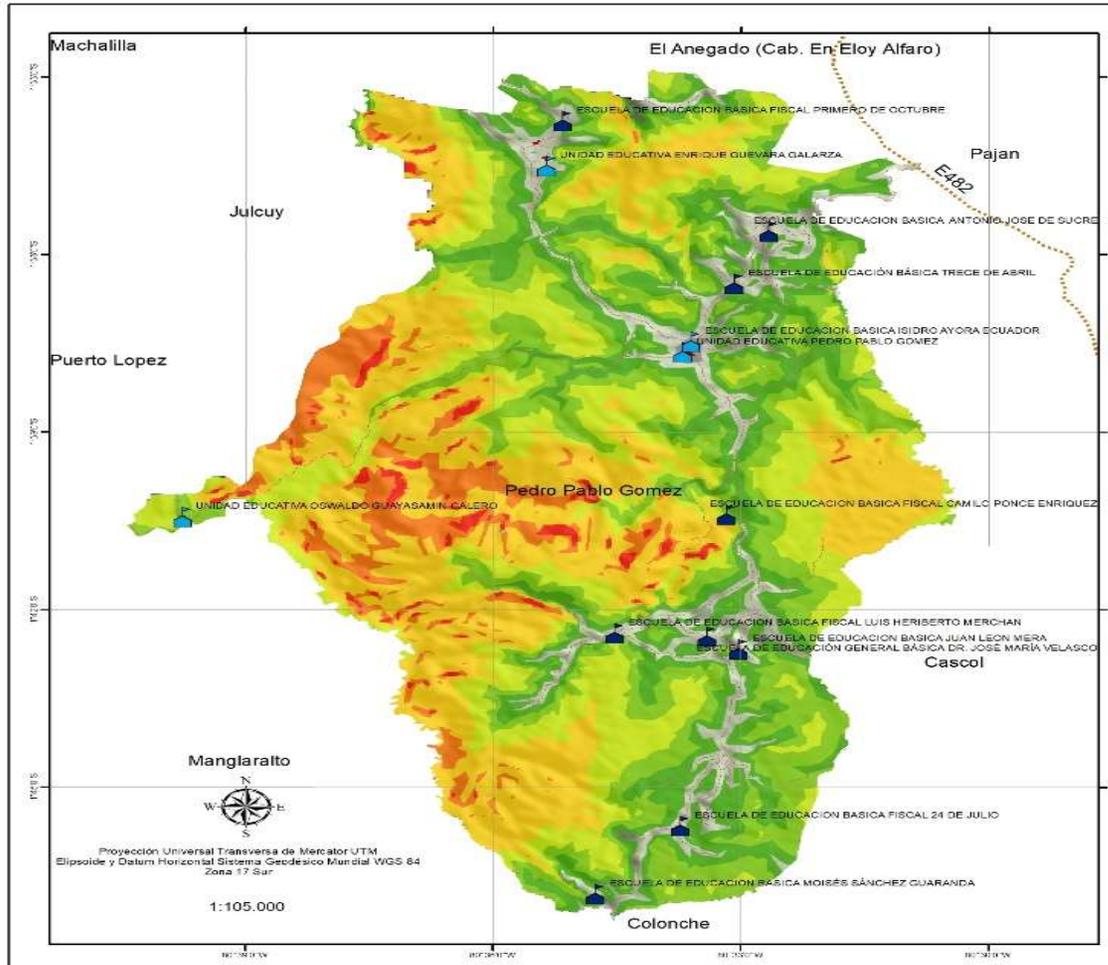


ESCUELA DE EDUCACION BASICA TRECE DE ABRIL	San Jacinto
ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA DR. JOSE MARIA VELASCO	Agualán
UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE GUEVARA GALARZA	San pablo
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO GUAYASAMIN CALERO	Casas viejas
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO PABLO GOMEZ	Pedro Pablo Gómez

Tabla 64.-Centro Educativos- PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

TIPOLOGIA

- Bidocente
- Pluridocente
- Asentamiento humano
- Vías

Accesibilidad

- > 3H
- > 1H - 3H
- > 30 - 1H
- > 15 - 30 Min
- > 5 - 15 Min
- 0 a 5 Min
- Zona urbana

Ubicación de Manabí en el Ecuador



Ubicación de la parroquia en Manabí



Mapa:

ACCESIBILIDAD Y CENTROS DE EDUCACIÓN



Consultor:
JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo:
1: 50.000

Fecha:
Febrero 2020



Fuente:

- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 38.-Accesibilidad a Centro Educativos– Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.4.3 Educación Media.

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez existe la Unidad Educativa Fiscal Mixto Pedro Pablo Gómez con la Especialidad de Informática, ubicado en el casco urbano. Es importante señalar, la gran diferencia que existe entre la tasa de asistencia a primaria y secundaria la cual marca una actitud de reproducción social en un ambiente de pobreza y crisis económica permanente por lo que de cinco estudiantes que haya concluido la etapa escolar sólo dos van al colegio a completar su educación media debido a la falta de recursos.

NOMBRE INSTITUCION	DESCRIPCION	COMUNIDAD
U. E PEDRO PABLO GOMEZ Código AMIE:13H02048	Régimen escolar: Costa Educación: Hispana Nivel educativo que ofrece: EGB y Bachillerato	Número de Docentes: 11
Provincia: MANABI Cantón: JIPIJAPA Parroquia: PEDRO PABLO GOMEZ	Modalidad: Presencial Jornada: Vespertina	Número de Estudiantes: 201

Tabla 65.-Unidad Educativa EGB - - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 20.-Unidad Educativa EGB - - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.4.4 Analfabetismo / Educación Primaria Popular

Los niveles de educación son los menos alentadores, incluyendo el alto índice de analfabetismo. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, la tasa de analfabetismo es del 18% del total de la población.



TASA DE ANALFABETISMO

PEDRO PABLO GÓMEZ	ÁREA	CONDICIÓN DE ALFABETISMO		TOTAL
		ALFABETO	ANALFABETO	
	RURAL	82 %	18 %	100.00 %
	Total	82 %	18 %	100.00 %

Tabla 66.-Analfabetismo 2010 - Pedro Pablo Gómez

Fuente: INEC 2010 Elaborado por: equipo consultor.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Cabe señalar que este porcentaje de analfabetismo se ha reducido gracias a los programas que lleva adelante las diferentes instituciones con programas de alfabetización.

1.2.4.5 Espacios públicos para fines educativos o de aprendizaje Infraestructura y Equipamiento

En lo que respecta a la infraestructura, la población califica el estado de los edificios de los establecimientos de educación básica con un nivel de riesgo del 30%, y el número de establecimientos cerrados en un 30% restante.

En cuanto a las baterías sanitarias apenas el 20% de las mismas se encuentran en buen estado mientras que el 80% restante se califican como en mal o pésimo estado con un nivel de riesgo del 90%.

Como regla general se determina que el equipamiento es insuficiente y se encuentra deteriorado, apenas el 10% de los establecimientos se califica su equipamiento.



Imagen 21.-Unidad Educativa EGB - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La Vulnerabilidad de la Educación en la Parroquia Pedro Pablo Gómez, es alta y lo corrobora los datos arrojados por el INEC; también la investigación de campo que realizaron los consultores, llegaban a la conclusión que la educación tiene una vulnerabilidad alta; entendiéndose en este caso que tal vulnerabilidad viene dada por deficiente régimen educativo, incumplimiento del horario y programa



curricular de parte de los docentes, infraestructura educativa en mal estado, logística, material didáctico inexistente; hacen que la educación brindada en la parroquia sea de bajo nivel, tal vulnerabilidad es una realidad.

1.2.5 IGUALDAD DE GÉNERO

1.2.5.1 Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas

La Vulnerabilidad de mujeres y niñas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez, en relación a la discriminación y violencia es muy baja e imperceptible por ser un pueblo con fuertes tradiciones familiares y religiosas. Lo cual fue corroborado en la investigación de campo que realizaron los consultores, llegaban a la conclusión.

1.2.5.2 Embarazo de adolescentes y acceso a salud universal

El embarazo precoz en adolescentes en la Parroquia Pedro Pablo Gómez, es alta y está relacionada a la ausencia de educación sexual en los padres cuyo nivel de analfabetismo y pobreza tiene una vulnerabilidad alta; entendiéndose en este caso que tal vulnerabilidad tiene un factor adicional que viene dada por deficiente régimen educativo en esta zona rural.

Lamentablemente no hay un estudio concreto al respecto para determinar con datos estadísticos los factores que inciden el embarazo precoz de niñas adolescentes.

1.2.6 ACCESO A CRÉDITO A LAS MUJERES

A nivel de la Provincia de Manabí existen varias instituciones que se encuentran apoyando diferentes procesos de emprendimientos, entre ellos Consejo Provincial de Manabí, La capacitación en diferentes áreas y el fondo de ayudas no reembolsables para micro emprendimientos y proyectos económicos productivos.

El MIES a través de los préstamos del bono de desarrollo humano también aporta al fortalecimiento del emprendimiento empresarial.

El acceso a crédito formal como el crédito bancario es casi nulo para las mujeres del sector rural, dado su condición de pobreza y los escasos ingresos permanentes.

1.2.7 DESIGUALDADES

1.2.7.1 Ingresos de las personas más pobres

Algunas teorías sobre la pobreza rural, en general, omiten analizar el problema del agua, de la tierra y la descomposición de las comunidades ancestrales. Los enfoques convencionales que abordan específicamente el "desarrollo" campesino han demostrado ser incapaces de superar la pobreza porque sus respuestas son paliativas, basadas en patrones de desarrollo rural uniforme y centrado en los productores viables.



Como se mencionó arriba el 99% de las personas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez están en la línea de pobreza. Sus ingresos son considerados como de subsistencia con un promedio de ingreso / día de 2 dólares diarios.

Sus ingresos semanales son de manera ocasional producto del alquiler de su fuerza de trabajo o jornal por la cantidad de 10 dólares para siembra y/o desbroce en la agricultura. Siendo su trabajo de jornal una o dos veces a la semana en promedio.

1.2.7.2 Igualdad de oportunidades y reducción de la desigualdad

El GADPR Pedro Pablo Gómez busca garantizar la igualdad de oportunidades con diferentes servicios y uso de los espacios públicos.

Uno de las actividades que promueven la igualdad de oportunidades es el servicio la ciudadanía del uso de la tecnología a los ciudadanos de la Parroquia a través del infocentro de Pedro Pablo Gómez. Este infocentro funciona desde el año 2015, es administrada por Karina Miranda Narváez. al cual asisten al mes entre 600 a 650 usuarios de los cuales al menos 25 personas son adultos mayores. el infocentro cuenta con 11 computadoras y su servicio es gratuito a la comunidad.

En el infocentro se capacitan a los usuarios en temas de:

- ❖ Introducción A Las Tics
- ❖ Tic De Emprendimiento
- ❖ Herramientas Informáticas
- ❖ Redes Sociales
- ❖ Tics Para Niños
- ❖ Plataforma Virtual
- ❖ Capacitación Virtual



Imagen 22.- Infocentro de Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

COORDENADAS DEL INFOCENTRO

X	Y
0548955	9820409

Tabla 67.- Coordenadas del Infocentro

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



El GADPR Pedro Pablo Gómez, busca garantizar la igualdad de oportunidades con diferentes servicios y uso de los espacios públicos fomentando la cultura, el deporte y la sana recreación de los niños, niñas y jóvenes adolescentes mediante las escuelas de deporte.



Imagen 23.-Inclusión de los niños y niñas

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Los principios de equidad e inclusión social, buscan el respeto e inclusión de la diversidad étnica y cultural, así como de la perspectiva de género en todas las acciones que se basen en ellos.



Imagen 24.-Inclusión de los adulto mayores.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El Gad Parroquial de Pedro Pablo Gómez en coordinación con el Gad Cantonal Jipijapa incorpora a los adultos mayores como sujetos sociales y ciudadanos y ciudadanas con derechos, con varios programas entre ellos, cursos de capacitación para las mujeres, actividades de terapias y recreación al aire libre con adultos mayores.



1.2.7.3 Acceso igualitario a los servicios públicos



Imagen 25.-Acceso igualitario a los servicios públicos
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El GADPR Pedro Pablo Gómez asegura y garantiza el uso de los espacios públicos brindando un servicio la ciudadanía con amabilidad y respeto garantizando los derechos, promoviendo la participación igualitaria a los ciudadanos de la Parroquia.

El GADPR Pedro Pablo Gómez de acuerdo a su competencia brinda su apoyo a través de la cooperación interinstitucional a la seguridad ciudadana. De esta manera se coordina con la Unidad de Policía Comunitaria U.P.C cuyo representante en la actualidad es el sargento de policía Oscar A. Agila Barragán



Imagen 26.-Unidad de Policía Comunitaria U.P.C
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

UNIDAD DE POLICIA COMNITARIA	X	Y
Coordenadas	0548925	9820431

Tabla 68.- Coordenadas Unidad de Policía Comunitaria U.P.C
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.8 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO

1.2.8.1 ESPACIO PÚBLICO Y EL EQUIPAMIENTO

1.2.8.1.1 Cuerpo de Bomberos

En la Parroquia Pedro Pablo Gómez, existe también una infraestructura en deterioro que debe ser atendida con urgencia especial tales como La Sede de Cuerpo de Bomberos (**fundado en 1933**), el mercado central y la central Telefónica de Pacifitel lo cual es vital para la seguridad ciudadana para la parroquia. Además, la representación del gobierno nacional o tenencia Política de la Parroquia no cuenta con un local propio.



Imagen 27.-Cuerpo de Bomberos (fundado en 1933)

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

CUERPO DE BOMBEROS	X	Y
Coordenadas	0548961	9820381

Tabla 69.-Coordenadas Cuerpo de Bomberos (fundado en 1933)

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.8.1.2 Parque Central De La Parroquia

El parque central de la Parroquia Pedro Pablo Gómez es el centro de la actividad social donde día a día se acuden jóvenes y grupos de familias a conectarse la actividad comercial, deportiva y social de las comunidades.



Imagen 28.-Parque Parroquial

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ESPACIO PUBLICO	X	Y
PARQUE PARROQUIAL	0548852	9820159

Tabla 70.-Coordenadas Parque Y Mercado Parroquial

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.8.1.3 Mercado central de Pedro Pablo Gómez

El mercado se encuentra dirigido por la administración del GADPR de Pedro Pablo Gómez, Con 11 locales son utilizados por emprendedores de la parroquia.



Imagen 29.- Mercado Central de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

MERCADO CENTRAL	X	Y
Coordenadas	0548889	9820168

Tabla 71.- Coordenadas del Mercado Central de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.8.1.4 Tenencia Política de Pedro Pablo Gómez

Funciona en una oficina del Gad parroquial en la planta baja a lado del U.P.C



Imagen 30.- Tendencia Política de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

TENENCIA POLITICA	X	Y
Coordenadas	0548934	9820425

Tabla 72.-Coordenadas Tendencia Política de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.8.2 ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

1.2.8.2.1 Cancha De Uso Múltiple



Imagen 31.-Cancha De Uso Múltiple

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

CANCHA DE USO MULTIPLE	X	Y
Coordenada	0548918	9820066

Tabla 73.- Coordenadas de Cancha de Uso Múltiple

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.8.2.2 Parque Central De Pedro Pablo Gómez

En la parroquia existen algunos espacios públicos que son aprovechados por sus habitantes como por ejemplo parques con áreas verdes, canchas múltiples, estadios, juegos infantiles, etc.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	COORDENADAS	
ESPACIO PUBLICO	X	Y
PARQUE CENTRAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ	0548885	9820166

Tabla 74.- Coordenadas del Parque Central de la Parroquia

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 32.- Parque Central de la Parroquia

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.8.2.3 Estadio Deportivo

El estadio deportivo Enrique "Mico" Guevara es administrado por el GADPR Pedro Pablo Gómez, este centro deportivo se ha convertido en el eje del deporte y la recreación de la parroquia, acuden cientos de jóvenes de la parroquia y las parroquias convecinas.



Imagen 33.- Estadio Deportivo

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ESTADIO DEPORTIVO	X	Y
ENRIQUE "MICO" GUEVARA M	0548852	9820159

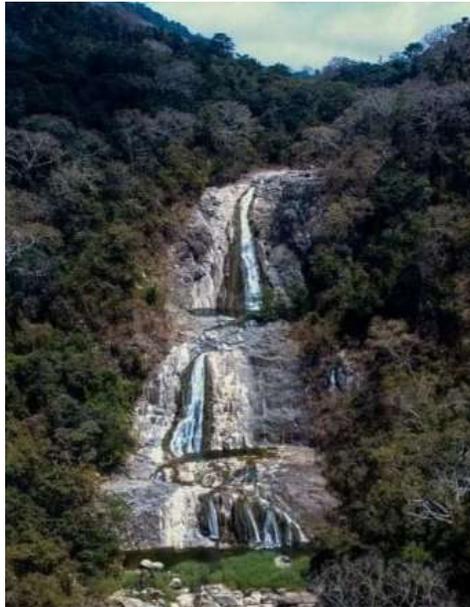
Tabla 75.-Coordenadas Estadio Deportivo

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.9 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y ANCESTRAL

1.2.9.1 Patrimonio Natural.

El patrimonio natural en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, está constituido por la variedad de cascadas, y paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medio ambiental.



CASCADAS MARYLAN
LAS DELICIAS – PEDRO PABLO GÓMEZ



Imagen 34.- Cascada Marylan

Fuente: Diario el Telégrafo

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La Cascada Marylan. - Esta ubicada en la vía que conduce a los Dos caminos, vía al Recinto Las Delicias a 8 km de la parroquia Pedro Pablo Gómez. Mide aproximadamente 150 metros está dividida en tres caídas en forma de escalera, cascada única de la hasta ahora conocida, todo el piso es de piedra color verdoso celeste, hay cabezas de animales esculpidos junto a la caída de agua.

De forma perpendicular, la cascada permite que la caída del agua sea suave y soportable al cuerpo humano, para disfrutar de un reconfortable y recreativo baño. En los flancos de la cascada es factible sentarse y sentir el agua fresca de pequeños chorros espumantes, además, el agua llega golpeada, asoleada y oxigenada para que el bañista reciba el Hidro-masaje más cultural y perfecto.



1.2.9.2 Patrimonio Cultural.

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha llegado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.



"Las construcciones de Pedro Pablo Gómez, registran clara, las diferentes etapas del desarrollo del Cantón, de la zona sur y de Manabí entero.

Sus edificaciones conservan los métodos constructivos que fueron usados por las distintas generaciones de constructores y que albergaban a las familias, en una lógica del hábitat, en la que la realidad socio económica, estaba impregnada se encontraba muy ligada a procesos productivos casi feudales.

Esta visión del mundo aún se palpa en el día a día de la zona urbana de Pedro Pablo Gómez lo que resulta de una riqueza intangible que debería ser aprovechada con fines turísticos principalmente.

Las viviendas tenían su mirada hacia las actividades que se realizaban en la calle, que se convertían en plazas públicas durante las ferias de los domingos o en las fechas cívicas.



Estas actividades fueron durables décadas lo que se podía ver, en una sociedad en que la relación de la casa-vivienda-hogar; se relacionaba con la calle como lo que había que mirar, para lo cual se construirán los balcones y hacia donde miraban los ciudadanos desde sus hogares ¹⁷

La población conserva procesos constructivos como el "adobe de estiércol de burro" y equipamientos característicos de las construcciones de los años 50-70, como son las ventanas que permiten el ingreso del viento pero que cortan la luz solar de manera frontal.

Enfoque al Desarrollo Urbanístico de Pedro Pablo Gómez. - Ing. Aldo Vásquez



1.2.9.3 Patrimonio Tangible Mueble.

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.



Imagen 35.- Objetos arqueológicos que posee la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.9.4 Patrimonio Tangible Inmueble.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, religioso e histórico reconocidos y registrados como tales.



Imagen 36.- Iglesia La Merced De Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ESPACIO PUBLICO	X	Y
IGLESIA LA MERCED DE PEDRO PABLO GÓMEZ	0548852	9820161

Tabla 76.-Coordenadas de la Iglesia de la Merced
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.9.5 Patrimonio Intangible

La población de Pedro Pablo Gómez es de raza mestiza, cholos de descendencia indígena la familia la componen el padre, madre, hijos, hijas, nietos, nietas, primos, primas, sobrinos, sobrinas que comparten el trabajo del hogar, el trabajo comunitario que generalmente realizan son las mingas, construcción de la iglesia, escuela, limpieza de los caminos vecinales, cosecha del maíz y anteriormente la del café, la gente es cortés y amable hacia las personas externas. La unión libre es común en las familias, la mujer que tienen hijos e hijas sin casarse o unirse no se les hace un problema al momento de encontrar pareja todos participan **EVENTOS CULTURALES** La tradición y costumbre más acentuada en las comunidades es que existe un fuerte culto a los muertos en donde se realizan velorios de varios días en los cuales se implora el descanso eterno a la persona fallecida, con comida y trago. Las fiestas religiosas que se celebran son: La Semana Santa, Los Fieles difuntos, La Virgen de las Mercedes, La Virgen de Monserrate, Agua Santa, San Pedro y San Pablo, San Ignacio, San Alejo, Las Cruces, etc. Realizando misas, procesiones, existen bandas, juegos tradicionales, deportivos y bailes.



Imagen 37.- Símbolos de Fiestas Religiosas

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Además, cabe recalcar que el 24 de octubre se celebran las fiestas de Parroquialización en la que se realizan distintas actividades. La organización de las fiestas en el aniversario de las comunidades está a cargo de una comisión de festejos de los habitantes de cada comunidad, estas fiestas, se caracterizan por la elección de la reina y el baile popular. A cada comunidad de la parroquia le caracteriza su historia que encierra mitos, leyendas, preferencias a la música como el pasillo, pasacalles, danzantes, yaravíes, bolero y cumbia, los platos típicos que resaltan son: el greñoso, natilla, tortillas de maíz y dulce de tagua, se destaca también la jocosidad de sus habitantes a través de las notas de amorfinos.



**FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA
PEDRO PABLO GÓMEZ**



Imagen 38.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales - Calbalgata
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 39.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Desfile Cívico
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 40.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales - Noche Folclóricas
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 41.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Presentación de danza y teatro
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 42.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Pintado y Arreglos de Viviendas

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 43.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Elección de Reina de la Parroquia

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.2.9.6 Ruta de los murales

La ruta turística cultural de los Murales de Pedro Pablo Gómez, invita al recorrido por algunos sitios de la parroquia, donde artistas locales han plasmado su arte y creatividad.



Imagen 44.- Patrimonio Intangibles Fiestas Parroquiales – Murales Turísticas

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.9.7 Gastronomía

La gastronomía es reconocida por su originalidad y exquisitez, sus platos típicos constituyen un verdadero atractivo para propios y extraños entre ellos contamos con el seco de gallina criollo, el greñoso, las tortillas de maíz, ceviche de pinchagua, bollo, humitas y café tostado y molido.



CEVICHA DE PINCHAGUICON
MANI

TORTILLA DE MAIZ COCIDO
EN LEÑA



SECO DE GALLINA CRIOLLA

Imagen 45.- Gastronomía de la Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.9.8 Artesanías

En lo artesanal confeccionan los sombreros de paja toquilla, canastos de bejuco, olla de barro, hornos de barro (fogón de leña), trajes típicos, elaboración de diferentes manualidades artesanales. Típicos dentro el territorio de la parroquia, y hacen parte de sus tradiciones ancestrales.



Imagen 46.- Elaboración de diferentes artesanías - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.2.10 PROBLEMAS Y POTENCIALIDAD -COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

MATRIZ 2: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDAD DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
COMPONENTE / FACTOR	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
POBLACIÓN	La población local es mayoritariamente joven, emprendedor con aspiraciones de progreso y buscan estar informadas a través de los medios de comunicación y conocen la realidad política y económica del país.	En la parroquia se ve un índice alto de emigración hacia otras localidades que brindan fuentes de trabajo. Existe un alto índice de población adulta y un bajo porcentaje de población infantil en sitios y recintos
POBREZA	territorio parroquial con recursos biofísicos y culturales adecuados para la implementación de políticas y programas contra el hambre y la pobreza	Alto porcentaje de población pobre Escasos recursos económicos para programas de fomento de la producción de alimentos
EDUCACIÓN	Las instituciones educativas en la parroquia se encuentra organizadas en circuitos y codificadas para un mejor seguimiento y evaluación, y continúa realizando labores permanentes para erradicar el analfabetismo	El porcentaje de habitantes analfabetos adulto mayor continúa alto a nivel de la parroquia. Existen unidades educativas básicas cerradas
SALUD	El Estado a través del sistema de salud en la parroquia ha potencializado el área de salud y ahora se puede contar con servicios médicos de calidad en el territorio en forma gratuita y permanente	Los sub-centros de salud que existente en la parroquia no cuentan con médicos especialistas, ni un área de emergencia. La población adulta mayor recibe atención sin continuidad y su tratamiento es a nivel de atención primaria sin medicación sostenida



GENERO	El Estado a través del sistema de promoción de derechos y equidad en la parroquia cuenta con las políticas adecuadas para la potencializar la igualdad y atención de calidad en el territorio en forma gratuita y permanente a los grupos vulnerables	Las instituciones de gobierno que tienen presencia en la parroquia no cuentan con los espacios físicos adecuados, ni un área especializada para el fomento de las políticas de igualdad La población adulta mayor recibe atención gubernamental sin continuidad y no es sostenida L@s niñ@s – adolescentes del área rural dispersas no reciben atención gubernamental adecuada
VIVIENDA	El Territorio parroquial posee recursos materiales y una población con experiencia que posibilitan la construcción de vivienda rural	Alto porcentaje de vivienda rural con construcción de madera y caña en deterioro Alto porcentaje de propiedades con vivienda sin títulos de propiedad, solo posesión
CULTURA Y PATRIMONIO	El Patrimonio Cultural de la parroquia tiene riqueza intangible y es potencialmente generador de servicios complementarios y ventajas competitivas al sector Eco turístico.	Débil infraestructura y promoción para fomentar espacios, actividades de fomento y promoción de la riqueza Cultural local

Tabla 77.-Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente Socio Cultural

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3 COMPONENTE ECONOMICO

1.3.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS, SECTORES PRODUCTIVOS, AGRICULTURA

1.3.1.1 Actividades Económicas

Pedro Pablo Gómez, se encuentra en una cadena Montañosa, con su principal característica los suelos alcalinos pesados que se agrietan en época seca y tienen origen sedimentario terciario. La topografía es generalmente irregular, utilizados generalmente para potreros, pero con ciertos sectores de topografía plana que se son utilizados para cultivos intensivos.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. En la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la explotación forestal. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Uso /Actividad	Área Km2	%
Conservación y protección	178,00	64,0%
Pecuario	78,17	28,0%
Agrícola	13,19	5,0%
Conservación y producción	1,10	1,3%
Agropecuario mixto	0,96	0,8%
Agua	0,86	0,5%
Protección o producción	0,30	0,2%
Tierras improductivas	0,13	0,1%
Antrópico	0,12	0,1%
	272,83	100,0%

Tabla 78.-Ocupación del suelo por actividad 2010 - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El territorio de la Parroquia Pedro Pablo Gómez es de 272.83 Km² equivalente a 27067.21 Hectáreas aproximadamente

AREAS /OCUPACIÓN U USO DE SUELO		
AREA SIN ACTIVIDAD PRODUCTIVA	18320	68%
AREA DESTINADA A LA PRODUCCION	8747,21	32%
TOTAL AREA (Has)	27067,21	100%

Tabla 79.-Área ocupación del suelo por actividad 2010 - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Del total de territorio existe un total de 18320 hectáreas de ocupación del suelo sin actividad productiva que representa el 68%, siendo un importante 64% del territorio con vocación a la Conservación y bosque protector.



OCUPACION DEL SUELO NO PRODUCTIVO	HAS
BOSQUE	15627
MATORRAL	2357
VEGETACION HERBACEA	336
TOAL AREA NO PRODUCTIVA	18320

Tabla 80.-Ocupación del suelo no productivo - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De un total de 27067.21 Has. Solo se destina a la producción el 32% de su territorio, es decir 8747Has. el restante de área (18320 has) se distribuye en áreas de bosque matorral y vegetación herbácea. Es en los Bosques donde existen algunas de estas zonas que en la actualidad se encuentran en constante peligro por la tala de los arboles lo cual perjudica a la biodiversidad en general



Ilustración 11.-Porcentaje de área destinada a la producción – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

En el área total destinada a la producción existen 726 productores, de ello los agricultores de la zona 4 es la mayor productora de ciclo corto y los productores de la zona 2 ocupan la mayor extensión de área productiva



Ilustración 12.-Tenencia de tierras destinadas a la actividad económicas – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

1.3.1.4.1 Agricultura Sostenible

Una alimentación y una agricultura sostenibles contempla un escenario con alimentos nutritivos accesibles para todos y en el que los recursos naturales de los ecosistemas se utilicen para atender las necesidades presentes y futuras de las personas



El desarrollo de la agricultura sostenible requiere integración y sinergias entre sectores, así como un enfoque social, económico y medioambiental.

Las prácticas y tecnologías de producción sostenibles implican también un enfoque sinérgico de la cadena de valor de la producción en relación con los recursos naturales. Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería y la producción agro acuícola para promover la conservación y uso de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores y las comunidades rurales.

La FAO ha desarrollado una visión común y un enfoque integrado para la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y la pesca

La FAO ha elaborado un enfoque coordinado con el objetivo de lograr una agricultura más productiva y sostenible mediante tres pilares que están interconectados:

1. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS: cambiar hacia la intensificación sostenible de la agricultura para producir más con un menor impacto sobre los recursos.

2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: conseguir que los recursos se cuiden mejor de forma que se proteja la biodiversidad de nuestro ecosistema, así como el agua y la fertilidad del suelo, y se reduzca la contaminación.

3. HACIA UNA AGRICULTURA MÁS "CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE": adoptar un nuevo enfoque basado en la agricultura sostenible para mitigar y adaptarse al cambio climático.

1.3.1.4.2 Prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad

La **resiliencia** es la capacidad que tiene todo ser humano para reponerse ante las situaciones adversas y las emociones más negativas. Es la fuerza interna que mueve a una persona para aguantar el chaparrón, para superar traumas, para sobrellevar una mala etapa

La escasez del agua debido a los cambios temporales y espaciales en la distribución de la lluvia, ocasionará que los diferentes usos del suelo y necesidades humanas compitan aún más por este recurso. Adicionalmente, se incrementará el riesgo de inundaciones, derrumbes e incendios que son amenazas directas y considerables al sector agrícola.

En la agenda frente al cambio climático, las contribuciones determinadas a nivel nacional (**NDCs** por sus siglas en inglés) establecen metas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con el objetivo de lograr que el aumento de temperatura global se mantenga debajo de los 2°C. Estos NDCs resaltan la importancia de la agricultura, silvicultura y otros usos del suelo para acciones de mitigación y adaptación.



Para lograr un cambio de estrategias en la política públicas sobre agricultura sostenible y un cambio decidido de las practicas agropecuarias hacia una agricultura sostenible, tomando en cuenta los siguientes principios

La agricultura sostenible requiere mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales

La sostenibilidad exige una acción directa para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales

Es insostenible la agricultura que no protege ni mejora los medios de subsistencia, la equidad y el bienestar social en las zonas rurales

Aumentar la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas es fundamental para la agricultura sostenible

La alimentación y la agricultura sostenibles requieren mecanismos de gobernanza responsables y eficaces

Usualmente se define el área geográfica de intervención a través de la focalización con gremios productivos, selección aleatoria de beneficiarios, selección de proyectos productivos de acuerdo a un criterio agropecuario, entre otros. Esto genera dispersión espacial y dificulta un abordaje de la escala de paisaje, principalmente cuando se busca implementar acciones de conectividad ecológica y gestión integrada de recursos. Sin contar los acuerdos previos con los socios institucionales adecuados, ni el presupuesto y tiempo suficiente; por lo tanto, es indispensable iniciar un proceso de cambio desde un modelo agropecuario tradicional a un sistema productivo sostenible adaptado a condiciones locales y fundamentalmente llegar consensos locales.

Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería y la producción agroacuícola para promover la conservación y uso de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores y las comunidades rurales. De esta manera, ya no es necesario que la producción agropecuaria, la silvicultura, la pesca y la acuicultura compitan por el apoyo político, el espacio y los recursos naturales.

Otras de las iniciativas, En la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) reactivará 160 hectáreas durante este año 2015 para lo cual se trabaja con los agricultores locales en la producción de las plantas.

Personal técnico del Proyecto de Reactivación de la Caficultura, facilitan los insumos y materiales a utilizarse para la siembra de café como semillas y bandejas, también realizan capacitaciones y traslado de conocimientos tecnológicos a los beneficiarios del proyecto.

Como parte del convenio vigente desde el año 2013, la Junta Parroquial de Pedro Pablo Gómez aporta con el espacio para la construcción de los macro viveros y con recursos económicos para el mantenimiento de los sembríos.



**PROYECTO
REATIVACION DE
LA CAFICULTURA
PARROQUIA
PEDRO PABLO
GÓMEZ.**

Imagen 47.- Reactivación de la Caficultura - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.1.4.3 Diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, y animales de granja y domésticas.

Este territorio se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, posee un clima cálido, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como café, plátano, yuca, cacao, maíz, maní, frejol gandul, tagua, entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos maíz, y frutales y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto, especialmente maíz. De todas formas, los productores asumen como una importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.

Zonas Ecológicas	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		PECUARIA	FORESTAL
	Perennes	Ciclo corto		
Bosque seco pluvio estacional	Plátano Frutales	Maíz Frejol, Haba	Ganado Vacuno Ganado Porcino	Amarillo (Centrolobium patinensis), Bálsamo (Myroxylon balsamun), Colorado (Pouteria sp.),



			Aves de Corral	Cedro colorado (O cotea sp.), Moral Bobo (Clarisia resemosa), Figueroa (Carapa guianensis), Majagua (Pulsenia armata), Pechiche (Vitex gigantea), Palo de Vaca (Alseis eggertii); y Matapalos de los géneros Ficus y Coussapoa.
Bosque siempre verde/Semi-húmedo Tropical	Cacao, Café	Yuca, Maíz, Arroz, Maní	Ganado Porcino Ganado Vacuno	Pasto Cultivado Laurel Cordia alliodora, Guachapelí Pseudosamanea guachapele, Cedro Ocoteasp, pechiche Vitex gigantea
Zona Bosque siempre verde Humado tropical	Cacao, Café Cítricos: Naranja	Maíz, maní. Frutales	Ganado Vacuno Aves de Corral	Tagua (Phytelephas aequatorialis), la Paja Toquilla (Carludóvica palmata) y el Bijao (Calathea insignis). caña Guadua (Guadua angustifolia);) El bosque secundario, mayormente está representado por el Guarumo (Cecropia sp.), la Balsa (Ochroma sagopus), el Laurel (Cordia alliodora), Fernán Sánchez (Triplaris guayaquilensis), Madero Negro (Tabebuia ecuadorensis),

Tabla 81.- Zonas Ecológicas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.1.2 Población económicamente activa (PEA) en la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez.

En la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez la población en edad de trabajar es de 2871, mientras que según el Censo INEC 2010 la población económicamente activa corresponde a 1193, y la población económicamente inactiva asciende a 1678, entendiéndose que apenas el 41.55% de la población tiene una fuente de trabajo.

El 90% de la población económicamente activa de la parroquia se dedica a la agricultura.



Estas cifras reflejan la carencia de fuentes de empleo en la parroquia, Pedro Pablo Gómez es eminentemente agrícola y pecuaria, por lo que la mayoría de sus habitantes se dedican a cultivar las tierras y a la producción de ganado.

POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD			
Sexo	Condición de actividad (10 y más años)		TOTAL PET
	PEA	PEI	
Hombre	1,013	523	1,536
Mujer	180	1,155	1,335
Total	1,193	1,678	2,871

Tabla 82.- Población Económica Activa - Pedro Pablo Gómez

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 13.-P.E.A – Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

1.3.1.2.1 Ingresos de pequeños productores y productoras

La Economía Parroquial tiene como eje fundamental la producción agropecuaria para la destinada al autoconsumo y la comercialización. El principal cultivo de la zona es el maíz y el café, seguido de la tagua, maní, cítricos y las verduras para el auto consumo.

DENSIDAD DE AVES /POLLOS			
Unidad territorial	Km2	Ave 2017	Densidad
Pedro Pablo Gómez	272,83	4.428	1.134
Jipijapa	1.475,63	26.722,91	
Manabí	19.516,60	2.041.367	

Tabla 83.- Ingresos adicionales – Densidad de Crianza de aves - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

Los ingresos medios mensuales son obtenidos de la actividad que realiza el hombre y la mujer en la agricultura, ganadería y silvicultura, para el auto consumo, con productos como sandias, yuca, plátano, guineo, frejol, etc.; además obtienen ingresos con la crianza de animales domésticos, en especial



las aves de corral como Gallina Criolla y huevos.

ZONAS	AVES DE CORRAL	PORCENTAJE
ZONA 4	1829	31%
ZONA 3	1311	22%
ZONA 2	1.850	32%
ZONA 1	853	15%

Tabla 84.- Densidad de Crianza de aves por Zonas - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

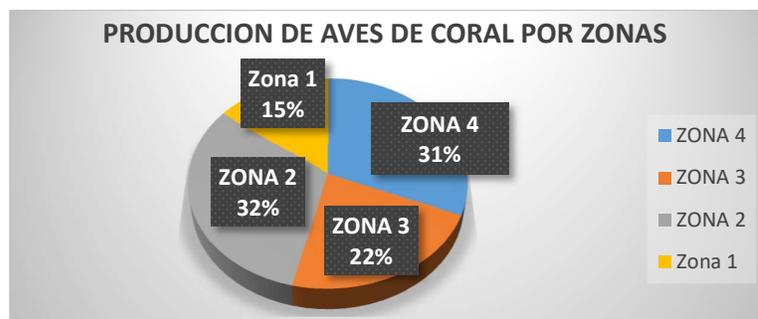


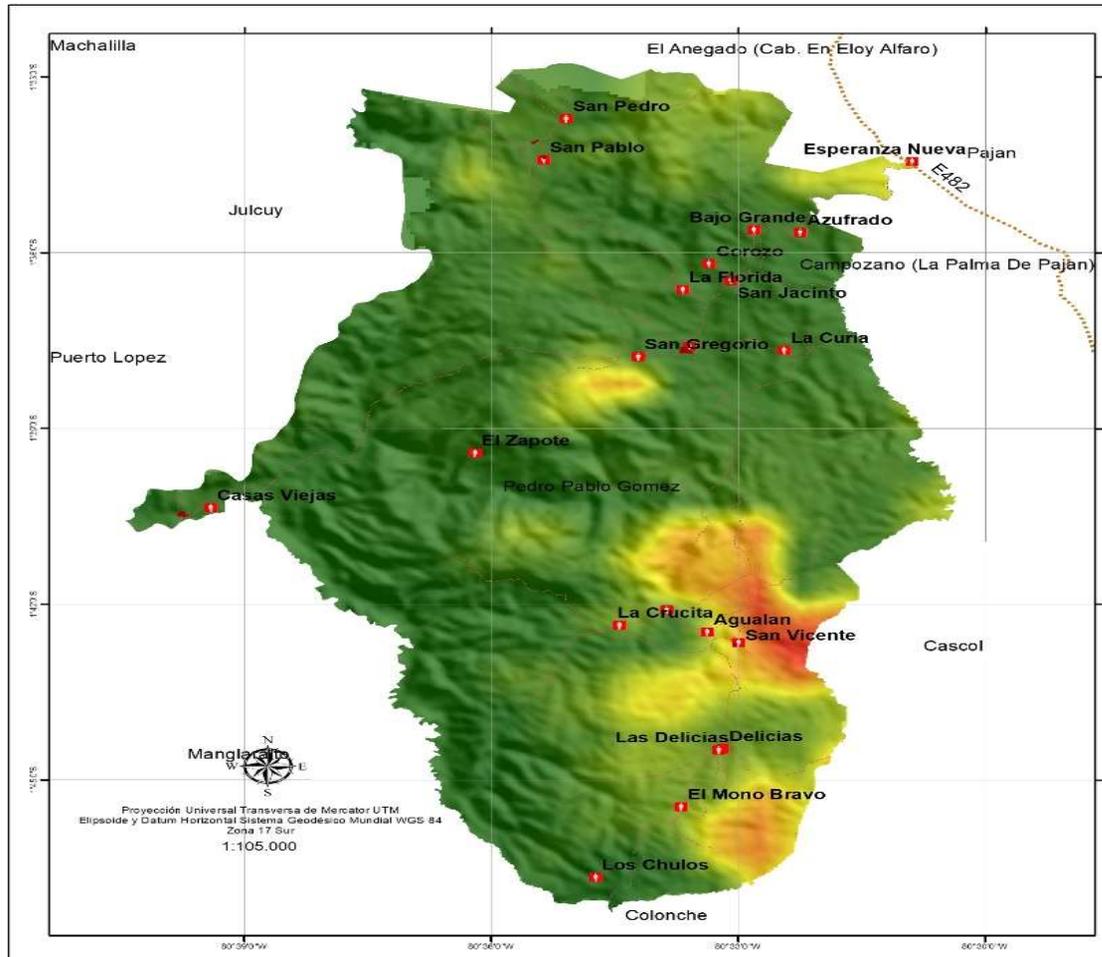
Ilustración 14.-Producción de aves de corral por zonas – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

Los ingresos adicionales de pequeños productores y productoras están ligadas al Sector secundario de la economía local de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

En la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez, se pueden identificar actividades económicas referentes al sector secundario, como la elaboración de productos con leche de ganado vacuno, tales como mantequilla, natilla, y dulces de caseros dicho proceso de transformación se realiza de forma artesanal, ya que no existe en la zona una infraestructura tecnológica necesaria para elaborar nuevos productos utilizando la materia prima como es la leche de ganado vacuno, que por esta zona se produce en grandes cantidades. En la mayoría de los hogares se elabora la natilla y los dulces de leche. Es un plato infaltable en las casas locales. Se consume, según la tradición manabita, con queso fresco.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vias
- High : 1334,35
- Low : 0

Ubicación de Manabí en el Ecuador

Ubicación de la parroquia en Manabí

Mapa: DENSIDAD DE CABEZAS DE AVES (POLLOS)

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p>	
	<p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>

Fuente:

- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 39.- Densidad de cabezas de aves (pollos)– Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Los agricultores de las comunidades, pueden diversificar la fuente de ingresos mediante la producción de artesanías. En la zona de producción no existen empresas dedicadas a la transformación de semi-elaborados, por consiguiente; no se aprovecha el talento humano rural, y de esta manera se favorece al desplazamiento de mano de obra rural a las ciudades.

1.3.1.2.2 Economía Popular y Solidaria. Redes Comunitarias.

La Economía Social y Solidaria es un modelo económico que rige en el país, quedó incorporada implícitamente en el texto de la nueva Constitución, incluidos en varios artículos que contemplan los principios generales del Régimen de Desarrollo, que constituye una nueva visión del mundo y del desarrollo la incorporación del concepto del "buen vivir", por lo que requiere que las personas, comunidades y pueblos gocen efectivamente de sus derechos, libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza.

La economía solidaria es un nuevo modelo económico para el país, cuando se menciona la construcción de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria y equitativa de los frutos del desarrollo, de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y justo.

A nivel de la Parroquia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social con su Instituto de Economía Popular y Solidaria se ha apoyado a varios habitantes de la parroquia con los préstamos del bono.

Con la ejecución de estos proyectos el MIES impulsa la economía popular y solidaria en las zonas de la parroquia, los mismos que están destinados a mejorar los ingresos de las familias, fortalecer sus capacidades locales y asociatividad.

Las actividades informales de la economía solidaria en la parroquia son:

- Existe por lo menos una tienda de abarrotes en cada recinto
- En la cabecera parroquial existen 20 tiendas de abarrotes
- 6 sitios donde hacen recargas a teléfonos celulares
- dos refresqueros
- tres kioscos
- 5 bar



Imagen 48.- Economía Popular y Solidaria. Redes Comunitarias
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO ZONAS ECONÓMICAS PRODUCTIVAS

1.3.2.1 Bosque Húmedo Pre Montano / Zona Bosque siempre verde Humado tropical.

Se encuentra desde el nivel del mar hasta la parte alta que bordea los 610 msnm con una precipitación de 750 -900 milímetros, con temperaturas de 22 y 24 °C anuales, presenta dos épocas una lluviosa que va desde (Diciembre-Agosto) y otra época seca y fría que va desde (Septiembre-Noviembre).

CAFÉ



NARANJA



Imagen 49.- Bosque Húmedo - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.2.2 Bosque Seco Tropical / Bosque seco pluvio estacional

Se encuentra ubicado en parte baja de la parroquia que va desde un promedio de 135 a 140 msnm con una precipitación de 600 a 700 milímetros anuales, con una temperatura 26 y 27 °C al año, también se presentan dos épocas lluviosas (enero a mayo) y de verano (junio a diciembre).

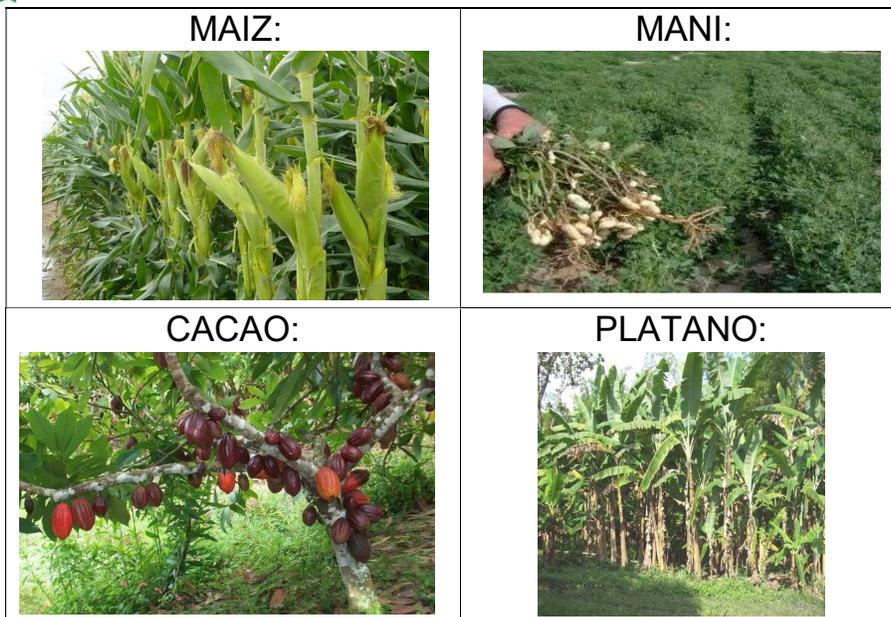


Imagen 50.- Bosque Tropical - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.2.3 Sistema Productivo

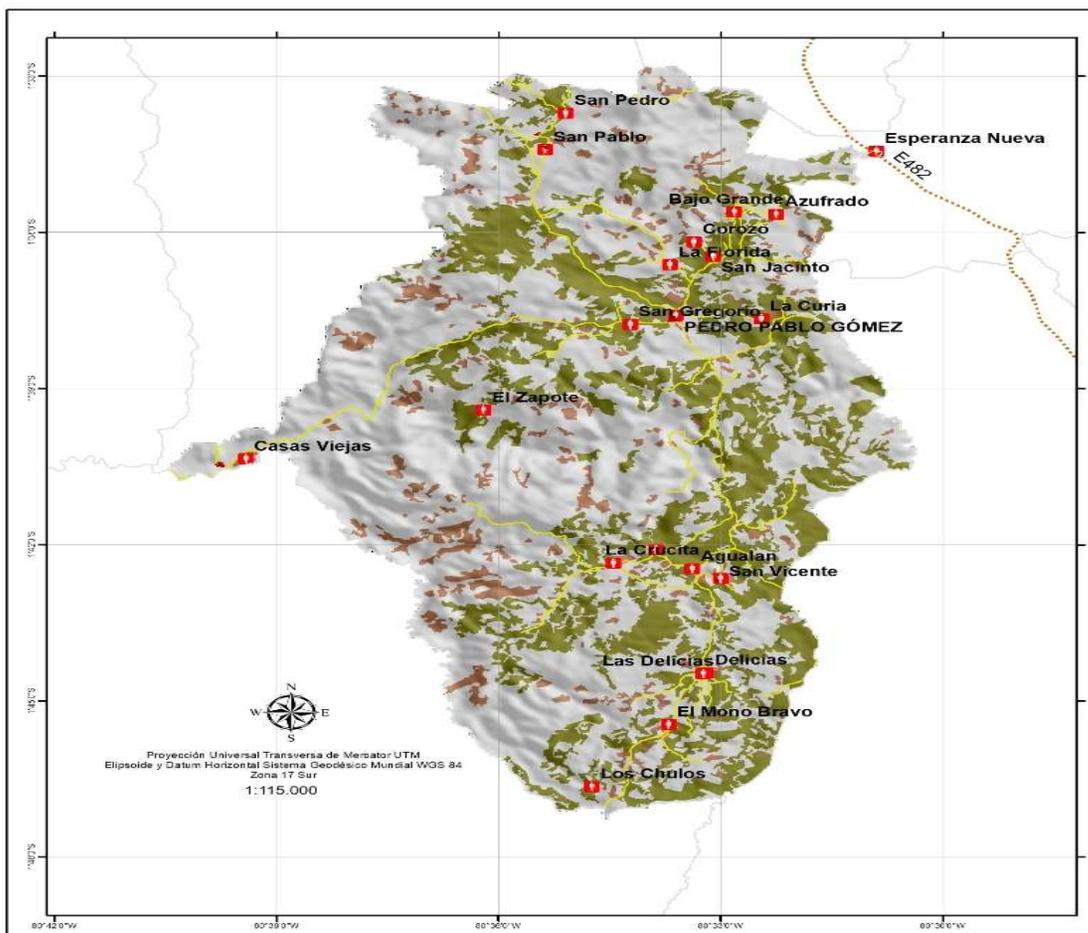
El sistema productivo de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez es de tipo Mercantil y marginal, combinado entre ambas o mediante el intercambio mínimo. Existe además una producción mínima sólo para subsistencia, donde no hay excedentes tiene una tecnología ancestral, no existe ahorro en bienes ni rentabilidad

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ		
Sistema	Área Km2	%
No aplica	180,46	66%
Mercantil	76,23	28%
Marginal	16,07	6%
S/datos	0,07	0%
	272,83	100%

Tabla 85.-Sistema Productivo - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías
- Marginal
- Mercantil
- No aplica
- S/datos



Mapa: SISTEMA PRODUCTIVO

	<p>Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA</p>	
<p>Escala de trabajo: 1: 50.000</p>	<p>Fecha: Febrero 2020</p>	
<p>Fuente: - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS</p>		

Mapa N° 40.-Sistema Productivo– PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



El sistema productivo mercantil de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez en su mayor parte ocupa su territorio con fines productivos está destinado a la producción por el sistema mercantil con un área de 7786.11 has., correspondiente al 28% del territorio parroquial. En esta actividad ubicamos a los productores de **maíz** y la crianza de ganado con áreas de pastizales

Parte del territorio parroquial está distribuido en sistema **productivo combinado** con un área de 702.77 Has. Que aplica un paquete tecnológico semi-tecnificado y emplea fuerza de trabajo asalariado, es poco mecanizado y utiliza formas tradicionales de trabajo, destina su producción al mercado nacional. Bajo estas características se encuentran las fincas que producen café naranja y cacao

El sistema marginal con un área de 1758.44 Has. está articulado con el mercado, su objetivo no es la producción del capital, si no la producción social, se basa en el autoconsumo, emplea mano de obra familiar, los excedentes compensan el ingreso de la familia.

1.3.2.3.1 Subsistema cultivos Agrícolas

Este territorio se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como café, arroz, maíz, maní, frejol gandul, achiote, tagua, entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos del café, y frutales y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto. De todas formas, los productores asumen como una importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.

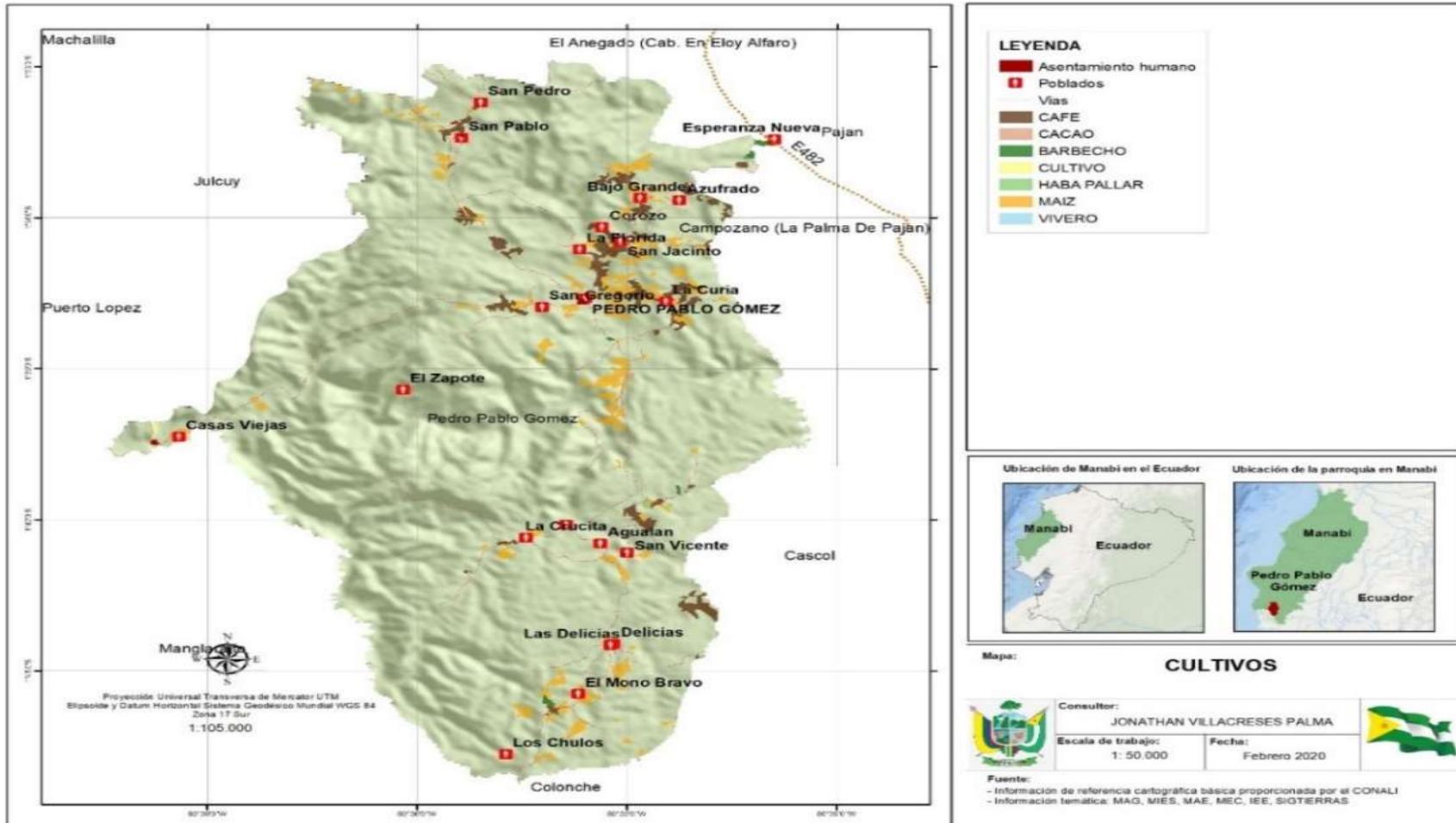
PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Cultivos	Área Km2	%
Maíz	7,81	59%
Café	4,92	37%
Barbecho	0,25	1,5%
Cacao	1,70	2,0%
Naranja	0,07	0,5%
Haba Pallar	0,07	0,4%
Vivero	0,01	0,1%
	14,82	100,0%

Tabla 86.-Tipos de Cultivos 2010 - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 41.-Cultivos– Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Maíz

En la parroquia Pedro Pablo Gómez la producción de maíz es el producto agrícola más importante del territorio, Su mayor producción se encuentra en la zona 4. Su cultivo es de tipo estacional básicamente en el invierno.

ZONAS	MAÍZ	PORCENTAJE
ZONA 4	44364	58%
ZONA 3	15481	20%
ZONA 2	16168	21%
ZONA 1	60	1%

Tabla 87.- Tipos de Cultivos - Maíz - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Café

La parroquia Pedro Pablo Gómez tiene historia en la producción cafetalera de la zona sur de Manabí, en la década de los años 70 se constituyó en una de las zonas más importante de la zona sur de Manabí y el Ecuador. Las bondades de su clima y suelo favorecen este tipo de producción. Sin embargo, la caída del precio internacional del Café y el costo de la jornada laboral no lo hacen rentable en la actualidad y poco a poco su producción ha decaído

ZONAS	CAFÉ	PORCENTAJE
ZONA 4	620	82%
ZONA 3	100	14%
ZONA 2	8	2%
ZONA 1	7	2%

Tabla 88.- Tipos de Cultivos – Café - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Además, el territorio produce varios productos agrícolas como el Cacao nacional, la naranja y en menor proporción habas, frejol, yuca y el plátano.

ZONAS	NARANJA	PORCENTAJE	CACAO	PORCENTAJE
ZONA 4	0	0%	400	100%
ZONA 3	600	54%	0	0%
ZONA 2	510	46%	0	0%
ZONA 1	0	0%	0	0%

Tabla 89.- Tipos de Cultivos – naranjas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.2.3.2 Subsistema Pecuario.

El ganado se alimenta con dos tipos de pastos, el predominante que es la pastura sola, seguido por el pasto natural mejorado, con el empleo de semilla seleccionada, También un pequeño número de ganaderos utilizan semillas certificadas y registradas, realizan fertilizaciones una o dos veces al año con este sistema, no se disponen de riego.



El manejo sanitario es regular, la vacunación la realizan mediante las campañas de la CONEFA, esta institución entrega al ganadero un certificado que le permite movilizar y comercializar las reses.

DPA_DESPAR	Km2	Vacuno 2017	Densidad
Pedro Pablo Gómez	272,89	1.760	26,22
Jipijapa	1.475,63	37.914,84	
Manabí	19.516,60	896.476	

Tabla 90.- Pecuario - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.2.3.2.1 Ganado vacuno

El ganado vacuno preferido es de doble propósito, porque ofrece ingresos por la venta de leche y/o queso, además de las entradas económicas que resultan de la venta de los animales para faenarlos o criarlos. Los sistemas de explotación son mixto, tanto extensivo como intensivo.

ZONAS	GANADO	PORCENTAJE
ZONA 4	780	67%
ZONA 3	260	11%
ZONA 2	416	21%
ZONA 1	70	1%

Ilustración 15.-Producción de ganado por Zona – Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR

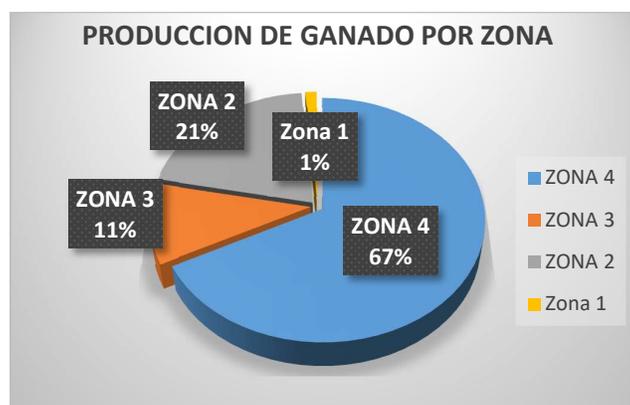


Tabla 91.- Ganado - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La comercialización se realiza mayoritariamente en el sitio, sin embargo; hay ganaderos que venden sus productos fuera de su propiedad, la venta de los productos (leche y carne) es directa al comerciante en la cabecera parroquial y



a la feria de ganado; muy pocos ganaderos realizan un proceso de transformación de sus productos.

En este sistema la maquinaria es propia, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado.

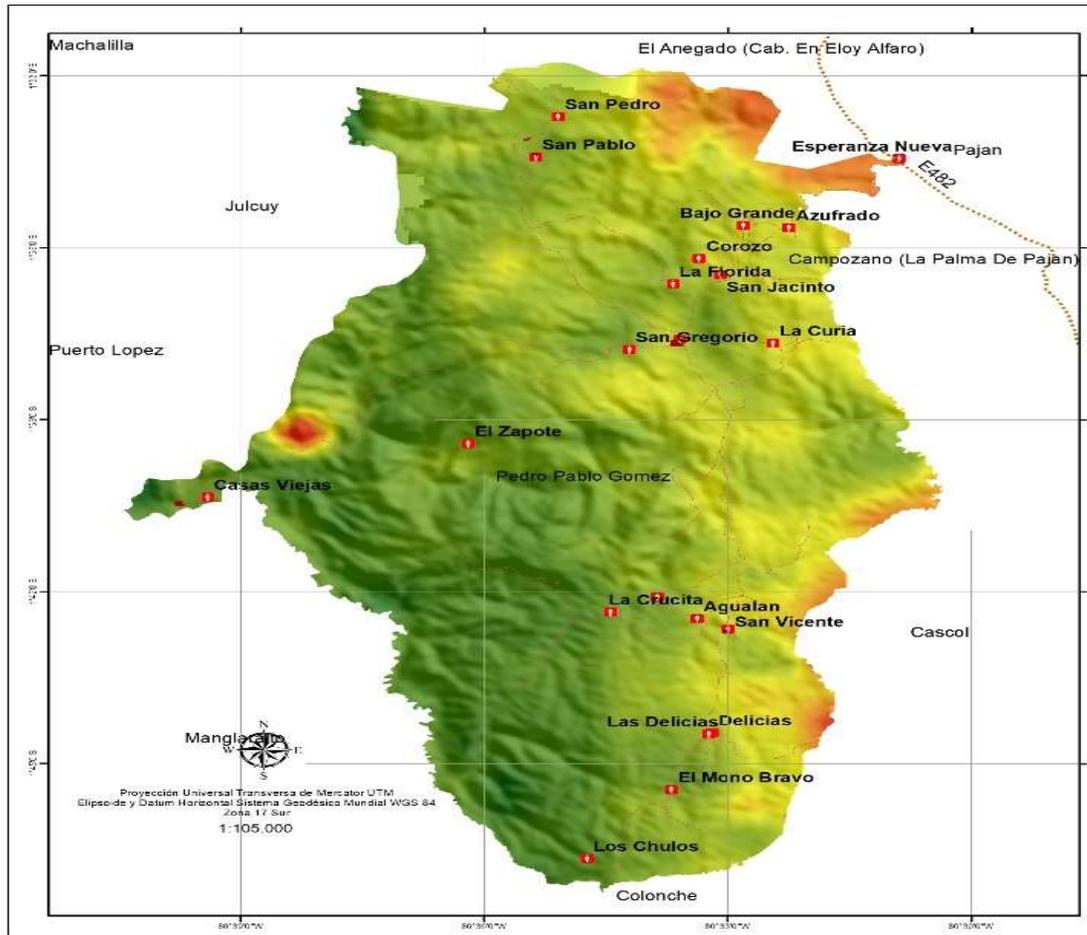
Los ganaderos de este sistema no emplean ningún tipo de registros contables, no tienen acceso a créditos y la tenencia de la tierra es propia.

El manejo extensivo está caracterizado por falta de tecnología en aspectos como: manejo, pastos con poco o ningún mejoramiento de pasturas, bajas cargas animales por hectárea (menores a 1 UB/ha.) y producciones lácteas bajas con un promedio de 3 a 5 litros vacas diarias.

En este sistema la maquinaria es propia y artesanal, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado. Hay productores que pertenecen a la asociación ganadera la misma que cuenta con un centro de acopio comunitario de leche, donde le reciben dicho producto.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vias
- High : 46,2224
- Low : 0



Mapa: DENSIDAD DE CABEZAS DE GANADO VACUNO

 Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA	Escala de trabajo: 1: 50.000	Fecha: Febrero 2020
---	--	-------------------------------

Fuente:

- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 42.- Densidad Ganado Vacuno- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.2.3.2.2 Ganado Porcino

Por su parte la producción de Ganado porcino es muy baja y sirve de alimento y subsistencia para la economía familiar campesina.

ZONAS	CERDO	PORCENTAJE
ZONA 4	75	28%
ZONA 3	51	19%
ZONA 2	94	36%
ZONA 1	45	17%
	265	100%

Tabla 92.- Pecuario Ganado Porcino - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

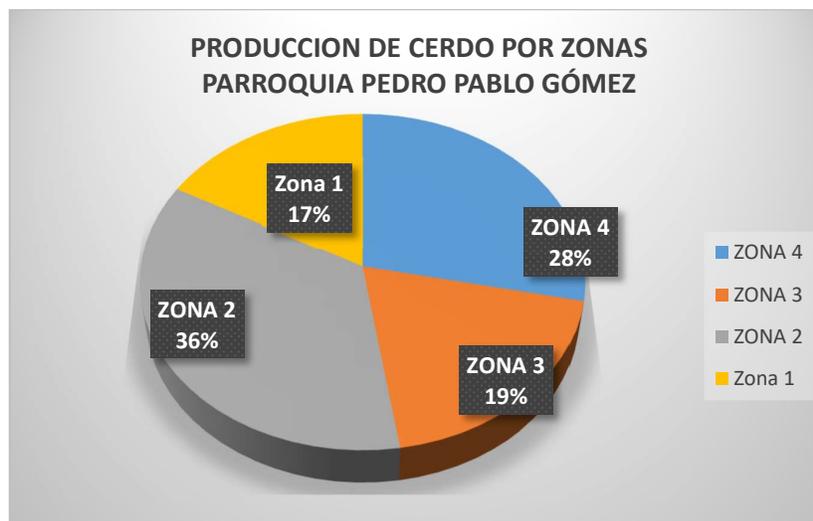
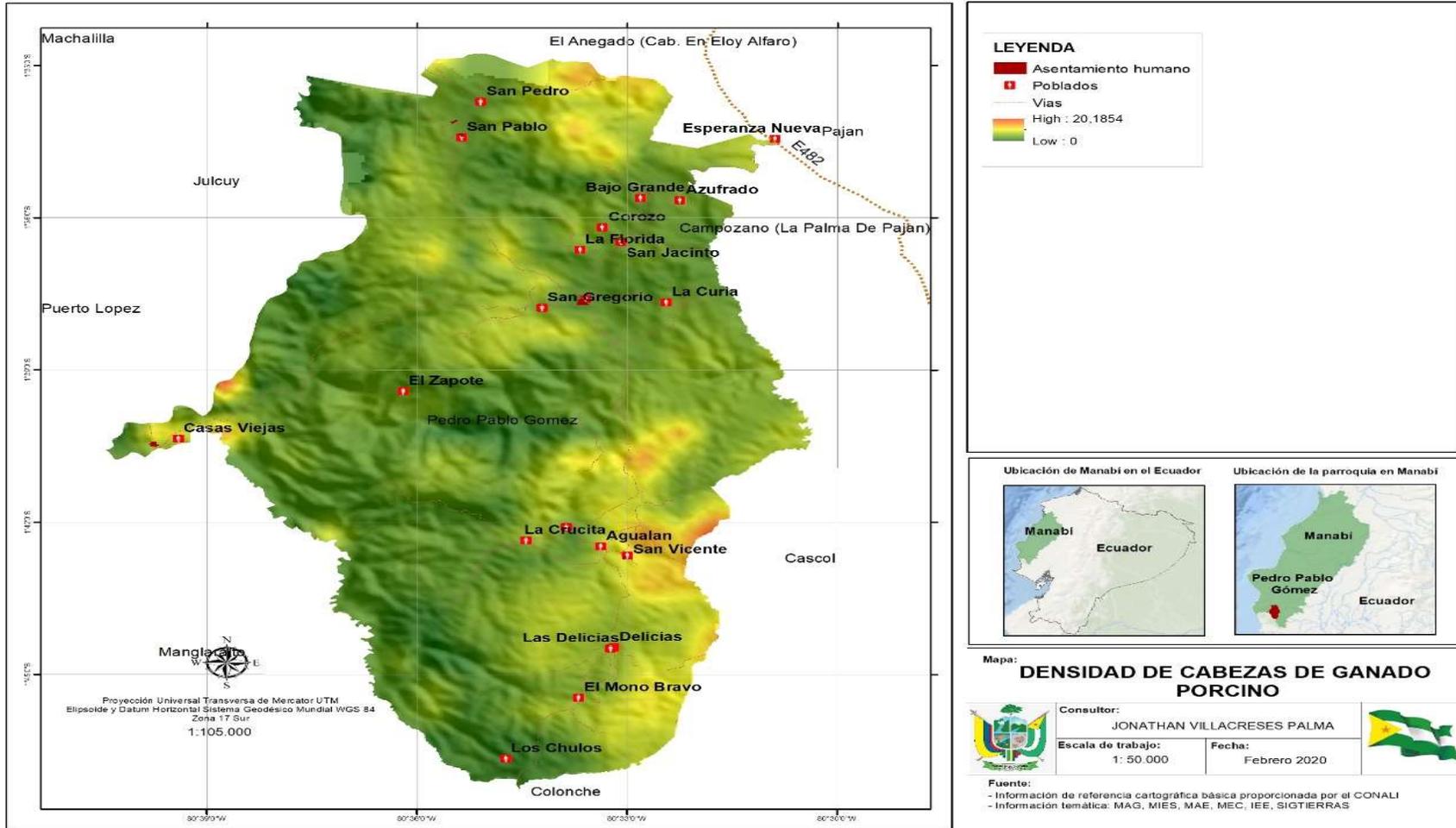


Ilustración 16.-Producción de cerdo por Zona – Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 43.- Densidad Ganado Porcino- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.3 INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA

1.3.3.1 Pymes.

A nivel de la Provincia de Manabí existen varias instituciones que se encuentran apoyando diferentes procesos de emprendimientos, entre ellos Consejo Provincial de Manabí, a través de la ADPM, el Grupo de Acción Local lo cual promueve el desarrollo socioeconómico de la zona, Una cooperativa cafetalera pero no está activa.

1.3.3.2 Base Empresarial por Tipo y Potencialidad.

La organización empresarial en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez es deficiente debido a la débil organización que se puede evidenciar en la vida comunitaria de la zona. La falta de unión y la debilidad organizativa se expresan en la inexistencia de organizaciones cantonales que puedan representar y defender los intereses de los campesinos.

Los productores reconocen que la falta de unión hace imposible lograr reivindicaciones necesarias e incluso impide generar otro tipo de apoyos tanto de organismos públicos como privados.

La desorganización también produce pobreza, pues los problemas de marginación y exclusión no son denunciados. En este sentido se considera que "si pudieran estar mejor organizados, sentirían fuerza y apoyo para luchar por algunas causas".

Para los campesinos sería importante generar organizaciones que puedan impulsar proyectos de desarrollo, que puedan trabajar y participar en los planes de desarrollo local y que puedan ser la contraparte que necesita agentes externos que desean colaborar con las organizaciones de la región.

1.3.3.2.1 Análisis de Empresas, Tamaños, ventas y personal afiliados (INEC).

Estas actividades económicas se las ubican en el sector secundario de la economía local, se dedica, sobre todo a la producción de bienes primarios que luego se ofrecen como servicios a la sociedad, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento.

Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene de la agricultura e incluso el propio sector servicios. Esta actividad empresarial no se presenta en la parroquia Pedro Pablo Gómez debido a que no existen fábricas, industrias que transformen la materia prima en producto final en este territorio.

1.3.3.3 Otras Actividades Económica De La Parroquia

Estas actividades económicas se las ubican en el sector terciario de la economía local, se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está



en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde el comercio más pequeño, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes.

Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene de la agricultura e incluso el propio sector servicios. Gracias a ellos tenemos tiempo para realizar las múltiples tareas que exige la vida en la sociedad de consumo: producir, consumir y ocupar el tiempo de ocio.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez y sus comunidades se pueden identificar fuentes de trabajo del sector terciario, que se identifican en la zona como tiendas de abastos, en las que se comercializan productos de primera necesidad, tales como azúcar, arroz, manteca, aceite de cocina, fideos y otros artículos perecederos y no perecederos que se utilizan en el diario vivir, y los podemos encontrar en la cercanía de los hogares de la parroquia.

Además, se ofertan los servicios de turismo comunitario ya que en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector.

Pedro Pablo Gómez tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones.

1.3.3.3.1 Artesanías.

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez se realizan varias actividades de artesanía utilizando insumos como el mate, la caña guadua, la mocora, etc.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez se ofertan en forma adicional servicios de transporte en moto desde la cabecera parroquial hasta las diferentes comunidades, transporte en auto desde la cabecera parroquial hasta la vía que va hacia Guayaquil y en algunas ocasiones hasta la cabecera cantonal y otras parroquias, el valor de las tarifas varía dependiendo de la distancia y las vías de acceso entre 1,00 USD y 3,00 USD.



Imagen 51.- Artesanías y Comercio - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.3.3.2 Turismo.

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos tanto natural, cultural y paisajístico, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Pedro Pablo Gómez Tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones a la que las personas asisten los fines de semana.

La parroquia cuenta con diversos lugares como cascadas, senderos, lugares arqueológicos, museos, cuevas, etc. y una rica biodiversidad florística, que reúnen todos las condiciones y requisitos necesarios para dar inicio y poner en marcha, proyectos y programas para el mejor aprovechamiento de sus bellezas naturales, que redundaría en beneficios económicos colectivos entre los habitantes del sector.

Para el mejor desenvolvimiento de todas las actividades turísticas que se pueden realizar, es necesario que exista una red vial en buenas condiciones que enlace todos los sitios naturales de interés, además se requiere la asesoría técnica de consultores en turismo de OG y ONG's para que apoyen financieramente y además se reglamente con disposiciones, cláusulas y leyes que permitan precautelar y conservar el ecosistema circundante.

Dentro del territorio parroquial, existe un enorme potencial turístico por aprovechar; se encuentran lugares dentro de la región parroquial cascadas, ríos, saltos de agua, grutas, vertientes de aguas termales, que hacen de la parroquia, un lugar atiborrado de bellezas naturales, propias para desarrollar un turismo ecológico, comunitario, de aventura, cultural; identificado con una serie de gamas oriundas, originarias y autóctonas del lugar.

NOMBRE	COMUNIDAD	ESTADO DE LA VÍA
CASCADA LA MARILAN	MARILAN	A 9 KM 4 KM LASTRADOS Y 5KM CAMINO VERANERO
CASCADA CEJA PELADA	LA COLOMBIA CASA VIEJA	A 17 KM VIA EN CONSTRUCCIÓN
MUSEO DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS CASA DE PIEDRA	CASAS VIEJAS	A 17 KM VIA EN CONSTRUCCIÓN
EL SALTO DEL RÍO DE CUENCA	EL CHONTAL	A 4 KM CAMINO VERANERO DE TIERRA
VERTIENTE DE AGUAS TERMALES	LAS DELICIAS	A 13 KM 12 KM LASTRADO Y 1 KM EN CONSTRUCCIÓN



CASCADA DE LA SANTA	CRISTOBAL COLON	7 KM 6 KM LASTRADO, 1KM CAMINO VERANERO
EL SALTO - CASCADA	HACIENDA LA MARGARITA	1 KM LASTRE MARGARITA - CABECERA PARROQUIAL
PETROGLIFOS - ESCRITURAS EN PIEDRAS	BAJO DE LA LOMA DE LA BOLSA	5 KM 4 CAMINO LASTRE 1 CAMINATA
CASCADA LA CUENCA	CUENCA	3.5 KM 2.5 KM VIA ASFALTADA Y 1 KM VIA LASTRADA Y 1.5 KM CAMINO VERANERO

Tabla 93.- Atractivos Turísticos - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

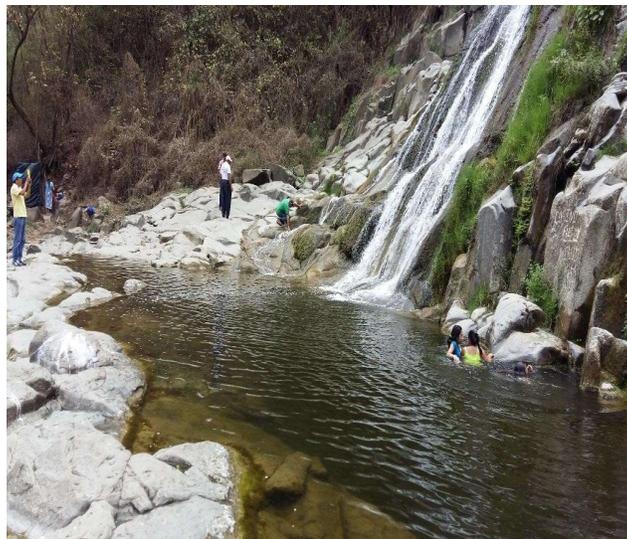


Imagen 52.- Cascara LA MARYLAN - Pedro Pablo Gómez
Fuente: Sitios Turísticos de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



En la parroquia Pedro Pablo Gómez, en trabajo conjunto con profesionales de Tecnología y Conocimiento Ecuador (TECCON-EC) han identificado las áreas potenciales en las que podrían incursionar para la ejecución de proyectos sostenibles que a corto, mediano y largo plazo mejoren exponencialmente el estilo de vida de sus miembros y de la comunidad.



Imagen 53.- Petroglifos de la Pedro Pablo Gómez

Fuente: Sitios Turísticos de Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



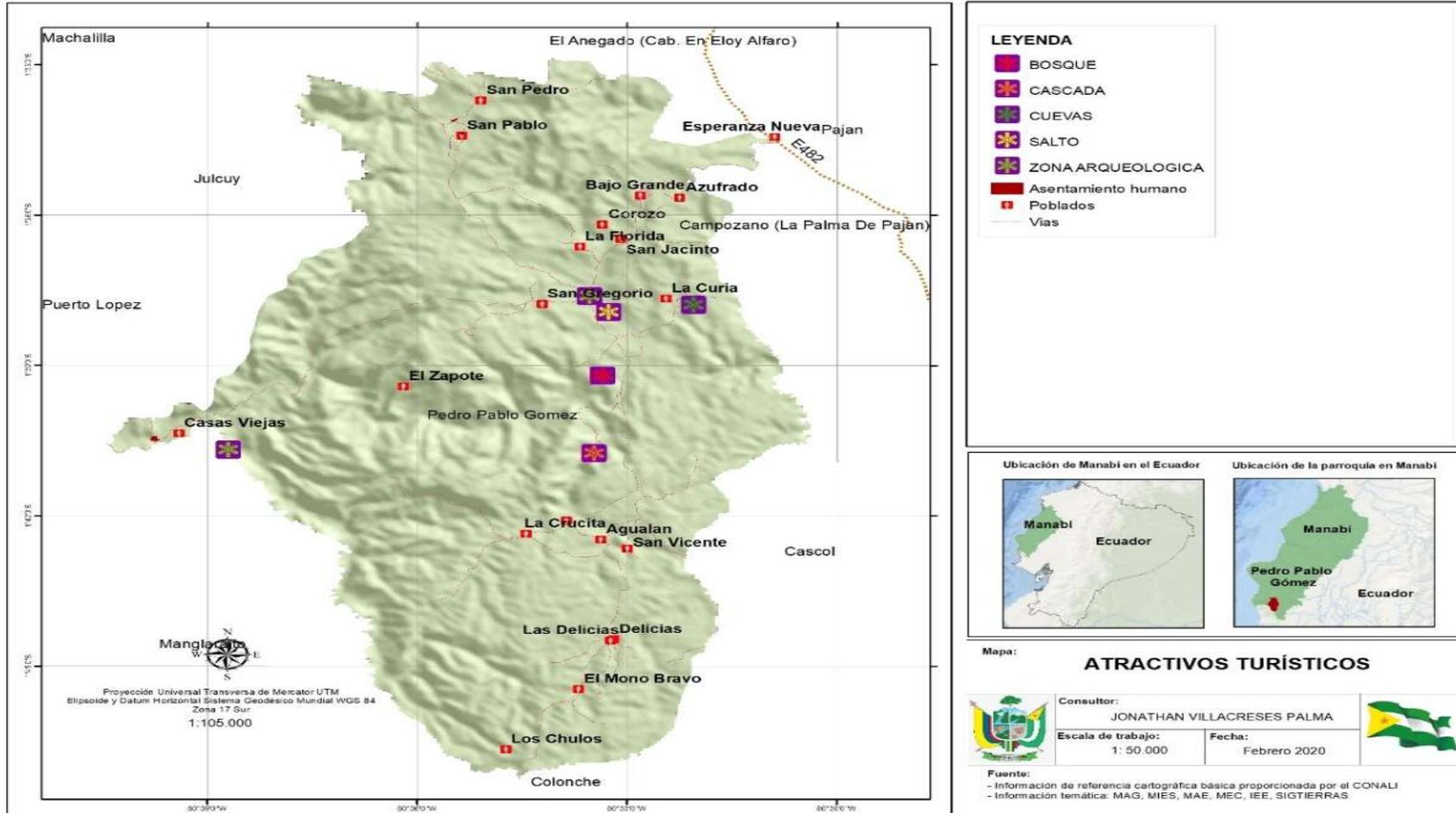
Imagen 54.- Áreas potenciales en las que podrían incursionar para la ejecución de proyectos ecoturismo en Pedro Pablo Gómez

Fuente: Sitios Turísticos de Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa Nº 44.- Atractivos Turísticos – Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.3.4 Proyectos En La Región Relacionados A La Parroquia Y La Economía.

El proyecto turístico Ruta del Café que abarca seis cantones de la zona Sur de Manabí (Santa Ana, Jipijapa, Paján, Olmedo, 24 de mayo y Puerto López) puede ser una buena alternativa para la parroquia Pedro Pablo Gómez porque permitiría el rescate de las costumbres que forman parte del patrimonio cultural, y generaría ingresos por la oferta de los servicios de turismo.

La Ruta del café consiste en una gran ruta o corredor turístico principal en el que va a encadenar todo el esfuerzo del agricultor que trabaja con el grano, con todas las personas que puedan dar servicios a los turistas que lleguen a esta zona. Dijo que se debe desarrollar desde la gente que ya está trabajando en los lugares de las vías donde están sirviendo a los turistas



Imagen 55.- Producción de café de la Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La Ruta del **Colibrí** cuenta con un recorrido de 12 km, abarca la Parroquia Salango del Cantón Puerto López hasta la comunidad Casas Viejas perteneciente a la Parroquia Pedro Pablo Gómez, Cantón jipijapa.

La Ruta inicia en el Bosque Protector Ayampe, atraviesa por el recinto Quebrada Honda y desde allí permite el ingreso hasta el interior del Parque Nacional Machalilla, y finalmente permite la salida por el recinto Guale hasta la comuna El Pital. El recorrido permite descubrir una variedad de flora y fauna abundante que se encuentra en este bosque protector, especies endémicas en este sitio como el colibrí, considerada la segunda ave más pequeña del mundo.



Imagen 56.- Proyecto **Colibrí Puerto López - Pedro Pablo Gómez** turístico Ruta del

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.3.4.1 Proyecto turístico comunitario Casas Viejas

Pretende involucrar las familias asentadas en el área de influencia del Parque nacional Machalilla.

El Turismo Comunitario de Casas Viejas alberga un restaurante y se encuentra en la parroquia Pedro Pablo Gómez, Cantón Jipijapa, en el parque nacional de Machalilla. El alojamiento ofrece terraza y aparcamiento privado gratuito. El Turismo Comunitario de Casas Viejas cuenta con un mostrador de información turística. Tanto en el establecimiento como en los alrededores se pueden practicar diversas actividades, como senderismo, avistamiento de aves y visitas a plantaciones de café. También se puede explorar las cascadas y los yacimientos arqueológicos cercanos. Este agroturismo está a 65 km del aeropuerto de Manta.



Imagen 57.- Parque Nacional Machalilla - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.5 FACTORES PRODUCTIVOS

1.3.5.1 Infraestructura Para El Fomento Productivo.

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez basa su potencialidad socio económica en la producción agropecuaria café y maíz respecto a la silvicultura en la zona existen plantaciones de balsa, caña Guadua en diferentes lugares de la parroquia, además tiene bosques naturales.

El sector turismo también puede ser importante en la zona, ya que es parte de la ruta del café y posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los, bosques y saltos de agua, el avistamiento de la flora y fauna, complementado con una exquisita gastronomía.

La Potencialidad existente no es aprovechada de manera conveniente en beneficios de los productores, quienes se limitan solamente a la producción y comercialización de sus productos agrícolas como materia prima, sin realizar ningún proceso de agro transformación que permita dar un valor agregado a los mismos, en las actividades agropecuarias ,existe un déficit funcional de facilidades de infraestructura básica para el secamiento, limpieza y almacenamiento de los productos agropecuarios de maíz y café , ya que no está accesible para los productores pequeños y medianos, unido a esto la deficiencia en el transporte desde la zonas de producción tanto por falta de vías de comunicación y por vehículos desde las zonas de producción hasta los centros de almacenamiento en Paján y Jipijapa que cuentan con infraestructura de limpieza y secado, lo cual repercute en pérdidas debido a las mermas y en la calidad en perjuicio de los agricultores, tomando en cuenta también que el pequeño productor individualmente no tiene suficiente volumen de producto para contratar el transporte con costos convenientes.

La situación anteriormente señalada se refleja en las condiciones de vida de los campesinos de la zona quienes reciben precios irrisorios por sus productos y viven sumidos en la **pobreza**.

1.3.5.2 Infraestructura de Pos cosecha existente en la parroquia.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD	LUGAR
Comercial de Café	1	Centro de la parroquia
Centro de acopio y comercio de Maíz	1	Centro de la parroquia

Tabla 94.- Infraestructura Post Cosecha - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.5.3 Comercialización

Flujos de comercialización en la Parroquia.

Los movimientos comerciales en la Parroquia son la compra y venta de productos agrícolas como el cacao, yuca, plátano café, maíz, arroz, tagua, y aves de corral, etc.

Para el caso del consumo final de maíz y café o aves de corral, este se realiza en el mercado interno en la cabecera cantonal y que luego es llevado a los mercados de Guayaquil y Manta.

Los flujos de comercialización del maíz, plátano entre otros están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno o a la venta para los mercados de Jipijapa o Paján.

Los productos de ciclo corto, y los dulces artesanales también representan un importante flujo estos se venden para consume interno y hacia los cantones.



Imagen 58.- Cosecha de Maíz - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.3.5.4 Promoción del trabajo decente, e igualdad de remuneración

Se enmarca dentro del Objetivo Estratégico 3 y en la Iniciativa Regional 2 de la FAO: «**Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible**».

Relacionados con el empleo productivo y el trabajo decente en las áreas rurales, como también su importancia para el desarrollo agrícola, la reducción de la pobreza, y la seguridad alimentaria y nutricional.

Las principales dificultades que enfrentan los distintos grupos de trabajadores rurales y una diversidad de enfoques para mejorar su situación de empleo —con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes rurales, como también para prevenir y eliminar el trabajo infantil en la agricultura. Las formas de integrar el empleo y el trabajo decente en las políticas, y los programas agrícolas.



1.3.5.4 Riego

Los proyectos de riego y drenaje manejan las fuentes de agua a fin de promover la producción agrícola. Hay muchos diferentes tipos de riego, dependiendo de la fuente del agua (superficial o subterránea), su forma de almacenamiento, los sistemas de transporte y distribución, y la gestión de riego.

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez tiene potencialidad en sus fuentes aguas tanto superficial o subterránea, su orografía, y condiciones climáticas para una buena producción agropecuaria tanto de cultivos perennes como de ciclo corto. Sin embargo, estas potencialidades no son aprovechadas por la población local por falta de riego.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ					
PROYECTOS DE RIEGO					
Nombre	Nombre del proyecto	fas_con	dmr	Tipo proyecto	Área Km2
Julcuy	JULCUY	Fase-II	DHMA	Planificación	3,05
Campozano	MANABI SUR	Fase-III	DHGU	Planificación	15,87
					18,93

Tabla 95.- Proyectos de Riego - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

A pesar de la incesantes gestione del GAPR los organismos de desarrollo regional no han concretado proyectos de riego y drenaje a escala de producción agropecuaria. Es importante empezar con los estudios definitivos para este tipo de proyectos de gran importancia para el desarrollo local.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



- LEYENDA**
- Campozano
 - Julcuy
 - Vías
 - Poblados



Mapa: **ÁREA DE RIEGO**

	Consultor:	JONATHAN VILLACRESES PALMA	
	Escala de trabajo:	1: 50 000	

Fuente:
 - Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
 - Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 45.- Área de Riego – Parroquia Pedro Pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.3.6 MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO.

Variable	Problemas	Potencialidad	Prioridad
SECTORES ECONOMICOS SECTOR PRODUCTIVO	Desconocimiento de técnicas para dar el valor agregado a los productos agropecuarios Ausencia de créditos para la producción y acopio (silos).	Cosecha periódica de productos agrícolas como el maíz y en menor proporción el cacao y el café.	Media
Actividades económicas/sector Agropecuario	Escasa infraestructura de sistemas riego y drenaje. Áreas concentradas para monocultivo y silvopastoriles. Importante porcentaje de tierras sin título de propiedad. Ausencia de créditos para la actividad agropecuaria.	La parroquia es potencialmente productiva por sus características biofísicas, y sus fuentes de agua. La parroquia se sustenta económicamente en las actividades agropecuaria y Comerciales.	Alta
Actividades económicas/ sectores productivos	Ausencia de créditos para el emprendimiento. Escasa infraestructura para el desarrollo del ecoturismo. No existe formación técnica que permita incorporar a las mujeres en actividades productivas.	El territorio es potencialmente Ecoturístico. El GAD cuenta con presupuesto para capacitación.	Alta

Tabla 96.- Matriz de Problemas y Potencialidades - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4. AH Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

1.4.1 CENTROS POBLADOS

En las áreas rurales hay pocas viviendas y edificios, mientras que existe una gran extensión de tierra sin procesar o no urbanizable. La gente es menos numerosa, y las viviendas, tiendas, centros de salud o edificios son más pequeños y se disponen más alejados unos de otros. El contacto con la naturaleza es más común en ellas.

El centro poblado o cabecera de la Parroquia, en su origen se llamó POTRERO NUEVO y pertenecía a la parroquia Julcuy. El 24 de Octubre de 1917 fue elevada a categoría de parroquia rural con el nombre de Pedro Pablo Gómez por el Concejo Cantonal de Jipijapa.

1.4.1.1 La Parroquia Pedro Pablo Gómez

Pedro Pablo Gómez es una parroquia rural perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador. Se encuentra situada al sur del Cantón Jipijapa y la Provincia de Manabí. Su posición Geoestratégica lo ubica en los límites con la Provincia Santa Elena y el Cantón Paján, y parte de su territorio en el área de influencia del Parque Nacional Machalilla Su acceso principal a la Parroquia es a través de la vía Jipijapa – Guayaquil.

LÍMITES:

NORTE:

Cantón Jipijapa

SUR:

Manglaralto provincia de Santa Elena

ESTE:

Cantón Paján

OESTE:

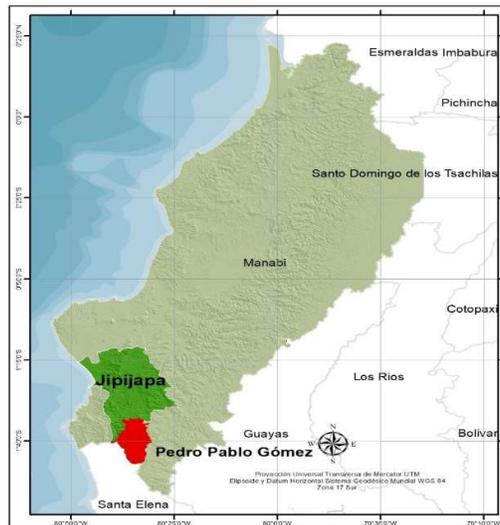
Parque Nacional Machalilla

POBLACION

3.622

EXTENSION:

273.83 Km²



Mapa N° 46.- Límites de la Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La Parroquia Pedro Pablo Gómez está situado en el Cantón Jipijapa, Provincia Manabí del Ecuador, está ubicada 80°35'00"O, de Longitud Oeste y de latitud Sur 1°20'00"S.

1.4.2 FLUJO DE PERSONAS

La proporción de personas que han migrado en relación Cantón /Parroquia /población total de la parroquia es totalmente marginal, sin embargo, la migración



interna, es decir el desplazamiento de personas a otros sectores de la provincia o el país especialmente manta y Guayaquil es muy importante.

En la parroquia el flujo de personas está relacionada a la migración interna, especialmente desde y hacia las ciudades de Guayaquil y Jipijapa por razones de trabajo y particularmente estudios universitarios.

En la Parroquia Pedro Pablo Gómez existe además una importante población flotante que esta empoderada con su tierra natal, pues se traslada todos los fines de semana o feriados e interacciona con la ciudad de Guayaquil por motivos de descanso, recreación, fiestas familiares o mantenimiento de fincas y propiedades.

Consecuentemente existe una población flotante que se moviliza por diferentes razones y contribuye al desarrollo económico local movilizando recursos y servicios.

ZONAS	# DE CASAS	POBLACION FLOTANTE
ZONA 4	256	78
ZONA 3	234	51
ZONA 2	253	39
ZONA 1	256	167
TOTAL	999	335

Tabla 97.- Población Flotante.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.2.1 Asentamientos humanos consolidados y dispersos.

Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o lugares habitados. Generalmente se compone de una comunidad, ya que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio. Los asentamientos humanos se forman con el tiempo.

Normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce. Muchos también se ubican en sitios con recursos naturales económicamente importantes debido a la conveniencia de su comercio o desarrollo local.

Los asentamientos humanos, ya sea que se trate de aquellos de carácter rural o urbano, son sostenibles si son económicamente y socialmente dinámicos y ambientalmente sanos.

El desarrollo sostenible y el manejo ordenado de los asentamientos de todos los tamaños pasa por crear las condiciones necesarias para que estos ofrezcan oportunidades de empleo y servicios, permitiendo el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.



1.4.2.2 Barrios, comunidades o Recintos y Sitios

Es la segunda parroquia rural más poblada del cantón, cuenta con 12 Barrios, 67 Comunidades o Recintos y Sitios.

Barrios de la Cabecera Parroquial	
1	Santa Cruz
2	24 De Octubre - Comercio
3	PACIFICTEL
4	Buenos Aires
5	24 de Septiembre
6	25 de Diciembre
7	La Merced
8	Marcos Eloy Vallejo
9	San Isidro
10	San José
11	Buena Vista - San Andrés – San Gregorio
12	San Bartolo

Tabla 98.- Comunidades / Barrios - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ZONA 4			
	COMUNIDADES/RECINTOS		SITIOS
1	AGUALÁN	1	DOS CAMINOS
2	SAN VICENTE DE AGUALAN	2	LA CASCARILLA
3	GUANCHINCHA	3	LA MONSERRATE
4	LA CURIA	4	PAJALES
5	LAS MERCEDES DE AGUALAN	5	PECHICHE
6	LAS CRUCITAS	6	EL BURRO
7	LAS DELICIAS	7	SAN JOSÉ
8	EL MONO BRAVO	8	CRISTOBAL COLON
9	LA CANTORA	9	LAS ABEJAS
10	EL TIGRE	10	AGUAS CALIENTES
		11	LOS CHULOS
		12	LA BOLSA
		13	SAN PLACIDO
		14	LOS PIÑUELOS
		15	SIMON BOLIVAR
		16	BUENA ESPERANZA
		17	EL JAILE
		18	LOS ALAMBRES

Tabla 99.- Comunidades / Zona 4 - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ZONA 3			
	COMUNIDADES/RECINTOS		SITIOS
11	CASAS VIEJAS	19	CERRO FRÍO
12	GAULE	20	EL BALSAMO
13	MACHETE	21	EL CHONTAL
14	LA FAMA CHURUTA	22	LA COLOMBIA
15	SAN PEDRO	23	RÍO PLATANO
16	TURIN	24	LETICIA
17	SAN JUAN/LA AMARILLA	25	LA VACA
18	SAN LORENZO	26	EL CAUCHO
19	SAN PABLO	27	EL MACHETE DE CASA VIEJA
20	PALMITAL	28	VUELTA PERDIDA
21	SAN ISIDRO		
22	SANTA ROSA		
23	TRES MARIAS		
24	LA FLORIDA		

Tabla 100.- Comunidades / Zona 3 - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

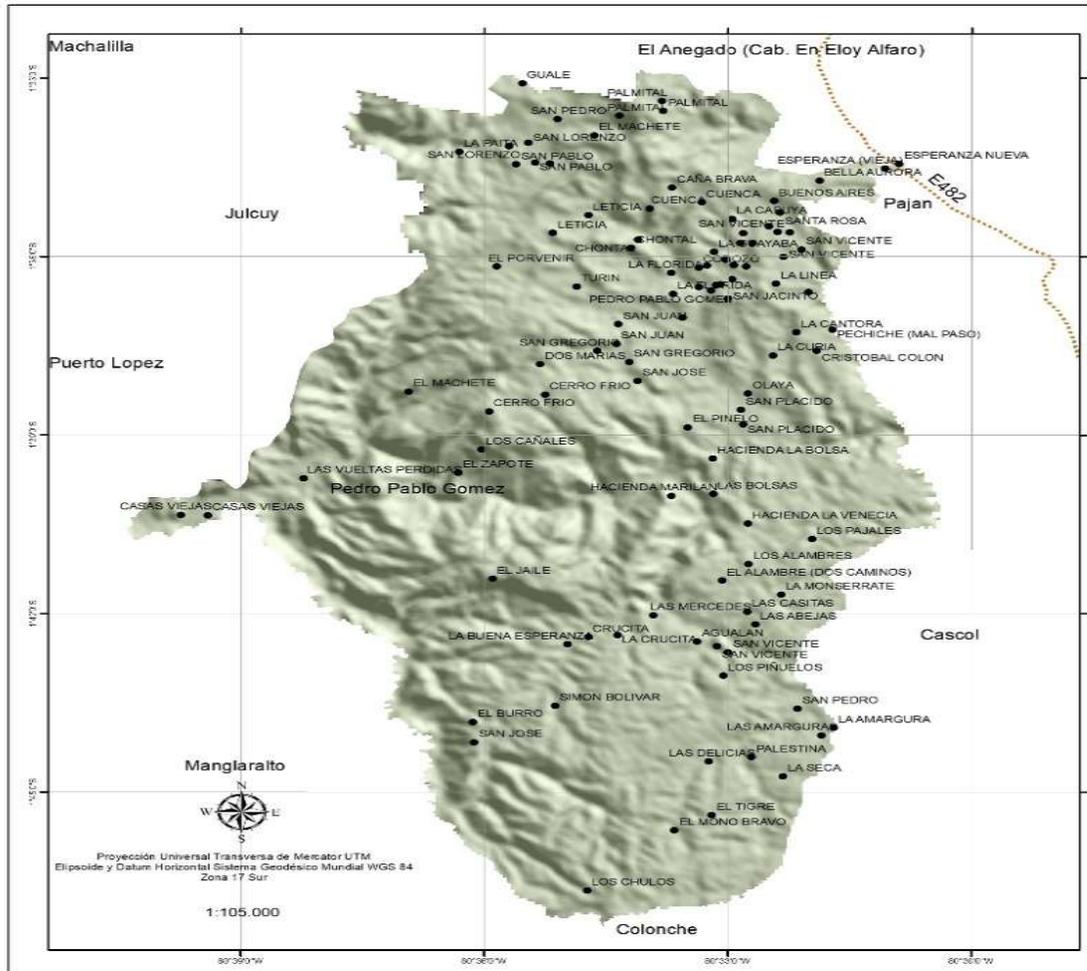
ZONA 2			
	COMUNIDADES/RECINTOS		SITIOS
25	BAJO GRANDE	29	EL ORIENTE
26	EL AZUFRADO	30	EL CAPRICHIO
27	EL COROSITO	31	EL AGUACATE
28	LA CABUYA	32	LA GUAYABA
29	LA LÍNEA	33	LA GLORIA
30	SAN VICENTE TRES	34	CUENCA
31	SAN JACINTO		
32	LA MERCED		
33	ESPERANZA NUEVA		

Tabla 101.- Comunidades / Zona 2 - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- localidades
- Asentamiento humano
- Vias

Ubicación de Manabí en el Ecuador



Ubicación de la parroquia en Manabí



Mapa:

LOCALIDADES SEGUN INEC



Consultor:
JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo:
1: 50.000

Fecha:
Febrero 2020



Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información temática: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

Mapa N° 47.-Comunidades Parroquia Pedro Pablo Gómez (según INEC 2010)

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.2.3 Asentamientos humanos consolidados o centros poblados

“Una parroquia con historia y atractivos naturales que vibra en el corazón de su pueblo”.

La cabecera parroquial Pedro Pablo Gómez constituye el centro económico y de servicios de la parroquia, en ella se desarrollan todas las actividades de comercio, la atención de los servicios públicos. Además, se desarrollan las actividades civiles, culturales, religiosas e institucionales de todas las comunidades de la Parroquia.

ZONA 1: Corresponde a la cabecera parroquial. Es la sede administrativa del Gobierno Parroquial.

ZONA	COMUNIDAD	COORDENADAS	
		X	Y
zona #1	CABECERA PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ	548.915.189	9820429.21

Tabla 102.- Coordenadas de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

BARRIOS PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ

	BARRIOS PEDRO PABLO GÓMEZ	VIVIENDAS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL POBLA	POBLACION FLOTANTE
1	24 DE SEPTIEMBRE	47	97	88	185	40
2	25 DE DICIEMBRE	42	73	51	124	0
3	24 DE OCTUBRE	34	30	67	97	128
4	EL COMERCIO	21	38	39	77	28
5	SAN ANDRES	21	38	36	74	40
6	SAN BARTOLO	6	19	14	33	12
7	SAN JOSE	3	24	18	42	12
8	SAN ISIDRO	7	35	16	51	4
9	LAS MERCEDES	14	34	28	62	0
10	MARCOS VALLEJO	20	32	30	71	12
11	PACIFICTEL	22	11	28	39	12
12	BUENOS AIRE	7	16	13	20	8
	TOTAL	244	436	428	875	296

Tabla 103.- Comunidades de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.2.4 Jerarquía de los asentamientos humanos

La parroquia Pedro Pablo Gómez se aproxima a la característica de asentamiento humano con población rural o centro poblado de nivel Parroquial.

La función inmediata de cualquier asentamiento humano es el refugio. Como seres vivos, los seres humanos tienen la necesidad de buscar protección contra



los elementos de la naturaleza que pueden afectarlo o producir inconvenientes: la lluvia, los animales salvajes, otras personas, etcétera.

Conforme los asentamientos crecen, las funciones se amplían o cambian, y comienzan a destacar por sus actividades económicas. Algunas otras se fundan primero para servir como centros económicos determinados.

Los asentamientos varían mucho en tamaño, tipo, ubicación, función, disposición, historia y composición, pero por lo regular constan de varias viviendas y otras estructuras como puentes, carreteras, calles. También son muy diferentes de un país a otro, de una región a otra o de un tiempo a otro.

Un asentamiento específico se reconoce básicamente por su sociedad, su cultura y sus actividades económicas. Cada uno tiene una estructura social y carácter económico propio. Algunos se componen básicamente de personas dedicadas a la agricultura o actividades del campo, mientras que otras se dedican primariamente a la actividad industrial.

Esto puede modificarse a medida que el asentamiento se hace más grande y llegan nuevas personas. Las grandes ciudades, y particularmente las capitales de los países, tienden a albergar una sociedad global compuesta por personas de muchas partes del mundo, con idiomas, costumbres y otros aspectos culturales diversos.

- **Poblaciones Urbanas** corresponde a las ciudades y distritos metropolitanos.
- **Estructuras Urbanas**, están organizados por Cantón y parroquias urbanas con sus respectivos barrios, ciudadelas y urbanizaciones.
- **Poblaciones rurales**
Una población rural es aquella que ocupa áreas o asentamientos rurales, como pueblos, granjas y aldeas. Hoy en día, los límites entre áreas urbanas y rurales son un poco difusos, ya que los asentamientos de ambas pueden tener un aspecto similar.

No obstante, la característica principal que las diferencia es que las áreas rurales están menos densamente pobladas, así que las poblaciones rurales son significativamente más pequeñas que las urbanas.

Para efecto del desarrollo local de la Parroquia canuto se ha organizado el territorio rural en 4 zonas:

ZONA 1: Corresponde a la cabecera parroquial,

ZONA 2: Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Nor - este de la parroquia y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el río Chonta – Pedro Pablo Gómez.



ZONA 3: Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el Río Piñas y sus aportantes son cabeceras de la Cuenca del Río Ayampe.

ZONA 4: Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Sur Oeste de la Parroquia y la Provincia de Manabí, limita con la Provincia Santa Elena y que por sus características: orográficas, ambientales y económicas brindan servicios ambientales a la micro región.

1.4.2.5 Relaciones que mantienen entre asentamientos humanos

Los asentamientos humanos, tal como se reconoce en los documentos de la Conferencia Hábitat II, conllevan una promesa de desarrollo humano y de protección de los recursos naturales debido a su capacidad para sostener a muchas personas limitando su impacto sobre el medio natural.

Bajo este contexto, los poblados interactúan entre sí, particularmente en el aspecto económico productivo, desarrollando relaciones de comercio y producción.

La Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa es una comunidad básicamente constituida por población rural. Se dedica por completo a la agricultura y la ganadería, entre las actividades económicas importantes tiene la agricultura y la comercialización de productos agrícolas como café, maíz, cacao y tagua y para autoconsumo el plátano, yuca, fréjol palo, frutales y tagua.

Dejando en claro que, dentro de la parroquia el 82% de la población se dedica a la producción de maíz, mientras que un 14% a la ganadería y la producción para su autoconsumo y un 3% a las actividades de comercio, servicios y artesanías.

En cuanto a los recursos forestales, predomina la balsa, caña guadua, aunque también se explotan otros productos maderables como guachapelí, amarillo, moral, algarrobo, laurel, cedro, etc.

En el campo pecuario se cuenta con varias razas de ganado vacuno a la producción de especies de engorde y carne. El ganado porcino y la crianza de aves de corral son relevantes, y está en manos de pequeños productores en especial las mujeres campesinas.

La población rural de Pedro Pablo Gómez se moviliza en lo interior desde y hacia el centro de la Parroquia en la cabecera parroquial para la comercialización y las actividades de comercio y consumo de víveres a menor escala.



En tanto en cuanto para la comercialización de productos agrícolas y abastecimiento de víveres al por mayor, la población interactúa con las ciudades de Jipijapa y Paján.

Mucha de la población de las comunidades también se moviliza diariamente a la cabecera parroquial por razones de estudios y gestiones para el desarrollo de sus prioridades para el desarrollo local.

1.4.3 POBLACIÓN

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, cuenta con 3564 habitantes, de los cuales 1897 son hombres que representa el 53,33% y 1667 mujeres con el 46,67%.

PARROQUIA	POBLACION		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Jipijapa	19611	20621	40232
Pedro Pablo Gómez	1897	1667	3564

Tabla 104.- Comunidades de Zona #1 - Pedro Pablo Gómez

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 17.- Población según sexo

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.3.1 Población Por Grupos De Edades

De acuerdo a los datos del INEC, la población de la Parroquia Pedro Pablo Gómez al 2020 sería de 3.663 habitantes.

PARROQUIA	POBLACIÓN		PROYECCIÓN / POBLACIÓN	
	2001	2010	2015	2020
PEDRO PABLO GOMEZ	3515	3564	3614	3.663

Tabla 105.- Población - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Fuente: Censo INEC 2010



POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDADES

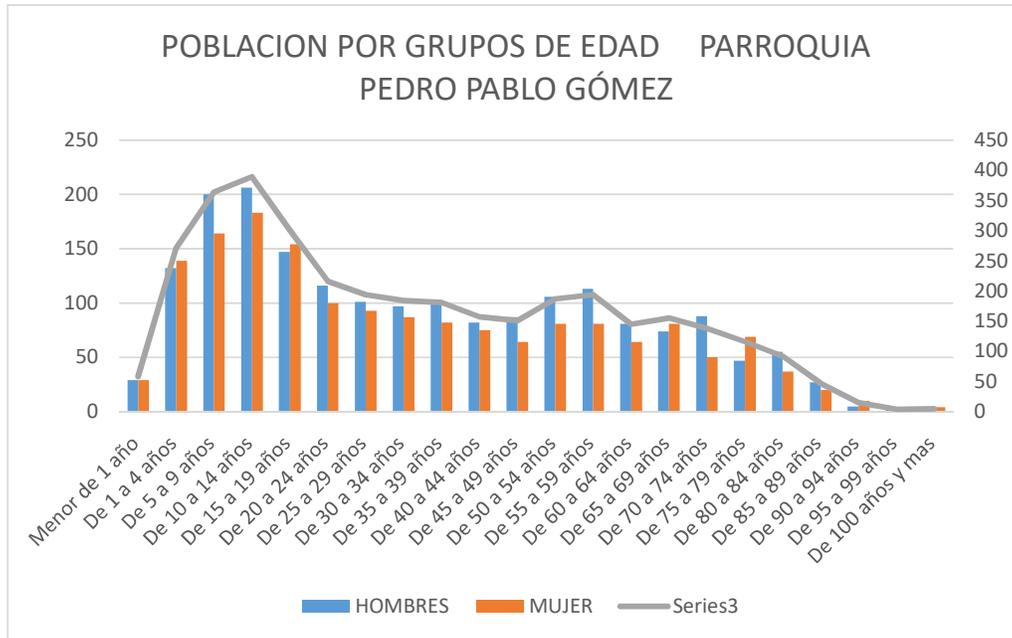


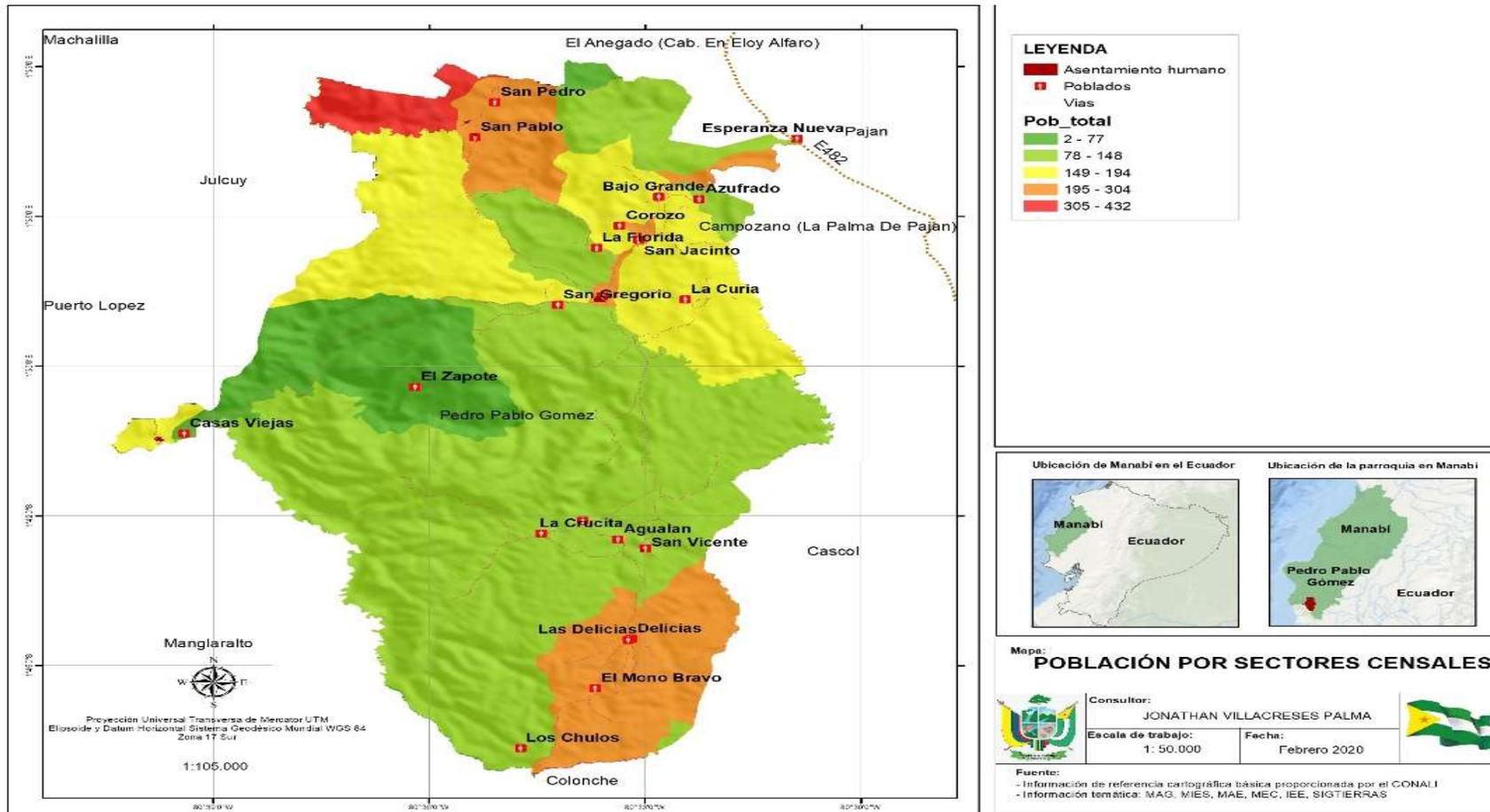
Ilustración 18.- Población según grupos de edades

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 48.- Población por sectores censales Parroquia Pedro Pablo Gómez

Fuente: (según INEC 2010)

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.3.2 Resumen De La Población Actual Por Zonas

De acuerdo a los datos del Equipo Consultor del PDYOT realizado en el territorio en diciembre del 2019, la población de la Parroquia Pedro Pablo Gómez al 2020 sería de 3.622 habitantes. De acuerdo al siguiente cuadro.

ZONAS	POBLACIÓN		TOTAL
	HOMBRE	MUJERES	POBLACION
TOTAL	1889	1733	3622

Tabla 106.- Resumen Población - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

POBLACION PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ 2020							
ZONAS	POBLACIÓN		EIDADES				
	TOTAL HOMBRE	TOTAL MUJERES	0-6	07-15	16-25	26-55	55 y mas
ZONA 4	469	457	97	140	187	281	221
ZONA 3	451	383	99	124	158	276	177
ZONA 2	489	456	108	178	165	286	208
ZONA 1	480	477	88	122	182	266	299
	1889	1773	392	564	692	1109	905

Tabla 107.- Resumen Población por Zonas - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

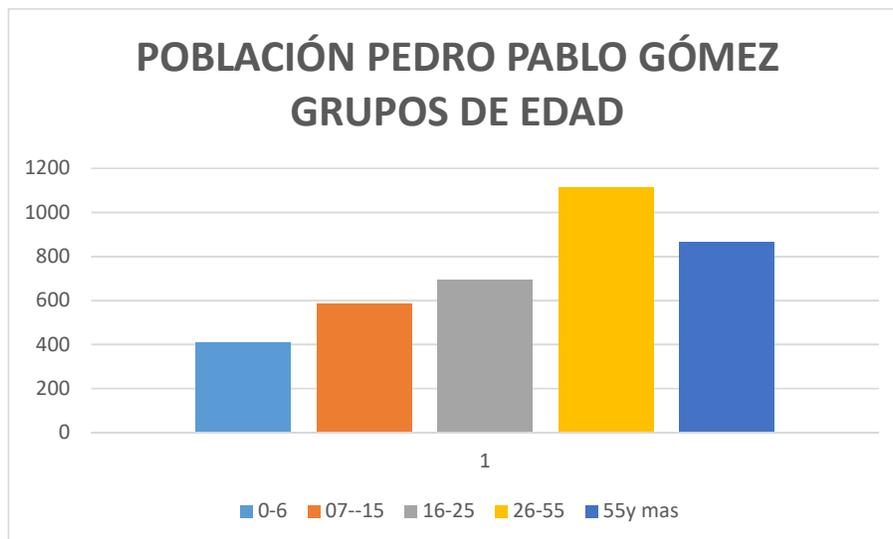


Ilustración 19.- Resumen Población por Zonas - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.3.3 Tasa De Crecimiento Poblacional.

En el año 2001, la Parroquia **Pedro Pablo Gómez** contaba con una población de 3.515 habitantes, esto correspondía al 5,34% de la población total del cantón Jipijapa y al 15,01% de la población rural de la misma jurisdicción.

En el año 2010 esa población varió a 3.564, manifestando una tasa de crecimiento del 0,14 % anual en el último periodo intercensal. En cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, Pedro Pablo Gómez se mantiene como la segunda parroquia rural más poblada del cantón, por debajo de la parroquia Julcuy 0.74% y de Puerto Cayo 0.81% respectivamente.

En relación a la población Cantonal, la parroquia Pedro Pablo Gómez mantiene en la actualidad el 4,78% de la población cantonal. Cabe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de **Pedro Pablo Gómez** es la **más baja** 0.14% del cantón Jipijapa en lo que se refiere a las parroquias rurales.

PARROQUIA	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2010	TASA DE CRECIMIENTO
Pedro Pablo Gómez	3.515	3.564	0.14%

Tabla 108.- Tasa de crecimiento de Población - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Sin embargo, en los últimos años 10 años, es posible que la tasa de crecimiento poblacional haya tenido una tendencia mayor al 0.14% del último periodo intercensal, en un promedio de 0.18%. Al igual que la población según sexo.



Ilustración 20.- Población por sexo - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.3.4 Espacio público y vial para peatones

En la parroquia Pedro Pablo Gómez existe de espacios públicos con un déficit en la señalización vial para peatones debido a las limitaciones de presupuesto del GADPR, aunque en los últimos años existe un esfuerzo para organizar los espacios públicos viales y una campaña de concienciación para la educación vial de los peatones incorporando además la señalización vial de calles y letreros



informativos refractivos.

ESPACIO PUBLICO	X	Y
LETRAS CORPOREAS DE LA PARROQUIA	548954	9820418

Tabla 109.- Coordenadas de Letras corpóreas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 59.- Letras corpóreas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

SEÑALIZACION PEATONAL DEL AREA CENTRICA DE PEDRO PABLO GÓMEZ



Imagen 60.- Área Céntrica de la Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ESPACIO PUBLICO	X	Y
PARQUE CENTRAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ	548885	9820166

Tabla 110.- Coordenadas del parque central de la Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.3.5 Asentamientos humanos dispersos

Los habitantes se dedican principalmente a actividades primarias. La agricultura tiene un papel fundamental en las poblaciones rurales dispersas; muchas veces su economía depende completamente de ella. Otras actividades económicas importantes de las poblaciones rurales son la ganadería y la crianza de aves como actividad complementaria para mejorar sus ingresos.

Las comunidades dispersas como las poblaciones rurales son más pequeñas, es más común que los habitantes se conozcan entre sí y que interactúen con relativa frecuencia, lo que hace sus relaciones más personales. Asimismo, muchas trabajan en conjunto para realizar sus actividades.

Constituye la zona productiva donde se encuentran comunidades dispersas de con diferentes tamaño o sectores poblados, organizadas en comunidades, recintos y sitios. Sus habitantes rurales con mucho tesón y esmero contribuyen al engrandecimiento de la parroquia las mismas que tienen su propio tejido organizacional, se organizan ordenadamente y siempre están en constante acercamiento con el GAD parroquial, siendo parte muy importante en la toma de decisiones del ejecutivo parroquial y de esa manera ejercen su derecho a la participación ciudadana.

Los Asentamientos humanos disperso se encuentran localizadas en la zona periférica de la cabecera parroquial constituyendo las zonas 2, 3 y 4. Entre las principales comunidades dispersos se encuentran, San Vicente, El Azufrado, bajo Grande, San Jacinto, San Pablo, San Pedro, Casas Viejas, Las Delicias, Agualan, La Curia, entre otras.

ZONAS	COMUNIDADES	COORDENADAS	
		X	Y
ZONA #4	LA CANTORA	552060.24	9820109.48
	LA GUANCHINCHA	547803.15	9801228.77
	SAN VICENTE	559984053	9810850.76
	LA CURÍA	551375.99	9820067.55
	AGUALÁN	549284.12	9811248.02
	LAS CRUCITAS	547418.78	9811513627
	LAS DELICIAS	549667.73	9807576141
	LOS TIGRES	549366.42	9805538.77
	LAS CRUCITAS	547418.78	9811513627
	CRISTOBAL COLON	552060.24	9820109.48
	MONO BRAVO	548632.01	9805335.67



	LAS MERCEDES	548417.74	9811863.75
ZONA #2	LA LÍNEA	550272.40	9822494.10
	EL AGUACATE	549677.95	9821973.45
	BAJO GRANDE	550316,72	9823744.45
	EL COROSO	549326.47	9821973.45
	SAN JACINTO	549899.94	9822290.02
	EL AZUFRAO	551446.09	9823831.77
	LA MERCED DE SAN JACINTO	551449.09	9823833.77
	LA FLORIDA	548974.23	9821836.49
	LA CABUYA	550110.68	9824360.64
	SAN VICENTE TRES	551439.89	9824217.84
	ESPERANZA NUEVA	551439.89	9824217.84
	EL CAPRICHIO	550143.34	9824341.70
ZONA #3	CASAS VIEJAS	537679,38	9814854,73
	SAN ISIDRO	537853.34	9815031.33
	EL CAUCHO	537679,27	9814853,92
	LA MERCED	549682.54	9821968.61
	EL MACHETE	546525.39	9826769.42
	SAN PABLO	545643.93	9826169.46
	LA FLORIDA	548974.23	9821836.49
	LAS SAIBA	545421.97	9826617.52
ZONA #1	Cabecera Parroquial PEDRO P. GÓMEZ	548915.18	9820429.21

Tabla 111.- Asentamientos Humanos dispersos por zonas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.3.6 Asentamientos humanos irregulares o en zonas de riesgo

Corresponde a las comunidades que se encuentran en la cabecera parroquial y las comunidades del sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con la Micro Cuenca del Río Chontal – Río Gómez; y los aportantes a la Cuenca del Río Ayampe, respectivamente.



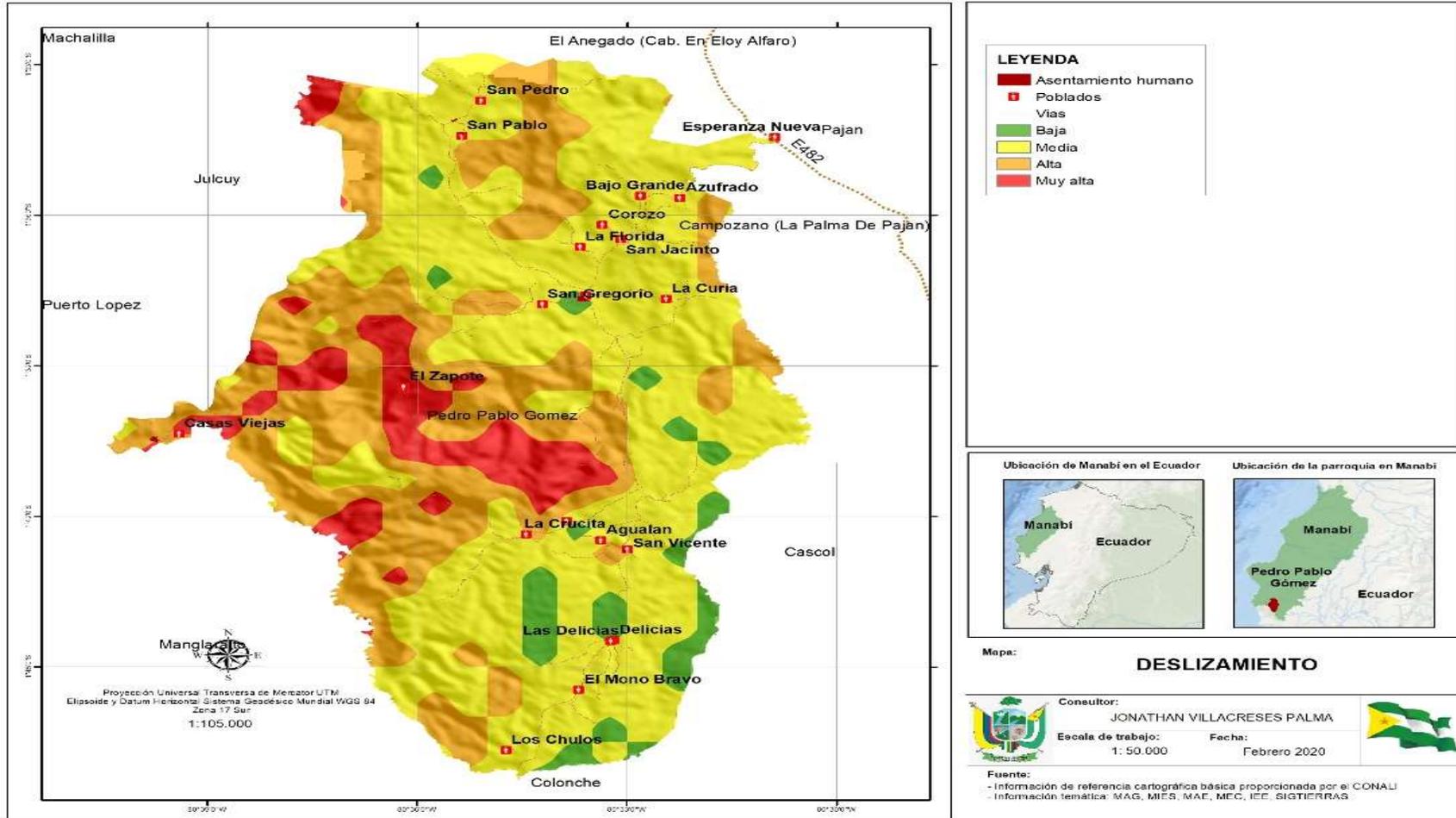
ZONAS	COMUNIDADES EN ZONA DE RIESGO	COORDENADAS		NIVEL DE RIESGO
		X	Y	
ZONA #4	LA CURÍA	551375.99	9820067.55	MEDIO
	AGUALÁN	549284.12	9811248.02	ALTO
	LAS CRUCITAS	547418.78	9811513627	MUY ALTO
	LAS MERCEDES	548417.74	9811863.75	ALTO
ZONA #2	BAJO GRANDE	550316,72	9823744.45	MEDIO
	EL COROSO	549326.47	9821973.45	MEDIO
	SAN JACINTO	549899.94	9822290.02	MEDIO
	SAN VICENTE TRES	551439.89	9824217.84	MEDIO
ZONA #3	CASAS VIEJAS	537679,38	9814854,73	MUY ALTO
	SAN ISIDRO	537853.34	9815031.33	ALTO
	EL MACHETE	546525.39	9826769.42	MUY ALTO
	SAN PABLO	545643.93	9826169.46	ALTO
ZONA #1	Cabecera Parroquial PEDRO P. GÓMEZ	548.915.18	9820429.21	MEDIO

Tabla 112.- Asentamientos Humanos dispersos por zonas - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 49.- Deslizamientos - Parroquia Pedro Pablo Gómez (Según INEC 2010)

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.3.7 Tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas

Corresponde a las comunidades que se encuentran en la zona 1 y 2 sector Centro y Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el Rio Chonta – Pedro Pablo Gómez y sus asentamientos se encuentra en ambos márgenes del Rio, Los barrios con tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas.

Debido a la baja densidad de población y de viviendas, están más familiarizadas con el entorno natural y pese a su vulnerabilidad, varias poblaciones rurales sufren de pobreza, como resultado de fenómenos climáticos, la baja productividad y la ausencia de recursos económicos.

ZONA 1



Imagen 61.- Zona 1 Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

COMUNIDAD	COORDENADA		RIESGO
	X	Y	
Cabecera Parroquial PEDRO PABLO GÓMEZ	548.915.189	9820429.21	DESLIZAMIENTO

Tabla 113.- Coordenadas de riesgo - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 62.- Zona 3 San Vicente Tres de Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



COMUNIDAD	COORDENADA		RIESGO
	X	Y	
SAN VICENTE TRES	551439.89	9824217.84	DESLIZAMIENTO

Tabla 114.- Coordenadas de riesgo San Vicente Tres- Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ			
ZONAS AH	Asentamientos humanos con tendencia hacia áreas vulnerables	COORDENADAS	
		X	Y
ZONA 2	SAN VICENTE TRES	551439.89	9824217.84
	SAN JACINTO	549899.94	9822290.02
ZONA 3	SAN ISIDRO	537853.34	9815031.33
	CASAS VIEJAS	537679,38	9814854,73
ZONA 4	AGUALAN	549284.12	9811248.02
	MONO BRAVO	548632.01	9805335.67
ZONA 1	Cabecera Parroquial PEDRO PABLO GÓMEZ	548915.18	9820429.21
	Sector el Puente Barrio El Comercio	548926.51	9820266.34

Tabla 115.- Asentamientos Humanos áreas vulnerables - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

ZONA 3

COMUNIDAD	COORDENADAS		RIESGO
	X	Y	
CASAS VIEJAS	537679,38	9814854,73	DESLIZAMIENTO INUNDACION
EL MACHETE	546525.39	9826769.42	DESLIZAMIENTO INUNDACION
SAN ISIDRO	537853.34	9815031.33	DESLIZAMIENTO INUNDACION

Tabla 116.- Coordenadas de riesgo ZONA 3- Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 63.- Coordenadas de Zona 3 deslizamientos e inundaciones - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.4 MOVILIDAD HUMANA

La movilidad humana está presente desde los orígenes de la humanidad, siendo una característica inherente a los seres humanos, quienes se movilizan de un lugar a otro, para buscar mejores condiciones de vida y de dignidad, con carácter voluntario o forzado

Desde finales de 1990 hasta la actualidad, el Ecuador ha enfrentado procesos migratorios complejos que han requerido la adaptación de su institucionalidad y políticas públicas dinámicas y sostenidas. Ahora el Ecuador es un país de origen, tránsito, destino, retorno y refugio de personas en movilidad humana. En este contexto, el Ecuador ha construido un marco legal e institucional adecuado a las particularidades que demanda la protección de derechos de cada uno de estos grupos poblacionales. Estos esfuerzos han dado como resultado que al día de hoy tengamos una de las legislaciones y políticas más avanzadas en el mundo sobre movilidad humana. La Ley Orgánica de Movilidad Humana, aprobada en febrero del año 2017, y su Reglamento, vigente desde agosto del mismo año.

El Plan Nacional de Movilidad Humana se alinea a la Constitución de la República del Ecuador 2008, al Plan Nacional "Toda un Vida" en el Eje 3 titulado "Más sociedad, mejor Estado"; Objetivo 9 "Garantiza la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo", específicamente en su política 9.6 relativa a "Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior"

La pobreza y la falta de empleo durante la última década, tras la crisis económica producto del feriado bancario y la dolarización, han provocado que dos millones de ecuatorianos busquen nuevas oportunidades fuera del país. El aumento de los controles llevados a cabo por Estados Unidos tras el 11 de septiembre de 2001, provocó que los ecuatorianos eligieran nuevos destinos

Migración

De acuerdo a las cifras del INEC 2010, en lo que respecta a la migración, las cifras de las parroquias del Cantón Jipijapa son:

MIGRACIÓN CANTON JIPIJAPA			
PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ÁMERICA	7	6	13
ANEGADO	23	11	34
PEDRO PABLO GOMEZ	15	18	33
JULCUY	5	3	8
MENBRILLAL	15	3	18
LA UNION	11	6	17
PUERTO CAYO	16	12	28

Tabla 117.- Migración Cantón jipijapa

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



En el Cantón Jipijapa, las parroquias rurales que reflejan mayor migración se encuentra Pedro Pablo Gómez con 18%, siendo la segunda parroquia del Cantón con mayor índice de migración.

Los principales países a los que migró la población del cantón Jipijapa fueron: España, Estados Unidos Italia, Canadá, Francia, Argentina. Los lugares de trabajo tanto en España como en Estados Unidos en los cuales se encuentran empleados los pobladores de Pedro Pablo Gómez se caracterizan por ser fábricas, restaurantes, cuidado de niños y trabajo de campo, según información recolectada en el campo

1.4.5 HABITAD / VIVIENDA

En el artículo 375 del Régimen den Buen Vivir de la Constitución del Ecuador, señala "El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizara el derecho al habitad y a la vivienda digna" y en el artículo 30 de los Derechos menciona que "las personas tienen derecho a un habitad seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con dependencia de su situación social y económica".

Según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con 874 viviendas particulares ocupadas.

PARROQUIA	HOGAR - VIVIENDA	INDICADOR	TOTAL	%
PEDRO PABLO GÓMEZ	características hogar	Hogares que habitan en viviendas propias	874.00	81.23
PEDRO PABLO GÓMEZ	características hogar	Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	865.00	80.39
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERÍSTICAS HOGAR	TOTAL DE HOGARES	1,076.00	100
PEDRO PABLO GÓMEZ	características hogar	Hogares hacinados	316.00	29.37
PEDRO PABLO GÓMEZ	características hogar	Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	1,003.00	93.22

Tabla 118.- Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En la actualidad la parroquia Pedro Pablo Gómez refleja un crecimiento poblacional y de total de Hogares y viviendas, con un total de 1243 Viviendas, como se manifiesta en la siguiente tabla:

NUMERO DE CASAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
CASAS HABITADAS	VACACIONAL	DESAHABITADA
999	211	33

Tabla 119.- Migración Cantón jipijapa
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 21.- Ocupación de Vivienda 2019.- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De las 1243 viviendas actuales un 80 % están habitadas mientras que para uso ocasional o vacacional tiene un 17% y un 3% se encuentran deshabitadas.

ZONAS	# DE CASAS	FLOTANTE		TOTAL VIVIENDAS
		VACACIONAL	DESAHABITADA	
ZONA 4	256	50	20	326
ZONA 3	234	18	5	257
ZONA 2	253	56	5	314
ZONA 1	256	87	3	346
TOTAL	999	211	33	1243

Tabla 120.- Migración Cantón jipijapa

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

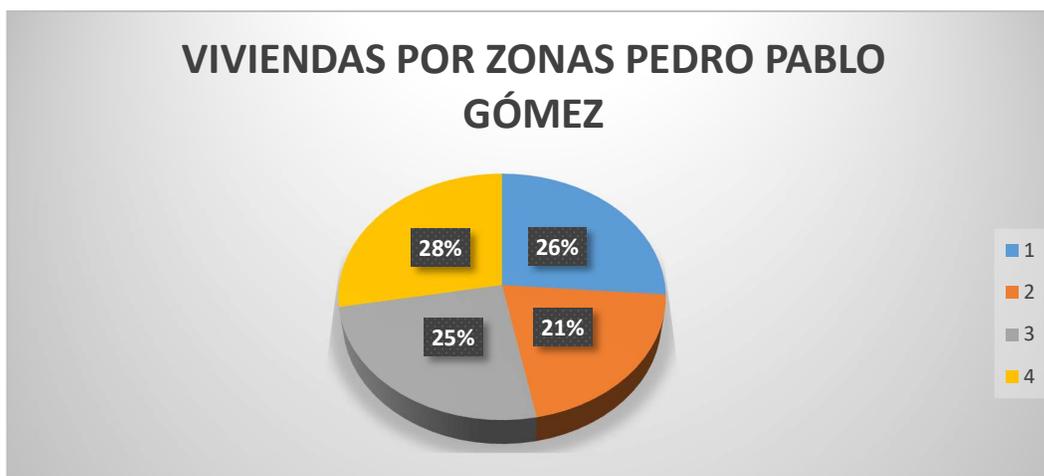


Ilustración 22.- Ocupación de Vivienda por zonas 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.5.1 Déficit de Vivienda

Según los indicadores del SIIESE, SE DEFINE como Déficit Habitacional cuantitativo al Número de viviendas irrecuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas.

La vivienda irrecuperable está relacionada al déficit habitacional cuantitativo de vivienda, y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado de las mismas.

Según datos del INEC 2010, EL DEFICIT HABITACIONAL en el 2010 es del 35.31%, como se observa en el siguiente cuadro:

PARROQUIA	HOGAR - VIVIENDA	INDICADOR	TOTAL
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas particulares ocupadas	1047.00
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	578.00
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	173.00
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	252.00
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	31.97
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cualitativo	35.31
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cuantitativo	39.72

Tabla 121.- Déficit de Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En la actualidad de acuerdo al estudio de campo, al 2019 el déficit habitacional cuantitativo se encuentra en el 33.88 mientras que el déficit Habitacional cualitativa no supera el 30.9%

1.4.5.2 Déficit habitacional cuantitativo

Según el INEC el déficit habitacional cuantitativo se define por el número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales.

PEDRO PABLO GÓMEZ	TIPO DE VIVIENDA			
	ZONAS	HORMIGON	MIXTA	MADERA
ZONA 4	73	50	77	56
ZONA 3	74	49	51	60



ZONA 2	53	52	45	103
ZONA 1	111	112	4	33
TOTAL	311	263	177	252

Tabla 122.- Déficit de Vivienda Cuantitativo - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 23.- Déficit de Vivienda Cuantitativo - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.5.3 Déficit habitacional cualitativo

Según el INEC el déficit habitacional cualitativo se define por el número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran recuperables a partir de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales.

Si analizamos el déficit de vivienda cualitativo por zonas en la parroquia podemos observar 2 y 3 el número de viviendas de caña y madera alcanzan el 41%. Las mismas que se encuentran en estado de vetustez o deterioro.

Si consideramos los datos INEC 2010, el déficit habitacional cualitativo, era de 35.39%, este, con el pasar del tiempo ha desmejorado su calidad o sus condiciones de habitabilidad.

Es necesario que el GADPR busque alternativas para que a través del Gobierno Nacional se establezcan prioridades para solucionar el déficit tanto cuantitativo como cualitativo de viviendas en la parroquia.



PARROQUIA	características vivienda	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	578.00
PEDRO PABLO GÓMEZ	características vivienda	Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	173.00
	características vivienda	Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	252.00
	características vivienda	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	31.97
	características vivienda	Déficit habitacional cualitativo	35.31

Tabla 123.- Déficit de Vivienda Cualitativo INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.5.4 Modos de tenencia de la vivienda

Según el INEC al 2010 en la parroquia Pedro Pablo Gómez predominaban las viviendas propias totalmente pagadas, a continuación, se muestra en detalla dicha información:

Parroquia	Hogar - Vivienda	Indicador	Total	%
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS HOGAR	Hogares que habitan en viviendas propias	874.00	81.23
PEDRO PABLO GÓMEZ	CARACTERISTICAS HOGAR	Total de hogares	1,076.00	100

Tabla 124.- Modo de tenencia de Vivienda INEC 2010.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

De acuerdo a los datos del Equipo Consultor del PDYOT realizado en el territorio en diciembre del 2019, el número de viviendas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez al 2020 sería de 1248. De acuerdo al siguiente cuadro.

De las cuales apenas el 23% de las propiedades tienen escritura, existiendo un restante 77% de poseionarios, lo cual incide en la problemática del déficit habitacional.

PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ	# DE VIVIENDAS	DATOS DE LA PROPIEDAD		TIPO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA			
		ESCRITURA	POSESION	PROPIA	PRESTADA	ALQUILADA	OTROS
TOTAL	1243	236	793	893	89	14	0

Tabla 125.- Datos de propiedad de viviendas- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

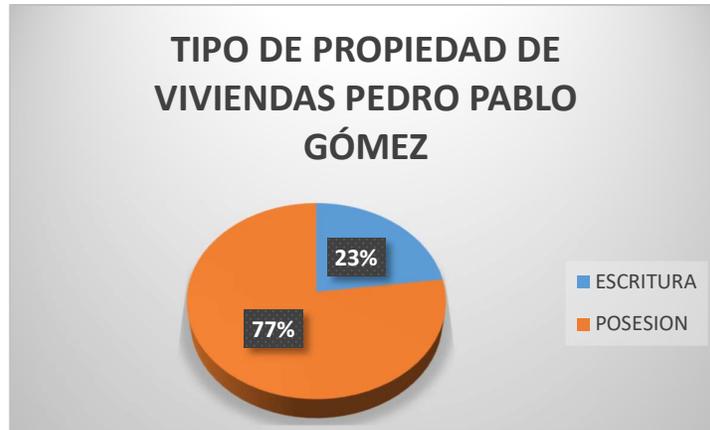


Ilustración 24.- Datos de propiedad de vivienda - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Ilustración 25.- Forma de propiedad de vivienda - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.6 CONECTIVIDAD VIAL, TRANSPORTE Y TRANSITO



Imagen 64.- Vías asfaltadas de la Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.6.1 Transporte Público.

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con una vía principal asfaltada desde la cabecera cantonal hasta la entrada de la Parroquia a la altura del recinto La Esperanza en la intercesión de la Vía Jipijapa – Guayaquil.



Imagen 65.- Compañías de transporte - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Entre las empresas de Transporte que prestan sus servicios están:

- Reina del Camino (Guayaquil – La Esperanza – Jipijapa - Portoviejo)
- Rutas Portovejense (Guayaquil – La Esperanza – Jipijapa - Portoviejo)
- Carlos Alberto Aray (Guayaquil – La Esperanza – Jipijapa - Portoviejo)
- COACTUR (Guayaquil – La Esperanza – Jipijapa - Portoviejo)
- Cooperativa Jipijapa (Guayaquil – La Esperanza – Jipijapa)

1.4.6.2 Medio de transporte existente en la parroquia y que brindan sus servicios a las comunidades:

El acceso a la Parroquia Pedro Pablo Gómez desde el Recinto La Esperanza desde este lugar encontramos una vía Asfaltada de 11 Km hasta la cabecera parroquial, con los siguientes servicios de transporte.



TRANSPORTE
 INTERPARROQUIAL
 COOPERATIVA
 CACIQUE GUALE

Imagen 66.- Transporte interparroquial - Pedro Pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En la parroquia además se cuenta con una compañía de camionetas ejecutivos "Compañía de transporte Mixto Pedro Pablo Gómez" con permisos de operación y legalización, Así también una Cooperativa de transporte CACIQUE GUALE, que prestan sus servicios en la parroquia desde la ciudad de Jipijapa.



TRANSPORTE PRIVADOS
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
 PEDRO PABLO GOMEZ S.A.A
 SERVICIO DE TRANSPORTE HACIA Y
 DESDE EL SECTOR RURAL



Imagen 67.- Transporte Privado - Pedro Pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Los habitantes de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, utilizan como medio de transporte camionetas, buses, motocicletas y acémilas que facilitan el traslado de una comunidad a otra, a la cabecera parroquial o cantonal.

La Agencia Nacional de Tránsito (ANT) ha indicado que los municipios que han asumido las competencias pueden brindar los permisos de operación de acuerdo a la necesidad de cada cantón., En este sentido la parroquia cuenta con la "Compañía de transporte Mixto Pedro Pablo Gómez" con permisos de operación Esto ha permitido coordinar las operaciones es de transporte público en el sector rural de la parroquia



1.4.6.3 Vía rurales Pedro Pablo Gómez

En la parroquia existe una red de camino que atraviesa las principales comunidades y que conecta las diferentes zonas.

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Estado	Longitud Km2	%
Malo	36,83	26%
Regular	83,16	58%
Bueno	22,55	16%
	142,54	100%

Tabla 126.- Estado de las vías.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En términos generales el 16% de la vía rural de la parroquia Pedro Pablo Gómez se encuentra en buen estado, Siendo el ingreso a la parroquia que se encuentra asfaltada.

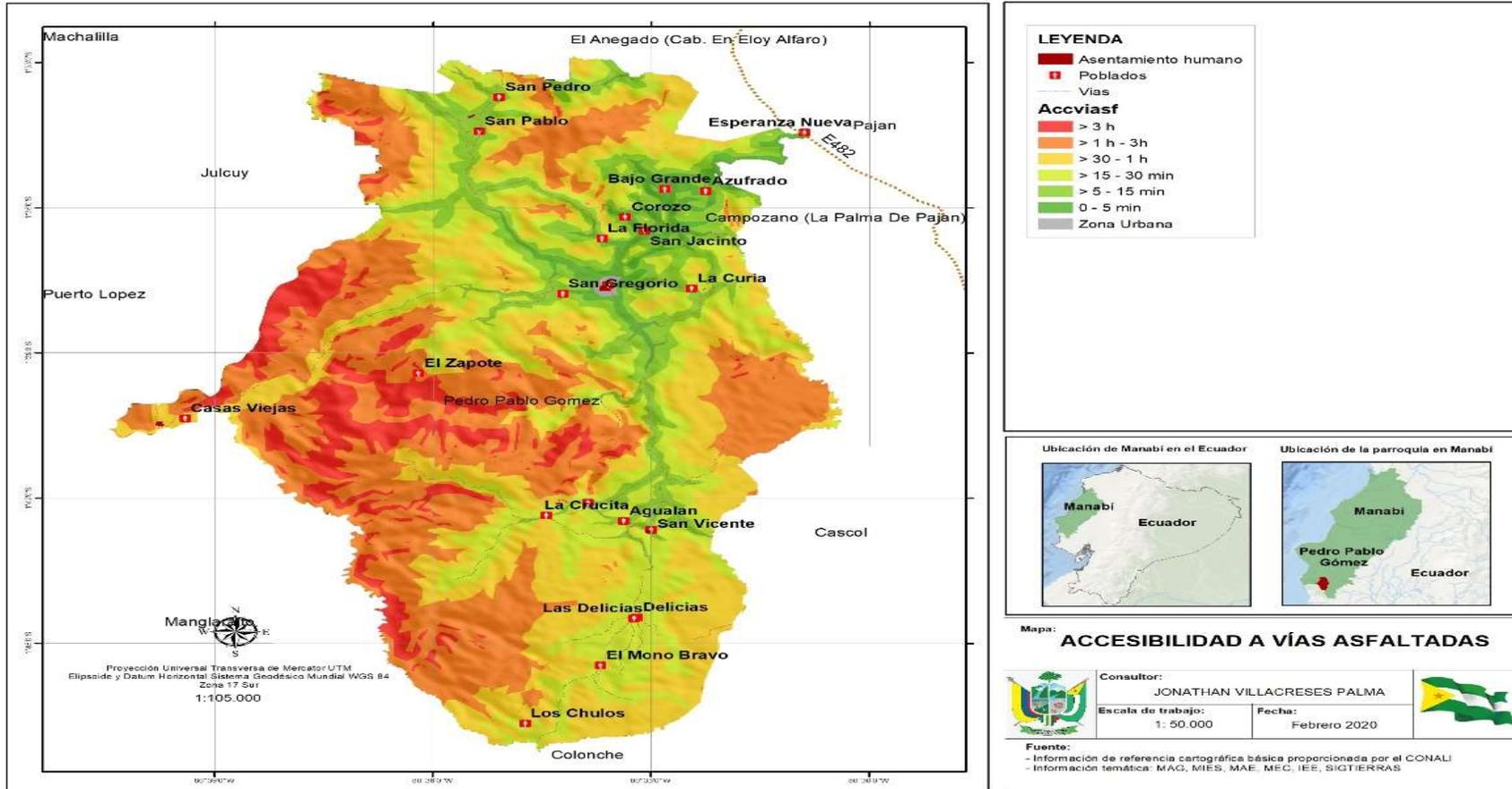
Vía La Esperanza – Cabecera parroquial - Vía asfaltada de 11 Km, en sentido Este – Oeste que corresponde al ingreso principal de la Parroquia, conecta a las comunidades de la zona 2 y al interior del sector rural

PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Accesibilidad a vías asfaltadas	Área Km2	%
> 1 h - 3h	81,27	30%
> 15 - 30 min	56,59	21%
> 3 h	23,52	9%
> 30 - 1 h	74,72	27%
> 5 - 15 min	28,22	10%
0 - 5 min	8,12	2
Zona Urbana	0,40	0
	272,83	297%

Tabla 127.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 50.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Fuente: Según INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 68.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

VIAS ASFALTADAS

PEDRO PABLO GÓMEZ	DISTANCIA Kms.
Vía Entrada Esperanza Nueva (Intersección Vía Guayaquil) - Pedro Pablo Gómez (cabecera parroquial)	11 Kms

Tabla 128.- Vías Asfaltadas.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 69.- Rehabilitación de vías - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019
Existiendo un 58% de vías en regular estado considerando que son vías de segundo orden lastrado con material pétreo mayormente de la zona.



Vía Pedro Pablo Gómez – San Pablo – San Pedro, en sentido Norte – Oeste. Esta vía Lastrada se encuentra en buen estado, cada tramo tiene una distancia de 7 Km aproximadamente.

Vía Pedro Pablo Gómez – Las Delicias, en sentido Sur – Oeste. Esta vía Lastrada se encuentra en buen estado, conecta a importantes comunidades como Agualan, - La Curia, Mono Bravo correspondiente a la zona 4.



Imagen 70.- Accesibilidad a Vías lastradas - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

VÍAS LASTRADAS

PEDRO PABLO GÓMEZ ZONA 4	DISTANCIA Kms.
Vía Pedro Pablo Gómez - - Curia	7.9
Vía Pedro Pablo Gómez – Marylan	8.6
Vía Pedro Pablo Gómez – Las Casitas	9.1
Vía Pedro Pablo Gómez – Los Pajales	9.9
Vía Pedro Pablo Gómez - La Monserrate	10.1
Vía Pedro Pablo Gómez – San Vicente de Agualan	10.2
Vía Pedro Pablo Gómez – Agualan	11.5
Vía Pedro Pablo Gómez – Los Piñuelos	12.5
Vía Pedro Pablo Gómez – Buena Esperanza	15.21
Vía Pedro Pablo Gómez – Simón Bolívar	15.41
Vía Pedro Pablo Gómez – Las Mercedes	12.8
Vía Pedro Pablo Gómez – Las Delicias	15.0
Vía Pedro Pablo Gómez – Aguas Calientes	16.20
Vía Pedro Pablo Gómez – El Tigre	15.7

Tabla 129.- Vías Lastradas Zona 4.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PEDRO PABLO GOMEZ ZONA 2 Y 3	DISTANCIA Kms.
Vía Pedro Pablo Gómez - - Azufrado	6.5
Vía Pedro Pablo Gómez – San Vicente 3	7.5



Vía Pedro Pablo Gómez – Turín	4
Vía Pedro Pablo Gómez – 3 Marías	7.7
Vía Pedro Pablo Gómez - Dos Saibas	10.9
Vía Pedro Pablo Gómez – San Pedro	9.5
Vía Pedro Pablo Gómez – Fama Churuta	13
Vía Pedro Pablo Gómez – San Pablo	9.6
Vía Pedro Pablo Gómez – Vueltas perdidas	10.0
Vía Pedro Pablo Gómez – San isidro	15.6
Vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas	16.1
Vía Pedro Pablo Gómez – San Vicente Alto	11.5
Vía Pedro Pablo Gómez – La Cabuya	10.3
Vía Pedro Pablo Gómez – La Guanchincha	23.7
Vía Pedro Pablo Gómez – Mono Bravo	17.7
Vía Pedro Pablo Gómez – La Crucita	11.3

Tabla 130.- Vías Lastradas Zona 2 y 3.- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En el sentido Este – Oeste se prolonga la Vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas. Esta vía Lastrada se encuentra en Regular Estado y tiene varios tramos con requerimientos de alcantarillas y badenes.



Imagen 71.- Accesibilidad a Vías Doble riego - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Esta vía se encuentra entre los compromisos del Gobierno provincial de Manabí para su rehabilitación:



CAMINOS VERANEROS - VIAS PARA SER LASTRADAS

PEDRO PABLO GÓMEZ	DISTANCIA Kms.
Vía Mono Bravo – Los Chulos	4.7
Vía Pedro Pablo Gómez – Curia Baja	3 0
Vía Pedro Pablo Gómez – Curia Alta	3.7
Vía Pedro Pablo Gómez – El Bálsamo	2.1
Vía Pedro Pablo Gómez – San José	1.2
Entrada a la Cántora – Cántora	1.3
Entrada Cristóbal Colón - Pechiche	1.6
Entrada al Penelo – E IPenelo	2.8
Entrada Santa Martha- Santa Martha	2.2
Entrada a San Plácido – Vía Las Delicias	1.5
Entrada a la Vaca – La Vaca	2.1
Entrada a Leticia – La Leticia	2.1
La Leticia – El Chontal	2.0
El Chontal - Aguacate	2.5
El Chontal – La Florida	2.7
La Florida - Aguacate	3.2
San Jacinto - Aguacate	1.2
San Jacinto - Capricho	1.0
Capricho - Guayaba	0.6
La línea	1.6
Dos Saibas – San Lorenzo	3.6
San Lorenzo – San Pedro	0.7
La Fama Churuta - "Palmital	6.5
Vía Las Delicias – La Crucita	2.7
Agualan – las Mercedes	2.1
TOTAL KM	58.7 KM

Tabla 131.- Vías por Lastrar Zona - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PROVINCIA	MANABÍ	PARROQUIAS	PEDRO PABLO GÓMEZ
Rehabilitación de la vía Pedro Pablo Gómez - San Isidro - Casas Viejas- Guale	Inicio	548890	9820116
		526813	9814678
	Fin	537446	9814998

Tabla 132.- Rehabilitación de vías- Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7 Energía Y Conectividad Digital

1.4.7.1 Cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones

De acuerdo a las estadísticas del censo del INEC 2010, las viviendas de la parroquia Pedro pablo Gómez con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje de 1.58%, dato que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia.



DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL 2010		
SI	NO	TOTAL
39	433	472

Tabla 133.- Accesibilidad a teléfono convencional - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Uno de los servicios con menor cobertura en la parroquia es el de telefonía fija llegando apenas a 39 familias lo que representa el 1,58%.

Cabe señalar que este servicio se ha incrementado de manera considerable en la parroquia en estos últimos años. Pues la cobertura actual es de 14%, tomando en cuenta que el servicio se brinda en la cabecera parroquial.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL 2019		
SI	NO	TOTAL
212	790	1009

Tabla 134.- Accesibilidad a teléfono convencional: 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7.2 Acceso a teléfono celular.

De acuerdo a la información del censo INEC 2010, en la parroquia Pedro Pablo Gómez el 0,08% de los hogares tienen disponibilidad de teléfono celular, mientras que el 91,87% no tienen acceso a un teléfono celular, según los datos estadísticos reflejados un gran porcentaje de los habitantes de la parroquia no cuentan con esta herramienta de comunicación interpersonal, debido que la calidad de la señal de las operadoras es deficiente.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR		
SI	NO	TOTAL
64	935	999

Tabla 135.- Accesibilidad a teléfono Celular INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El 58,13% de las familias tienen acceso a la telefonía celular como mecanismo de comunicación. Es decir que, de cada 10 familias, 6 poseen teléfono celular.

Cabe señalar que este servicio se ha incrementado de manera considerable en la parroquia. Siendo la cobertura actual del 82%.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR		
SI	NO	TOTAL
872	137	1009

Tabla 136.- Accesibilidad a teléfono celular 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



En la parroquia Pedro Pablo Gómez se cuenta con un sitio de cobertura 3G en la cabecera parroquial, no así en las comunidades se encuentran dispersas en el territorio parroquial, la cobertura no cubre toda la población, existiendo una brecha en el indicador de cobertura 3G.

1.4.7.3 Servicio de conectividad digital

1.4.7.3.1 Acceso a internet.

Según los datos estadísticos reflejados en el censo INEC 2010, en la parroquia Pedro Pablo Gómez apenas 9 familias que representa el 0,79% tienen acceso a internet, esto establece un factor que contribuye a la disparidad en el acceso a los servicios complementarios sobre todo en lo que se refiere a la facilidad para los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la parroquia.

No se puede dudar que el contar con acceso a internet facilita la labor de los estudiantes y maestros en la posibilidad de establecer un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad.

DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
SI	NO	TOTAL
09	990	999

Tabla 137.- Accesibilidad a Internet INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia. Se estima que al menos el 42% de la población tiene acceso a Internet

DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
SI	NO	TOTAL
587	422	1009

Tabla 138.- Accesibilidad a Internet 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7.3.2 Acceso a computadora

En la parroquia Pedro Pablo Gómez según los datos del censo INEC 2010, en la parroquia apenas el 7,70 % de las familias tengan acceso a este tipo de equipos es un factor que determina la disparidad con otras realidades, siendo este un factor que contribuye al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje es el acceso a tecnología a través de contar con un equipo de computación como herramienta estudiantil en el hogar.

DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA		
SI	NO	TOTAL
92	907	999

Tabla 139.- Disponibilidad a Computadora INEC 2010- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA		
SI	NO	TOTAL
587	422	1009

Tabla 140.- Disponibilidad a Computadora 2019- Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7.3.3 Acceso a la tecnología de la información y comunicación

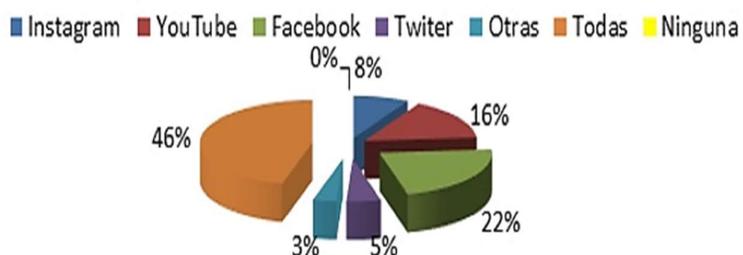


Imagen 72.- Visitas a las redes sociales - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Infocentro de Pedro Pablo Gómez

Funciona desde el año 2015, es administrada por Karina Miranda Narváez. Asisten al mes entre 600 a 650 usuarios de los cuales al menos 25 personas son adultos mayores. El infocentro cuenta con 11 computadoras y su servicio es gratuito a la comunidad.

En el infocentro se capacitan a los usuarios en temas de:

- ❖ introducción a los tics tic de emprendimiento
- ❖ herramientas informáticas, redes sociales
- ❖ tics para niños
- ❖ plataforma virtual, capacitación virtual



Imagen 73.- Infocentro de la parroquia - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.7.3.4 Acceso a televisión por cable

Siendo la televisión uno de los entretenimientos más comúnmente utilizados sobre todo por la población infantil, su calidad tendrá un impacto directo en su percepción, por lo que el acceso a televisión por cable, que amplía las posibilidades de acceso a información es otro factor a ser considerado. En el caso de la parroquia, apenas el 3,60% de las familias cuentan con este servicio.

DISPONIBILIDAD DE TV CABLE		
SI	NO	TOTAL
09	990	999

Tabla 141.- Acceso a televisión por cable de la Parroquia INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE TV CABLE		
SI	NO	TOTAL
383	626	1009

Tabla 142.- Acceso a televisión por cable de la Parroquia 2019

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7.4 Acceso a luz eléctrica.

1.4.7.4.1 Potencia Instalada y Tipo de Energía.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez según los datos del censo 2010, el 90.27% poseen el servicio eléctrico, el 9.73% carece de este servicio, es decir que la gran mayoría de la población goza de esta asistencia básica para los hogares en su desempeño diario el inconveniente se por los constantes apagones que se producen en la parroquia por lo que el GAD debe realizar las gestiones necesarias para que se optimice la calidad del servicio de luz eléctrica y así mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de PEDRO PABLO GOMEZ.

La Corporación Nacional de Electricidad brinda el servicio en la parroquia ya que tiene una oficina donde las personas se acercan a realizar pagos de planillas y quejas.

PARROQUIA	PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA					
	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	Total
Pedro Pablo Gómez	1,019	0	3	11	222	2,447
	90.27 %	0.00 %	0.12 %	0.45 %	9.07 %	100.00 %

Tabla 143.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	ENERGIA ELECTRICA			PLANTA ELECTRICA
# DE VIVIENDAS	# DE CASAS	CON MEDIDOR	SIN MEDIDOR	
1,019	1001	932	60	9

Tabla 144.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

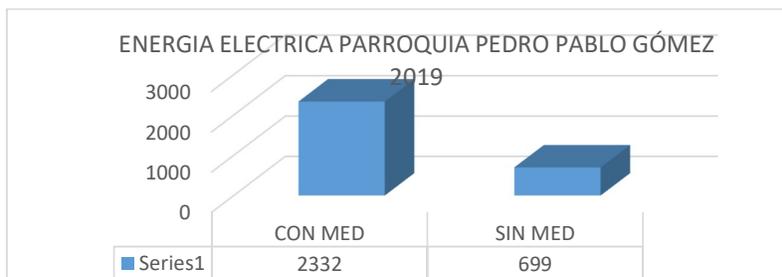


Ilustración 26.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.4.7.4.2 Energía alternativa y acceso a energías limpias

En la parroquia Pedro Pablo Gómez según los datos del censo 2010, el 98% utilizan energía alternativa al no poseer el servicio eléctrico.

PEDRO PABLO GOMEZ	características hogar	Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	0.00	0.01
PEDRO PABLO GOMEZ	características hogar	Hogares que utilizan residuos vegetal y/o animales para cocinar	0.00	0.02

Tabla 145.- Porcentajes de Energía alternativa de la Parroquia INEC 2010

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Sin embargo, es importante considerar el potencial fotovoltaico que posee el territorio para impulsar proyectos de energía alternativa que permitirán potenciar determinadas actividades económicas y generar el ahorro tanto de energía eléctrica como el costo financiero.

1.4.7.4.3 Energía limpias

Las fuentes de energía limpias más comúnmente utilizadas son la energía geotérmica, que utiliza el calor interno de nuestro planeta, la energía eólica, la energía hidroeléctrica y la energía solar, frecuentemente utilizada para calentadores solares de agua.

Las energías renovables son fuentes de energías limpias, inagotables y crecientemente en desarrollo. Su abundancia y potencial de aprovechamiento en la Parroquia costera de Pedro Pablo Gómez permitirá, cubrir no solo el déficit de energía sino generar un ahorro sustancial en proyectos de desarrollo y de vivienda rural



La energía solar fotovoltaica representará durante los próximos cinco años la mayor incorporación anual de capacidad renovable en el planeta, este tipo de energía limpia puede ser provechada en la zona gracias a su potencial fotovoltaico que existe en el territorio



Imagen 74.- Energía limpia - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.4.8 MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

COMPONENTE AH, MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
COMPONENTE / FACTOR	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Asentamientos Humanos Consolidados	La cabecera parroquial con vocación agrícola comercial y las principales comunidades tienen una población mayoritariamente joven, con aspiraciones de progreso	Las principales comunidades consolidadas no cuentan con infraestructura y equipamiento para su desarrollo
	Viviendas con características patrimoniales	Propiedades patrimoniales en deterioro
Asentamientos Humanos en sitios dispersos	Los sitios dispersos del territorio parroquial cuentan recursos biofísicos y culturales con potencial ecoturísticos.	Las comunidades y sitios dispersos no cuentan con infraestructura básica, su población es pobre
		Con un alto un alto índice de déficit de viviendas Alto porcentaje propiedades sin de títulos de propiedad
Movilidad Humana	Los habitantes tienen la tradición de movilizarse a otras ciudades por razones de trabajo y estudios pero regresan habitualmente a sus propiedades	Los habitantes oriundos de la parroquia se movilizan por periodos largos y su estancia en sus propiedades es por periodos cortos
Conectividad Vial	La accesibilidad desde y hacia la cabecera parroquial está conectada por una red de caminos y cuentan con distintos servicios de transporte para sus comunidades	Las comunidades sufren en periodo de invierno por el mal estado de las vías lastradas desde y hacia la cabecera parroquial
		Los horarios de transporte son relativamente largos e imposibilitan una movilización rápida
Conectividad Digital	La parroquia en su mayor parte del territorio cuenta con cobertura de conectividad digital y un infocentro gratuito a la población.	Muchos sectores en sitios y recintos no tienen cobertura de conectividad digital.



Energía	La parroquia en su mayor parte del territorio cuenta con cobertura de servicio de energía eléctrica	Muchos sectores en sitios y recintos no tienen cobertura de alumbrado público o deficiente potencia de energía
	El territorio tiene potencial para energías limpias	Muchas viviendas en sitios dispersos tienen conexiones informales o en peligro

Tabla 146.- Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente AH, Conectividad y Energía

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN

1.5.1 MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: *"Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial"*, en éste caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, Cantón Jipijapa.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos



autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Son objetivos del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

- a. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c. El fortalecimiento del rol del Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
- d. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
- e. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
- f. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
- g. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal;
- h. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
- i. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y.



- j. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.
- k. Esta descentralización y autonomía efectiva supone un esquema ordenado de asignación de competencias, con base en el cual cada uno de los niveles de gobierno, debidamente articulados y engranados en conjunto, impulse un modelo de Estado inteligente e integrado, encaminado a lograr el bienestar colectivo.

1.5.1.1 El Gobierno Parroquial: Roles Y Competencias

1.5.1.1.1 Competencias

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1 Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3 Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6 Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7 Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8 Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

1.5.1.1.2 Roles

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutivas, legislativa y de participación



ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

- **NIVEL EJECUTIVO** : Presidente GADPR
- **NIVEL LEGISLATIVO** : Vocales
- **NIVEL ASESOR** : Secretaria – Tesorera

Los GADPR son autónomos y descentralizados de derecho público. Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial de Pedro Pablo Gómez.

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularan los procesos administrativos y financieros del GADPR.

De esta manera define e indica las funciones del GADPR Pedro Pablo Gómez

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;



- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural. - Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

Art. 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural. -

Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El



- ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d.** Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
 - e.** Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
 - f.** Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
 - g.** Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
 - h.** Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
 - i.** Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
 - j.** Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
 - k.** Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
 - l.** Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del gobierno parroquial.
 - m.** En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
 - n.** Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el



gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

- o. Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p. En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q. Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r. La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.
- s. El presidente o la presidenta deberán informar al gobierno parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
- t. Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- u. Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- v. Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- w. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado;
- y,
- x. Las demás que prevea la ley.

A nivel legislativo, los miembros han estado interviniendo en comisiones y fiscalizando las acciones del ejecutivo de acuerdo a la ley.

La presentación de proyecto productivos-sociales-culturales y de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo



descentralizado se realiza en forma consensuada al interior de las sesiones del gobierno parroquial, se evidencia planificación de actividades culturales presentadas por los vocales.

De esta manera y apoyado con el COOTAD, el ejecutivo ha realizado actividades aplicado a la ley, utilizando recursos del gobierno parroquial y también a través de la gestión a otras entidades. Esto se evidencia en los informes de rendición de cuenta.

1.5.1.1.3 Organigrama Estructural.

El GADPR cuenta con herramientas de gestión, planificación y control administrativo; capacitación al talento humano del gobierno parroquial y a líderes de los recintos para fortalecer la organización institucional.

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez se compone de los siguientes niveles:

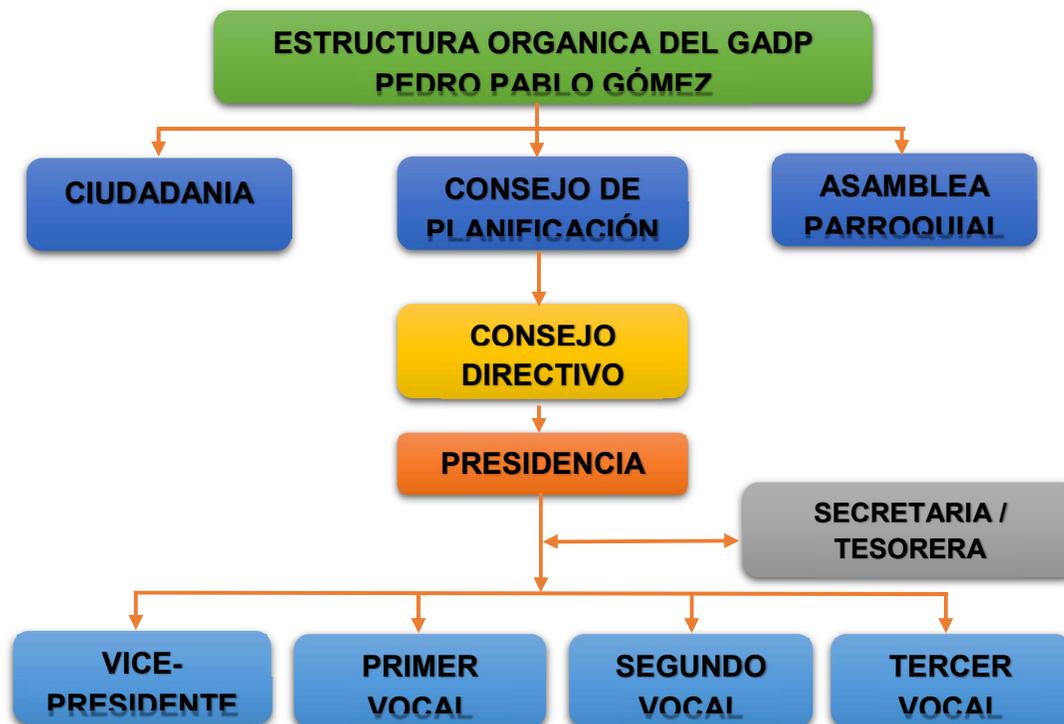


Ilustración 27.- Orgánico Funcional

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.5.1.1.4 Autoridades del GAD

El 15 de mayo de 2019 asumieron sus funciones las autoridades que se detallan:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS AUTORIDADES	DESIGNACIÓN
SR. VICTOR ANYELO PITA POVEDA	PRESIDENTE
ING. JOSUE JANDRY ARANEA ALAVA	VICE - PRESIDENTE
ING. DANIEL ALFONSO PINARGOTE BORJA	VOCAL
SR. CARLOS ORESTES CRUZ ROMERO	VOCAL
SR. IGNACIO FELICISIMO TOALA CHINGA	VOCAL

Tabla 147.- Autoridades GADPR de la Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.5.1.1.5 Instalaciones del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con instalaciones propias y modernas, que brindan un buen servicio a la comunidad, en este edificio funcionan las oficinas de Secretaría-Tesorería, Presidencia, Sala de vocales, salón de actos.

Ecuador – Manabí. - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Dirección: Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Recinto San Pablo

Celular: :0994451842 / 094054648

Email: gadppg@hotmail.com

Facebook: GAD parroquial Pedro Pablo Gómez



Imagen 75.- Edificio del Gad Parroquial - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.5.1.1.6 Servidores del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pedro Pablo Gómez tiene como servidor público a sus autoridades electas como vocales y, además:

DENOMINACION DEL PUESTO	NOMBRES Y APELLIDO DEL SERVIDOR PUBLICO
Secretaria / Tesorera	ING BETTY ALEXANDRA MIRANDA TOALA

Tabla 148.- Autoridades GADPR de la Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Imagen 76.- Secretaria -Tesorera del Gad Parroquial - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En el artículo 229 de la Constitución de la República se establece que serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o **dignidad** dentro del sector público. Los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables. La ley definirá el organismo rector en materia de recursos humanos y remuneraciones para todo el sector público y regulará el ingreso, ascenso, promoción, incentivos, régimen disciplinario, estabilidad, sistema de remuneración y cesación de funciones de sus servidores.

La Ley Orgánica de Servicio Público "LOSEP" tiene establecida como objetivo "propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación".

Art. 357.- Secretario/a. - Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

En el caso de los gobiernos parroquiales rurales, el secretario o secretaria / tesorero será funcionario designado por el ejecutivo.

Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con vos informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales.



Realiza los informes financieros que se envían trimestralmente al Ministerio de Finanzas y Planifica Ecuador.

La Secretaria Tesorera es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial de Pedro Pablo Gómez. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas. Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

1.5.1.1.7 Capacidad Financiera.

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a. Ingresos;
- b. Egresos; y,
- c. Disposiciones generales.

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta.

La profesional encargada de la secretaría-tesorería ha sido capacitada en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desarrollando en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

1.5.1.1.8 Presupuesto 2019.

PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	VALORES 2019	PROYECCIÓN 2023
INGRESOS LEY DE COOTAD	213.421,94	853.687,76
OTROS INGRESOS	85.235,83	340.943,32
TOTAL DE INGRESOS	298.657,77	1'194.631,08
EGRESOS	264.739,97	1'058.959,88

Tabla 149.- Presupuesto del GADPR Pedro Pablo Gómez

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2019

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.5.2 PROMOCIÓN DE SOCIEDADES

1.5.2.1 Reducción de violencia y las pacíficas tasas de mortalidad conexas

En la Función Ejecutiva, desde el año 2008, se cuenta con mecanismos de coordinación interinstitucional para protección a mujeres víctimas de violencia, los cuales se enmarcan en el "Plan Nacional para Erradicar la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres". Este Plan incluye entre sus ejes la atención y protección integral a víctimas de violencia de género y actualmente se implemente en el marco de la "Cruzada Nacional contra la Violencia de Género"

Entre los servicios implementados desde dicho Plan, cabe mencionar las Casas de Acogida y Centros de Atención que son gestionadas por sociedades civiles y financiadas por el Estado.

De igual manera, el Objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 establece "Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas" e incluye la política 1.10 "Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones"; y, entre sus metas contempla: "Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres".

Sistema Judicial se ha acoplado y ha avanzado en la provisión de servicios especializados para la atención integral a víctimas en la administración de justicia. Adicionalmente a las Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer, se crearon Fiscalías Especializadas en Violencia de Género y la Defensoría Pública incluyó entre sus servicios la defensa a víctimas de violencia.

En este contexto el GADPR Pedro Pablo Gómez ha establecido mecanismos de cooperación con las instituciones para apoyar en coordinación con la policía nacional en los programas de erradicación de la violencia en general, violencia de género, discriminación de diferentes índoles y la prevención con los planes de seguridad ciudadana y la implementación de planes de contingencia locales.

1.5.2.2 Reducción de la violencia por xenofobia o racismo y tráfico de niños

En lo que respecta a instrumentos de Planificación, la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2014-2017, contempló una política específica para garantizar una vida libre de violencia, **xenofobia o racismo y tráfico de niños**, el GADPR no ha identificado en el territorio este tipo de violencia sin embargo se muestra solidario para implementar cualquier iniciativa o política pública al respecto

1.5.2.3 Promoción de la cultura de paz

Construir una cultura de paz es esencial para garantizar mayores niveles de inversión productiva nacional y extranjera. Alcanzar el progreso económico y social que demandan las sociedades requiere una transformación de actitudes,



valores y comportamientos de los ciudadanos que conforman un conglomerado social. Se requiere construir entre toda una cultura de paz.

No hay nación que haya alcanzado el desarrollo y la prosperidad en ausencia de la paz. No hay familia que progrese sin paz. No hay matrimonio que alcance la felicidad anhelada sin tener en cuenta la paz. Y es que la paz no es solamente ausencia de violencia, es mucho más que una aspiración legítima de las personas. Es un proceso dinámico, multidimensional y transversal que exige la colaboración del Estado y la gente; y se sustenta en el respeto y la efectividad de los derechos humanos.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez, los jueces de paz son elegidos por unanimidad por los candidatos seleccionados en asamblea comunitaria, todos ellos parte de un proceso de capacitación sobre cultura de paz. Los jueces de paz realizan un trabajo voluntario y sin remuneración, pueden resolver conflictos por problemas vecinales, ambientales, linderos, deudas de hasta cinco salarios básicos, entre otros

Felipe Claudio Pincay Chóez fue elegido como nuevo juez de paz de la parroquia Pedro Pablo Gómez de Jipijapa en reemplazo de Freddy Cobo, quien ejerció estas funciones por un periodo de dos años.



Imagen 77.- juez de paz - Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Pincay Chóez tiene 54 años, es agricultor y trabajará en conjunto con cinco promotores para la difusión de esta alternativa de solución de conflictos.

Felipe Pincay en cargo de honoris atenderá los martes y viernes de 14h00 a 17h00 en una oficina del GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez.

La elección se realizó el viernes 17 de agosto y previo al inicio de sus funciones recibirá capacitaciones sobre conciliación, solución de conflictos y formato de actas que le brindará el Consejo de la Judicatura.



El GADPR Pedro Pablo Gómez en coordinación con el GAD Jipijapa, GAD Provincial y la junta cantonal de protección de derechos e instituciones educativas han establecido mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional para llevar adelante las políticas públicas y programas para el fomento de la cultura de paz en el territorio.

1.5.3 ACTORES

Los actores territoriales son entes que fundamentan el sistema organizativo, de esta manera en la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez se evidencia la presencia de comités pro-mejoras que se desenvuelven en el aspecto de desarrollo comunitario y un número de asociaciones comunitarias cuyo rol está centrado en el fortalecimiento del sector productivo- agropecuario, de tal manera, varias asociaciones en el año 2005 ejecutaron proyectos agropecuarios a favor de los pequeños agricultores y que en su momento causaron un gran impacto asociativo, sin embargo, con el transcurrir del tiempo se ha evidenciado, que el bajo nivel de recuperación de recursos económicos (fondo semilla) por parte de los beneficiarios no ha permitido dar sustentabilidad a estos procesos, tal es así que existen infraestructura y equipos que fueron adquiridos y que en la actualidad están abandonados sin ningún uso.



Ilustración 28.- Actores-Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Es fundamental aprovechar estos recursos existentes para fomentar la generación de fuentes de empleo y el aprovechamiento y transformación de nuestra materia prima.



Asociaciones presentes en la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES	COMUNIDAD O SECTORES
ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES	Sr. Omar Villacis Gallo	Pedro Pablo Gómez
ASOCIACION DE CAMPEÑINOS DE P.P.G	Sr. José Melitón Granoble Guaranda	Pedro Pablo Gómez
ASOCIACION AGROPECUARIA 24 DE OCTUBRE DE P.P.G	Sr. Carlos Cruz Romero	Pedro Pablo Gómez
ASOCIACION AGRICOLA LA CURIA	Sr. Ángel Gonzales	La Curía
ASOCIACION AGROPECUARIA DE MONTUBIO LA MERCED	Sr. Luis Alberto Aránea Guaranda	Las Mercedes
ASOCIACION AGROPECUARIA DE MONTUBIO EL COROCITO	Sr. Crescencio Marcillo Pincay	El Corozo
ASOCIACION AGROPECUARIA DE MONTUBIO LAS CASITAS	Sr. Antonio Pincay Carreño	Las Casitas
ASOCIACION AGROPECUARIA DE MONTUBIO LA CRUCITA DE P.P.G	Sr. Franklin Pilay Parrales	La Crucita
ASOCIACION AGROPECUARIA "LAS DELICIAS" DE P.P.G	Sr. Tito Pincay	Las Delicias
SEGURO SOCIAL CAMPESINO DE P.P.G.	Sr. Víctor Franco	Pedro Pablo Gómez
ASOCIACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO SAN PABLO	Sr. Jhonny Chilan Quimiz	Recinto San Pablo
ASOCIACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CASAS VIEJAS	Sr. Sebastián Choez Chilan	Recinto Casas Viejas
ASOCIACION AGROPECUARIA SAN JACINTO DE P.P.G.	Sr. Domingo Lorenzo Franco Pincay	Recinto San Jacinto
ASOCIACION AGROPECUARIA LA FAMA CHURUTA	Sr. Francisco Alcívar	Recinto La Fama Churuta

Tabla 150.- Asociaciones de la Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Representantes de las diferentes comunidades - Parroquia Pedro Pablo Gómez

RECINTO	REPRESENTANTE O PRESIDENTE	TELÉFONO
Agualán	Joel Pilay	0986775833
San Vicente de Agualan	Vicente Villegas	0981500057
Guanchincha	Ruben Chavez Parraga	0982911090
Las Mercedes	Maritza Choez	
Las Crucitas	Juan Mateus Toala	0999110424
Las Delicias	Ismael Orrola	0961452986
El Mono Bravo	Freire Baque Salinas	0988419415
El tigre	Filemon Magallan T	0986860603
Guale		
Machete de San Pablo		
La Fama Churuta	Juan Carlos Asunción	0990826687
Turin	Orestes Cruz Romero	0990612036
San Juan /La Amarilla	Julio Guaranda	0980194538
San Lorenzo	Holger Chilan	
San Pablo	Luis del Peso	0988417416
Palmital	Gonzalo Quimis	0994368653
San Isidro de Casas Viejas	Sr. Sebastian Choez	0939950675
Santa Rosa	Sra. Narcisa Guaranda	0959228950
Tres Marias	Sr. Edgar Chilan	0993839630
Bajo Grande	Sr. Freddy Perez	
El Azufrado	Sr. Damian Matias	0994372297
El Corocito	Sr. Fermin Parrales Chancay	0981750027
La Cabuya	Sr. Esmel Baque M	0989449843
La Línea	Sr. Ramon Franco	0969649307
San Jacinto	Sr. Victor Franco	0982813394
La Merced de San Jacinto	Sr. Miguel Rodriguez	0992166011
La Nueva Esperanza	Sra. Magali	
Cuenca	Sra. Daysi Villafuerte R	0999382813
Cristobal Colon	Jorge Cabrera	0959071109

Tabla 151.- Representante/Dirigente de la Parroquia Pedro pablo Gómez

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2019

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Adicionalmente se encuentran las siguientes instituciones

NOMBRE DE INSTITUCION	REPRESENTANTE	UBICACION
UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	Sgto. Ricardo Guilcapi	548925-9820431
TENENCIA POLITICA	Ing. Irvin Jonathan Cobos Garcia	548934-9820425
SUBCENTRO DE SALUD LUIS BUSTAMANTE P.P.G.	Dr. Alex Rengifo	549040-9819911
SEGURO SOCIAL CAMPESINO SSC SAN VICENTE 3		
CUERPO DE BOMBERO DE PEDRO PABLO GOMEZ	Sr. José Guaranda	548961-9820381
BRIGADAS COMUNITARIAS	Sra. Angélica Villacis	
JUNTA CÍVICA	Lcda. Alba Reyes V.	548945-9820396
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO P.P.G.	Sr. Manuel Chancay	
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA ENTUBADA P.P.G	Sr. Ignacio Vera Rosales	
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA SAN PEDRO	Sr. Jaime Rivera Chilán	
PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES "MIS MEJORES AÑOS"	Lcda. Mayra Alejandra Villacreses Parrales	
EPNS "LAS DELICIAS" P.P.G		
MERCADO	GAD. Parroquial	548889-9820168
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH)		548901-9820439
CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA GRUPOS PRIORITARIOS	Lcda. Celida Flores	548996-9820428
JUEZ DE PAZ	Sr. Felipe Pincay	
INFOCENTRO	Sra. Karina Miranda	548955-9820409
COLISEO ABIERTO DE P.P.G	GAD. Parroquial	548918-9820066
PARQUE CENTRAL	GAD Parroquial	548885-9820166
ESTADIO ENRIQUE "MICO" GUEVARA DE P.P.G	LIGA PARROQUIAL	548852-9820159
IGLESIA LA MERCED DE P.P.G	Sr. Janusz Wielgos	548853-9820161
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ISIDRO AYORA-ECUADOR	Lcdo. Lenin Augusto Jaime Barahona	548918-9820432

Tabla 152.- Representante/Dirigente de la Parroquia Pedro pablo Gómez

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2019

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.5.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.5.4.1 Promoción de la participación ciudadana y el voluntariado

La Participación Ciudadana se define como.

El derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de intervenir en cualquier asunto público. De hacerlo por las vías, formas o canales legítimos. Con el propósito de vigilar y contribuir al adecuado desempeño de la administración pública. Y también para colocar en la agenda de la gestión pública sus demandas, expectativas necesidades y aportes.

Desde esa perspectiva cabe destacar dos disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador en relación **al derecho y al deber ciudadano de participar:**

1.5.4.2 Marco legal de la Participación Ciudadana (Constitución de la Republica 2008):

Art. 17. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente.

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Control Social, es la vigilancia popular de las instituciones del Estado de sus autoridades con la finalidad de alcanzar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Es un proceso permanente de construcción del poder ciudadano y para ello se implementan una serie de mecanismos, entre las que constan las veedurías ciudadanas, las audiencias públicas, la silla vacía que tendrá la comunidad en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.



Por su parte los Art. 204, 207 y 208, de la misma Constitución crean la función de transparencia y control social y el consejo de participación ciudadana y control social, respectivamente, reconociendo al pueblo **como el mandante y primer fiscalizador del poder público**, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

Silla Vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente.

Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en la sesión de los gobiernos autónomos descentralizados.

1.5.4.3 Transparencia.

1.5.4.3.1 Rendición de Cuentas.

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible; está se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El COOTAD, en su art. 70, literal v, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.



De acuerdo al art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
2. Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
3. Presupuesto General y presupuesto participativo.
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que "Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre":

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social.

Este nuevo marco institucional identifica dos grupos a quienes el aparato público debe rendir cuentas: (1) Los ciudadanos, que constituyen la innovación de este nuevo marco jurídico y, (2) instituciones de otros poderes que tradicionalmente son receptoras de rendición de cuentas.

En el Gobierno Parroquial de Pedro Pablo Gómez, esta rendición de cuenta se ha hecho común y es por segunda ocasión que entrega el informe a sus conciudadanos de las acciones que lleva a cabo a favor de las comunidades. Se debe resaltar que los procesos se han cumplido de acuerdo a las normativas y procedimientos legales, y principios ideológicos y programáticos de la presente administración parroquial.

1.5.4.3.2 Mecanismos de articulación de participación ciudadana

En la **Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez** se implementa este mecanismo de participación ciudadana. El ejercicio de este mecanismo de participación rige



por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Las audiencias públicas: Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para "atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno".

Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, lo que se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia. En base a esto se crea la necesidad de normar y reglamentar esta forma de participación local.

Cabildos Populares: Es un mecanismo de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

El carácter de los cabildos es consultivo, es decir que las deliberaciones realizadas o las conclusiones a las que se llegue no tienen efecto obligatorio para las autoridades municipales.

Los Consejos Consultivos: Los consejos consultivos son mecanismos de participación por medio de los cuales las autoridades de una determinada institución convocan a un conjunto de ciudadanos/as para que, durante un cierto período de tiempo, los asesoren sobre asuntos vinculados a la gestión institucional.

Las observaciones y recomendaciones que formulan los integrantes de los consejos consultivos no son vinculantes (de cumplimiento obligatorio) para las autoridades institucionales. Sin embargo, se supone que el criterio de los miembros de los consejos consultivos es un insumo relevante para que las autoridades puedan realizar un mejor desempeño en su gestión.

Los Observatorios Ciudadanos: Mecanismo de participación que pueden articular los ciudadanos para observar, principalmente con criterio técnico, las políticas públicas que se desarrollan en todos los niveles de gobierno.



Los observatorios ciudadanos, requieren que los observadores no tengan conflicto de intereses con la política pública observada. Por ejemplo, no pueden constituir un observatorio de la política de distribución de combustibles las personas que son dueñas, accionistas o gerentes de las estaciones de servicio que expenden combustibles, porque estas personas tienen intereses concretos y directos en la implementación de esta política.

La ley señala que los observatorios ciudadanos "tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas".

Este mecanismo en la parroquia Pedro Pablo Gómez puede tardar, ya que es limitado el número de profesionales locales.

Consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

El GADPR Pedro Pablo Gómez en coordinación con el GAD Jipijapa, y la junta cantonal de protección de derechos han establecido mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional integrando con sus representantes de la parroquia a las actividades del consejo consultivo para llevar adelante las políticas públicas y programas de las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

1.5.4.4 Evaluación del PDYOT 2015-2019.

La importancia de analizar de manera integral el documento PDOT 2015 -2019, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que estuvieron consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera la línea de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo al momento de realizar la evaluación el cumplimiento de metas y las líneas de acción en el territorio sin identificar sus problemas y potencialidades.

Existen varias metodologías para realizar una evaluación del PDOT y su aplicación en territorio de las políticas públicas, el análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

1.5.4.4.1 Evaluación Del Diagnostico

Una de las conclusiones que permite este análisis evaluatorio en el componente Biofísico, es la persistencia en los últimos años de una deforestación agresiva, en la parroquia Pedro Pablo Gómez, en especial de la explotación de la caña guadua, balsa y laurel. Por tanto, ocasiona la extinción de la flora y fauna, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la



polinización de cultivos o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímico causa principal son los bajos niveles económicos de sus habitantes; pese, al esfuerzo del GAD Parroquial que se encuentra ejecutando un programa en convenio con el ministerio del ambiente de restauración de cuencas hídricas y con fines de restauración forestal el mismo que se tiene previsto termine en el año 2017, esto con la intención de conservar el medio ambiente.

En lo referente al componente socio cultural de acuerdo a las prioridades del desarrollo del PDOT 2015 – 2019, se destaca la inversión en infraestructura social, reunificación y construcción de unidades educativas; en materia de salud la parroquia cuenta con Centro de salud urbano. y 2 Puestos de salud rural perteneciente al Ministerio de Salud Pública; y un Subcentro de Salud del IESS. En el ámbito cultural la parroquia se ha esforzado en la recuperación de costumbres, diversos espacios culturales y de recreación donde sus pobladores y turistas asisten en familia para realizar actividades recreativas en familia; parques, canchas, iglesias, y lugares turísticos los mismo que, lógicamente necesitan ser mejorados.

En cuanto al Componente Económico productivo, se debe mencionar que la economía de la parroquia se mueve por diversas actividades que realizan sus pobladores, entre las cuales destaca la agricultura, ganadería; en este sentido las líneas estratégicas, planes programas y proyectos, propuesto en PDOT 2015, no han aterrizados como estaba planificado debido a que no existen proyectos dirigidos a estas áreas; en la parroquia no existe proyectos de riego lo cual dificulta que los pobladores produzcan en épocas de verano. Sin embargo, el espíritu emprendedor de los agricultores y la población local ha permitido que el café y maíz, productos de mayor cosecha en la parroquia dinamicen la economía y mueva el comercio, turismo y los diversos servicios que presta la ciudadanía entre los que sobresale el transporte.

Cabe destacar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial viene apoyando a los agricultores de la parroquia con la entrega de plantaciones de café y kits de maíz.

En cuanto al componente de Infraestructura la gestión del Gad Parroquial ha permitido que varias comunidades cuenten con agua potable y al menos un barrio si cuenta con alcantarillado, pese a este esfuerzo del Gad parroquial en las mayorías de comunidades y sus pobladores sufren por el líquido vital, en lo que respecta a la basura su recolección no se la realiza de manera adecuada ni llega a todos los sectores de la parroquia.



En el mismo sentido gracias a las gestiones del Gad parroquial existe un estudio básico de vías y prioridades para atender en convenio con el Gobierno provincial de Manabí las vías de las parroquias que en su mayoría necesitan ser intervenidas. Hay que destacar que existen gestiones para mejorar la electrificación, la parroquia cuenta con un infocentro el cual brinda capacitaciones a la población,

En un Breve análisis del componente Institucional, desde la perspectiva de la Ciudadanía, el Gad Parroquial es una institución fortalecida en su capacidad de gestión, democrática y cuanta con un orgánico de funciones que viabilizan los procesos de gestión, administración de la inversión y rendición de cuentas.

1.5.4.4.2 Evaluación De La Propuesta

Desde la definición de una visión y de objetivos estratégicos vinculados a una o más problemáticas, oportunidades y el análisis por cada uno de los componentes realizado en la fase de diagnóstico con la respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades. Se construyeron una serie de indicadores y metas enfocando los resultados a alcanzar dentro de una matriz de Planes Programas y Proyectos. Lo cual corresponde a un modelo territorial deseado.

De la misma forma se determinan las categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencialidad detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Dentro del análisis evaluatorio del Documento PDOT 2015, se puede mencionar entre algunas observaciones que no se logró: establecer una zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por unidades de paisaje, por conflictos de uso, uso del suelo urbano de la cabecera parroquial ni se desarrolló un modelo territorial articulador para potenciar las fortalezas de su población y aptitudes de usos de suelo del territorio entre otras.

Sin embargo, en el contexto de la visión de Desarrollo se logró aterrizar en metas específicas señaladas entre las prioridades de desarrollo de la parroquia, tales como la participación ciudadana, el rescate de la cultura, la seguridad, los servicios de salud, los servicios básicos, el deporte, la educación, la equidad de género, la atención a los grupos vulnerables que son elementos fundamentales que actúan como un todo para alcanzar el buen vivir para sus habitantes.

Como conclusión de la evaluación del PDOT 2015 se evidencia la capacidad y liderazgo del Gad Parroquial a través de las gestiones realizadas en el marco de sus competencias y el desarrollo constante de la infraestructura física mediante el modelo de gestión.



1.5.5 FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS

1.5.5.1 Fortalecimiento de las capacidades a través de alianzas estratégicas

El GADPR Pedro Pablo Gómez busca el mecanismo de acuerdo a su competencia con los distintos niveles de gobierno, Nacional, Provincial y Cantonal para la implementación de programas, proyectos en beneficio de la parroquia, en especial



Imagen 78.- Firma de convenios Interinstitucional - Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

- Proyecto de dotación de agua potable a varios sectores de la parroquia Pedro Pablo Gómez, en convenio del cantón Jipijapa,
- Proyectos de riego con la prefectura de Manabí
- Proyecto de legalización de Tierras rurales con el MAGP
- Convenios de Inclusión social con el MIES
- Convenios de Conservación y Reforestación con el Ministerio de Ambiente

1.5.5.2 Alianzas Estratégicas

Es decir, en base a sus competencias y atribuciones el GADPR Pedro Pablo Gómez busca optimizar sus recursos humanos y financieros a través de las alianzas estratégicas con el sector público y privado.



Imagen 79.- Alianzas estratégica – Mancomunidad de Jipijapa
Presidente Víctor Pita

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



La constitución de la República en su artículo 243 prescribe que: "dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración";

Los Artículos 285 y 286 de la ley COOTAAD, facultan a los gobiernos autónomos descentralizados formar mancomunidades y consorcios entre sí, como personas jurídicas de derecho público con personalidad jurídica, para el cumplimiento de los fines específicos determinados de manera expresa en el convenio de creación, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer los procesos de integración.

En este ámbito se estableció un convenio para la conformación del consorcio para enfrentar el cambio climático en la cordillera costera entre los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de Manabí, Santa Elena y Guayas; municipales de Paján, Puerto López, Pedro Carbo, y Jipijapa; parroquiales rurales de la América, Membrillar, Puerto Cayo, El Anegado, Pedro Pablo Gómez, Sabanilla, Julcuy, Cascol, Chanduy, Manglaralto, Colonche, Simón Bolívar y La Unión.

Por otra parte, las alianzas estratégicas han emitido que los Alcaldes de los cantones Jipijapa y Paján se sienten a dialogar sobre los límites de ambos cantones en busca de mecanismo amistosos para solucionar los problemas limítrofes en favor del desarrollo de la región y su territorio.

Las alianzas estratégicas con las parroquias con vecinas encaminan al progreso de la región en su conjunto y facilita los acuerdos mínimos con una visión de progreso para cada uno de sus parroquias.



Imagen 80.- Alianzas estratégicas entre parroquias del cantón Jipijapa
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Existencia de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica

El GADPR Pedro Pablo Gómez cuenta con el respaldo de toda la documentación de forma ordenada y sistematizada en forma óptima y fiable, sin embargo, reconoce que no se ha instrumentado el desglose por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica debido a sus limitaciones económicas y operacionales.

El GADPR Pedro Pablo Gómez, en cumplimiento de la Constitución y la ley, conforme a lo dispuesto en el COOTAD ha cumplido con los instrumentos de planificación de los PDOT 2010, 2014 y se encuentra desarrollándola actualización del PDYOT en el 2019. Instrumentos que tienen al día sus registros al SNI (Sistema Nacional de Información) con los datos actualizados y confiables.

El GADPR Pedro Pablo Gómez, así mismo en cumplimiento con la ley de participación Ciudadana y Control social realiza año a año los informes de rendición de cuentas y son publicados en la página institucional del Gobierno Parroquial.

1.5.6 MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INTITUCIONAL.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
Participación	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para ejercer el derecho a la participación ciudadana.	El GAD parroquial ha planificado talleres para socializar mecanismos de participación	Media
Inclusión social y prevención de Violencia y Riesgos	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para la prevención y el manejo de riesgos	El GADPR cuenta con mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional para la protección de derechos y la prevención	Media
Información institucional.	Limitado acceso al Internet por parte de la población	La parroquia cuenta con un infocentro para promover el acceso a internet.	Media
Fortalecimiento institucional	El GAD tienen un número limitado de funcionarios para atender a la ciudadanía	El personal existente está capacitado para atender al público	Media



Gobernanza	Limitados recursos económicos para la implantación de políticas públicas sobre gobernanza y gobernabilidad territorial	Instituciones consolidadas y coordinación interinstitucional	Media
-------------------	--	--	-------

Tabla 153.- Matriz de Potencialidades y problemas Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.6 GESTION DE RIESGO EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ

La UNESCO EN 1979 definió los conceptos de la definición de riesgo y desastre

Hoy se acepta el concepto de amenaza como a un peligro latente o factor de riesgo externo de un sistema o sujeto expuesto con un nivel de ocurrencia y con cierta intensidad. Vulnerabilidad a un factor de riesgo interno expresado como la factibilidad o sistema expuesto que sea afectado por un fenómeno natural o amenaza

Susceptibilidad es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso. Desastre son eventos extraordinarios que originan destrucción considerable de bienes materiales y pueden dar por resultado una gran crisis. Es también considerada como Riesgo total

La gestión del riesgo es el conjunto de medidas y herramientas dirigidas a la intervención de la amenaza o la vulnerabilidad, con el fin de disminuir o mitigar los riesgos existentes (Cardona, 2001, 2005a).

Este objetivo puede lograrse cuando exista un compromiso no solamente del Estado Ecuatoriano, de los gobiernos autónomos descentralizados - GAD, y la sociedad.

La gestión del riesgo en la parroquia, es un proceso complejo por la composición de riesgos naturales, antrópico, las características físicas, económicas, poblacionales y políticas que presenta estos territorios.

Con el propósito es desarrollar políticas públicas o de prevención del riesgo que vayan orientadas a cumplir con lo que requiere la gestión del riesgo, considerando los siguientes aspectos:

La presentación del riesgo mediante mapas, índices, etc. que se pueda deducir tanto en la sociedad como los tomadores de decisiones;

La ejecución de medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo;

Los procesos de planificación del territorio, deben fortalecerse rigurosamente y generar una articulación integral entre los diferentes niveles de gobierno cuyos lineamientos estratégicos de preparación de la población e instituciones para enfrentar posibles desastres;

El manejo del riesgo desde un enfoque financiero mediante la prevención como los planes de contingencia y el sistema de seguros u otros esquemas financieros

1.6.1 AMENAZAS

Amenazas es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso durante cierto periodo de tiempo en un sitio dado.



Para comprender los desastres naturales es necesario conocer el peligro o la amenaza, la vulnerabilidad de la sociedad y por el último es riesgo que esta conlleva. De esta manera el riesgo es definido como el fenómeno de origen natural o humano que conlleve a un cambio en el medio ambiente, produciendo un desastre, es decir, hechos o incidentes que afecten a las personas sea de forma física o material.

1.6.1.1 Amenazas O Riesgos Antrópicas

Las amenazas antrópicas como como factor de riesgo externo son provocadas consientes o inconscientes por el ser humano a lo largo del tiempo. La amenaza es mayor con la intensidad de la actividad humana sobre los recursos naturales. En el cuadro podremos describir las principales actividades antrópicas que genera un riesgo o amenaza e incrementan la susceptibilidad para su ocurrencia.

AMENAZAS ANTRÓPICAS	UBICACIÓN	OCURRENCIA
QUEMA	Zona 3 y 2 de la Parroquia	ALTA
TALA	Zona 3 y 4 de la Parroquia	ALTA
CAZA	Zona 3 y 4 de la Parroquia	ALTA
EROSIÓN	Zona 3 y 2 de la Parroquia	MEDIA
CONTAMINACIÓN	Zona 3 de la Parroquia	ALTA

Tabla 154.- Amenazas o riesgo antrópicas - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

La tala de árboles y sus posteriores quemas es una de las amenazas antrópicas que sucede con mayor frecuencia en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

Sus efectos se multiplican por la pérdida de cobertura vegetal, la afectación directa a la flora y fauna y fundamentalmente contribuyen a la erosión del suelo.

En la Parroquia Pedro Pablo Gómez el 87% de su territorio es susceptible a incendios forestales debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área no productiva y los factores del clima como déficit de lluvias e intensidad de luz solar.



PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ SUCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES		
Clase	Área Km2	%
Alta	26,69	10%
Baja	9,62	3%
Media	236,53	87%
	272,83	10%
		110%

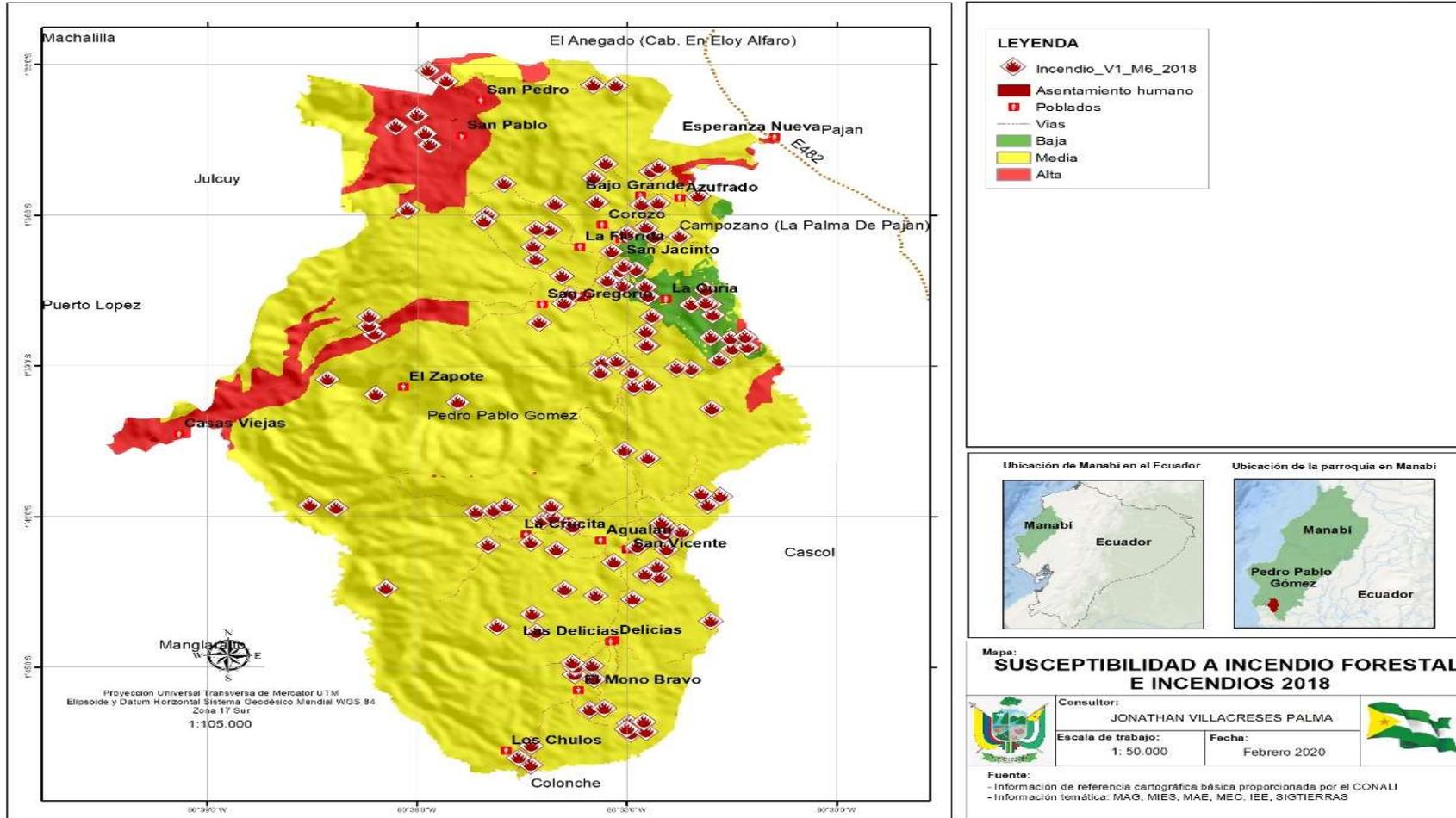
Tabla 155.- Susceptibilidad a Incendios forestales - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En cuanto a la contaminación, estos son medibles y cuantificables siempre y cuando realicen análisis y cálculos dentro de las realidades y parámetros establecidos de manera puntual.

En la Parroquia Pedro Pablo Gómez no se cuenta con estudios que determinen la probabilidad de contaminación sobre el suelo y agua, pero si debe considerarse como una amenaza dado su persistente uso de agroquímicos sobre el suelo por la actividad agrícola.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 51.- Áreas Susceptible a incendios forestales - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.6.1.2 Amenazas Naturales

Las amenazas naturales son procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Estos fenómenos naturales amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal

En el cuadro podremos describir las principales amenazas naturales que genera un riesgo o amenaza e incrementan la susceptibilidad para su ocurrencia.

AMENAZAS O RIESGOS EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
DESLIZAMIENTO	Toda la Parroquia	ALTA
INUNDACIÓN	Áreas bajas de la Parroquia. Zona 1 y 2	ALTA
TERREMOTOS	Todo la Parroquia	BAJA
SEQUÍAS	Zonas rurales la Parroquia	MEDIA
TSUNAMI	No corresponde	BAJA
HURACANES	No corresponde	BAJA

Tabla 156.- Amenazas naturales - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

1.6.1.3 Amenaza o Susceptibilidad de Inundaciones

En el ámbito nacional, es común la ocurrencia de lluvias extensas y prolongadas, provocando desbordamientos de ríos e inundaciones en terrenos bajos, causando la erosión de los suelos y depósitos de sedimentos en las llanuras aluviales.

El aumento de precipitaciones aumenta el caudal de los ríos; siendo afectados los países de la costa del Pacífico por la mayor incidencia de inundaciones cuando se presenta el fenómeno de El Niño.

En el mapa se puede observar que el área correspondiente a partes bajas y cauces de grandes ríos -en donde sobresale la llanura aluvial de **Pedro Pablo Gómez** es susceptible a ser afectada por inundaciones, principalmente en ocurrencias de fuertes y continuas precipitaciones lo que origina el desbordamiento de los ríos principales.



En la Parroquia Pedro Pablo Gómez el 6.7% de su territorio es susceptible a inundaciones, su área se limita en los márgenes de los ríos debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área agrícola en los márgenes de los ríos y los factores del clima como t de lluvias.

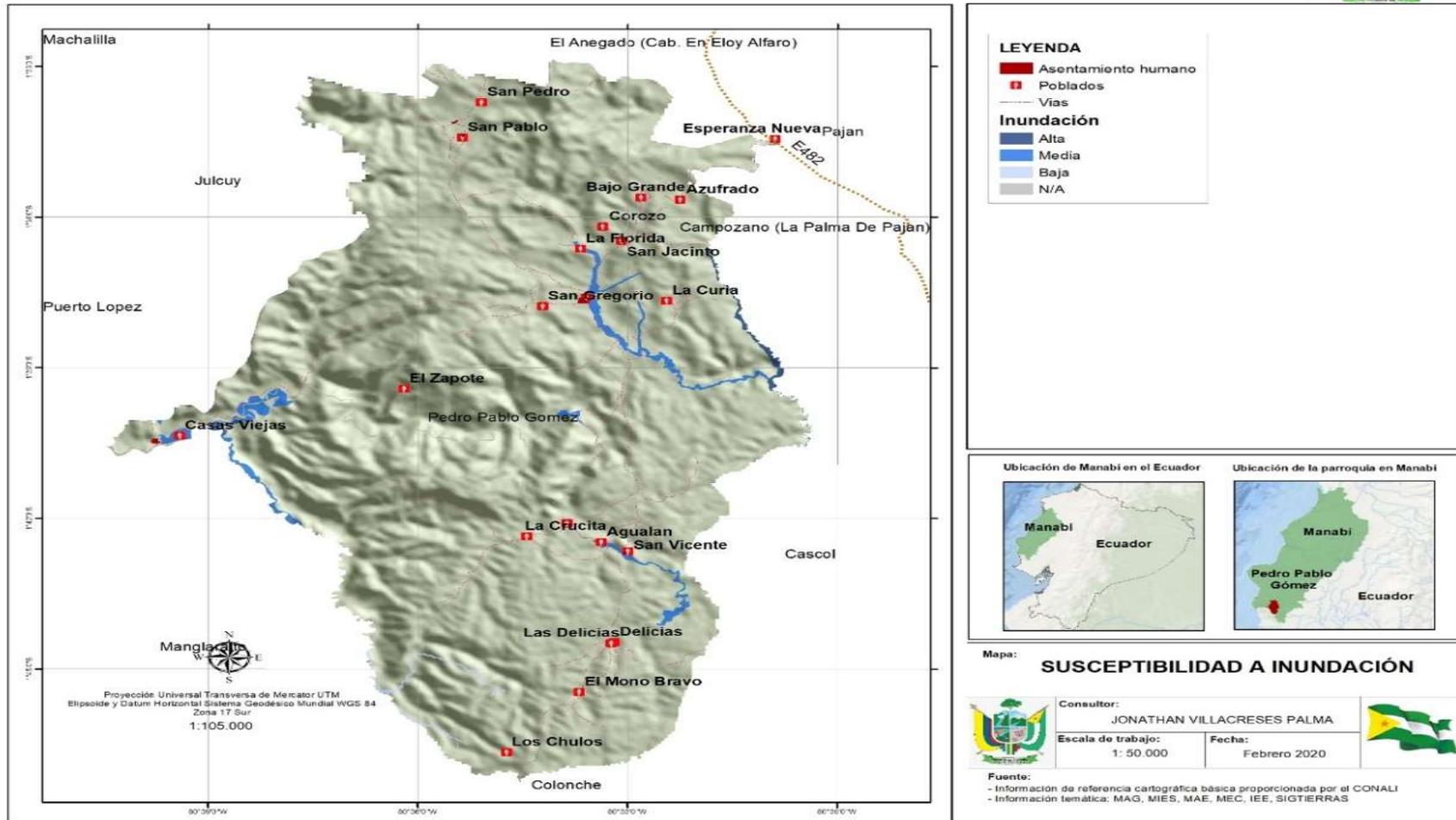
PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Susceptibilidad a inundación	Área Km2	%
Alta	0,71	11%
Media	3,97	63%
Baja	0,59	9%
N/A	1,09	17%
	6,35	100%

Tabla 157.- Susceptibilidad a Inundaciones - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

En los últimos años, zonas pobladas de la zona 2 han visto afectados por inundaciones ocasionando daños a hectáreas de sembríos de maíz, maní y algodón e interrumpiendo vías y las actividades humanas.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa Nº 52.- Áreas Susceptibles a Inundaciones - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.6.1.4 Amenaza Sísmica

Por la ubicación del área de estudio en la costa ecuatoriana, junto a varios eventos sísmicos ocurridos al frente de las costas, principalmente en la fosa oceánica, ubican al área de estudio en un nivel de amenaza sísmica moderado a alto como se puede observar en la imagen.

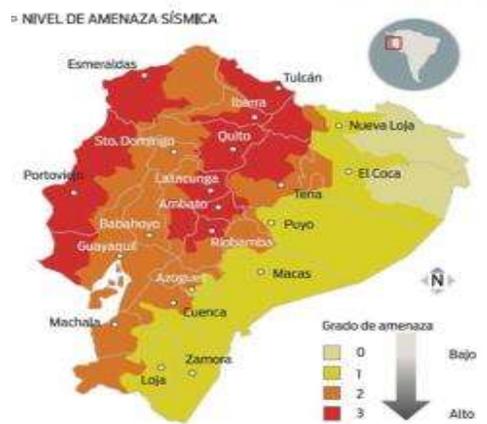


Imagen 81.- Amenazas sísmica por provincias

Fuente: SNGR

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Ecuador al encontrarse en un margen convergente esta propensa a la ocurrencia de sismos, de acuerdo al registro histórico, en las inmediaciones de cantón Jipijapa se tiene sismos de magnitud entre 4 a 5 grados en la escala de Richter, en el año 2010 hasta El terremoto 16 A acaecido el 16 de Abril del 2019. 7.8 grados en la escala de Richter.

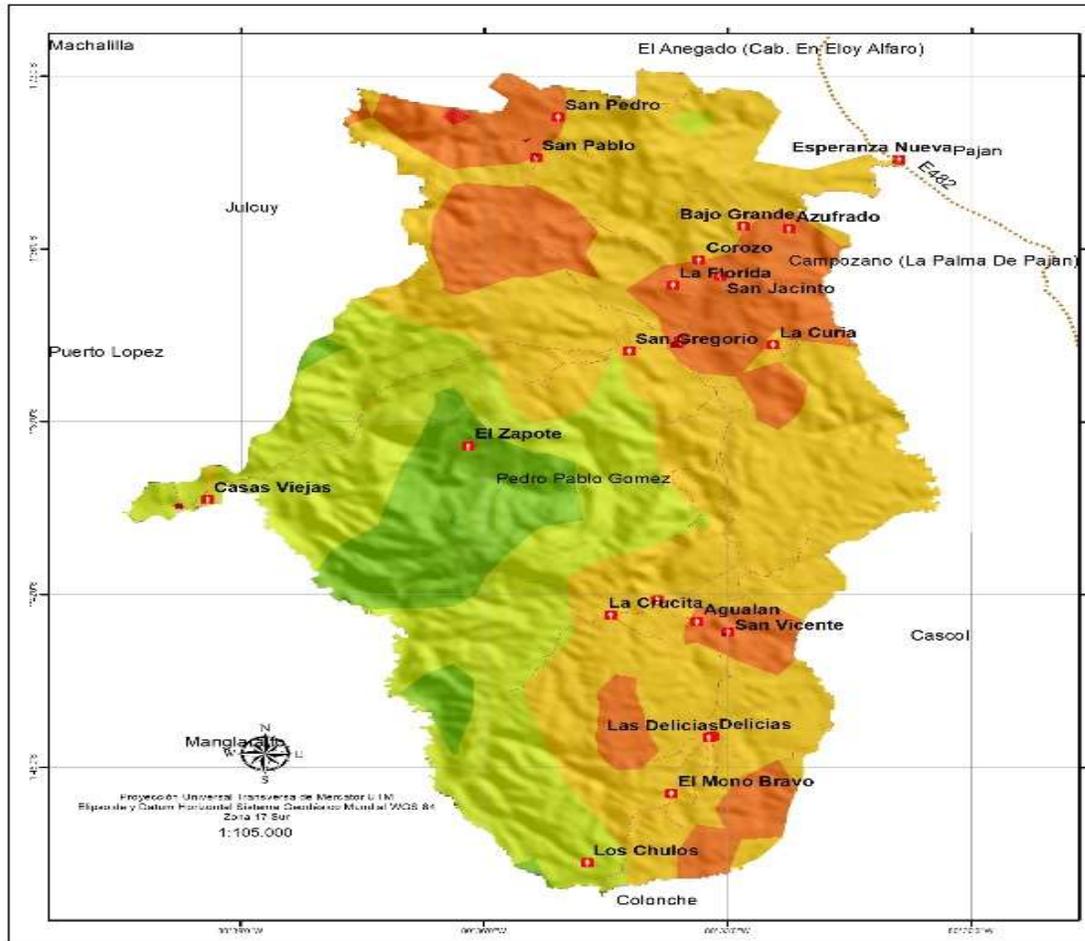
PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Rango	Escala	Área Km2
LIGERO	4,6	0,04
LIGERO	4,8	25,60
MODERADO	5	70,84
MODERADO	5,2	127,08
MODERADO	5,4	48,64
MODERADO	5,6	0,19
		272,38

Tabla 158.- Intensidad Mercalli 16 A - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vías

Escala Mercalli

- 4,6
- 4,8
- 5
- 5,2
- 5,4
- 5,6

Ubicación de Manabí en el Ecuador

Ubicación de la parroquia en Manabí

Mapa: **INTENSIDAD MERCALLI 16 DE ABRIL**

Consultor: JONATHAN VILLACRESSES PALMA

Escala de trabajo: 1:50.000

Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- información temática: MAO, MIES, MAE, MEC, IEE, SICTIERRAS

Mapa N° 53.- Intensidad Mercalli 16A - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Tanto el Mapa como el cuadro nos muestra la intensidad (moderado a ligero) y los sectores susceptibles a un temblor o u terremoto.

Siendo la zona 2 la de mayor vulnerabilidad frente a una amenaza natural sísmica

De esta manera se puede evidenciar una frecuente actividad sísmica dentro del cantón y la parroquia Pedro Pablo Gómez Debido a ese importante grado de sismicidad y a que los depósitos aluviales son areno - limosos arcillosos, se tiene grandes posibilidades de que en dichos depósitos de suelos ocurran fenómenos de licuefacción.

1.6.1.5 Amenaza de Movimientos en Masa

- Los movimientos en masa son parte de los procesos erosivos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera

Por lo general en Ecuador se puede encontrar algunos tipos de movimientos en masa, entre estos encontramos: deslizamientos, caídas de rocas o fragmentos, flujos de detritos, etc.

En muchas de las vías es común movimientos en masa rotacional, y debido a las características arcillosas también se encuentra los de tipo de flujo de detritos, y en muchos casos una combinación de estos.

En el camino hacia el sector de Esperanza Nueva, se pudo observar movimientos en masa de una ladera en dirección a la carretera, al momento no se observa trabajos de estabilización de la ladera, lo que lo convierte en un lugar de riesgo alto y constante que puede ser desencadenado en cualquier momento o en un futuro inmediato.

En la imagen se puede observar un movimiento rotacional de la ladera, la amenaza de desplazamiento de los materiales pone en peligro la carretera existente, así como también la línea de alta tensión eléctrica que se encuentra próximo a la cabecera del deslizamiento.

Ante la identificación de lugares de amenaza es necesario contar con un plan de acción inmediato que permita evitar riesgos tanto a la infraestructura física como a los usuarios o habitantes que se encuentren en el sector.



PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ		
Deslizamiento	Área Km2	%
Muy alto	29,47	11%
Alto	73,64	27%
Bajo	14,32	5%
Medio	155,41	57%
	272,83	100%

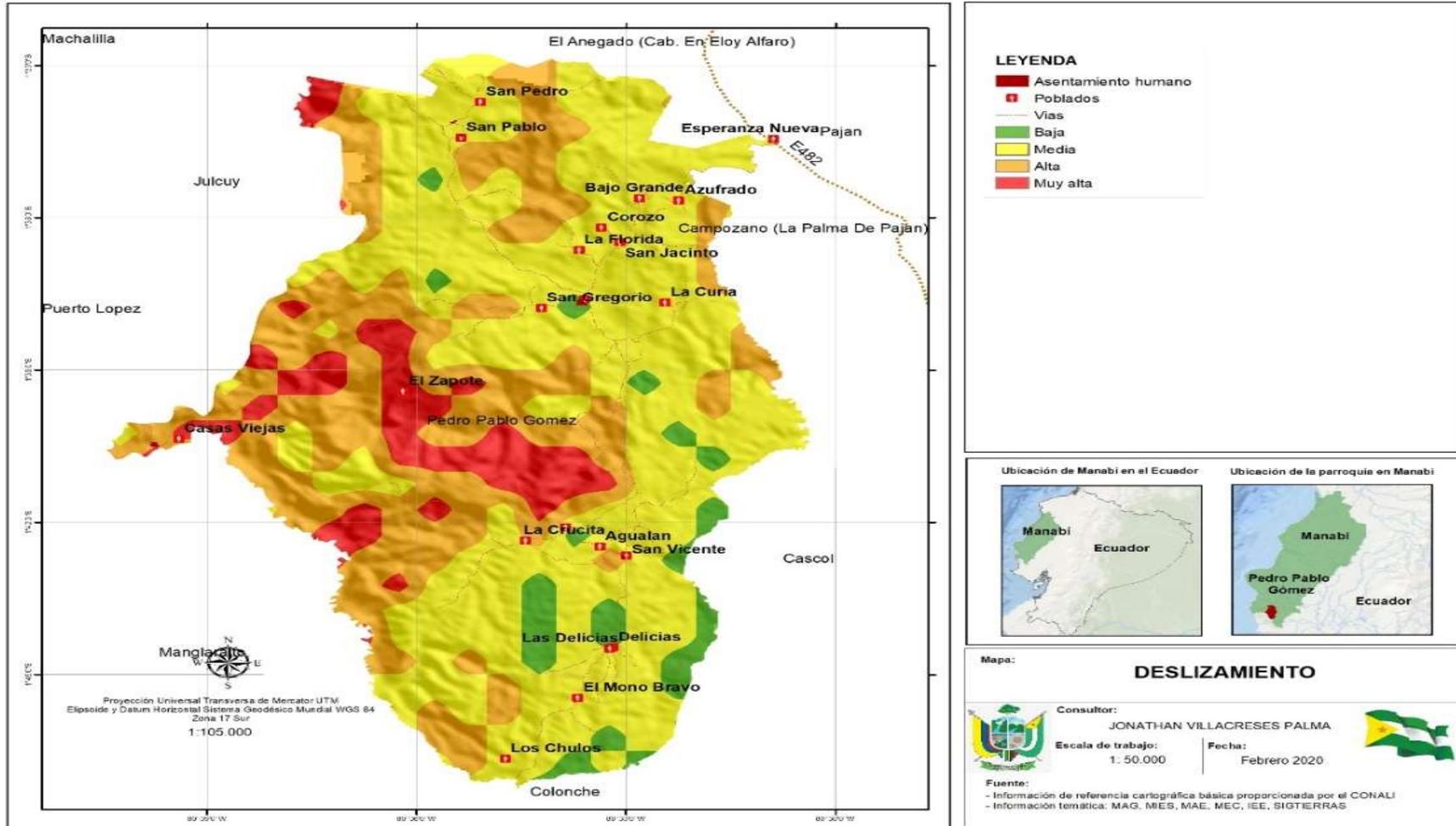
Tabla 159.- Deslizamiento - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

El cuadro nos muestra el Área susceptible al Riesgo de deslizamiento (Alto - Bajo) y el mapa nos indica los sectores susceptibles a un deslizamiento. Siendo la zona 4 la de mayor vulnerabilidad especialmente en el sector Oeste donde existen comunidades como Casas Viejas. Además, también se debe considerar como susceptible de nivel alto en la zona 2 en el sector Este donde viven las comunidades Nueva Esperanza y Bajo Grande.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 54.- Áreas Susceptibles a Deslizamientos - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



1.6.2 RIESGOS

Fenómeno de origen natural o humano que conlleve a un cambio en el medio ambiente, produciendo un desastre, es decir, hechos o incidentes que afecten a las personas sea de forma física o material.

Para conceptualizar mejor el riesgo o el nivel del riesgo como dudemos considerar lo siguiente:

Riesgo específico se refiere al grado de pérdidas esperadas debido a la ocurrencia de un suceso particular y como una función de amenaza y vulnerabilidad.

Elementos de un riesgo: son la población civil los edificios, las actividades económicas, los servicios públicos las utilidades y la infraestructura expuestas en un área determinada.

Riesgo total se define como el número de pérdidas humanas, heridos, daños a las propiedades y efectos sobre la actividad económica debido a la ocurrencia de un **desastre**.

Los riesgos naturales son fenómenos físicos de origen atmosférico o interno de la tierra que se pueden producir de una forma rápida o lenta, y afectar a un territorio en diferentes magnitudes.

Para realizar una evaluación de estos riesgos es necesario tener en cuenta las características físicas del proceso natural, el área que esta afecta y la afectación que puede ocurrir en las actividades de las personas.

- Se ha revisado la información existente de entidades públicas, municipales y académicas –Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Instituto Espacial Ecuatoriano, Ministerio de Agricultura, ESPOL, IPN, entre otros y se concluye que es susceptible principalmente a amenazas de inundaciones, movimiento de masas y hundimientos.

Para todo esto y como prevención ante el evento de posibles amenazas naturales se estarán activando el COE cantonal que armarán sus propios planes de contingencias dentro del cantón con apoyo de la SNGR.

1.6.2.1 Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad

El análisis del Riesgo, por su importancia en la identificación de propuestas para la reducción de factores de vulnerabilidad, debe ser considerado como un instrumento ineludible en los procesos de planificación y gestión del desarrollo.



Esto implica incorporarlo de manera consciente en los procesos de planificación de desarrollo y ordenación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Contingencia etc., en la priorización de la inversión pública en los procesos de presupuesto participativo, y en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión.

Además de permitir el reconocimiento y la valoración del riesgo y sus causas, facilita el diseño de políticas y estrategias preventivas.

En los procesos de planificación, es una herramienta de mucha utilidad para sensibilizar y persuadir a los decisores políticos y actores estratégicos sobre la trascendencia de reducir el riesgo para dar sostenibilidad a los procesos de desarrollo, y ordenación, sobre la ineludible importancia de participar activamente en los espacios de concertación y toma de decisiones e impulsar propuestas para superar situaciones de las amenazas y vulnerabilidades

1.6.3 VULNERABILIDAD.

Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al **riesgo**.

El grado de pérdida de un elemento o grados de elementos bajo riesgo resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso expresada en una escala desde 0 sin daño a 1 o pérdida total

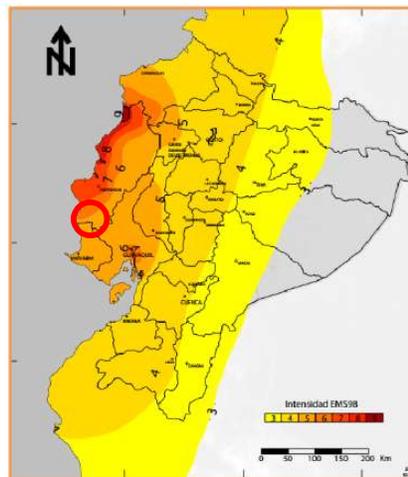


Imagen 82.- Identificación de intensidad macro sísmica Manabí - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

Para determinar el grado de vulnerabilidad se partió de los datos del censo del 2010, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, información generado a nivel de manzanas, según los cuales se consideró las unidades territoriales priorizadas: Bolívar, Chone, Jama, Jaramijó, Manta,



Montecristi, Pedernales, Portoviejo, Rocafuerte, Sucre, San Vicente, Santo Domingo y La Concordia, para efecto se pensó en 3 dimensiones de la vulnerabilidad: demográfica, económica, y social.

En el análisis de vulnerabilidad, de la Parroquia Pedro Pablo Gómez se consideró la información del INEC 2010, a nivel de manzanas con indicadores, se traspuso los shapefiles de las amenazas, logrando generar el análisis de riesgo, este enfoque, es una herramienta fundamental para identificar la población más vulnerable.

La cartografía de vulnerabilidad frente a las amenazas, se consideró la información cartográfica entregada por la SENPLADES Z4 – Pacífico y que tiene un enfoque principalmente social, económico, e infraestructura.

1.6.4 REDUCCIÓN PROGRESIVA DE FACTORES DE RIESGO Y MITIGACIÓN

El propósito de la reducción progresiva de los factores de riesgo debe ser la prevención mediante la Identificación de las amenazas, su vulnerabilidad y las capacidades de la parroquia para realizar el diagnóstico y la planificación a nivel del territorio y sus asentamientos humanos, aplicando la metodología y lineamientos de la Secretaria de Gestión del Riesgo y la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Planifica Ecuador).

Esta capacidad del GADPR debe ser la combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre. El concepto de capacidad puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos, así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión. La capacidad puede también ser descrita como aptitud.

Capacidad de enfrentar las amenazas antrópicas o naturales

Constituyen los medios por los cuales la población u organizaciones utilizan habilidades y recursos disponibles para enfrentar consecuencias adversas que puedan conducir a un desastre. En general, esto implica la gestión de recursos, tanto en períodos normales como durante tiempos de crisis o condiciones adversas. El fortalecimiento de las capacidades de enfrentar a menudo comprende una mejor reincidencia para hacer frente a los efectos de amenazas naturales y antropogénicas.

Análisis de capacidades.

Las capacidades institucionales y de la sociedad civil son el resultado de una combinación de habilidades individuales, de los equipos de trabajo, de la



calidad y cantidad de recursos disponibles y de la infraestructura, así como las habilidades que el GAD en su totalidad posee. La capacidad local tiene una influencia muy importante sobre el éxito de una organización.

Cada institución tiene que evaluar sus capacidades en áreas críticas y desarrollar un plan de cómo se puede reducir la diferencia entre las capacidades disponibles y necesarias según su propia situación específica. Se analizarían especialmente si se cumplen las necesidades actuales y del futuro en:

- Los conocimientos y capacidades de planificación estratégica, gestión financiera y gestión de rendimiento.
- La capacidad de liderazgo
- Las capacidades que ayudan satisfacer las expectativas de donantes y beneficiarios (por ejemplo: la gestión de cumplimiento, la gestión de programas / procesos) La calidad y cantidad de recursos (por ejemplo: el personal) La calidad de la infraestructura.

1.6.4.1. Marco legal.

Dentro del marco legal y normativo de la gestión del riesgo en el Ecuador se considera los siguientes preceptos legales:

- La Constitución de la República del Ecuador;
- La Ley de Seguridad Pública y del Estado;
- El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado;
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización;
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP

1.6.4.2 Recursos humanos.

Las acciones para disminuir las amenazas y las vulnerabilidades reducen el riesgo, pero no lo eliminan. El riesgo implica la probabilidad de que se produzcan daños de magnitud proporcional a ese riesgo y, por tanto, es necesario prepararse para enfrentar los riesgos.

Es necesario fortalecer la capacidad de respuesta con el fin de minimizar la pérdida de vidas, y el impacto socio - económico.

Debe considerarse un conjunto de acciones preparativas y estas son:



- El GAD debe estar organizado y ser capaces de responder a las emergencias y desastres reduciendo al máximo posible la improvisación y la adopción de soluciones coyunturales.
- En los manuales de SNGR para emergencias y desastres publicados, se describen mecanismos para mejorar la capacidad de respuesta y para enfrentar las emergencias, considerando los niveles de los GAD's.
- El GAD para mejorar la capacidad de respuesta, es necesario elaborar un plan de acción que identifique aquellos elementos que necesitan ser fortalecidos y diseñar las acciones necesarias para mejorarlos en el tiempo. El plan es de carácter permanente y son dinámicos por cuanto siempre hay espacio y oportunidad de seguir mejorando los mecanismos, la capacidad del personal y los recursos de los que se disponen.

1.6.4.3 Recursos materiales.

El GADPR para enfrentar el impacto de los desastres, es preciso también contar con los suministros, equipamiento y financiamiento obligatorios para implementar las acciones antes, durante y después de los eventos.

Las autoridades del GAD tienen la responsabilidad de asegurar que esos recursos estén disponibles para su rápida utilización. Además, se establece procedimientos especiales para la adquisición de recursos adicionales en situaciones de emergencia o de riesgo y para ello se debe crear mecanismos de asignación de un fondo de emergencia con normas de uso flexibles, pero asegurando la rendición de cuentas.

1.6.5 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE RIESGOS

Componente	PROBLEMA		POTENCIALIDAD
	Prioridad	Descripción	Descripción
Biofísico	• Muy alta	• Zona Altamente Sísmica	• Predisposición mundial a la protección y distribución del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales
	• Alta	• Incendio forestal en la parroquia	• Incremento de la participación activa de las Unidades Educativas.
	• Media	• Zona de inundaciones en a parta baja y centro de la	• Predisposición de autoridades para incorporar el tema de gestión de riego



		cabecera parroquial	
Socio Cultural	• Muy alta	• Unidad de salud de Seguro campesino ubicada en lugar con probable deslizamiento	• Servicio de salud, que facilitan la coordinación e intervención oportuna en caso de emergencia y desastres
	• Alta	• Escaso conocimiento entre las poblaciones de los riesgos existente	• Sistema de Salud organizado y descentralizado
	• Media	• Unidades educativas cerradas en deterioro	• Predisposición del sector educativo para integrar al diseño curricular el tema de gestión de riego
Económico	• Muy alta	• Disminución de áreas de cultivo e incremento de la zonas áridas	• Existencia de tecnologías para implementarlas en la mejora de la productividad en concordancia con los temas Gestión del Riesgo
	• Alta	• Disminución de la productividad en los mono cultivos	• Asistencia técnica de organismos internacionales para estudio y monitoreo en el ámbito agropecuario
	• Media	• Presencia de enfermedades en los cultivos agrícolas	
Asentamiento Humano (AH), Movilidad, Energía y Conectividad	• Muy alta	• Viviendas construidas sin apego a las NEC	• Voluntad política del ejecutivo para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres
	• Alta	• Existencia de poblados con varias amenazas altas.	• Existencia de una estrategia internacional de la gestión del riesgo y prevención de desastres de las Naciones Unidas



	• Media	• Escases de agua potable.	• Disminución de caudal en las fuentes de agua
	• Muy alta	• Vías de acceso en mal estado y escaso mantenimiento	• Afianzamiento de los niveles de gobierno como conjunto interrelacionado de organismos del sector público y no público en el tema vial
	• Alta	• Proyectos de infraestructura que ejecutan el GAD cantonal y provincial en la parroquia, y no incorporan la gestión de riesgos	
Político Institucional y Participación	• Muy alta	• Reducción del presupuesto destinado a la Gestión de Riesgos	• Acción concordante entre el Ejecutivo y GAD's, con la política pública en materia de gestión de riesgo
	• Alta	• Deficiente cartográfica a escala específica en temas: geológico, deslizamientos, hidrológico, de uso del territorio, etc.	• Convenios y alianzas estratégicas con instituciones Nacionales e Internacionales
	• Media	• Escaso talento humano para asumir la responsabilidad de planificación y gestión del riesgo	• Mayor interés de la población del cantón de capacitarse para afrontar desastres.

Tabla 160.- Potencialidades y problemas - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



2. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Pedro Pablo Gómez, presenta su Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019 -2023, desde la visión territorial consensuada con la ciudadanía y de sus prioridades de desarrollo y sus objetivos estratégicos desarrollados a partir del análisis de sus bondades, potencialidades del territorio tomando en cuenta el contexto socioeconómico post pandemia COVID-19 y las vulnerabilidades y la problemática que impiden su desarrollo sostenible; proyectando a corto, mediano plazo las oportunidades que permitan su desarrollo sostenible para el territorio y el bienestar común para su población con miras a convertirse en territorio acogedor, sano y emprendedor.

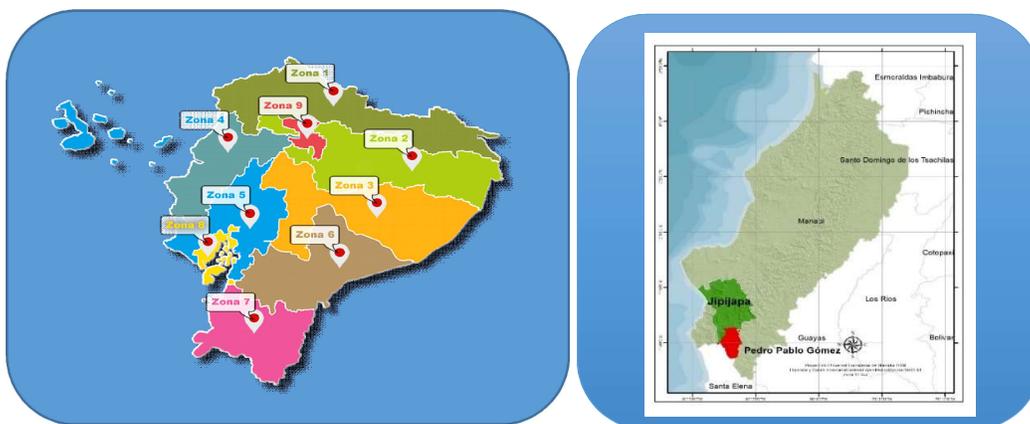


Imagen 83.- Parroquia Pedro Pablo Gómez.- zona 4
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

2.1 Visión De Desarrollo

Al 2023, la Parroquia Pedro Pablo Gómez es un territorio acogedor, seguro sano, inclusivo y moderno, con historia e identidad, de vocación agrícola, comercial y ecoturístico, con infraestructura básica adecuada, orientando su desarrollo en lo sustentable y sostenible mediante el incremento de la productividad agropecuaria asociativa y la provisión de servicios ambientales; administrada por un Gobierno Parroquial democrático, participativo y fortalecido que contribuye a la cooperación, la coordinación inter sectorial, interinstitucional e internacional para la aplicación de políticas públicas que garantice el bienestar común, vivir en ambiente natural, el respeto a los derechos ciudadanos y colectivos, de sus habitantes y el desarrollo endógeno en armonía con el armónico del territorio.



El Plan de Desarrollo se han construido de manera participativa en base a una serie de indicadores dentro de los cuales se fijan metas enfocando los resultados a alcanzar, de la misma forma se determinan las categorías de ordenamiento territorial tanto para zonificación de sus áreas de desarrollo como la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas.



Ilustración 29.- Componentes para la elaboración del PDYOT-Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

2.2 Objetivos Estratégicos Del Plan De Desarrollo

Los Objetivos Estratégicos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades definidas.

Por lo cual el GADPR de Pedro Pablo Gómez pone énfasis en desarrollar objetivos articulados a los distintos niveles de gobierno en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible en el territorio rural

Los Objetivos estratégico del PDYOT parroquial están alineados con enfoque de integralidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y al Plan Nacional "Toda una Vida" del actual Gobierno Nacional 2017 -2021, con el fin de alinear su estrategia de desarrollo en beneficio del territorio y sus habitantes, tomando en cuenta sus potencialidades y la visión de desarrollo.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ	
COMPONENTE BIOFÍSICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Mantener los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio. Promover el uso sustentable de los recursos naturales y los servicios ambientales en el territorio.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.
COMPONENTE ECONÓMICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fortalecer las capacidades organizativa de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen el desarrollo sustentable y garanticen la soberanía y seguridad alimentaria.
COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Garantizar la seguridad vial y calidad del transporte público en la parroquia. Gestionar el Mejoramiento de la infraestructura vial de servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la parroquia.
COMPONENTE INSTITUCIONAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia. Implementar un modelo de gestión para fortalecer e Incentivar la participación activa de la ciudadanía y dotar del personal técnicos suficiente al GADPR.
COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas.

Tabla 161.- Objetivos estratégicos de la Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



2.3 POLÍTICAS

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales;
2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas);
3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden

Como parte de las políticas e instrumentos de desarrollo territorial en los últimos años el ordenamiento territorial ha ido cobrando relevancia en los países de la región. Es en ese contexto, las políticas públicas del estado se articulan a los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030

POLÍTICA PUBLICA NACIONAL	POLÍTICA PUBLICA LOCAL
COMPONENTE BIOFÍSICO	
P.P Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del ambiente, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat	Gestión sustentable del ambiente en el territorio.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	
P.P Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Gestionar un desarrollo territorial equilibrado que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación
	Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas, e impulso del rescate de las prácticas culturales y deportivas.
P.P Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida	Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios



<p>P.P Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.</p>	<p>Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para erradicar la violencia y toda forma de discriminación en todas sus manifestaciones</p>
<p>COMPONENTE ECONÓMICO</p>	
<p>P.P Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.</p>	<p>Promover la legalización asociativa de tierras, el acceso a los medios de producción y la rescilencia al sistema económico productivo y los servicios en la parroquia</p>
<p>COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD</p>	
<p>P.P Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios</p>	<p>Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible de los recursos, la conectividad digital, y el mejoramiento vial de la parroquia.</p>
<p>P.P Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.</p>	
<p>COMPONENTE INSTITUCIONAL</p>	
<p>P.P Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.</p>	<p>Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.</p>



COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO

<p>P.P Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p>	<p>Impulsar una cultura de gestión de riesgo para aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local</p>
--	--

Tabla 162.- Políticas Publicas Nacional y Políticas Locales Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

2.4 ESTRATEGIAS

2.4.1 Componente Biofísico

- a) **Gestión ambiental.** Aplicación de la normativa, gestión sostenible y el uso responsable de los recursos naturales y los servicios ambientales.

La reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos, y la adaptación a los efectos de cambio climático.

2.4.2 Componente Socio Cultural

- a) **Calidad del Hábitat:** prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.
- b) **Inclusión e igualdad de oportunidades** Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios.
- c) **Promover la seguridad Ciudadana:** y una cultura de paz para erradicar la violencia y toda forma de discriminación en todas sus manifestaciones

2.4.3 Componente Económico

- a) **Fortalecer la actividad económica:** desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria asociativa basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico estimulando los procesos creativos en la artesanía que generen producción y fuentes de trabajo.
- b) Promover la legalización de tierras en especial de las OEPS, el acceso a los medios de producción y la Rescilenia al sistema económico productivo y los servicios en la parroquia



2.4.4 Componente Ah Energía Y Conectividad

- a) **Disminuir los desequilibrios territoriales:** generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente.
- b) **Ampliar y mejorar el sistema vial:** Desarrollar un plan para mejorar y ampliar nuevas rutas hacia los sitios aledaño.
- c) **Mejorar el servicio de telecomunicación:** Ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes en el país.

2.4.4 Componente Institucional

- a) **Gobierno Parroquial democrático y participativo:** Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.

2.4.5 Componente Gestion De Riesgo

- a) **Gestión del Riesgo** Aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local



METAS.

COMPONENTE	METAS
BIOFÍSICO	Capacitar a 300 personas en educación ambiental en la parroquia.
	Gestionar el incremento de la cobertura al 30% del área destinadas a reforestación.
SOCIO CULTURAL	Gestionar la Restauración al menos 1 vivienda declarada Patrimonio Cultural.
	Gestionar al menos la participación de 50 niños y adolescentes en los talleres anualmente.
ECONÓMICO	Gestionar una cobertura del 20% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023.
	Gestionar al menos la participación 100 productores y emprendedores de la OEPS capacitados anualmente y que mejoran su productividad y calidad de vida.
	Gestionar al menos en tres puntos turísticos de la parroquia con reconocimiento, y aprovechar sus recursos de manera sostenible y sustentable.
	Gestionar al menos la participación de 100 Productores en Rescilenia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.
ASENTAMIENTO HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Gestionar el incremento a la cobertura en un 10% del servicio alcantarillado en la cabecera parroquial
	Gestionar el Incremento de 6 comunidades rurales el servicio de agua potable o entubada al año 2023
	Incrementar a 6 comunidades el servicio de cobertura de un proyecto de saneamiento ambiental al año 2023
	Alcanzar el 30% de las viviendas con medidor de agua potable en la parroquia al año 2023
	Alcanzar el 30% de cobertura del servicio de agua potable o entubada en la parroquia, al año 2023
	Alcanzar un incremento del 30% de superficie de área verde por habitante al año 2023
	Incrementar a 10 estaciones y vías señalizadas implementadas en la Parroquia
	Alcanzar el 50 % de los habitantes con accesibilidad digital al año
INSTITUCIONAL	Alcanzar el 50% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.
	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.
GESTIÓN DE RIESGO	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.

Tabla 163.- Metas por componentes - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



2.4.6 Indicadores

COMPONENTES	META	INDICADORES
BIOFÍSICO	Capacitar a 300 personas en educación ambiental en la parroquia	Número de personas capacitados en educación ambiental en la parroquia
	Gestionar el incremento de la cobertura al 80% del área destinadas a reforestación	Número de Hectáreas reforestadas en la parroquia
SOCIO CULTURAL	Restaurar al menos 1 vivienda declarada Patrimonio Cultural	Número de espacios públicos recuperados, mejorados o restaurados en la parroquia
	Mantener 50 niños y adolescentes y personas vulnerables participando de los talleres anualmente	Número de niños y adolescentes y personas vulnerables que asisten permanentemente a los talleres en el territorio
ECONÓMICO	Gestionar el incremento de la cobertura al 40% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Numero de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023
	Mantener 100 productores y emprendedores capacitados anualmente y que mejoran su productividad	Número de OEPS, productores y emprendedores capacitados
	En el 2023 tres puntos turísticos de la parroquia son reconocido, aprovechan sus recursos de manera sostenible y sustentable.	Número de Hectáreas caracterizadas y acreditadas como punto o atractivo turístico
	Capacitar a Productores en Rescilenia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Número de OEPS, productores y comerciantes capacitados en sistemas productivos
ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Gestionar el incremento de cobertura al 40% de cobertura del servicio alcantarillado en la cabecera parroquial	Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial
	Gestionar el Incremento de 6 comunidades rurales el servicio de agua potable o entubada al año 2022	Número de comunidades que cuentan con servicio agua potable o entubada en la parroquia



	Incrementar a 6 comunidades la cobertura con un proyecto de saneamiento ambiental al año 2023	Número de comunidades que cuentan con infraestructura de saneamiento ambiental
	Gestionar el incremento de la cobertura el 30% de las viviendas con medidor de agua potable en la Parroquia al año 2023	Porcentaje de viviendas con medidor de agua potable en la Parroquia
	Gestionar el incremento de la cobertura el 30% de cobertura del servicio de agua potable o entubada en la parroquia, al año 2023	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable o entubada en la parroquia
	Gestionar el incremento de la cobertura al 30% de superficie de área verde por habitante al año 2023	Superficie en Hectárea de área verde y espacio público por habitante en la parroquia
	Incrementar a 10 estaciones y vías señalizadas implementadas en la Parroquia	Número de estaciones y vías señalizadas implementados en la parroquia
	Gestionar el incremento de la cobertura el 50 % de los habitantes con accesibilidad digital al año	porcentaje de habitantes con acceso a internet y conectividad digital
	Gestionar el incremento de la cobertura el 40 % de vías adecuadas en la parroquia	Porcentaje de vías locales adecuadas en la parroquia
INSTITUCIONAL	Alcanzar el 50% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	Porcentaje de vías locales adecuadas en la parroquia
GESTIÓN DE RIESGO	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	Porcentaje de líderes barriales que participan activamente en Gestión de Riesgo y Prevención de la parroquia

Tabla 164.- Indicadores - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



2.4.7 Programas y proyectos

PROGRAMAS Y PROYECTOS			
Componente	Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto
BIOFÍSICO	Gestión de los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio.	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Educando y reforestando con especies nativas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.
		Conservando nuestros bosques	Conservación del Agua en el Bosque
		Conservando nuestros bosques	Reforestación con fines de conservación ambiental y protección de las cuencas hídricas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.
	Disminuir los índices de contaminación en la parroquia y preservar su biodiversidad.	Programa de concienciación Ambiental No botes basura al río Gómez	Proyecto "concienciación Ambiental y manejo responsable de las aguas residuales en el río Gómez
SOCIAL - CULTURAL	Impulsar, Recuperar, Implementar, y Mejorar la infraestructura adecuada a los espacios públicos, las viviendas, el patrimonio cultural tangible e intangible y las áreas de recreación, turismo y esparcimientos.	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción e iluminación de cubierta y cancha de usos múltiples y en los espacios de encuentro común.
			Reconstrucción de canchas de usos Múltiples, espacios de encuentro común.
			Proyecto de mejoramiento de áreas verdes en los parques y en espacio de encuentro común.
		Construcción y mejoramiento de viviendas	Proyecto construcción y mejoramiento de viviendas y centro de acogidas.
Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Proyecto construcción y mejoramiento de viviendas Patrimoniales.		



	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de atención y protección a grupos prioritarios.
			Proyecto de Inclusión y atención integral para adultos mayores
	Promover la inclusión, igualdad de centros o espacios de integración y desarrollo cultural de las comunidades	Programa de Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura en las comunidades
Promover el seguridad ciudadana mediante el dialogo social, la cultura de paz y la reducción de violencia	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura de Paz		
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto de capacitación para la sostenibilidad y resiliencia agrícola en la parroquia.
			Proyecto "Granjas integrales de resiliencia agrícola en la parroquia Pedro Pablo Gómez"
			Proyecto "Construcción de centros de acopio y almacenamiento del maíz"



	aprovechamiento de sus bondades naturales		
	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria	Pedro Pablo Gómez productivo	Proyecto de sistema de riego para la producción agropecuaria de Pedro Pablo Gómez Proyecto Construcción de Pozos para varias comunidades de la Parroquia
	Generar actividades forestales con fines agro turísticos en la parroquia	Pedro Pablo Gómez más que un rincón turístico	Proyecto Fortalecimiento del Turismo de aventura en la Parroquia Pedro Pablo Gómez
	Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la producción asociativa Resilientes y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Gestionar el Incremento de la cobertura de los servicios básicos y la conectividad a la población local	Mejorando mi barrio	Construcción de alcantarillado de mi barrio
			Construcción y mejoramiento de áreas verdes de mi barrio
			Construcción y mejoramiento de calles, aceras y bordillos de mi barrio
		Juntos por el agua	Sistema menores de agua para comunidades dispersas
			Reparación y mantenimiento de sistemas d agua
		Juntos por un sistema vial integrador	Construcción y mantenimiento de las estaciones



		Yo estoy conectado	red vial principal de la Parroquia
			Iluminación y señalización de red vial principal de la Parroquia
			Colocación de puntos de internet en la Parroquia
			Mejoramiento de las redes eléctrica y satelital
		Energía limpia	Proyecto Experimental de Generación de energía limpia
			Proyecto construcción y mejoramiento de vías rurales
			Proyecto construcción y mejoramiento de vías rurales con doble riego asfáltico
		Vías para el desarrollo Parroquial de Pedro Pablo Gómez	Proyecto Estudios viales para la construcción de badenes y habilitación de vías veraneras
			Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de puentes y ductos
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Servimos con capacidad	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones y el control ciudadano
	Implementar un modelo de gestión para fortalecer la participación activa de la ciudadanía		Fortalecimiento de la gestión institucional e implementación de convenios
	Incentivar la participación activa de la ciudadanía y dotar del personal	Yo conozco-Yo participo	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



	técnico suficiente al GADPR		
GESTIÓN DE RIESGO	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Yo conozco- Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la Gestión de riesgos y toma de decisiones
			Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos (Plan de Contingencia)
			Proyecto de Emergencia para la protección de personas d grupos vulnerables
		Plan de Contingencia ante desastres	

Tabla 165.- Programas y Proyectos - Parroquia Pedro pablo Gómez
 Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



VISIÓN		OBETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
<p>Al 2023, la Parroquia Pedro Pablo Gómez es un territorio acogedor, seguir, sano, inclusivo , con historia e identidad, con vocación agrícola, comercial y ecoturístico, con infraestructura básica adecuada; orientando su desarrollo en lo sustentable y sostenible mediante el incremento de la productividad agropecuaria asociativa, la provisión de servicios ambientales y una adecuada gestión del riesgo; administrada por un Gobierno Parroquial democrático participativo y fortalecido que contribuye a la cooperación, la coordinación inter sectorial, interinstitucional e internacional para la aplicación de políticas públicas que garantice el</p>	BIOFISCO	<p>Mantener los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio</p> <p>Promover el uso sustentable de los recursos naturales y los servicios ambientales en el territorio</p>	<p>Aplicación de la normativa, gestión sostenible y el uso responsable de los recursos naturales y los servicios ambientales</p> <p>La reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos, y la adaptación a los efectos de cambio climático</p>
	SOCIO CULTURAL	<p>Recuperar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas</p> <p>Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar</p>	<p>Calidad del Hábitat: prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.</p> <p>Inclusión e igualdad de oportunidades Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios Promover la seguridad Ciudadana: y una cultura de paz para erradicar la violencia y toda forma de discriminación en todas sus manifestaciones</p>



bienestar común en un ambiente natural y seguro, el respeto a los derechos ciudadanos y colectivos, de sus habitantes y el desarrollo armónico del territorio.	ECONÓMICO	Fortalecer las capacidades de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio	Fortalecer la actividad económica: desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico estimulando los procesos creativos en la artesanía que generen producción y fuentes de trabajo. Promover la legalización de tierras, el acceso a los medios de producción y la Resiliencia al sistema económico productivo y los servicios en la parroquia
	A.H. ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Garantizar la seguridad vial y calidad del transporte público en la parroquia Gestionar el incremento de cobertura de la conectividad digital en la parroquia	Disminuir los desequilibrios territoriales: Generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente. Ampliar y mejorar el sistema vial: Impulsar el plan para mejorar y ampliar nuevas rutas hacia los sitios aledaño



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



		Gestionar el Mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia en articulación al plan vial del circuito sur de Manabí	Mejorar el servicio de telecomunicación: Ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes en el país.
	INSITUCIONAL	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Gobierno Parroquial democrático y participativo: Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad
	RIESGO	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Gestión del Riesgo Aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local

Tabla 166.- Visión, Objetivos y Estrategias - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



VISIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

PEDRO PABLO GÓMEZ

ES NATURAL



Al 2023, la Parroquia Pedro Pablo Gómez es un territorio acogedor, seguir, sano, inclusivo , con historia e identidad, con vocación agrícola, comercial y ecoturístico, con infraestructura básica adecuada; orientando su desarrollo en lo sustentable y sostenible mediante el incremento de la productividad agropecuaria asociativa, la provisión de servicios ambientales y una adecuada gestión del riesgo; administrada por un Gobierno Parroquial democrático participativo y fortalecido que contribuye a la cooperación, la coordinación inter sectorial, interinstitucional e internacional para la aplicación de políticas públicas que garantice el bienestar común en un ambiente natural y seguro, el respeto a los derechos ciudadanos y colectivos, de sus habitantes y el desarrollo armónico del territorio.

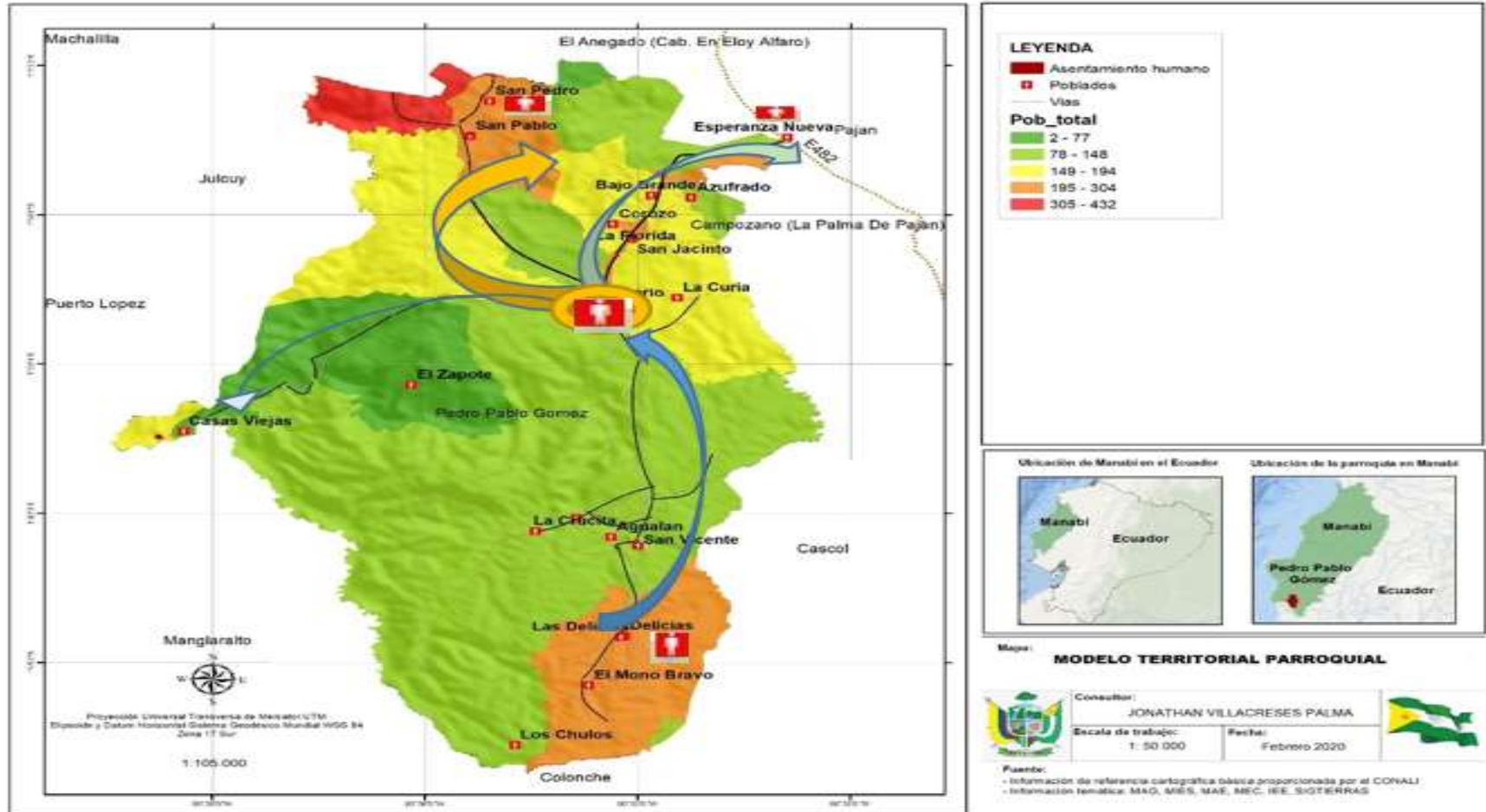


2.4.8 Prioridades Del Desarrollo De La Parroquia Pedro Pablo Gómez.

- a)** Desarrollo Económico – Social equitativo e inclusivo del territorio
- b)** Impulsar el desarrollo territorial en forma organizada
- c)** Gestionar un equipamiento urbano con servicios básicos adecuados
- d)** Ampliar y mejorar el sistema vial rural y su conectividad a los centros poblados
- e)** Impulsar la conservación y gestión del medio ambiente
- f)** Impulsar actividades económicas, sociales, culturales y deportivas
- g)** Impulsar el Ecoturismo y el deporte de aventura
- h)** Ampliar o Mejorar la cobertura y el servicio de telecomunicación, transporte, energía eléctrica.
- i)** Fortalecer el GADPR y los mecanismos de participación y gobernanza.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 55.- Modelo Territorial - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



2.5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la parroquia Pedro Pablo Gómez por la estructura y caracterización de su territorio se han considerado establecer cuatro zonas. Para efecto del desarrollo local de la Parroquia canuto se ha organizado el territorio rural en 4 zonas.

2.5.1 ZONIFICACIÓN

2.5.1.1 Zona 1:

Corresponde a la cabecera parroquial.

En esta zona se desarrollan las actividades administrativas y las principales actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.

Se recomienda priorizar las políticas de inclusión social y el mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo económico.

Por su capacidad de acogida en el territorio y su dinámica económica se puede planificar la construcción de centros de acopio y de comercialización.

Dado las virtudes de su patrimonio intangible esta zona puede desarrollar eventos culturales y anticulturales.

2.5.1.2 Zona 2:

Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Nor-este de la parroquia y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el río Chonta – Pedro Pablo Gómez. Se recomienda desarrollar políticas y estrategias de inclusión social y conservación dado su vulnerabilidad ambiental, así como el aprovechamiento forestal, así como también brindar mejores espacios para la conectividad e integración con los convecinos.

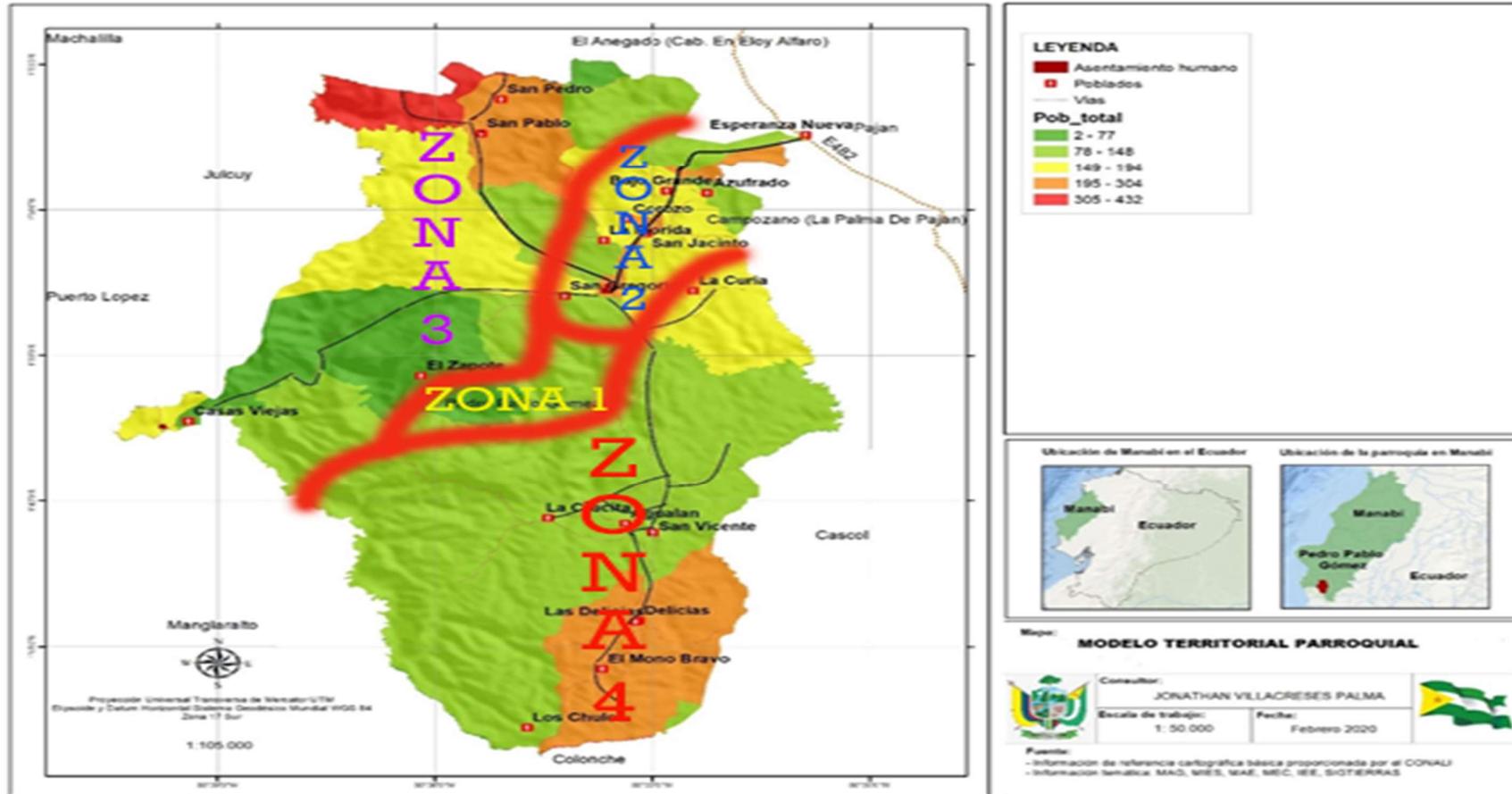
Desde el punto de vista de la conectividad vial, la zona estratégica E1 se puede desarrollar una estación de entrada a la parroquia con espacios y servicios adecuados.

2.5.1.3 Zona 3:

Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el Río Piñas y sus aportantes son cabeceras de la Cuenca del Río Ayampe. Se recomienda desarrollar políticas y estrategias de inclusión social y de desarrollo económico dado sus condiciones orográficas para la habilitación de una vía permanente que conecte a la parroquia Julcuy y Machalilla, así como brindar mejores espacios para la conectividad e integración con los convecinos.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Mapa N° 56.- Zonificación de la parroquia - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



Por otro lado, su clima favorable permitirá el desarrollo de proyectos de Rescilenia Agrícola y pecuaria (caprino)

Desde el punto de vista del desarrollo territorial, la zona estratégica E3 se puede desarrollar una estación de entrada – salida a la parroquia con espacios y servicios adecuados. Así como también aprovechar su potencial fotovoltaico para desarrollar proyectos de energía limpia

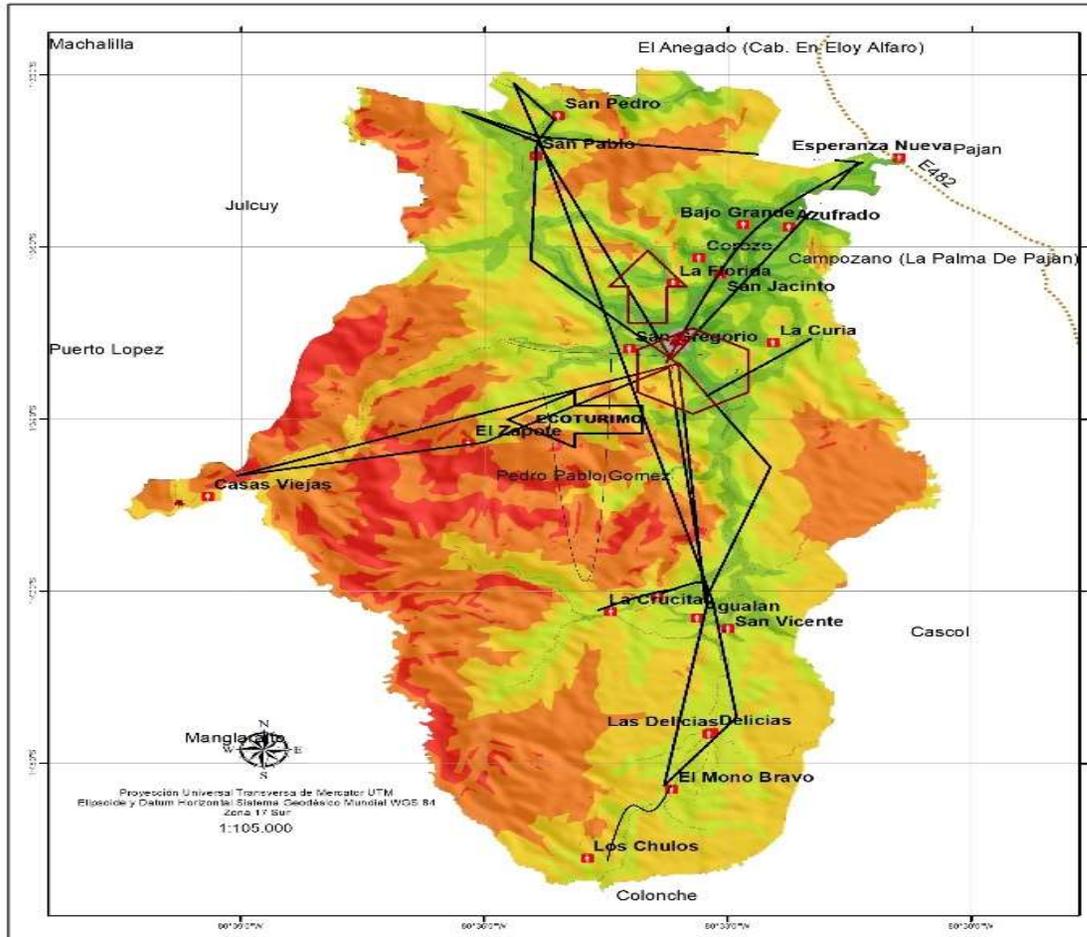
2.5.1.4 Zona 4:

Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Sur Oeste de la Parroquia y la Provincia de Manabí, limita con la Provincia santa Elena y que por sus características: orográficas, ambientales y económicas brindan servicios ambientales a la micro región

Se recomienda desarrollar políticas y estrategias de inclusión social y conservación dado su vulnerabilidad ambiental, así como el aprovechamiento forestal y de sus fuentes de agua, en esta zona se encuentran la belleza natural escénica, las cascadas y las piedras petrográficas. Esta zona es ideal para el Ecoturismo o Turismo de Aventura. Desde el punto de vista de la conectividad vial, la zona estratégica E4, esta zona es deficitaria en vías rurales por lo cual se recomienda su ´prioridad. Así como también crear espacios para la conectividad e integración.



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



LEYENDA

- Asentamiento humano
- Poblados
- Vias

Accviasf

- > 3 h
- > 1 h - 3h
- > 30 - 1 h
- > 15 - 30 min
- > 5 - 15 min
- 0 - 5 min
- Zona Urbana

Ubicación de Manabí en el Ecuador

Ubicación de la parroquia en Manabí

Mapa: **CONECTIVIDAD VIAL**

Consultor: JONATHAN VILLACRESES PALMA

Escala de trabajo: 1: 50.000

Fecha: Febrero 2020

Fuente:
- Información de referencia cartográfica básica proporcionada por el CONALI
- Información tematica: MAG, MIES, MAE, MEC, IEE, SIGTIERRAS

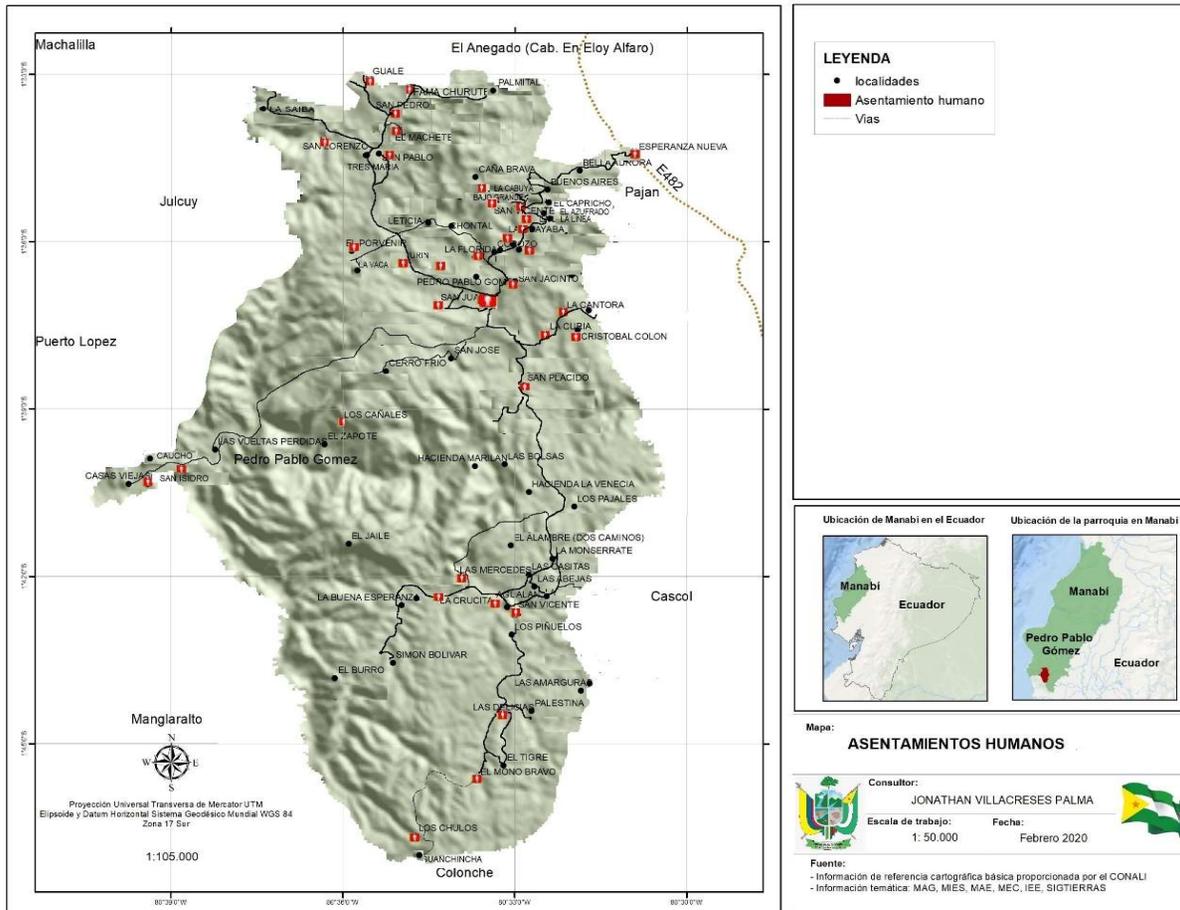
Mapa N° 57.- Conectividad Vial - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



2.5.2 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS



La cabecera parroquia de Pedro Pablo Gómez, es el centro de todas las actividades administrativas y las principales actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.

Los habitantes de las 67 comunidades de la periferia rural y sitios producen distintos bienes primarios y lo comercializan en el centro de la Parroquia.

Mapa N° 58.- Asentamiento Humano - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

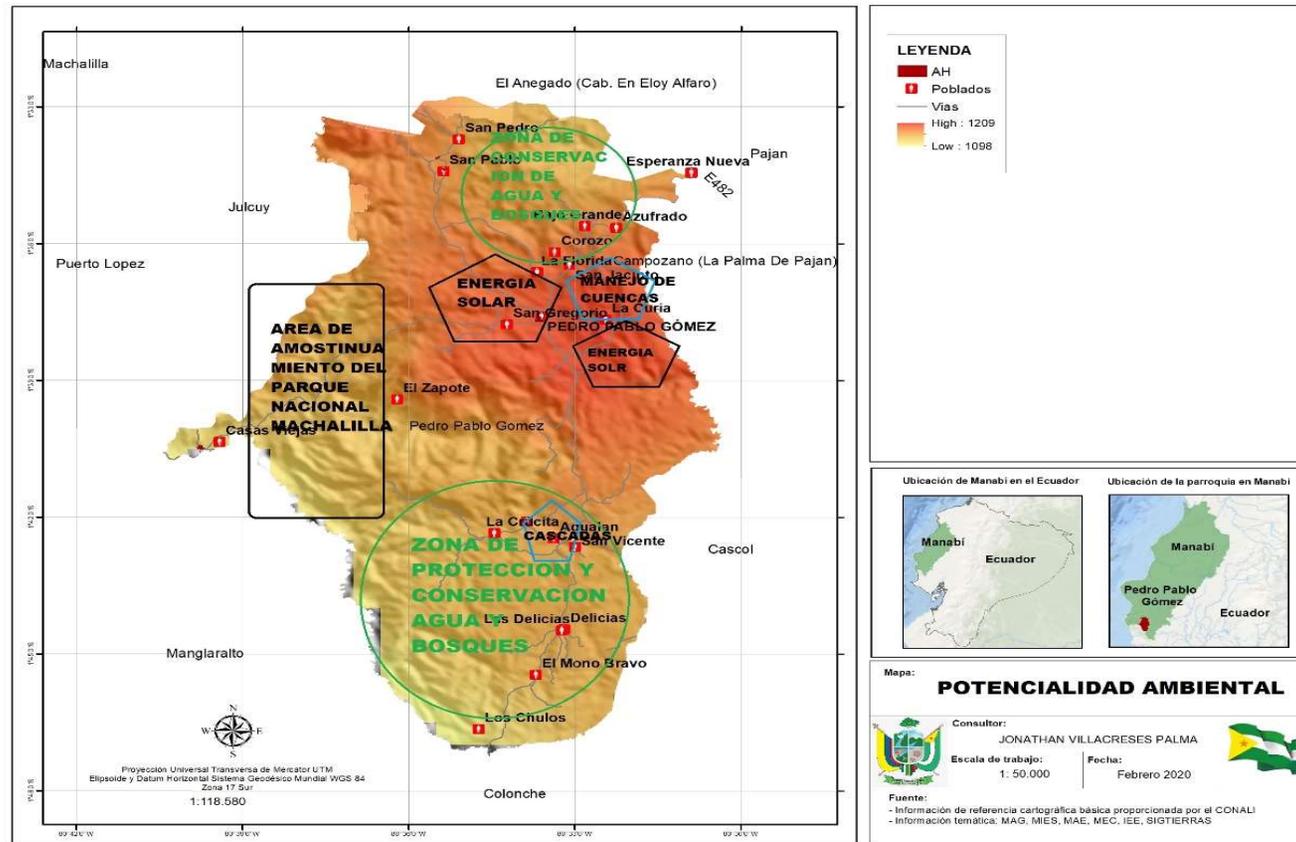


ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



2.5.3 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POTENCIALIDADES

Desde el punto de vista de la potencialidad ambiental la Parroquia Pedro Pablo Gómez



Mapa N° 59.- Potencialidad Ambiental - Parroquia Pedro pablo Gómez

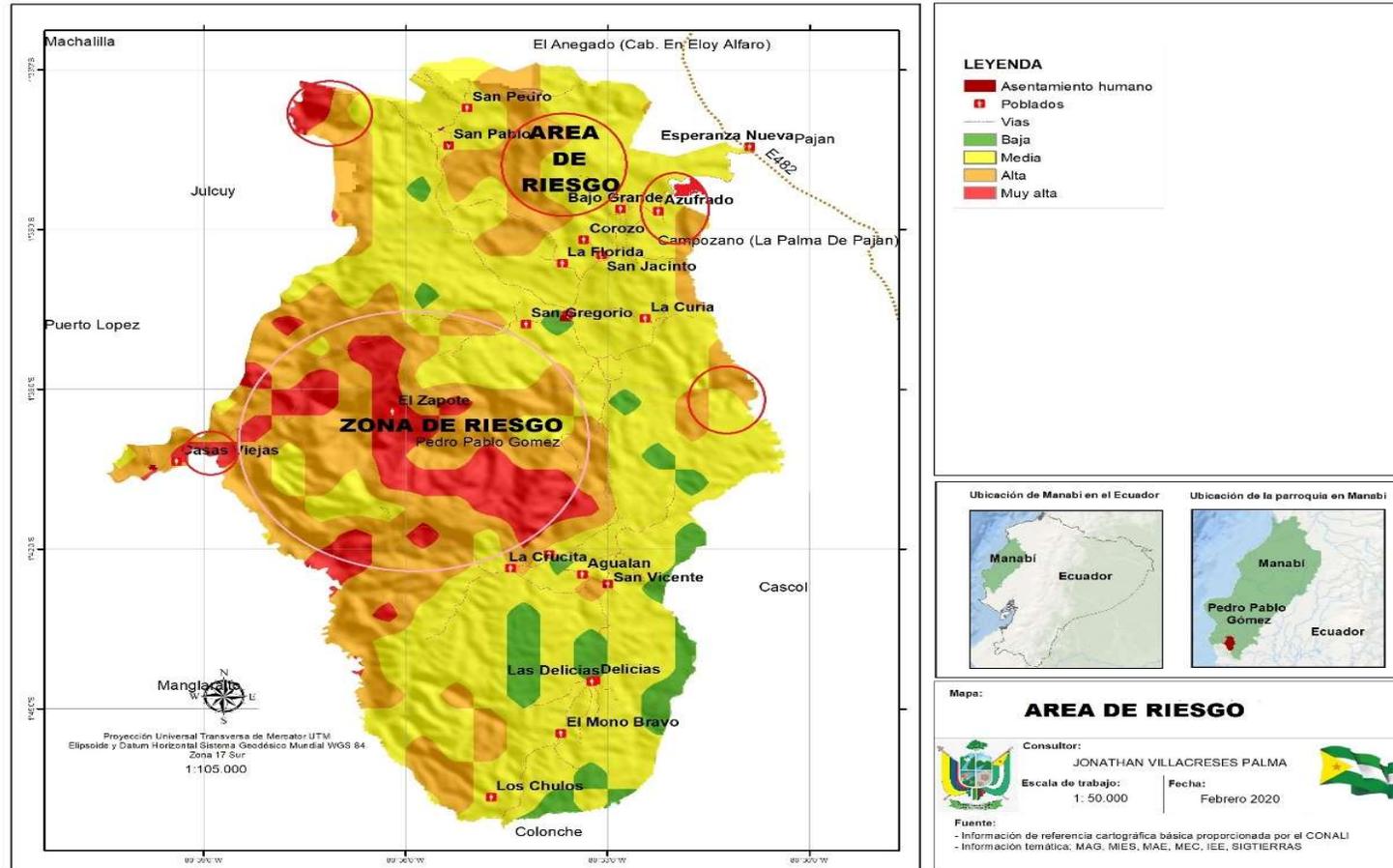
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



2.5.4 CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR EL COMPONENTE AMENAZAS O RIESGO



Mapa N° 60.- Área de Riesgo - Parroquia Pedro pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



3. MODELO DE GESTIÓN

Los **modelos de gestión** pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto quiere decir que los gobiernos tienen un **modelo de gestión** en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

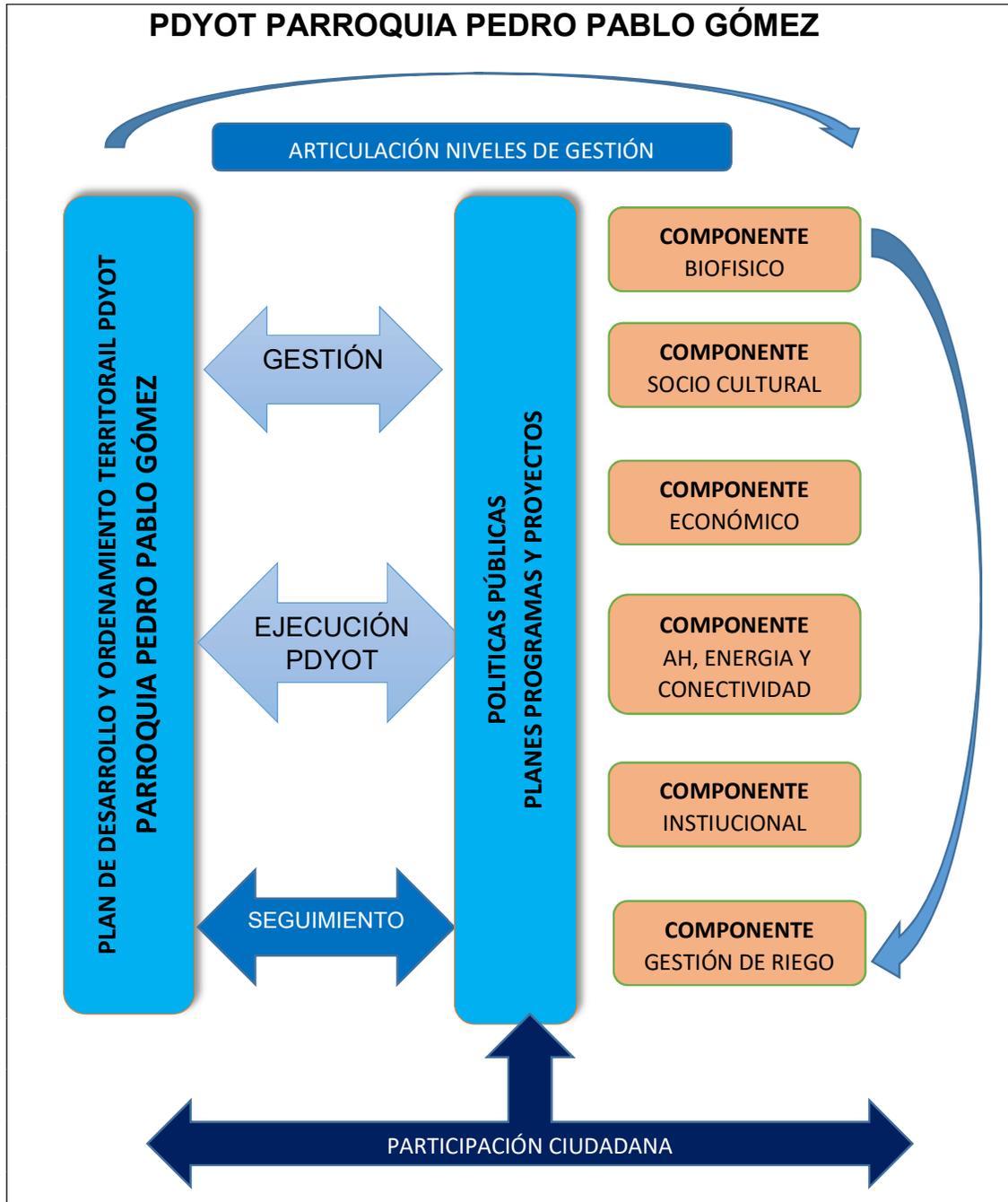


Ilustración 30.- Articulación de niveles de Gestión del PDYOT-Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



El Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión se basa en la ley de COOTAD con criterios técnicos, políticos y administrativos. El GAD Parroquial debe asumir responsabilidades generales y específicas inherentes a su función y competencias, establecidas en la Constitución de la República del Ecuador artículo **267** donde señala **las competencias exclusivas** que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley siendo las siguientes:

- 1 Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3 Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6 Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7 Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8 Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

3.1 Modelos de Gestión Diferenciados

Objetivo Una vez establecido los ámbitos de la competencia de uso y ocupación del suelo, las facultades para el ejercicio y sus atribuciones, tanto del GAD municipal como del GAD parroquial rural, corresponde definir los modelos de gestión diferenciados, esto implica establecer las facultades y atribuciones específicas de cada modelo de gestión, de acuerdo a los siguientes principios:

Solidaridad: Todos los niveles de gobierno tienen la obligación compartida de la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto del ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.

Coordinación y corresponsabilidad: Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad con el ejercicio y disfrute de los derechos de ciudadanía, el Buen Vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.

Subsidiaridad: Es privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la



población para mejorar su calidad y eficiencia alcanzar un mayor control social de los mismos.

Complementariedad: Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del Buen Vivir.

Equidad interterritorial: La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizará el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

Bajo este marco, se definió dos modelos de gestión diferenciados que dieran cuenta de la diversidad territorial rural, que permitan asegurar la prestación de los servicios públicos bajo los principios establecidos en el artículo 314 de la Constitución de la República.

Modelo de gestión "A", un factor determinante para esta definición es la capacidad institucional de los GAD parroquiales rural, con puntaje superior o igual al (0.50) de acreditación del Consejo Nacional de Competencias CNC y se delega la facultad de gestión con sus respectivas atribuciones:

Modelo de gestión "B", Los GAD cuyo puntaje es inferior al (0.50) de acreditación del Consejo Nacional de Competencias CNC. En este caso, los GAD parroquiales rurales no tienen las delegaciones de competencias, pero pueden mediante convenios de competencias concurrentes asumir los roles y funciones de dichas competencias

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la estrategia o línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de tres tipos:

- Definición de planes, programas y proyectos: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión).
- Agenda regulatoria: definición de orientaciones normativas, para la implementación de acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión



Ilustración 31.- Componentes para la elaboración del PDYOT-Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ 2019 -2023	COMPONENTE
	Biofísico
	Social - Cultural
	Económico - Productivo
	Político - Institucional
	Asentamientos Humanos
	Movilidad, energía y conectividad
	Gestión de Riesgo

Gestión de la Competencias GAD Parroquial	
Titular	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Concurrente	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural
	Gestión de la cooperación internacional



	Gestión ambiental.
	Protección integral a la niñez y adolescencia
	Hábitat y vivienda
De gestión concurrente	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
	Ejecutar en coordinación con gobiernos regionales obras en cuencas y microcuencas.

ALIANZAS ESTRATEGICAS	
PÚBLICAS	GOBIERNO CENTRAL
	GOBIERNO REGIONAL O PROVINCIAL
	GOBIERNO CANTONAL
	UNIVERSIDADES
PRIVADAS	INVERSIÓN PRIVADA
	ONGS
	UNIVERSIDADES
PÚBLICO PRIVADA	INVERSIÓN PRIVADA POR BENEFICIO COLECTIVO
	INVERSIÓN MIXTA

3.2 Agenda Regulatoria PDYOT

La Agenda regulatoria: brinda las orientaciones normativas, para la implementación de los planes, programas y proyectos y establece los mecanismos de regulación de la política pública local mediante acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

La Agenda Regulatoria es una herramienta de planeamiento que reúne el conjunto de temas estratégicos y prioritarios imprescindibles para asegurar el cumplimiento establecido en el PDOT en un período administrativo.

La Agenda Regulatoria tiene por objeto de establecer una hoja de ruta para la actividad prioritaria a fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad en su actuación regulatoria, permitiendo que la sociedad civil al seguimiento a los compromisos por la Administración del GAD Parroquial

La Agenda Regulatoria, está dada por la continuidad a la labor iniciada con la propuesta política del Presidente, incluye el análisis de los retos enfrentados por los componentes con los proyectos resultantes del proceso de planificación, así como de los proyectos provenientes de las planificaciones anterior y planificación de los diferentes niveles de gobierno, además la Agenda fue elaborada en un proceso participativo, y cuenta con seis Componentes, cada cual con sus propios proyectos



AGENDA REGULATORIA PDYOT PARROQUIA PEDRO P. GÓMEZ

COMPONENTE	TEMÁTICA A REGULAR	MECANISMO DE REGULACIÓN
BIOFÍSICO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	RESOLUCIOÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS
SOCIO CULTURAL	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS
ECONÓMICO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	RESOLUCIOÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS , ENERGIA Y CONECTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE HABITAT, INCLUSION Y DE LOS GRUPOS VULNERABLES	RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS
INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL	RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIOÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS
GESTIÓN DE RIESGO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE RIESGO	RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIOÓN DE PROGRAMA-PROYECTO CONVENIOS

Tabla 167.- Agenda Regulatoria PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

3.3. Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT

La estrategia de articulación es el nexo con los diferentes niveles de gobierno con el puedo gestionar la ejecución de la política pública, la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS e intervención en el territorio.



Imagen 84.- Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDYOT			
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
COMPONENTE BIOFÍSICO			
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 		
Mantener los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio	Coordinar mecanismos de conservación y protección que aprovechen las capacidades de uso de suelo y proveer de servicios ambientales en la Parroquia	Nivel Cantonal , nivel Provincial,	GAD provincial de Manabí, GAD Cantonal Jipijapa
	Aplicación de la normativa, gestión sostenible y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos y la adaptación a los efectos de cambio climático.	Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos Internacionales	MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente FAO ONGs
COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	2 HAMBRE CERO 	
Recuperar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas	Prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.	Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos internacionales	MIPRO, MIDUVI, Ministerio de Patrimonio Cultural GAD provincial, ONGs
Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios	GAD Provincial , Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí , MIES, Consejo Nacional de Igualdad, ONGs
Promover la seguridad ciudadana mediante el dialogo social, la cultura de paz y la reducción de violencia	Generar espacios de diálogos para concientizar a la ciudadanía la importancia de la Prevención y reducción de violencia	GAD Provincial , Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí , GAD Jipijapa e MIES, Ministerio de Interior Consejo Nacional de Igualdad, ONGs



2 HAMBRE CERO		5 IGUALDAD DE GÉNERO		8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		COMPONENTE ECONÓMICO		9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	
Fortalecer las capacidades de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio		desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria		Gobierno Central, GAD Provincial, Organismos Internacionales		MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente, FAO, ONGs					
		Generar actividades forestales con fines agro turísticos en la parroquia		GAD Provincial, Gobierno Central, Organismos internacionales		GAD provincial de Manabí, Ministerio de Turismo, ONGs					
		Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio		Gobierno Central, GAD Provincial, Organismos Internacionales		GAD provincial de Manabí, GAD Jipijapa, MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente, FAO, ONGs					
		Capacitación a productores y emprendedores para el aprovechamiento de los servicios ambientales para las actividades turísticas,		Gobierno Central, GAD Provincial, Organismos Internacionales		GAD provincial de Manabí, GAD Jipijapa, MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente, FAO, ONGs					
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD							
Garantizar la seguridad vial y calidad del transporte público en la parroquia		generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente		GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Empresa Privada, Cooperativas de transporte,		GAD provincial de Manabí, GAD Jipijapa, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Tránsito, ONGs, transportistas					
Gestionar la conectividad digital en la parroquia		mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación		GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Empresa Privada, Ciudadanía		GAD provincial de Manabí, GAD Jipijapa, Ministerio de Telecomunicaciones, Empresarios					
Gestionar el Mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia		Gestionar la adecuación vial rural acorde a los asentamientos humanos y zonificación		GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales		GAD provincial de Manabí, GAD Jipijapa, MIES, Ministerio de Interior, Consejo Nacional de Igualdad, ONGs					



	Generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente.	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Empresa Privada, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí , GAD Jipijapa, Ministerio de Interior, Senplades, Empresarios, ONGs
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	COMPONENTE INSTITUCIONAL	
Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad	GAD Provincial , Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí , GAD Jipijapa MIES, Ministerio de Interior Consejo de participación Ciudadana CPCCS, ONGs
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO	
Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local	GAD Provincial , Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí , GAD Jipijapa, Ministerio de Interior Secretaria Nacional de Riesgo, ONGs

Tabla 168.- Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

3.4 Gestión Y Ejecución

Para garantizar el cumplimiento del PDOT sea viable y operativo se ha definido los siguientes aspectos:

GESTIÓN.

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural de Pedro Pablo Gómez de acuerdo a lo que establece la ley coordinará con las diferentes instituciones y organismos gubernamentales.

Para la gestión de los recursos que servirá en la ejecución de los proyectos se seguirán las siguientes estrategias:

- La gestión se hará por medio de comitivas conformada: por el Presidente, los vocales y representantes de la sociedad civil.
- Para la obtención de recursos de inversión, la comitiva realizara gestiones en los distintos niveles: Gobierno Nacional (Ministerios), Gobiernos Autónomos Descentralizados (Diferentes niveles), y ONG's locales e internacionales.



EJECUCIÓN

Para la ejecución del PDOT se considera las siguientes acciones:

- Generar un Plan Operativo Anual POA.
- Articulación de la participación ciudadana, organismos e instituciones involucradas.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación, al PDOT.
- Compartir los avances de los proyectos con la población a través de los mecanismos de participación ciudadana y Control Social.
- Publicar en los Sistemas de Información Local (SIL) la documentación del PDYOT 2019-2023

3.5 Procesos Generales

- Mejorar el conocimiento de los problemas y potencialidades de la unidad territorial.
- Garantizar un adecuado manejo de los recursos económicos, recuperación eficiente de los recursos y oportuna ejecución de la inversión.
- Evaluar el cumplimiento de las políticas, metas e indicadores a través de intervenciones prospectivas y correctivas.

3.6 Procesos De Coordinación Y Apoyo.

- Integrar como estrategia de desarrollo la gestión institucional basado en los procesos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,
- Disponer de los recursos requeridos (contrapartes) para la gestión en los programas, proyectos y presupuestos de inversión pública,
- Constituir procedimientos de seguimiento, evaluación y control frente a las prioridades de inversión y gastos,
- Fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo como una estrategia prevención y de desarrollo.
- Mejorar la educación, comunicación y la participación ciudadana en la gestión.

3.7 Seguimiento Y Evaluación Del PDYOT

Los programas y proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pedro Pablo Gómez 2019-2023 serán monitoreados de acuerdo a las necesidades de los mismos y evaluados según las metas propuestas.

El monitoreo y evaluación del PDYOT es responsabilidad del GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez.



ELEMENTOS DEL PDYOT A LOS QUE EL GAD REALIZARÁ SEGUIMIENTO.	PERIODICIDAD	PRODUCTO ESPERADO DEL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.
Metas del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Programas y/o proyectos	Anual	Monitorear el cumplimiento de metas
Visión y Articulación del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Agenda regulatoria	Bianual	Monitorear y evaluar su implementación

Tabla 169.- Seguimiento y Evaluación del PDYOT - Parroquia Pedro Pablo Gómez
Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019

3.8 Promoción Y Difusión Del PDYOT

El GAD Parroquia Pedro Pablo Gómez buscará Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.

Los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía.

El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Art. 9.- De los componentes y contenidos mínimos a publicarse en los Sistemas de Información Local. - Los sistemas de Información Local deberán contener como mínimo tres componentes denominados Territorial, Atención Ciudadana y Administrativo-Financiero.

El Gobierno Parroquial Pedro Pablo Gómez, publicará en los Sistemas de Información Local la documentación del PDYOT 2019-2023 correspondiente a los componentes de fortalecimiento institucional, asentamientos humanos, conectividad y la propuesta del modelo territorial como una nueva herramienta de consulta digital que estará a disposición gratuita de la ciudadanía. Esta herramienta digital se denomina Sistema de Información Local (SIL).



3.9 Estrategia De Participación Ciudadana En La Parroquia

En el marco de la función del GAD provincial de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción provincial (Art. 41, literal c, COOTAD) se reportará en el PDOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDOT.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs.

- El Cootad se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales, y reglamentado en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.



- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- b) **Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.**
- Las prioridades de gasto se establecerán desde las **unidades básicas de participación** y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como **máxima**
- c) **Instancia de participación.** La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- d) **Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.** - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación.
- e) **Artículo 266.- Rendición de Cuentas.** - Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.



Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones.

3.10 Conclusiones

- Conocer el territorio y sus riesgos para tomar las decisiones de acciones posteriores.
- Articulación desde el nivel local con otros niveles, como un tema no solo importante para la gestión de proyectos sino también para el desarrollo.
- Generación local de políticas como una oportunidad para incorporar el tema sobre la gestión del desarrollo
- La sostenibilidad vinculada a la institucionalidad, siendo necesario incorporar y fortalecer la unidad de gestión al interior del GAD y fortalecimiento de capacidades que son elementos esenciales.
- La información cartográfica y estadística como elementos técnicos de la gestión.
- La participación de las instituciones que gestionan la información de modo que se incorporen los protocolos y las metodologías pertinentes.

3.11 Recomendaciones

- Construir alianzas estratégicas y sinergias a nivel nacional, local e internacionalmente para fortalecer el conocimiento en los temas de gestión
- Fortalecer el ejercicio de metodologías técnicas y participativas.
- Evaluación y generación de políticas públicas, con estrategias de priorización de acciones y presupuestos.
- Mejorar a las autoridades, servidores públicos de todas las instituciones que le den sostenibilidad a los procesos de planificación, con énfasis a la gestión
- Generación de sistemas de seguimiento, implementación y continuidad de los procesos generados.
- Es necesario exigir a las instituciones rectoras que generen la información cartográfica y estadística y poner a disposición esta de modo que pueda ser utilizada para la toma de decisiones en los procesos de la planificación de ordenación y desarrollo.
- Fortalecer el conocimiento de las autoridades y servidores públicos se vayan apropiando e involucrando en el tema.
- Mejorar la comunicación, no solo informar sino comunicar para cambios de actitud y mentalidades.
- Fortalecer la cooperación e intercambio institucional del Gobierno Nacional y de los diferentes niveles de los GADs.



- El PDYOT representa una visión compartida de conjunto, en que todas las actividades, deben contar con la participación activa y coordinada por parte del GAD.
- Fortalecer la participación ciudadana, en los temas de prevención y reacción adecuada de la población.
- Fomentar el desarrollo de proyectos de prevención y reducción de riesgos.
- Fortalecer el talento humano de las institucionales con la participación activa de la social



3.12 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Componente	Objetivos estratégicos	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	
BIOFÍSICO	Gestión de los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio.	Capacitar a 300 personas en educación ambiental en la parroquia	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Educando y reforestando con especies nativas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	\$ 8.000,00	GAD Parroquial / GAD Provincial/ GAD Cantonal/ MAE /SENAGUA	
		Gestionar el incremento de la cobertura al 30% del área destinadas a reforestación	Conservando nuestros bosques	Conservación del Agua en el Bosque	\$ 20.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE /SENAGUA	
		Gestionar el incremento cobertura en un 10% con fines forestales.	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Construcción de viveros forestales"	\$ 50.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE /SENAGUA	
		Alcanzar el 30% de las áreas destinadas a reforestación	Conservando nuestros bosques	Reforestación con fines de conservación ambiental y protección de las cuencas hídricas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	\$ 200.000,00	MAE/GAD PARROQUIAL	
	Disminuir los índices de contaminación en la parroquia y preservar su biodiversidad.	Hasta el año 2023 se reducirá en un 40% la contaminación en la cabecera Parroquia.	Programa de concienciación Ambiental No botes basura al río Gómez	Proyecto "concienciación Ambiental y manejo responsable de las aguas residuales en el río Gómez	\$ 10.000,00	GAD Cantonal/ GAD Provincial/GAD Parroquial	
Social - Cultural	Impulsar, Recuperar, Implementar, y Mejorar la infraestructura adecuada a los espacios públicos, las viviendas, el patrimonio cultural tangible e intangible y las áreas de recreación, turismo y esparcimientos.	Para el 2023 el 80% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción e iluminación de cubierta y cancha de usos múltiples en diferentes comunidades.	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG	
Social - Cultural			Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Rehabilitación de canchas de usos Múltiple en los espacios de encuentro común.	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	
			Proyecto de rehabilitación o mejoramiento en los espacios públicos e instituciones de servicios públicos de la Parroquia.	Proyecto de rehabilitación o mejoramiento en los espacios públicos e instituciones de servicios públicos de la Parroquia.	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	
Social - Cultural			Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Proyecto de mejoramiento de áreas verdes en los parques y en espacios de encuentro común.	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	
Social - Cultural			Gestionar la cobertura en un 40% de vivienda digna año 2022	Construcción y mejoramiento de viviendas	Proyecto construcción y mejoramiento de viviendas.	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG
Social - Cultural			Gestionar la recuperación de al menos un bien patrimonial en la parroquia	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto Recuperación, Regeneración y rehabilitación de los Bienes Patrimoniales de la Parroquia	\$ 40.000,00	GAD PARROQUIAL/ I NEPC/GAD CANTONAL/ ONG



Social - Cultural		Gestionar la cobertura en un 30% de embellecimiento de la parroquia	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto de construcción de aceras y bordillos	\$ 200.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL
Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.	Gestionar los programas la atención de 330 personas de grupo prioritarios en los talleres de capacitación anualmente	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de atención a grupos prioritarios	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ MIESS
Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.	Gestionar al menos la participación de 250 adulto mayor	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de Inclusión y atención integral para adultos mayores	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL
Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad de centros o espacios de integración y desarrollo cultural de la cabecera parroquial, comunidades y recintos	Gestionar la participación de 50 personas en los talleres y espacios de integración y desarrollo cultural	Programa de Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura en las cabecera parroquial, comunidades y recintos	\$ 5.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG/ SOCIEDAD CIVIL
Social - Cultural	Promover el seguridad ciudadana mediante el dialogo social, la cultura de paz y la reducción de violencia	Gestionar 50 personas participando de los talleres y espacios de dialogo anualmente	Programa Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusion por el fomento de la cultura de Paz	\$ 5.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG /SOCIEDAD CIVIL
Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá gestionado la capacitación de 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto de capacitación para la sostenibilidad y resiliencia agrícola en la parroquia.	\$ 20.000,00	GAD PARROQUIAL/ MAGAP /MIPO/MAE



Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto "Granjas integrales de resiliencia agrícola en la parroquia Pedro Pablo Gómez"	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL/MAGAP/GPM
		Para el año 2023 se han desarrollado iniciativas de apoyo a la producción agropecuaria en la parroquia Pedro Pablo Gómez	Número de personas beneficiados	Proyecto "Apoyo a las iniciativas de resiliencia agrícola con semillas e insumos agropecuarios en la parroquia"	\$ 40.000,00	GAD PARROQUIAL/MAGAP/GPM
Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto "Construcción de centros de acopio y almacenamiento del maíz"	\$ 120.000,00	GAD PARROQUIAL
Económico - Productivo	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria	Gestionar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Pedro Pablo Gómez Productivo	Proyecto de sistema de riego para la producción agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 150.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial.
Económico - Productivo	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria	Gestionar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Pedro Pablo Gómez Productivo	Proyecto Construcción de Pozos para varias comunidades de la Parroquia	\$ 150.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial.
Económico - Productivo	Generar actividades forestales con fines agro turísticos en la parroquia	Incentivar a 100 productores y emprendedores capacitados anualmente con fines de agro turismo	Pedro Pablo Gómez más que un rincón turístico	Proyecto Fortalecimiento del Ecoturismo en la Parroquia Pedro Pablo Gómez	\$ 50.000,00	GAD Parroquial/ Ministerio de turismo/GAD Provincial/ Universidades



Económico - Productivo	Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la comercialización con silos y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 200.000,00	GAD Cantonal/GAD Parroquial/ Ministerio de Ambiente/GAD Provincial/ Mipro
Económico - Productivo	Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la producción Resiliente y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 120.000,00	GAD Cantonal/GAD Parroquial/ Ministerio de Ambiente/GAD Provincial/ Mipro
Movilidad, energía y conectividad	Gestionar el Incremento de la cobertura de los servicios básicos y la conectividad a la población local	Gestionar los estudios pluvial y sanitario del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Mejorando mi barrio	Estudio y diseños definitivo del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	\$ 80.000,00	GAD CANTONAL/ GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el Incremento de 6 comunidades rurales el servicio de agua potable o entubada al año 2023	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	\$ 250.000,00	GAD Parroquial/ GAD Cantonal/ONG
		Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de agua potable o segura al año 2022	Juntos por el agua	Proyecto de Construcción de la Planta de tratamiento de agua segura para la cabecera parroquial	\$ 450.000,00	GAD CANTONAL /GAD PARROQUIAL /OTROS
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar la cobertura de 3 comunidades el servicio de saneamiento ambiental al año 2023	Mayor calidad de vida	Plan de lenitrización	\$ 40.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal.
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar la cobertura en un 20% de las viviendas con medidor de agua potable en la cabecera parroquial, comunidades y recintos	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	\$ 20.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal.
		Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Juntos por un sistema vial integrador	Apertura de caminos vecinales	\$ 100.000,00	GAD Parroquial/GPM
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Juntos por un sistema vial integrador	Rehabilitación y mantenimiento de la red vial	\$ 300.000,00	GAD Provincial/ GAD Cantonal/ GAD Parroquial



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
"PEDRO PABLO GÓMEZ"



Movilidad, energía y conectividad		Mejorar un 30% de superficie de área verde de la cabecera parroquial al año 2023	Mejorando mi barrio	Construcción y mejoramiento de áreas verdes de mi barrio	\$ 20.000,00	CNEL/GAD Cantonal/GAD Parroquial
Movilidad, energía y conectividad		Incrementar a 5 estaciones y vías señalizadas en la Parroquia	Señalización de vías	Construcción de paraderos y señalización de espacio público	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el 50 % de los habitantes con accesibilidad digital al año	Yo estoy conectado	Mejoramiento de las redes comunicación digital	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL/ EMPRESA PRIVADA
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar en un 20 % de vías adecuadas (doble riego) en la parroquia	Vías para el desarrollo Parroquial de Pedro Pablo Gómez	Proyecto construcción y mejoramiento de doble riego asfáltico	\$ 400.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD PROVINCIAL
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar en un 20% la construcción de pasos de agua en cauces de ríos y vertientes	Vías para las comunidades Integrando a Pedro Pablo Gómez	Proyecto construcción de badenes y habilitación de vías veraneras	\$ 300.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD PROVINCIAL
Movilidad, energía y conectividad		Identificar el 80% de los problemas de la conectividad vial	Vías para las comunidades Integrando a Pedro Pablo Gómez	Proyecto Estudios viales para la construcción de badenes y habilitación de vías veraneras	\$ 5.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL
Político - Institucional	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Alcanzar el 40% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	Servimos con capacidad	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones	\$ 10.000,00	GAD Parroquial
Político - Institucional	Implementar un modelo de gestión para fortalecer la participación activa de la ciudadanía	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Yo conozco-Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones y el control ciudadano	\$ 10.000,00	GAD Parroquial /CPCCS
Político - Institucional	Incentivar la participación activa de la ciudadanía y dotar del personal técnico suficiente al GAD Parroquial	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Yo conozco-Yo participo	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 25.000,00	GAD PARROQUIAL/ BEDE
Político - Institucional	Gestionar el fortalecimiento y la fuente de financiamiento de al menos un proyecto comunitario.	Gestionar el fortalecimiento y la fuente de financiamiento de al menos un proyecto comunitario.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la comuna Casa Vieja.	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
"PEDRO PABLO GÓMEZ"**



Político - Institucional	Gestionar la cooperación interinstitucional con al menos una Universidad	Gestionar la cooperación interinstitucional con al menos una Universidad	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la Gestión y cooperación Interinstitucional con las Universidades	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL
Político - Institucional	Fortalecer la capacidad operativa del 20% del GAD Parroquial.	Fortalecer la capacidad operativa del 20% del GAD Parroquial.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Operativa del Gad Parroquial.	\$ 28.000,00	GAD PARROQUIAL
GESTION DE RIESGO	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	Yo conozco-Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la Gestión de riesgos y toma de decisiones	\$ 10.000,00	GAD Parroquial/ CPCCS
		Alcanzar y adecuar unos 20% de espacios comunitarios activas para la identificación e información ciudadana sobre la Gestión de Riesgo y prevención de desastres en la parroquia.	Yo conozco-Yo participo	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	\$ 15.000,00	GAD Parroquial/ SNGR
		Gestionar e identificar las diferentes zonas de riesgo y la señalización de la prevención de desastres en la parroquia.	Identificación de espacio públicos con señaléticas	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	\$ 15.000,00	GAD Parroquial/ SNGR

Tabla 170.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS - Parroquia Pedro pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



3.13 PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS

Componente	Programa	Proyecto	Meta	Indicador	Presupuesto					Fuente de financiamiento					Responsable de ejecución	
						2020	2021	2022	2023	GADPR		GADPJ		GADGPM		
BIOFÍSICO	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Educando y reforestando con especies nativas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	Gestionar la capacitación a 100 personas en educación ambiental en la parroquia	Número de talleres realizados y personas Capacitadas.	\$ 8.000,00	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.200,00	40%			\$ 5.800,00	60%		GAD PARROQUIAL / GAD PROVINCIAL
	Conservando nuestros bosques	Proyecto Conservación del Bosque, agua y la Biodiversidad para enfrentar el cambio climático	Gestionar el incremento de la cobertura al 30% del área destinadas a reforestación y conservación	Número de Hectáreas conservadas, numero de talleres realizados y personas Capacitadas.	\$ 20.000,00		\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	30%				\$ 15.000,00	70%	GAD PARROQUIAL / GAD PROVINCIAL
	Conservando nuestros bosques	Reforestación con fines de conservación ambiental y protección de las cuencas hídricas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	Alcanzar el 30% de las áreas destinadas a reforestación	Número de Hectáreas reforestadas con talleres realizados y personas Capacitadas.	\$ 200.000,00		\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 20.000,00				\$ 180.000,00		MAE/ GAD PARROQUIAL
	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Construcción de viveros forestales"	Gestionar el incremento cobertura en un 10% con fines forestales.	Números de viveros adecuados	\$ 50.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ -	\$ 10.000,00	\$ 7.000,00				\$ 43.000,00	\$ -	GPM/ GAD PARROQUIAL
	Programa de concientización Ambiental No botes basura al río Gómez	Proyecto "concienciación Ambiental y manejo responsable de las aguas residuales en el río Gómez	Hasta el año 2023 se reducirá en un 20% la contaminación en la cabecera Parroquia.	Número de Familia concientizadas en el manejo de desechos sólidos.	\$ 10.000,00			\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 2.000,00	20%			\$ 8.000,00	80%	GAD Provincial/ GAD parroquial



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"PEDRO PABLO GÓMEZ"



Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas	Construcción e iluminación de cubierta y cancha de usos múltiples en diferentes comunidades.	Para el 2023 el 80% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	Número de espacios públicos y áreas recreativas en buen estado.	\$ 100.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 70.000,00	70%			\$ 30.000,00	30%			GAD PARROQUIAL /GPM
Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción e iluminación de cubiertas de varias canchas de usos múltiples.	Para el 2023 al menos de se gestinaran la construcción de cubierta e iluminación de las canchas de usos múltiple.	Número de espacios públicos y áreas recreativas en buen estado.	\$ 150.000,00	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 20.000,00	30%			\$130.000,00	70%			GAD PARROQUIAL /GPM
Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Proyecto de rehabilitación o mejoramiento en los espacios públicos e instituciones de servicios públicos de la Parroquia.	Para el 2023 al menos se ejecutara 4 acciones de rehabilitación o mejoramiento en los espacios públicos e instituciones de servicios públicos de la Parroquia.	Número de espacios públicos y de servicios públicos en buen estado.	\$ 30.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	350%	15000	50%			\$ 5.000,00	15%	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL/CNEL
Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de viviendas	Proyecto construcción y mejoramiento de viviendas.	Gestionar la cobertura en un 20% de vivienda digna año 2022	Número de viviendas dignas gestionadas.	\$ 150.000,00			\$ 140.000,00	\$ 10.000,00							\$ 140.000,00		GAD PARROQUIAL /MIDUVI/OTROS
Social - Cultural	Construcción y regeneración de espacio público de la parroquia.	Proyecto "Construcción y Regeneración del Cementerio de la Parroquia".	Gestionar la Regeneración del cementerio de la Parroquia"	Número de espacio público regenerados.	\$ 50.000,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 25.000,00	50%	25000	50%					GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL
Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto Recuperación, Regeneración y rehabilitación de los Bienes Patrimoniales de la Parroquia	Gestionar la recuperación de al menos un bien patrimonial en la parroquia	Bien patrimonial identificado y recuperado	\$ 40.000,00				\$ 40.000,00	\$ 4.000,00	10%					\$ 46.000,00	90%	GAD PARROQUIAL/ INPC
Social - Cultural	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto de construcción de aceras y bordillos	Gestionar la cobertura en un 30% de embellecimiento de la parroquia	Embellecimiento de la parroquia	\$ 200.000,00		\$ 50.000,00	\$ 150.000,00		\$ 40.000,00	20%					\$ 160.000,00	80%	GAD PARROQUIAL/GAD CANTONAL/OTROS



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



Social - Cultural	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de atención a grupos prioritarios	Gestionar los programas la atención de 330 personas de grupo prioritarios en los talleres de capacitación anualmente	Número de personas capacitadas	\$ 80.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 8.000,00	10%					\$ 72.000,00	90%	GAD PARROQUIAL/MIESS
Social - Cultural	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de Inclusión y atención integral para adultos mayores	Gestionar al menos la participación de 250 adulto mayor	Número de personas capacitadas	\$ 80.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 8.000,00	10%					\$ 72.000,00	90%	GAD PARROQUIAL/MIESS
Social - Cultural	Programa de Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura en las cabecera parroquial, comunidades y recintos	Gestionar la participación de 50 personas en los talleres y espacios de integración y desarrollo cultural	Número de personas capacitadas	\$ 5.000,00	\$ 1.500,00												GAD PARROQUIAL
Social - Cultural	Programa Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Gestionar 50 personas participando de los talleres y espacios de dialogo anualmente	Número de personas capacitadas	\$ 5.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	80%	1000	20%					GAD PARROQUIAL
Económico - Productivo	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto de capacitación para la sostenibilidad y resiliencia agrícola en la parroquia.	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá gestionado la capacitación de 300 productores.	Número de personas capacitadas	\$ 20.000,00	\$ 3.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 3.000,00	\$ 6.000,00	30%					\$ 14.000,00	70%	GAD PARROQUIAL/MAGAP / GPM
Económico - Productivo	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto “Granjas integrales de resiliencia agrícola en la parroquia Pedro Pablo Gómez	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Número de personas capacitadas	\$ 80.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 14.000,00	20%					\$ 66.000,00	80%	GAD PARROQUIAL/MAGAP / GPM
		Proyecto “Apoyo a las iniciativas de resiliencia agrícola con semillas e insumos agropecuarios en la parroquia	Para el año 2023 se han desarrollado iniciativas de apoyo a la producción agropecuaria en la parroquia Pedro Pablo Gómez	Número de personas beneficiadas	\$ 40.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 14.000,00	40%					\$ 16.000,00	60%	GAD PARROQUIAL/MAGAP / GPM
Económico - Productivo	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto “Construcción de centros de acopio y almacenamiento del maíz”	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Número de personas capacitadas	\$ 120.000,00			\$ 120.000,00		\$ 12.000,00	10%					\$ 108.000,00	90%	GAD PARROQUIAL



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Económico - Productivo	Pedro Pablo Gómez productivo	Proyecto de sistema de riego para la producción agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	Gestinar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Número de Hectáreas con infraestructura productiva	\$ 150.000,00		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 20.000,00	15%			\$130.000,00	75%			GAD Parroquial/GAD Provincial.
Económico - Productivo	Pedro Pablo Gómez productivo	Proyecto Construcción de Pozos para varias comunidades de la Parroquia	Gestinar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Número de Hectáreas con infraestructura productiva	\$ 150.000,00		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 20.000,00	15%			\$130.000,00	75%			GAD Parroquial/GAD Provincial.
Económico - Productivo	Pedro Pablo Gómez más que un rincón turístico	Proyecto Fortalecimiento del Ecoturismo en la Parroquia Pedro Pablo Gómez	Incentivar a 100 productores y emprendedores capacitados anualmente con fines de agro turismo	Número de personas capacitadas	\$ 50.000,00		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	20%			\$ 40.000,00	80%			GAD PARROQUIAL
Económico - Productivo	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la comercialización con silos y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Número de personas capacitadas	\$ 200.000,00			\$ 200.000,00		\$ 20.000,00	10%				\$ 180.000,00	90%		GAD PARROQUIAL/MAGAP/OTROS
Económico - Productivo	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la producción Resiliente y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Número de personas capacitadas	\$ 120.000,00	\$ 10.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	10%				\$ 108.000,00			GAD PARROQUIAL/MAGAP / GPM
Movilidad, energía y conectividad	Mejorando mi barrio	Estudio y diseños definitivo del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Gestionar los estudios pluvial y sanitario del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Estudio pluvial y sanitario	\$ 80.000,00	\$ 10.000,00	\$ 70.000,00			\$ 14.000,00	20%	46000	80%					GAD CANTONAL/GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	Gestionar el Incremento de 6 comunidades rurales el servicio de agua potable o entubada al año 2023	Número de comunidades beneficiadas	\$ 250.000,00	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 25.000,00	10%	200000	80%		\$ 25.000,00	%		GAD CANTONAL/GAD PARROQUIAL /OTROS



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Movilidad, energía y conectividad	Juntos por el agua	Proyecto de Construcción de la Planta de tratamiento de agua segura para la cabecera parroquial	Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de agua potable o segura al año 2023	Número de viviendas beneficiadas	\$ 450.000,00	\$ 20.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 30.000,00	10%	420000	80%	\$ -	%	GAD CANTONAL /GAD PARROQUIAL /OTROS
Movilidad, energía y conectividad	Mejor calidad de vida	Plan de letrización	Gestionar la cobertura de 3 comunidades el servicio de saneamiento ambiental al año 2023	Numero de comunidades beneficiadas	\$ 40.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	20%	32000	80%			GAD PARROQUIAL/GAD CANTONAL
Movilidad, energía y conectividad	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	Gestionar la cobertura en un 20% de las viviendas con medidor de agua potable en la cabecera parroquial, comunidades y recintos	Número de comunidades beneficiadas	\$ 20.000,00	\$ 7.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5,00	\$ 3.000,00	50%			\$ 10.000,00	50%	GAD PARROQUIAL/OTROS
Movilidad, energía y conectividad	Juntos por un sistema vial integrador	Rehabilitación y mantenimiento de caminos veraneros en la red vial rural	Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Número de Kilómetros construidos/rehabilitados	\$ 300.000,00	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	10%			\$ 340.000,00	90%	GAD PROVINCIAL/GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Mejorando mi barrio	Construcción y mejoramiento de áreas verdes de mi barrio	Mejorar o mantener un 30% de superficie de área verde de la cabecera parroquial al año 2023	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 20.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	50%	10000	50%			GAD PARROQUIAL/GAD CANTONAL
Movilidad, energía y conectividad	Señalización de vías	Construcción de paraderos y señalización de espacio publico	Incrementar a 5 estaciones y vías señalizadas en la Parroquia	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	100%					GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Yo estoy conectado	Mejoramiento de las redes comunicación digital	Gestionar el 50 % de los habitantes con accesibilidad digital al año	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 100.000,00	\$ 69.000,00	\$ 70.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	21%			\$ 79.000,00	79%	GAD/CNT PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Juntos por un sistema vial integrador	Apertura de caminos vecinales	Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 100.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	2%			\$ 92.000,00	98%	GPM/GAD PARROQUIAL



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



Movilidad, energía y conectividad	Juntos por un sistema vial integrador	Rehabilitación y mantenimiento de la red vial	Gestionar el incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 300.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 8.000,00	2%			\$392.000,00	98%			GPM/GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Vías para el desarrollo Parroquial de Pedro Pablo Gómez	Proyecto construcción y mejoramiento de doble riego asfáltico	Gestionar en un 20 % de vías adecuadas (doble riego)en la parroquia	Porcentaje de avance y mejoramiento	\$ 400.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 8.000,00	2%			\$392.000,00	98%			GPM/GAD PARROQUIAL
Movilidad, energía y conectividad	Vías para las comunidades Integrando a Pedro pablo Gómez	Proyecto Estudios viales para la construcción de badenes y habilitación de vías veraneras	Identificar el 80% de los problemas de la conectividad vial	Número de comunidades con problemas de accesibilidad vial y sus alternativas	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00		\$ 5.000,00	50%			\$ 5.000,00	50%			GPM/GAD PARROQUIAL
Político - Institucional	Servimos con capacidad	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones	Alcanzar el 40% de líderes comunitarios y técnicos gads que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	Número de personal técnico que presta sus servicios en el GAD parroquia	\$ 10.000,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	100%							GAD PARROQUIAL
Político - Institucional	Yo conozco-Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones y el control ciudadano	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Número de personas que participan activamente en las decisiones y acciones del GAD Parroquial	\$ 10.000,00		\$ 5.000,00		\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	100%							GAD PARROQUIAL
Político - Institucional	Yo conozco-Yo participo	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Número de personas que participan activamente en las decisiones y acciones del GAD Parroquial	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00				\$ 25.000,00	100%							GAD PARROQUIAL
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la comuna Casa Vieja.	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la comuna Casa Vieja.	Gestionar el fortalecimiento y la fuente de financiamiento de al menos un proyecto comunitario.	Numero de personas involucradas en el desarrollo de un proyecto local.	\$ 60.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 18.000,00	30%				\$ 42.000,00	70%		GAD PARROQUIAL/ONG/UNIVERSIDADES



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"PEDRO PABLO GÓMEZ"



	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la Gestión y cooperación Interinstitucional con las Universidades	Gestionar la cooperación interinstitucional con al menos una Universidad	Número de convenios interinstitucional	\$ 60.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 18.000,00	30%				\$ 42.001,00	70%	GAD PARROQUIAL/ONG/UNIVERSIDAD
	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Operativa del Gad Parroquial.	Fortalecer la capacidad operativa del 20% del Gad Parroquial.	Numero de Porcentaje del presupuesto para el fortalecimiento del Gad Parroquial.	\$ 28.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 28.000,00	100%						GAD PARROQUIAL
GESTION DE RIESGO	Yo conozco- Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la Gestión de riesgos y toma de decisiones	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	Número de personas capacitadas	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00			\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	100%						GAD PARROQUIAL/SNGR
	Yo conozco- Yo participo	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	Alcanzar y adecuar unos 20% de espacios comunitarios activas para la identificación e información ciudadana sobre la Gestión de Riesgo y prevención de desastres en la parroquia.	Numero de espacios adecuados e identificados	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00				\$ 15.000,00	100%						GAD PARROQUIAL
	identificacion de espacio publicos con señaleticas	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	Gestionar e identificar las diferentes zonas de riesgo y la señalizacion de la prevención de desastres en la parroquia.	Numero de espacios adecuados e identificados	\$ 15.000,00												

Tabla 171.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS-Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



3.14 EJES DEL PDYOT

ACTUALIZACION DEL PDYOT PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ 2019-2023							Plan Nacional de Desarrollo para toda una vida		
Componente	Objetivos estratégicos	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Eje	Objetivo	Meta
BIOFÍSICO	Gestión de los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio.	Capacitar a 300 personas en educación ambiental en la parroquia	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Educando y reforestando con especies nativas en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	\$ 8.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE /SENAGUA	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_3_Garantizar_los_derechos_d e_la_naturaleza_para_las_actu ales_y_futuras_generaciones	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021
		Gestionar el incremento de la cobertura al 30% del área destinadas a reforestación	Conservando nuestros bosques	Conservación del Agua en el Bosque	\$ 20.000,00	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE /SENAGUA	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_3_Garantizar_los_derechos_d e_la_naturaleza_para_las_actu ales_y_futuras_generaciones	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021
	Gestión de los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio.	Alcanzar el 30% de las áreas destinadas a reforestación	Conservando nuestros bosques	Reforestación con fines de conservación ambiental y protección de las cuencas hídricas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.	\$ 200.000,00	MAE/GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_3_Garantizar_los_derechos_d e_la_naturaleza_para_las_actu ales_y_futuras_generaciones	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021
		Gestionar el incremento cobertura en un 10% con fines forestales.	Conservando nuestros bosques	Proyecto "Construcción de viveros forestales"	\$ 50.000,00	GPM/ GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_3_Garantizar_los_derechos_d e_la_naturaleza_para_las_actu ales_y_futuras_generaciones	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021
	Disminuir los índices de contaminación en la parroquia y preservar su biodiversidad.	Hasta el año 2023 se reducirá en un 40% la contaminación en la cabecera Parroquia.	Programa de concienciación Ambiental No botes basura al río Gómez	Proyecto "concienciación Ambiental y manejo responsable de las aguas residuales en el río Gómez	\$ 10.000,00	GAD Cantonal/ GAD Provincial/GAD Parroquial	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_3_Garantizar_los_derechos_d e_la_naturaleza_para_las_actu ales_y_futuras_generaciones	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



Social - Cultural	Impulsar, Recuperar, Implementar, y Mejorar la infraestructura adecuada a los espacios públicos, las viviendas, el patrimonio cultural tangible e intangible y las áreas de recreación, turismo y esparcimientos.	Para el 2023 el 80% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción e iluminación de cubierta y cancha de usos múltiples en diferentes comunidades.	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL/ ONG	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural			Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Rehabilitación de canchas de usos Múltiple en los espacios de encuentro común.	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural			Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Proyecto de mejoramiento de áreas verdes en los parques y en espacios de encuentro común.	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural			Construcción, adecuaciones y mejoramiento de Áreas públicas y de servicios públicos.	Proyecto de mejoramiento de áreas pública y de servicios públicos.	\$ 50.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural		Gestionar la cobertura en un 40% de vivienda digna año 2022	Construcción y mejoramiento de viviendas	Proyecto construcción y mejoramiento de viviendas.	\$ 150.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Social - Cultural		Gestionar la recuperación de al menos un bien patrimonial en la parroquia	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto Recuperación, Regeneración y rehabilitación de los Bienes Patrimoniales de la Parroquia	\$ 40.000,00	GAD PARROQUIAL/ INEPC/ GAD CANTONAL/ OMG	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural		Gestionar la cobertura en un 30% de embellecimiento de la parroquia	Construcción y mejoramiento de embellecimientos	Proyecto de construcción de aceras y bordillos	\$ 200.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“PEDRO PABLO GÓMEZ”



Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.	Gestionar los programas la atención de 330 personas de grupo prioritarios en los talleres de capacitación anualmente	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de atención a grupos prioritarios	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ MIESS	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_1_Garantizar_una_vida_digna _con_iguales_oportunidades_p ara_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.	Gestionar al menos la participación de 250 adulto mayor	Programa de Grupos de atención Prioritaria	Proyecto de Inclusión y atención integral para adultos mayores	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_1_Garantizar_una_vida_digna _con_iguales_oportunidades_p ara_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural	Promover la inclusión, igualdad de centros o espacios de integración y desarrollo cultural de la cabecera parroquial, comunidades y recintos	Gestionar la participación de 50 personas en los talleres y espacios de integración y desarrollo cultural	Programa de Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura en las cabecera parroquial, comunidades y recintos	\$ 5.000, 00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG/ SOCIEDAD CIVIL	_1_Derechos_p ara_todos_dura nte_toda_la_Vi da	_1_Garantizar_una_vida_digna _con_iguales_oportunidades_p ara_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Social - Cultural	Promover el seguridad ciudadana mediante el dialogo social, la cultura de paz y la reducción de violencia	Gestionar 50 personas participando de los talleres y espacios de dialogo anualmente	Programa Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	Proyecto Inclusión por el fomento de la cultura de Paz	\$ 5.000,00	GAD PARROQUIAL/ GAD CANTONAL/ ONG /SOCIEDAD CIVIL	_1_Derechos_par a_todos_durante _toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna _con_iguales_oportunidades_par a_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá gestionado la capacitación de 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto de capacitación para la sostenibilidad y resiliencia agrícola en la parroquia.	\$ 20.000,00	GAD PARROQUIAL/ MAGAP /MIPRO/ MAE	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Developa_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto "Granjas integrales de resiliencia agrícola en la parroquia Pedro Pablo Gómez"	\$ 80.000,00	GAD PARROQUIAL/ GPM	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Developa_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 se han desarrollado iniciativas de apoyo a la producción agropecuaria en la parroquia Pedro Pablo Gómez	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto "Apoyo a las iniciativas de resiliencia agrícola con semillas e insumos agropecuarios en la parroquia"	\$ 40.000,00	GAD PARROQUIAL / GPM	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Developa_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Económico - Productivo	Fortalecer las capacidades de producción y el sistema económico productivo de la parroquia Pedro Pablo Gómez a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2023 la parroquia Pedro Pablo Gómez habrá capacitado 300 productores.	Programa de fortalecimiento a la producción.	Proyecto "Construcción de centros de acopio y almacenamiento del maíz"	\$ 120.000,00	GAD PARROQUIAL	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria	Gestionar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Pedro Pablo Gómez productivo	Proyecto de sistema de riego para la producción agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 150.000,00	GAD Parroquial/ GAD Provincial.	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria	Gestionar a un 25% de infraestructura destinada a la comercialización y sistemas de riego al año 2023	Pedro Pablo Gómez productivo	Proyecto Construcción de Pozos para varias comunidades de la Parroquia	\$ 150.000,00	GAD Parroquial/ GAD Provincial.	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Económico - Productivo	Generar actividades forestales con fines agro turísticos en la parroquia	Incentivar a 100 productores y emprendedores capacitados anualmente con fines de agro turismo	Pedro Pablo Gómez más que un rincón turístico	Proyecto Fortalecimiento del Ecoturismo en la Parroquia Pedro Pablo Gómez	\$ 50.000,00	GAD Parroquial/ Ministerio de turismo/GAD Provincial/ Universidades	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaría_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la comercialización con silos y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 200.000,00	GAD Cantonal/ GAD Parroquial/ Ministerio de Ambiente/GAD Provincial/Mipr o	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaría_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resiliencia en territorio	30% de Productores capacitados en Resiliencia de sistemas productivos y que mejoran su productividad.	Pedro Pablo Gómez Agrícola y productivo	Proyecto Fortalecimiento a la producción Resiliente y cadena de valor agropecuaria de Pedro Pablo Gómez	\$ 120.000,00	GAD Cantonal/ GAD Parroquial/ Ministerio de Ambiente/ GAD Provincial/ Mipro	_2_Economía_a l_servicio_de_la _Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades _productivas_y_del_entorno_p ara_lograr_la_soberanía_alime ntaría_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Movilidad, energía y conectividad	Gestionar el Incremento de la cobertura de los servicios básicos y la conectividad a la población local	Gestionar los estudios pluvial y sanitario del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Mejorando mi barrio	Estudio y diseños definitivo del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	\$ 80.000,00	GAD CANTONAL/GA D PARROQUIAL	_3_Más_socied ad_mejor_Esta do	_7_Incentivar_una_sociedad_p articipativa_con_un_Estado_ce rcano_al_servicio_de_la_ciuda danía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
Movilidad, energía y conectividad	Gestionar el Incremento de la cobertura de los servicios básicos y la conectividad a la población local	Gestionar el Incremento de 6 comunidades rurales el servicio de agua potable o entubada al año 2023	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	\$ 250.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal/ONG	_3_Más_socied ad_mejor_Esta do	_7_Incentivar_una_sociedad_p articipativa_con_un_Estado_ce rcano_al_servicio_de_la_ciuda danía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



		Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de agua potable o segura al año 2023	Juntos por el agua	Proyecto de Construcción de la Planta de tratamiento de agua segura para la cabecera parroquial	\$ 450.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal/ONG	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar la cobertura de 3 comunidades el servicio de saneamiento ambiental al año 2023	Mejor calidad de vida	Plan de lenitrización	\$ 40.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal.	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar la cobertura en un 20% de las viviendas con medidor de agua potable en la cabecera parroquial, comunidades y recintos	Juntos por el agua	Sistema de aguas para comunidades	\$ 20.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal.	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Juntos por un sistema vial integrador	Apertura de caminos vecinales	\$ 100.000,00	GAD Parroquial/GAD Cantonal.	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el Incremento de la cobertura en un 30% de conectividad vial rural en la parroquia, al año 2023	Juntos por un sistema vial integrador	Rehabilitación y mantenimiento de la red vial	\$ 300.000,00	GAD Provincial/GAD Cantonal/GAD Parroquial	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Movilidad, energía y conectividad		Mejorar un 30% de superficie de área verde de la cabecera parroquial al año 2023	Mejorando mi barrio	Construcción y mejoramiento de áreas verdes de mi barrio	\$ 20.000,00	CNEL/GAD Cantonal/GAD Parroquial	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Incrementar a 5 estaciones y vías señalizadas en la Parroquia	Señalización de vías	Contrucción de paraderos y señalización de espacio publico	\$ 30.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar el 50 % de los habitantes con accesibilidad digital al año	Yo estoy conectado	Mejoramiento de las redes comunicación digital	\$ 100.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL/ EMPRESA PRIVADA	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar en un 20 % de vías adecuadas (doble riego)en la parroquia	Vías para el desarrollo Parroquial de Pedro Pablo Gómez	Proyecto construcción y mejoramiento de doble riego asfáltico	\$ 400.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD PROVINCIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Gestionar en un 20% la construcción de pasos de agua en cauces de ríos vertientes	Vías para las comunidades Integrando a Pedro pablo Gómez	Proyecto construcción de badenes y habilitación de vías veraneras	\$ 200.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD PROVINCIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Movilidad, energía y conectividad		Identificar el 80% de los problemas de la conectividad vial	Vías para las comunidades Integrando a Pedro pablo Gómez	Proyecto Estudios viales para la construcción de badenes y habilitación de vías veraneras	\$ 5.000,00	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
Político - Institucional	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Alcanzar el 40% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	Servimos con capacidad	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones	\$ 10.000,00	GAD Parroquial /CPCS	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cecano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



Político - Institucional	Implementar un modelo de gestión para fortalecer la participación activa de la ciudadanía	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Yo conozco-Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la toma de decisiones y el control ciudadano	\$ 10.000,00	GAD Parroquial /CPCS	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
Político - Institucional	Incentivar la participación activa de la ciudadanía y dotar del personal técnico suficiente al GAD Parroquial	En el año 2023 la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía	Yo conozco-Yo participo	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 25.000,00	GAD PARROQUIAL/ BEDE	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
Político - Institucional	Gestionar el fortalecimiento y la fuente de financiamiento de al menos un proyecto comunitario.	Gestionar el fortalecimiento y la fuente de financiamiento de al menos un proyecto comunitario.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la comuna Casa Vieja.	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
Político - Institucional	Gestionar la cooperación interinstitucional con al menos una Universidad	Gestionar la cooperación interinstitucional con al menos una Universidad	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la Gestión y cooperación Interinstitucional con las Universidades	\$ 60.000,00	GAD PARROQUIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
Político - Institucional	Fortalecer la capacidad operativa del 20% del GAD Parroquial.	Fortalecer la capacidad operativa del 20% del GAD Parroquial.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento de la infraestructura, Gestión Administrativa y Operativa del GAD Parroquial.	\$ 28.000,00	GAD PARROQUIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"



GESTION DE RIESGO	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Alcanzar el 30% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	Yo conozco- Yo participo	Formación en derechos ciudadanos e inserción en la Gestión de riesgos y toma de decisiones	\$ 10.000,00	GAD Parroquial/ CPCS	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
		Alcanzar y adecuar unos 20% de espacios comunitarios activos para la identificación e información ciudadana sobre la Gestión de Riesgo y prevención de desastres en la parroquia.	Yo conozco- Yo participo	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	\$ 10.000,00	GAD Parroquial/ SNGR	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
		Gestionar e identificar las diferentes zonas de riesgo y la señalización de la prevención de desastres en la parroquia.	identificacion de espacio publicos con señaleticas	Proyecto de Identificación de espacios públicos para el manejo de la Gestión de riesgos y toma de decisiones (Plan de Contingencia)	\$ 15.000,00	GAD Parroquial/ SNGR	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021

Tabla 172.- EJES DEL PDYOT-Pedro Pablo Gómez

Elaborado por: Ing. Jonathan Villacreses CONSULTOR PDYOT 2019



PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ *"Pueblito Bendito"*



ADMINISTRACION 2019 -2023
VICTOR PITA POVEDA
PRESIDENTE GADPR

